Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid

Número 132	27 de julio de 2017	X Legislatura

SUMARIO

Página

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

2.1 PROYECTOS DE LEY

— **PL-4/2017 RGEP.5808 y RGEP.7024/2017.** Enmienda a la totalidad con proposición de texto alternativo presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, al Proyecto de Ley 4/2017 RGEP.5808, de modificación de la Ley 5/2005, de 20 de diciembre, Integral contra la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid. . . 16689-16691

2.2 PROPOSICIONES DE LEY

— **Proposición de Ley PROP.L-12/2017 RGEP.6946.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, de modificación del artículo 9 de la Ley 8/2012, de 28 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas. 16691-16694

— **Proposición de Ley PROP.L-13/2017 RGEP.7209.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, de modificación de la Ley 11/1986, de 16 de diciembre, Electoral de la Comunidad de Madrid, para el establecimiento de la incompatibilidad de la condición de Diputado de la Asamblea de Madrid con el cargo de Alcalde o Concejal. 16694-16695

— **Proposición de Ley PROP.L-15/2017 RGEP.7399.** Presentada por los Grupos Parlamentarios Socialista y Podemos Comunidad de Madrid, de modificación de la Ley 8/2012, de 28 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas. 16696-16699

— **PROP.L-11/2017 RGEP.5287 y RGEP.7251/2017.** Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, de fecha 18 de julio de 2017, por el que se desestima la solicitud de reconsideración formalizada por el Consejo de Gobierno y ratifica su anterior acuerdo de 26 de junio de 2017, por el que no se admitió la manifestación del criterio del Gobierno desfavorable respecto de la toma en consideración y su no conformidad a la tramitación de la Proposición de Ley 11/2017 RGEP.5287, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, reguladora de los puntos de encuentro familiar en la Comunidad de Madrid. 16699

2.4 Proposiciones No de Ley

— **PNL-125/2017 RGEP.6916.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. La realización de un estudio pormenorizado de los problemas de seguridad que se han detectado en la Plaza de Toros de Las Ventas y su posible relación con actuaciones que deberían haberse acometido por las empresas que han estado gestionando la plaza. 2. La presentación de un calendario que concrete en el tiempo la duración de las obras que se deben acometer, así como un detalle preciso del alcance de las mismas, algo especialmente importante al tratarse de una intervención en un edificio como la Plaza de Toros de Las Ventas; edificio considerado como bien de interés cultural con categoría de monumento histórico-artístico. Para su tramitación ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno. 16700

— **PNL-126/2017 RGEP.6944.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: 1. La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a dirigirse al Gobierno de la Nación para que lleve a cabo las acciones oportunas para garantizar el respeto de los derechos humanos de las personas presas en las cárceles extranjeras y el traslado en el marco de acuerdo bilaterales; y, en caso de no existir dichos acuerdos, se realicen acuerdos diplomáticos individualizados entre España y el Estado de cumplimiento de condena para que puedan cumplir el resto de la pena en cárceles de nuestro país procurando que los ciudadanos y ciudadanas de la Comunidad de Madrid puedan hacerlo preferentemente dentro de nuestra Comunidad. 2. La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a aprobar un protocolo de colaboración, con dotación de fondos para actuaciones asistenciales, con las entidades sin ánimo de lucro que trabajan para garantizar los derechos y la calidad de vida de las madrileñas y madrileños en situación de privación de libertad en centros penitenciarios extranjeros. 3. Para el mejor cumplimiento de esta finalidad y evitar duplicidades en las actuaciones dirigidas al apoyo de estas personas en las circunstancias antes señaladas, la Asamblea de Madrid muestra su parecer favorable a la colaboración con las entidades estatales que desarrollan similares programas, y en especial la del Servicio Exterior del Estado, para obtener el mejor conocimiento de las situaciones personales que se deben atender. 4. Así mismo, la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a dar cumplimiento a la Resolución número 63/16, acordada por el Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria celebrada el día 16-06-16, previo debate de la Proposición No de Ley PNL-62/2016 RGEP.2871, del Grupo Parlamentario Socialista. 16700-16702

— **PNL-127/2017 RGEP.7333.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a incoar, en el plazo máximo de tres meses, el expediente para la declaración como Bien de Interés Cultural de la Comunidad de Madrid el edificio de la calle Peironcely, número 10, para su salvaguardar patrimonial. Asimismo, se insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a impulsar cuantas actuaciones sean necesarias para mejorar la calidad de vida de los vecinos del inmueble y sus condiciones de habitabilidad, y a colaborar con los promotores del Proyecto -encabezado por la Fundación Anastasio de García- lanzada bajo el lema #SalvaPeironcely10 y facilitar las actividades que se requieran en torno al inmueble para dar mayor visibilidad a su iniciativa. 16702-16704

— **PNL-128/2017 RGEP.7372.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a crear un registro de pacientes afectadas por endometriosis que contenga datos recogidos por todos los servicios de ginecología, relativos a incidencia, necesidad de ingresos, número de cirugías, demora diagnóstica, complicaciones de cirugías, porcentajes de mujeres estériles y necesidades de fecundación in vitro, así como demora en el acceso a dichos servicios. 16704-16705

— **PNL-129/2017 RGEP.7373.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a crear un registro de pacientes afectadas por endometriosis que contenga datos recogidos por todos los servicios de ginecología, relativos a incidencia, necesidad de ingresos, número de cirugías, demora diagnóstica, complicaciones de cirugías, porcentajes de mujeres estériles y necesidades de fecundación in vitro, así como demora en el acceso a dichos servicios. Para su tramitación ante la Comisión de Sanidad.. 16705

2.6 INTERPELACIONES

— Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, de fecha 18 de julio de 2017, por el que, a solicitud de la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid (RGEP.7058/2017 y RGEP.7304/2017), se mantienen las Interpelaciones I-5/2017 RGEP.1472 e I-8/2017 RGEP.3035, de su Grupo Parlamentario pendientes de sustanciación ante el Pleno para su tramitación en el siguiente período de sesiones ordinarias. 16706

— Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, de fecha 18 de julio de 2017, por el que, a solicitud del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario de Ciudadanos (RGEP.7273/2017), se mantienen las Interpelaciones I-13(X)/2015 RGEP.3380; I-22(X)/2015 RGEP.3731; I-26(X)/2015 RGEP.4260; I-3/2016 RGEP.567; I-4/2016 RGEP.670; I-18/2016 RGEP.3509; I-34/2016 RGEP.11535; I-35/2016 RGEP.11610; I-1/2017 RGEP.382 e I-6/2017 RGEP.2604, de su Grupo Parlamentario pendientes de sustanciación ante el Pleno para su tramitación en el siguiente período de sesiones ordinarias. 16706

— **I-10/2017 RGEP.7400.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: política general del Consejo de Gobierno en relación a los contratos con las empresas concesionarias de los Hospitales de Majadahonda-Puerta de Hierro, San Sebastián de los Reyes-Norte, Coslada-Henares, Vallecas, Parla-Sur, Aranjuez-Tajo y Arganda-Sureste.. 16707

2.7 Preguntas para Respuesta Escrita

2.7.1 Preguntas que se formulan

— **PE-412/2017 RGEP.6820.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta a qué se debe la bajada de la tasa de actividad en nuestra región desde el inicio de la Legislatura hasta el día de hoy. 16707

— **PE-413/2017 RGEP.6821.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta a qué se debe la bajada del porcentaje empleo indefinido en nuestra región desde el inicio de la Legislatura hasta el día de hoy. 16707

— **PE-417/2017 RGEP.6842.** Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si, ante el cierre de la piscina de Riosequillo, piensa el Gobierno de la Comunidad de Madrid habilitar alguna alternativa para los municipios afectados del valle del Lozoya. 16707

— **PE-418/2017 RGEP.6843.** Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Canal de Isabel II que podría haber hecho más por mantener en buen estado la piscina de Riosequillo. 16707

— **PE-419/2017 RGEP.6844.** Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo estará la piscina de Riosequillo en buenas condiciones para el uso de la ciudadanía madrileña. 16708

— **PE-423/2017 RGEP.6848.** Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: criterios por los que la Comunidad de Madrid cede, de forma gratuita, el uso de inmuebles propiedad de alguna de sus Consejerías u organismos vinculados. 16708

— **PE-424/2017 RGEP.6849.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: destinos (detalle de actividades e importes por actividad) previstos para la partida 78200 Investigación, Desarrollo e Innovación, del Programa 466A Investigación, del Servicio 15014 D.G. de Universidades e Investigación, en base a los cuales dicha partida se ha dotado con 31.993.258 euros en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2017 y con 28.993.258 euros en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2017. 16708

— **PE-425/2017 RGEP.6860.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si garantiza el Gobierno de la Comunidad tanto los puestos de trabajo como los sueldos pendientes de percibir de los trabajadores y trabajadoras de la Plaza de Toros de Las Ventas. 16708

— **PE-426/2017 RGEP.6861.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: razones que han aconsejado el anunciado cierre de la Plaza de Toros de Las Ventas. 16708

— **PE-427/2017 RGEP.6862.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: estado en el que se encuentra el proyecto de viabilidad técnica y económica que, una vez aprobado, permitirá disponer de la información necesaria para poder especificar las actuaciones concretas y las fechas en las que se desarrollarán las mismas en relación al cumplimiento de la Resolución 9/2016 de la Comisión de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, con el objeto de instar al Gobierno de la Comunidad de Madrid a estudiar e informar en el plazo máximo de tres meses la viabilidad de proceder a la apertura para el uso y disfrute público de la totalidad, o las áreas que se considere posible en el referido informe, de las zonas verdes propiedad del Canal de Isabel II en el madrileño Distrito de Chamberí..... 16708

— **PE-428/2017 RGEP.6863.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: sobre la Resolución 7/2016, de la Comisión de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, en la que se insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a la ampliación del horario de apertura y cierre, del circuito de footing y las zonas dedicadas al ocio y el esparcimiento existentes del Parque del Tercer Depósito del Canal de Isabel II, ubicado sobre la cubierta del tercer depósito de agua, en la avenida de Islas Filipinas de Madrid, se pregunta plazo en que se considera que esta Resolución puede verse satisfecha. 16708-16709

— **PE-429/2017 RGEP.6864.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que se han tomado para el cumplimiento de la Resolución 7/2016, de la Comisión de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, en la que se insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a la ampliación del horario de apertura y cierre, del circuito de footing y las zonas dedicadas al ocio y el esparcimiento existentes del Parque del Tercer Depósito del Canal de Isabel II, ubicado sobre la cubierta del tercer depósito de agua, en la avenida de Islas Filipinas de Madrid. 16709

— **PE-430/2017 RGEP.6865.** De la Diputada Sra. Andaluz Andaluz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivos pedagógico-administrativos que han determinado la exclusión de alumnos y alumnas solicitantes de plaza, como primera opción, en el primer ciclo del 2º Curso de Educación Infantil en el CIEP Aldebarán, único centro no bilingüe, ubicado en el municipio de Tres Cantos, en concordancia con la aplicación de la libertad de elección de centro para el curso 2017-2018. 16709

— **PE-431/2017 RGEP.6866.** De la Diputada Sra. Andaluz Andaluz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si ha previsto la Consejería de Educación, Juventud y Deporte abrir una nueva línea en el primer ciclo del 2º Curso de Educación Infantil para atender solicitudes, como primera opción, de los alumnos y alumnas que han optado por su plaza escolar en el CIEP Aldebarán, único centro no bilingüe, ubicado en el municipio de Tres Cantos, en concordancia con la aplicación de la libertad de elección de centro para el curso 2017-2018..... 16709

— **PE-432/2017 RGEP.6914.** Del Diputado Sr. Camargo Fernández, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a tomar el Gobierno para refrigerar adecuadamente las residencias de mayores públicas y de gestión privada ante la ola de calor que estamos sufriendo. 16709

— **PE-433/2017 RGEP.6917.** De la Diputada Sra. San José Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas camas cierran en los próximos meses de julio, agosto y septiembre los hospitales siguientes: H. Rey J. Carlos, H. de Valdemoro, H. de Torrejón, H. de Villalba y Fundación Jiménez Díaz..... 16709

— **PE-434/2017 RGEP.6918.** De la Diputada Sra. San José Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: Plan de actuación que tiene previsto el Gobierno para el tratamiento de la mosca negra en las cuencas del Henares, Jarama y Manzanares, dada la repercusión que está teniendo para la salud de la población madrileña. 16709

— **PE-435/2017 RGEP.6950.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Administración Local sobre la presencia de la denominada mosca negra en la Comunidad de Madrid. 16710

— **PE-436/2017 RGEP.6951.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que está adoptando la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Administración Local para combatir a la denominada mosca negra en la Comunidad de Madrid. 16710

— **PE-456/2017 RGEP.6994.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas y actuaciones que lleva a cabo el Gobierno regional para fomentar el uso de la Red de Refugios Juveniles para el desarrollo de actividades en entornos naturales.. 16710

— **PE-595/2017 RGEP.7163.** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo está prevista la apertura y funcionamiento del C.E.I.P. "Averroes" en el municipio de Arroyomolinos. 16710

— **PE-596/2017 RGEP.7164.** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo está prevista la finalización de las obras del C.E.I.P. "Averroes" en el municipio de Arroyomolinos. 16710

— **PE-597/2017 RGEP.7165.** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: criterios de la Comunidad de Madrid para conceder el programa bilingüe a los centros de educación primaria. 16710

— **PE-598/2017 RGEP.7166.** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: criterios de la Comunidad de Madrid para conceder el programa bilingüe a los centros de educación secundaria. 16710

— **PE-599/2017 RGEP.7167.** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para el Colegio Público Fontarrón para el próximo curso 2047-18. 16710

— **PE-600/2017 RGEP.7168.** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto el Gobierno abrir una segunda unidad en el Colegio Público Fontarrón para el curso 2017-18.. 16710

— **PE-601/2017 RGEP.7169.** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si se han concedido los apoyos solicitados para el curso 2016-17 en el CEIP Cardenal Herrera Oria. 16711

— **PE-602/2017 RGEP.7170.** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo está prevista la apertura y funcionamiento del I.E.S. Tirso de Molina en Vallecas. 16711

— **PE-603/2017 RGEP.7171.** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo está prevista la finalización de las obras del I.E.S. Tirso de Molina en Vallecas. 16711

— **PE-604/2017 RGEP.7208.** Del Diputado Sr. Camargo Fernández, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha en que va a regularizar al Gobierno el baremo para hacer efectivo el aumento de la cuantía mínima de la RMI a los 707 euros del Salario Mínimo Interprofesional. 16711

— **PE-718/2017 RGEP.7210.** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para el Centro Integrado de Música P. Antonio Soler de San Lorenzo de El Escorial. 16711

— **PE-721/2017 RGEP.7213.** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno la finalización del IES Cervantes de Getafe. 16711

— **PE-722/2017 RGEP.7214.** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para el IES Cervantes de Getafe. 16711

— **PE-723/2017 RGEP.7215.** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para el colegio público Isaac Peral de la ciudad de Madrid para el próximo curso 2017-18. 16711

— **PE-724/2017 RGEP.7216.** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivos por los que la Consejería de Educación, Juventud y Deporte ha decidido eliminar el ciclo formativo de instalaciones de telecomunicaciones del instituto Joan Miró de San Sebastián de los Reyes. 16711

— **PE-725/2017 RGEP.7217.** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que piensa tomar el Gobierno frente a las deficiencias en la calidad de la construcción del IES Tirso de Molina. 16712

— **PE-726/2017 RGEP.7218.** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre la calidad de las obras en el IES Tirso de Molina en Vallecas. 16712

— **PE-727/2017 RGEP.7219.** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno que se está garantizando la libertad de elección a las familias en la opción no bilingüe en el municipio de Tres Cantos. 16712

— **PE-729/2017 RGEP.7274.** Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si fomenta el Gobierno de la Comunidad de Madrid la contratación de productos de temporada de proximidad y/o con sello de certificación ecológica en la alimentación que se dispensa en los comedores colectivos existentes en la Comunidad de Madrid. 16712

— **PE-730/2017 RGEP.7275.** Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si pretende el Gobierno de la Comunidad de Madrid crear un cuerpo de dietistas-nutricionistas dependientes de la Administración Autonómica. 16712

— **PE-731/2017 RGEP.7276.** Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por qué el Gobierno de la Comunidad de Madrid apuesta por la construcción de centros educativos sin cocina, cuando según la normativa autonómica, la modalidad preferente de servicio es cocinar en el propio centro. 16712

— **PE-732/2017 RGEP.7277.** Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si ha tomado alguna medida el Gobierno de la Comunidad de Madrid para garantizar la calidad de los menús de los comedores colectivos existentes en la Comunidad de Madrid, como exige el Plan Europeo contra la Obesidad Infantil. 16712

— **PE-733/2017 RGEP.7278.** Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha tomado el Gobierno de la Comunidad de Madrid durante el año 2017 para afrontar una posible ola de calor en periodo lectivo. 16712

— **PE-734/2017 RGEP.7279.** Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si ha hecho el Gobierno de la Comunidad de Madrid alguna modificación en los procedimientos de licitación de servicios de restauración pública en dependencias de la administración autonómica para garantizar unos porcentajes mínimos de productos con sello de certificación ecológica. 16713

— **PE-735/2017 RGEP.7280.** Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si ha hecho el Gobierno de la Comunidad de Madrid alguna modificación en los procedimientos de licitación de servicios de restauración pública en dependencias de la administración autonómica para garantizar que los criterios sociales y ambientales asociados a los productos utilizados para la alimentación son tenidos en cuenta y no se atienda únicamente al criterio económico.. 16713

— **PE-736/2017 RGEP.7281.** Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si ha hecho el Gobierno de la Comunidad de Madrid alguna modificación en los procedimientos de licitación de servicios de restauración pública en dependencias de la administración autonómica para garantizar unos porcentajes mínimos de productos de proximidad. 16713

— **PE-737/2017 RGEP.7282.** Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si ha hecho el Gobierno de la Comunidad de Madrid alguna modificación en los procedimientos de licitación de servicios de restauración pública en dependencias de la administración autonómica para garantizar unos porcentajes mínimos de productos de temporada. 16713

— **PE-738/2017 RGEP.7283.** De la Diputada Sra. Espinosa de la Llave, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno Regional para el CEIP Virgen del Cerro de Vallecas, en caso de que el número de solicitudes del alumnado supere la ratio permitida para el curso 2017-18.. 16713

— **PE-739/2017 RGEP.7284.** De la Diputada Sra. Espinosa de la Llave, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivos por los que se cierra el aula de educación infantil del CEIP Virgen del Cerro de Vallecas para el curso 2017-18. 16713

— **PE-740/2017 RGEP.7319.** De la Diputada Sra. San José Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que piensa tomar el Gobierno ante el traslado de UVIs de pacientes graves que en su recorrido no son ingresados de los hospitales públicos más cercanos porque reciben órdenes de ingresarlos en la Fundación Jiménez Díaz. 16713

— **PE-741/2017 RGEP.7376.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que tiene previstas el Gobierno Regional para garantizar la seguridad de la Presa de La Alberca en el municipio de Cenicientos. 16714

— **PE-742/2017 RGEP.7377.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: previsiones que tiene el Gobierno Regional para incrementar el servicio de la Línea de autobuses 545 en el presente ejercicio. 16714

— **PE-743/2017 RGEP.7378.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivos que ha llevado a cabo el Gobierno Regional para excluir del Puesto de Mando Avanzado del INFOMA a la Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, de acuerdo a lo previsto en el Decreto 59/2017, de 6 de junio. 16714

— **PE-744/2017 RGEP.7379.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: previsiones que tiene el Gobierno Regional para ampliar y mejorar el transporte sanitario para los municipios situados en el Suroeste de la Comunidad de Madrid. 16714

— **PE-745/2017 RGEP.7380.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: previsiones que tiene el Gobierno Regional para efectuar un mejor aprovechamiento del Hospital de Virgen de la Poveda situado en el municipio de Villa del Prado. 16714

— **PE-746/2017 RGEP.7381.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: previsiones que tiene el Gobierno Regional para incrementar el servicio de la Línea de autobuses 531A en el presente ejercicio. 16714

— **PE-747/2017 RGEP.7382.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: previsiones que tiene el Gobierno Regional para incrementar el servicio de la Línea de autobuses 645 en el presente ejercicio. 16714

— **PE-748/2017 RGEP.7383.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: previsiones que tiene el Gobierno Regional para incrementar el servicio de la Línea de autobuses 551 en el presente ejercicio. 16714

— **PE-749/2017 RGEP.7384.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: iniciativas de colaboración con las entidades financieras y con los Ayuntamientos que tiene previstas el Gobierno Regional para suplir la carencia de aquellos municipios que no cuentan con sucursales bancarias en sus municipios. 16714-16715

— **PE-750/2017 RGEP.7385.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones que tiene previstas el Gobierno Regional en la carretera M-533 en el presente ejercicio. 16715

— **PE-751/2017 RGEP.7386.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones que tiene previstas el Gobierno Regional en la carretera M-507 en el presente ejercicio. 16715

— **PE-752/2017 RGEP.7387.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones que tiene previstas el Gobierno Regional en la carretera M-501 en el presente ejercicio. 16715

— **PE-753/2017 RGEP.7388.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones que tiene previstas el Gobierno Regional en el presente ejercicio para el Hospital de la Poveda situado en el municipio de Villa del Prado. 16715

— **PE-754/2017 RGEP.7389.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivos que ha llevado al Gobierno Regional a la supresión del retén de incendios que se encontraba enclavado en el municipio de Pelayos de la Presa. 16715

— **PE-755/2017 RGEP.7390.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo tiene previsto ejecutar el Gobierno Regional la ampliación de la EDAR de San Martín de Valdeiglesias y de Pelayos de la Presa. 16715

— **PE-756/2017 RGEP.7391.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones que tienen previstas para llevar a cabo en la limpieza de los montes públicos de los municipios de la Sierra Oeste en el presente ejercicio. 16715

— **PE-757/2017 RGEP.7392.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que está llevando a cabo el Gobierno Regional para efectuar la promoción turística del Castillo de la Coracera. 16715

— **PE-758/2017 RGEP.7393.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que está llevando a cabo el Gobierno Regional para efectuar la promoción turística del Monasterio de Santa María de la Real de Valdeiglesias. 16716

— **PE-759/2017 RGEP.7394.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones que está llevado a cabo el Gobierno Regional en la limpieza y acondicionamiento de las áreas recreativas de los municipios del Suroeste madrileño. 16716

— **PE-760/2017 RGEP.7395.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que está llevando a cabo el Gobierno Regional para fomentar el turismo deportivo de los márgenes del embalse de San Juan y de Picadas. 16716

— **PE-761/2017 RGEP.7396.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: iniciativas que está llevado a cabo el Gobierno Regional para promocionar el turismo enológico de la subzona de San Martín de Valdeiglesias. 16716

— **PE-762/2017 RGEP.7397.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que está llevando a cabo el Gobierno Regional para promocionar los productos de la huerta de Villa del Prado. 16716

— **PE-763/2017 RGEP.7468.** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno la finalización de las obras del CEIP Emperador Carlos V de Getafe. 16716

— **PE-764/2017 RGEP.7469.** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno la apertura y funcionamiento de un nuevo IES en el barrio del Bercial de Getafe. 16716

— **PE-765/2017 RGEP.7470.** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno la apertura y funcionamiento de un nuevo CEIP de titularidad pública en el barrio de Buenavista de Getafe. 16716

— **PE-766/2017 RGEP.7471.** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno la finalización de las obras del CEIP Miguel de Cervantes de Getafe. 16717

— **PE-767/2017 RGEP.7472.** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para el CEIP Miguel de Cervantes de Getafe. 16717

— **PE-768/2017 RGEP.7476.** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno que el IES Altair de Getafe cumple las condiciones necesarias para convertirse en Línea 6 en el curso 2017/2018. 16717

— **PE-769/2017 RGEP.7480.** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuáles han sido los motivos para la paralización de las obras en el CEIP Miguel de Cervantes de Getafe. 16717

— **PE-770/2017 RGEP.7481.** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuáles han sido los criterios para abrir nuevas líneas en el centro concertado Humanitas de Tres Cantos. 16717

— **PE-771/2017 RGEP.7482.** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuáles han sido los criterios para abrir nuevas líneas en el centro concertado Nuestra Señora de la Merced de Tres Cantos. 16717

— **PE-772/2017 RGEP.7483.** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno que se está garantizando la libertad de elección a las familias que han solicitado el CEIP Aldebarán de Tres Cantos en cualquiera de sus opciones. 16717

— **PE-773/2017 RGEP.7484.** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si va a acatar el Gobierno la decisión de la Comisión Permanente del Consejo Escolar Municipal de Tres Cantos en relación a la petición de apertura de la segunda línea de 3 años en el CEIP Aldebarán. 16717

— **PE-774/2017 RGEP.7485.** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si va a acatar el Gobierno la decisión de la Moción aprobada en el Pleno del municipio de Tres Cantos con fecha de 29-06-17 en relación a la petición de apertura de la segunda línea de 3 años en el CEIP Aldebarán. 16717-16718

— **PE-775/2017 RGEP.7486.** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por qué el Gobierno abre unidades y líneas en los centros privados concertados, como el Humanitas y Nuestra Señora de la Merced en Tres Cantos, incluso antes de que se produzcan solicitudes por parte de las familias, y cierra o se niega a abrir nuevas unidades, incluso cuando hay demanda, en los centros públicos, como es el caso del CEIP Aldebarán de Tres Cantos. 16718

— **PE-776/2017 RGEP.7487.** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por qué el Gobierno se niega a escuchar una demanda de 15 familias que eligen un proyecto único en el municipio de Tres Cantos, no bilingüe, que es apoyada por el AMPA y el claustro de Aldebarán y por el Consejo Escolar Municipal, máxime teniendo en cuenta que lleva años cerrando unidades en los centros públicos. 16718

— **PE-777/2017 RGEP.7541.** Del Diputado Sr. Ongil López, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo piensa el Gobierno garantizar la integridad del archivo de valor de Nuevo Arpegio, S.A., así como toda la documentación y contratos originales cuando las mismas personas investigadas judicialmente dentro de la conocida como "trama púnica" son las mismas personas encargadas de su custodia. 16718

— **PE-778/2017 RGEP.7542.** Del Diputado Sr. Ongil López, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno de la implementación del contrato con la referencia 564451 y número de expediente ECON/000312/2015 con el objeto "Mantenimiento y evolución de los sistemas de información corporativos de gestión económico-presupuestaria, económico-financiera, contratación pública, compras y logística de la Comunidad de Madrid", adjudicado a Informática el Corte Inglés, S.A., por un importe de 20.231.068 € (con IVA).. 16718

— **PE-779/2017 RGEP.7543.** Del Diputado Sr. Ongil López, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno de la implementación del contrato con la referencia 1016034 y número de expediente ECON/000286/2016 con el objeto "Cesión de derecho de uso de licencias software microsoft instaladas en los ordenadores personales de la Comunidad de Madrid, así como actualización de las instaladas en sus servidores", adjudicado a SEIDOR, S.A., sin disponer de acuerdo marco, por un importe de 17.671.334,61 € (con IVA). 16718

— **PE-781/2017 RGEP.7545.** Del Diputado Sr. Ongil López, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno de Madrid de la situación de las obras ilegales en que se encuentra desguaces La Torre. 16718

— **PE-782/2017 RGEP.7546.** De la Diputada Sra. Ongil Cores, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que ha llevado a cabo la Consejería de Medio Ambiente del Gobierno Regional a través de su Consejero para garantizar el cumplimiento de la legalidad urbanística en las obras de ampliación de desguace La Torre y sobre la construcción sin licencia del museo de automoción en el municipio de Torrejón de la Calzada. 16719

— **PE-783/2017 RGEP.7547.** Del Diputado Sr. Ongil López, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno de Madrid de la noticia publicada sobre la imputación por prevaricación urbanística del Alcalde de Torrejón de la Calzada por denuncia de Fiscalía ante su actuación con las obras que se llevan a cabo por desaguaces La Torre. 16719

— **PE-784/2017 RGEP.7570.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha en que podría caducar de nuevo el expediente incoado a las casas forestales de Canto Cochino en el municipio de Manzanares El Real. 16719

— **PE-785/2017 RGEP.7583.** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: implicaciones académicas que tendrán en el alumnado de la Comunidad de Madrid las pruebas externas establecidas por la LOMCE para el curso 2016-17.. 16719

— **PE-786/2017 RGEP.7584.** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: usos para los que está autorizada la empresa encargada de realizar las pruebas externas establecidas por la LOMCE en la Comunidad de Madrid para el curso 2016-17, con los datos obtenidos. 16719

— **PE-787/2017 RGEP.7585.** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: intenciones o uso que tiene el Gobierno para los datos obtenidos por las pruebas externas establecidas por la LOMCE en la Comunidad de Madrid para el curso 2016-17. 16719

— **PE-789/2017 RGEP.7587.** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: funciones establecidas a la empresa responsable de realizar las pruebas externas establecidas por la LOMCE en la Comunidad de Madrid para el curso 2016-17. 16719

— **PE-790/2017 RGEP.7588.** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: criterios por los que la empresa responsable de realizar las pruebas externas establecidas por la LOMCE en la Comunidad de Madrid para el curso 2016-17 ganó el concurso para su realización. 16719

— **PE-792/2017 RGEP.7590.** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno que los horarios y trayectos del transporte escolar para los alumnos y alumnas de la Cañada Real es suficiente. 16720

— **PE-794/2017 RGEP.7592.** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solución que va a tomar el Gobierno para los niños y niñas matriculados en el CEIP Miguel de Cervantes en el municipio de Getafe debido a la paralización de las obras por la empresa Joca, S.A. 16720

— **PE-795/2017 RGEP.7593.** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solución que va a tomar el Gobierno para los niños y niñas matriculados en el CEIP Averroes en el municipio de Arroyomolinos debido a la paralización de las obras por la empresa Joca, S.A. 16720

— **PE-796/2017 RGEP.7594.** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene la Consejería de cara a la designación de una nueva dirección por motivos de jubilación en el CEIP Arquitecto Gaudí. 16720

— **PE-797/2017 RGEP.7595.** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para llevar a cabo el Acuerdo para la Mejora del Empleo Público con fecha 29 de marzo firmado por el Ministerio de Hacienda y Función Pública en relación al personal docente interino en la Comunidad de Madrid.. 16720

2.7.3 Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita

Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita en Peticiones de Información

— **PI-3719/2017 RGEP.6839 (Transformada de PE-414/2017 RGEP.6839).** Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto del Canal de Isabel II para el mantenimiento de la piscina de Riosequillo en el año 2017. 16721

— **PI-3720/2017 RGEP.6840 (Transformada de PE-415/2017 RGEP.6840).** Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto del Canal de Isabel II para el mantenimiento de la piscina de Riosequillo en el año 2016. 16721

— **PI-3721/2017 RGEP.6841 (Transformada de PE-416/2017 RGEP.6841).** Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto del Canal de Isabel II para el mantenimiento de la piscina de Riosequillo en el año 2015. 16721

— **PI-3722/2017 RGEP.6845 (Transformada de PE-420/2017 RGEP.6845).** Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: tipo de mantenimiento que se lleva a cabo durante el año de la piscina de Riosequillo. 16721

— **PI-3723/2017 RGEP.6846 (Transformada de PE-421/2017 RGEP.6846).** Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo se descubrieron los desperfectos de la piscina de Riosequillo. 16721

— **PI-3724/2017 RGEP.6847 (Transformada de PE-422/2017 RGEP.6847).** Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: tipo de desperfectos que han ocasionado que el Canal de Isabel II no vaya a abrir la piscina de Riosequillo en el verano de 2017. 16721

— **PI-3725/2017 RGEP.6952 (Transformada de PE-437/2017 RGEP.6952).** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: zonas de la Comunidad de Madrid que están siendo afectadas por la denominada mosca negra. . . . 16721

— **PI-3726/2017 RGEP.6953 (Transformada de PE-438/2017 RGEP.6953).** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: finca y término municipal en que fueron encontradas las dos águilas imperiales envenenadas en 2016 a las que hace referencia la respuesta a la PI 1205/17 RGEP 3443, registrada el 10 de mayo, con el número RGEP 4839. 16721

— **PI-3727/2017 RGEP.6954 (Transformada de PE-439/2017 RGEP.6954).** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha en la que fueron encontradas las dos águilas imperiales envenenadas en 2016 a las que hace referencia la respuesta a la PI 1205/17 RGEP 3443, registrada el 10 de mayo, con el número RGEP 4839.. 16722

— **PI-3728/2017 RGEP.6955 (Transformada de PE-440/2017 RGEP.6955).** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha en la que fueron encontrados los nueve milanos reales envenenados en 2016 a las que hace referencia la respuesta a la PI 1205/17 RGEP 3443, registrada el 10 de mayo, con el número RGEP 4839.. 16722

— PI-3729/2017 RGEP.6956 (Transformada de PE-441/2017 RGEP.6956). Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: finca y término municipal en que fueron encontrados los nueve milanos reales envenenados en 2016 a los que hace referencia la respuesta a la PI 1205/17 RGEP 3443, registrada el 10 de mayo, con el número RGEP 4839. 16722

— PI-3730/2017 RGEP.6957 (Transformada de PE-442/2017 RGEP.6957). Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: finca y término municipal en que fueron encontrados los cinco buitres negros envenenados en 2016 a los que hace referencia la respuesta a la PI 1205/17 RGEP 3443, registrada el 10 de mayo, con el número RGEP 4839. 16722

— PI-3731/2017 RGEP.6958 (Transformada de PE-443/2017 RGEP.6958). Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha en que fueron encontrados los cinco buitres negros envenenados en 2016 a los que hace referencia la respuesta a la PI 1205/17 RGEP 3443, registrada el 10 de mayo, con el número RGEP 4839.. 16722

— PI-3732/2017 RGEP.6959 (Transformada de PE-444/2017 RGEP.6959). Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha en que fue encontrado el milano negro envenenado en 2016 al que hace referencia la respuesta a la PI 1205/17 RGEP 3443, registrada el 10 de mayo, con el número RGEP 4839. 16722

— PI-3733/2017 RGEP.6960 (Transformada de PE-445/2017 RGEP.6960). Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: finca y término municipal en que fue encontrado el milano negro envenenado en 2016 al que hace referencia la respuesta a la PI 1205/17 RGEP 3443, registrada el 10 de mayo, con el número RGEP 4839.. 16722

— PI-3734/2017 RGEP.6961 (Transformada de PE-446/2017 RGEP.6961). Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: finca y término municipal en que fue encontrado el ratonero envenenado en 2016 al que hace referencia la respuesta a la PI 1205/17 RGEP 3443, registrada el 10 de mayo, número RGEP 4839. 16723

— PI-3735/2017 RGEP.6962 (Transformada de PE-447/2017 RGEP.6962). Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha en que fue encontrado el ratonero envenenado en 2016 al que hace referencia la respuesta a la PI 1205/17 RGEP 3443, registrada el 10 de mayo, con el número RGEP 4839. 16723

— PI-3736/2017 RGEP.6963 (Transformada de PE-448/2017 RGEP.6963). Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha en que fueron encontrados los dos buitres leonados envenenados en 2016 a los que hace referencia la respuesta a la PI1205/17 RGEP 3443, registrada el 10 de mayo, con el número RGEP 4839.. 16723

— PI-3737/2017 RGEP.6964 (Transformada de PE-449/2017 RGEP.6964). Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: finca y término municipal en que fueron encontrados los dos buitres leonados envenenados en 2016 a los que hace referencia la respuesta a la PI 1205/17 RGEP 3443, registrada el 10 de mayo, con el número RGEP 4839. 16723

— **PI-3738/2017 RGEP.6965 (Transformada de PE-450/2017 RGEP.6965).** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: finca y término municipal en que fueron encontrados los dos búhos reales envenenados en 2016 a los que hace referencia la respuesta a la PI 1205/17 RGEP 3443, registrada el 10 de mayo, con el número RGEP 4839. 16723

— **PI-3739/2017 RGEP.6966 (Transformada de PE-451/2017 RGEP.6966).** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha en que fueron encontrados los dos búhos reales envenenados en 2016 a los que hace referencia la respuesta a la PI 1205/17 RGEP 3443, registrada el 10 de mayo, con el número RGEP 4839.. 16723

— **PI-3740/2017 RGEP.6967 (Transformada de PE-452/2017 RGEP.6967).** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha en que fue encontrada la cigüeña blanca envenenada en 2016 a la que hace referencia la respuesta a la PI 1205/17 RGEP 3443, registrada el 10 de mayo, con el número RGEP 4839. 16723

— **PI-3741/2017 RGEP.6968 (Transformada de PE-453/2017 RGEP.6968).** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: finca y municipio en que fue encontrada la cigüeña blanca envenenada en 2016 a la que hace referencia la respuesta a la PI 1205/17 RGEP 3443, registrada el 10 de mayo, con el número RGEP 4839.. 16724

— **PI-3742/2017 RGEP.6969 (Transformada de PE-454/2017 RGEP.6969).** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: finca y municipio en que fue encontrada la garduña envenenada en 2016 a la que hace referencia la respuesta a la PI 1205/17 RGEP 3443, registrada el 10 de mayo, con el número RGEP 4839. 16724

— **PI-3743/2017 RGEP.6970 (Transformada de PE-455/2017 RGEP.6970).** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha en que fue encontrada la garduña envenenada en 2016 a la que hace referencia la respuesta a la PI 1205/17 RGEP 3443, registrada el 10 de mayo, con el número RGEP 4839.. 16724

— **PI-3744/2017 RGEP.7238 (Transformada de PE-728/2017 RGEP.7238).** De la Diputada Sra. San José Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Informe sobre la Declaración de Impacto Medioambiental del Hospital General de Villalba. 16724

— **PI-3745/2017 RGEP.7586 (Transformada de PE-788/2017 RGEP.7586).** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuánto cobró la empresa responsable de realizar las pruebas externas establecidas por la LOMCE en la Comunidad de Madrid para el curso 2016-17. 16724

— **PI-3746/2017 RGEP.7589 (Transformada de PE-791/2017 RGEP.7589).** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: nombre de la empresa adjudicataria que obtuvo el concurso para realizar las pruebas externas establecidas por la LOMCE en la Comunidad de Madrid para el curso 2016-17. 16724

— **PI-3747/2017 RGEP.7591 (Transformada de PE-793/2017 RGEP.7591).** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo económico alcanzado con el centro Pasteaur en Arroyomolinos para el alquiler de sus instalaciones para el CEIP Averroes. 16724

2.7.4 Respuestas a Preguntas formuladas

— **PE-290/2017 RGEP.4647.** Del Diputado Sr. Santín Fernández, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: procedimiento previsto por Canal de Isabel II Gestión, S.A. para convertir los puestos de trabajo que en la actual plantilla tienen carácter temporal, en puestos de carácter indefinido. 16725

— **PE-300/2017 RGEP.4720.** De la Diputada Sra. Gallizo Llamas, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene el Gobierno conocimiento de que Canal de Isabel II haya tenido relación con empresas de capital riesgo que hayan prestado dinero a Consejeros. 16725

— **PE-322/2017 RGEP.5611.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que les merece la aplicación de los convenios con Ayuntamientos para la financiación de las BESCAM. 16725-16726

— **PE-323/2017 RGEP.5612.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del Plan de Formación para los empleados públicos de la Comunidad de Madrid publicado en el Boletín de la Comunidad de Madrid de fecha 10-03-16. 16726-16727

— **PE-324/2017 RGEP.5624.** Del Diputado Sr. Rico García-Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si está prevista la adecuación del patio y el acceso del CEIP Jorge Guillén, del municipio de San Martín de la Vega, para personas con problemas motrices. 16727

— **PE-325/2017 RGEP.5625.** Del Diputado Sr. Rico García-Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si está prevista la instalación de un muro vallado perimetral en el CEIP Clara Campoamor del municipio de San Martín de la Vega. 16727-16728

— **PE-326/2017 RGEP.5626.** Del Diputado Sr. Rico García-Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si está prevista la adecuación del CEIP Los Cerros Chicos, del municipio de San Martín de la Vega, a la normativa en materia de accesibilidad. 16728

— **PE-327/2017 RGEP.5627.** Del Diputado Sr. Rico García-Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si está prevista la construcción de un gimnasio en el CEIP San Marcos del municipio de San Martín de la Vega. 16728

— **PE-328/2017 RGEP.5647.** Del Diputado Sr. Rico García-Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: estado en que se encuentra el proyecto para la ejecución de la obra de la rotonda ubicada en la carretera M-506, que une San Martín de la Vega con Arganda del Rey, Rivas Vaciamadrid y Morata de Tajuña. 16728

— **PE-329/2017 RGEP.5661.** Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por qué en las recepciones deportivas de la Comunidad de Madrid solo sube al escenario la Presidenta de la Comunidad y no los Portavoces del resto de los grupos políticos, como ocurre en las del Ayuntamiento de Madrid. 16728-16729

— **PE-330/2017 RGEP.5662.** Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por qué el Gobierno de la Comunidad de Madrid no baja las tasas de las escuelas infantiles de forma progresiva, haciendo unas mayores rebajas a las familias con menor renta. 16729-16730

— **PE-332/2017 RGEP.5815.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: razones que han aconsejado que el Consejo de Administración del Centro de Asuntos Taurinos de la Comunidad de Madrid no haya nombrado una Comisión Permanente tal y como permite el Decreto 226/1995, de 17 de agosto, por el que se establece la dependencia orgánica y se definen la estructura y las funciones del Centro de Asuntos Taurinos de la Comunidad de Madrid, y se aprueban las normas de organización y funcionamiento, con las funciones que en el referido Decreto se señalan. 16730

— **PE-355/2017 RGEP.5978.** De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que va a realizar para la mejora del aparcamiento del centro de salud del barrio del Sector III del municipio de Getafe. 16730

4. Textos Retirados

4.4 Proposiciones No de Ley

— **PNL-60/2016 RGEP.2861 y RGEP.6949/2017.** Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, de fecha 18 de julio de 2017, por el que, a petición del Portavoz del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, se declara la retirada definitiva de la Proposición No de Ley 60/2016 RGEP.2861, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que se proceda a construir una rotonda en superficie en la carretera M-301 de forma que permita la comunicación directa, ampliando los viales internos, entre el barrio de Perales del Río y el polígono industrial Los Olivos. 16731

— **PNL-216/2016 RGEP.11430 y RGEP.6949/2017.** Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, de fecha 18 de julio de 2017, por el que, a petición del Portavoz del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, se declara la retirada definitiva de la Proposición No de Ley 216/2016 RGEP.11430, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que: Se realicen los trabajos de auscultación que los técnicos competentes consideren apropiados, de los que se genere una planificación eficaz para un correcto mantenimiento de la carretera M-506. Ejecutar el correspondiente mantenimiento correctivo para la eliminación de los Tramos de Concentración de Accidentes. 16731

5. Actividad Parlamentaria

5.1 Comparecencias

5.1.1 Comparecencias ante el Pleno

— **C-659/2017 RGEP.7401.** Presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio ante el Pleno, con el siguiente objeto: custodia de la documentación referente a los contratos de Arpegio (actualmente Nuevo Arpegio, S.A.) con la firma Análisis y Gestión de Desarrollos urbanísticos, S.A. (DUSA). (Por vía art. 208 RAM). 16732

— **C-670/2017 RGEP.7532.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio ante el Pleno, con el siguiente objeto: desaparición del expediente de contratación de 2006 de Arpegio, ahora Nuevo Arpegio, S.A., con Análisis y Gestión de Desarrollos Urbanísticos, S.A., (DUSA). (Por vía art. 208 RAM). 16732

— **C-680/2017 RGEP.7668.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Políticas Sociales y Familia ante el Pleno, con el siguiente objeto: informar sobre la muerte de una residente de la Residencia de Mayores de Arganda del Rey como consecuencia de un accidente ocurrido el pasado 9 de mayo. (Por vía art. 208 RAM). 16732-16733

— **C-681/2017 RGEP.7672.** Presentada por el Grupos Parlamentarios Socialista y Podemos Comunidad de Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Políticas Sociales y Familia ante el Pleno, con el siguiente objeto: informar acerca del fallecimiento de una usuaria de la Residencia de Mayores de Arganda de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 208 RAM). 16733

5.1.2 Comparecencias ante las Comisiones

— **C-618/2017 RGEP.6672.** Presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Ismael Sanz Labrador, Director General de Innovación, Becas y Ayudas a la Educación, ante la Comisión de Educación y Deporte, con el siguiente objeto: programa bilingüe en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM). 16733-16734

— **C-645/2017 RGEP.6838.** Presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Manuel Torralba Castelló, Director General de Universidades e Investigación de la Comunidad de Madrid, ante la Comisión de Educación y Deporte, con el siguiente objeto: destinos (detalle de actividades e importes por actividad) previstos para la partida 78200 Investigación, Desarrollo e Innovación del Programa 466A Investigación, del Servicio 15014 D.G de Universidades e Investigación, en base a los cuales dicha partida se ha dotado con 31.993.258 euros en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2017, y con 28.993.258 euros en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2017. (Por vía art. 210 RAM). 16734

— **C-646/2017 RGEP.6915.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Encarnación Pámpanas Porras, representante de FERMAD (Federación Madrileña de Asociaciones para la Asistencia al Drogodependiente y sus Familias), ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: posición de la Federación en relación al futuro en las adicciones en la Comunidad de Madrid, desde el punto de vista asociativo. (Por vía art. 211 RAM). 16734

— **C-648/2017 RGEP.7023.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director Gerente del Hospital Clínico San Carlos ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: prestación del servicio externalizado de comida para los pacientes del Hospital Clínico San Carlos. (Por vía art. 210 RAM). 16735

— **C-649/2017 RGEP.7244.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Infraestructuras y Servicios de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte ante la Comisión de Educación y Deporte, con el siguiente objeto: calendario de realización de las infraestructuras educativas aprobadas en los presupuestos de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM). 16735

— **C-651/2017 RGEP.7246.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Francisco Melcón Beltrán, Presidente de ANPE Madrid, ante la Comisión de Educación y Deporte, con el siguiente objeto: situación del profesorado no universitario y del comienzo del curso escolar en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM). 16735-16736

— **C-652/2017 RGEP.7247.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Antonio Poveda González, Secretario Regional de escuelas Católicas de Madrid, ante la Comisión de Educación y Deporte, con el siguiente objeto: situación de los conciertos educativos en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM). 16736

— **C-653/2017 RGEP.7248.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Presidente de CSI-F Enseñanza Madrid ante la Comisión de Educación y Deporte, con el siguiente objeto: analizar el comienzo del curso escolar y situación del profesorado. (Por vía art. 211 RAM). 16736

— **C-654/2017 RGEP.7249.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. María Menéndez de Zubillaga, Presidente Asociación Familias Numerosas de Madrid, ante la Comisión de Educación y Deporte, con el siguiente objeto: situación de las familias numerosas en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM). 16736-16737

— **C-656/2017 RGEP.7257.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, con el siguiente objeto: actuaciones llevadas a cabo por la Comunidad de Madrid en el Hayedo de Montejo de la Sierra. (Por vía art. 210 RAM). 16737

— **C-657/2017 RGEP.7258.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Patrimonio ante la Comisión de Cultura y Turismo, con el siguiente objeto: situación del Convento de las Damas Apostólicas situado en el Paseo de la Habana del Distrito de Chamartín de Madrid. (Por vía art. 210 RAM). 16737

— **C-658/2017 RGEP.7259.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de la Familia y el Menor ante la Comisión de Políticas Sociales y Familia, con el siguiente objeto: actuaciones que está llevando a cabo la Comunidad de Madrid para facilitar la obtención de la nacionalidad española de los menores en acogimiento familiar permanente en familia ajena. (Por vía art. 210 RAM). 16738

— **C-660/2017 RGEP.7402.** Presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: desaparición de documentación de Arpegio (actualmente Nuevo Arpegio, S.A.) que había sido requerida por instancias judiciales. (Por vía art. 75.3 RAM). 16738

— **C-661/2017 RGEP.7403.** Presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Adolfo Fernández Maestre, administrador de la empresa Análisis de Gestión de Desarrollos Urbanos (DUSA), ante la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: desaparición de documentación de ARPEGIO (actualmente Nuevo Arpegio, S.A.), relacionada con DUSA, que había sido requerida por instancias judiciales. (Por vía art. 75.3 RAM). 16738-16739

— **C-662/2017 RGEP.7404.** Presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Francisco Esquivias Ferriz, ex-Secretario General de NUEVO ARPEGIO, S.A., ante la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: desaparición de documentación de ARPEGIO (actualmente Nuevo Arpegio, S.A.) que había sido requerida por instancias judiciales. (Por vía art. 75.3 RAM). 16739

— **C-664/2017 RGEP.7524.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Dolores Nogal González, Asesora Jurídica del Plan Prisma, ante la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: desaparición de documentación relativa a los expedientes de contratación de la empresa Nuevo Arpegio, S.A. con la empresa Análisis y Gestión de Desarrollos Urbanos, S.A. (DUSA) que afectan a la gestión del Plan Prisma, y que fue requerida por el Juzgado Central de Instrucción número 6 en el marco de la investigación del denominado "Caso Púnica". (Por vía art. 75.3 RAM). 16739

— **C-665/2017 RGEP.7525.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Susana Magro Andrade, Consejera Delegada de Nuevo Arpegio, S.A., ante la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: desaparición de documentación relativa a los expedientes de contratación de la empresa Nuevo Arpegio, S.A. con la empresa Análisis y Gestión de Desarrollos Urbanos, S.A. (DUSA) que afectan a la gestión del Plan Prisma, y que fue requerida por el Juzgado Central de Instrucción número 6 en el marco de la investigación del denominado "Caso Púnica". (Por vía art. 75.3 RAM). 16740

— **C-666/2017 RGEP.7526.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: desaparición de documentación relativa a los expedientes de contratación de la empresa Nuevo Arpegio, S.A. con la empresa Análisis y Gestión de Desarrollos Urbanos, S.A. (DUSA) que afectan a la gestión del Plan Prisma, y que fue requerida por el Juzgado Central de Instrucción número 6 en el marco de la investigación del denominado "Caso Púnica". (Por vía art. 75.3 RAM). 16740

— **C-667/2017 RGEP.7527.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Miguel Ángel Ruiz López, ex-Viceconsejero de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, ante la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: desaparición de documentación relativa a los expedientes de contratación de la empresa Nuevo Arpegio, S.A. con la empresa Análisis y Gestión de Desarrollos Urbanos, S.A. (DUSA) que afectan a la gestión del Plan Prisma, y que fue requerida por el Juzgado Central de Instrucción número 6 en el marco de la investigación del denominado "Caso Púnica". (Por vía art. 75.3 RAM)..... 16740-16741

— **C-668/2017 RGEP.7528.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Pilar Rubio Izquierdo, Directora de Proyectos del Plan Prisma, ante la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: desaparición de documentación relativa a los expedientes de contratación de la empresa Nuevo Arpegio, S.A. con la empresa Análisis y Gestión de Desarrollos Urbanos, S.A. (DUSA) que afectan a la gestión del Plan Prisma, y que fue requerida por el Juzgado Central de Instrucción número 6 en el marco de la investigación del denominado "Caso Púnica". (Por vía art. 75.3 RAM)..... 16741

— **C-669/2017 RGEP.7529.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Francisco Esquivias Ferriz, Secretario General de la empresa Nuevo Arpegio, S.A., ante la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: desaparición de documentación relativa a los expedientes de contratación de la empresa Nuevo Arpegio, S.A. con la empresa Análisis y Gestión de Desarrollos Urbanos, S.A. (DUSA) que afectan a la gestión del Plan Prisma, y que fue requerida por el Juzgado Central de Instrucción número 6 en el marco de la investigación del denominado "Caso Púnica". (Por vía art. 75.3 RAM)..... 16741-16742

— **C-671/2017 RGEP.7534.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: desaparición del expediente de contratación de 2006 de Arpegio, ahora Nuevo Arpegio, S.A., con Análisis y Gestión de Desarrollos Urbanísticos, S.A., (DUSA). (Por vía art. 75.3 RAM)..... 16742

— **C-672/2017 RGEP.7535.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Francisco Esquivias Ferriz, Secretario General de Nuevo Arpegio, S.A., entre los años 1995 y 2017, ante la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: desaparición del expediente de contratación de 2006 de Arpegio, ahora Nuevo Arpegio, S.A., con Análisis y Gestión de Desarrollos Urbanísticos, S.A., (DUSA). (Por vía art. 75.3 RAM)..... 16742

— **C-673/2017 RGEP.7536.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Adolfo Fernández Maestre, Administrador de la empresa Análisis de Gestión de Desarrollos Urbanos (DUSA), ante la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: desaparición del expediente de contratación de 2006 de Arpegio, ahora Nuevo Arpegio, S.A., con Análisis y Gestión de Desarrollos Urbanísticos, S.A., (DUSA). (Por vía art. 75.3 RAM)..... 16743

— **C-674/2017 RGEP.7537.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Susana Magro Andrade, Consejera Delegada de Nuevo Arpegio, S.A., ante la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: desaparición del expediente de contratación de 2006 de Arpegio, ahora Nuevo Arpegio, S.A., con Análisis y Gestión de Desarrollos Urbanísticos, S.A., (DUSA). (Por vía art. 75.3 RAM). . 16743

— **C-682/2017 RGEP.7673.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Políticas Sociales y Familia ante la Comisión de Políticas Sociales y Familia, con el siguiente objeto: informar sobre la muerte de una residente de la Residencia de Mayores de Arganda del Rey como consecuencia de un accidente ocurrido el pasado 9 de mayo. (Por vía art. 209 RAM). 16743-16744

5.2 Preguntas de Respuesta Oral

5.2.1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno

— **PCOP-610/2017 RGEP.7092.** Del Diputado Sr. Aguado Crespo, del GPCS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el sistema de retribución a los Directivos de Metro de Madrid. 16744

— **PCOP-611/2017 RGEP.7093.** Del Diputado Sr. Aguado Crespo, del GPCS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace de las distintas campañas para la prevención del VIH impulsadas por parte de su Gobierno. 16744

— **PCOP-612/2017 RGEP.7094.** Del Diputado Sr. Aguado Crespo, del GPCS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: compromiso de su Gobierno con la Ley de Protección Integral contra la LGTBIfobia y la discriminación por razón de orientación e identidad sexual en la Comunidad de Madrid. 16745

— **PCOP-613/2017 RGEP.7095.** Del Diputado Sr. Aguado Crespo, del GPCS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace de los primeros meses del acuerdo de la Comunidad de Madrid con Bankia para sacar al mercado del alquiler viviendas vacías a precios asequibles.. 16745

— **PCOP-614/2017 RGEP.7096.** Del Diputado Sr. Aguado Crespo, del GPCS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace su Gobierno sobre la marcha del Plan Estratégico de Turismo 2016-2020 de la Comunidad de Madrid. 16745

— **PCOP-615/2017 RGEP.7097.** Del Diputado Sr. Aguado Crespo, del GPCS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo califica el compromiso de su Gobierno con la industria cinematográfica. 16745-16746

— **PCOP-616/2017 RGEP.7098.** Del Diputado Sr. Aguado Crespo, del GPCS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo califica el estado de las infraestructuras sanitarias de la Comunidad de Madrid. 16746

— **PCOP-617/2017 RGEP.7099.** Del Diputado Sr. Aguado Crespo, del GPCS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la relación de coordinación del Gobierno de la Comunidad de Madrid con el Gobierno del Ayuntamiento de Madrid. 16746

— **PCOP-618/2017 RGEP.7100.** Del Diputado Sr. Aguado Crespo, del GPCS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que planea poner en marcha su Gobierno para reducir el alto índice de contaminación que sufre la Comunidad de Madrid. 16746-16747

— **PCOP-619/2017 RGEP.7101.** Del Diputado Sr. Aguado Crespo, del GPCS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: opinión del Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre Madrid Network. 16747

— **PCOP-620/2017 RGEP.7102.** Del Diputado Sr. Aguado Crespo, del GPCS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medida en que afecta el avance del juicio contra la trama Gürtel al Gobierno que usted preside. 16747

— **PCOP-621/2017 RGEP.7103.** Del Diputado Sr. Aguado Crespo, del GPCS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo califica el plan de reducción de listas de espera quirúrgicas. 16747

— **PCOP-622/2017 RGEP.7104.** Del Diputado Sr. Aguado Crespo, del GPCS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que pretende poner en marcha su Gobierno para luchar contra el acoso escolar en los colegios de la Comunidad de Madrid. 16748

— **PCOP-623/2017 RGEP.7105.** Del Diputado Sr. Aguado Crespo, del GPCS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta qué piensa hacer para responder a las denuncias de los trabajadores del Hospital La Paz respecto al servicio y condiciones de trabajo. 16748

— **PCOP-624/2017 RGEP.7106.** Del Diputado Sr. Aguado Crespo, del GPCS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que plantea su Gobierno para evitar las continuas agresiones LGTBIfóbicas que no han dejado de producirse en la Comunidad de Madrid.. 16748

— **PCOP-625/2017 RGEP.7107.** Del Diputado Sr. Aguado Crespo, del GPCS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo califica el estado en el que se encuentran los hospitales de la Comunidad de Madrid. 16749

— **PCOP-626/2017 RGEP.7108.** Del Diputado Sr. Aguado Crespo, del GPCS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el funcionamiento de los servicios jurídicos de Comunidad de Madrid. 16749

— **PCOP-627/2017 RGEP.7109.** Del Diputado Sr. Aguado Crespo, del GPCS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si apoyaría su Gobierno que la Comunidad de Madrid fuera declarada la primera región "LGTBI-friendly" de Europa. 16749

— **PCOP-628/2017 RGEP.7110.** Del Diputado Sr. Aguado Crespo, del GPCS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo tiene pensado impulsar el aumento a tres horas lectivas a la semana la Educación Física en los colegios de la Comunidad de Madrid. 16750

— **PCOP-629/2017 RGEP.7111.** Del Diputado Sr. Aguado Crespo, del GPCS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora los resultados de las políticas de fomento del alquiler en la Comunidad de Madrid. 16750

— **PCOP-630/2017 RGEP.7112.** Del Diputado Sr. Aguado Crespo, del GPCS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: compromiso de su Gobierno con el fomento del deporte en la Comunidad de Madrid. 16750

— **PCOP-631/2017 RGEP.7113.** Del Diputado Sr. Aguado Crespo, del GPCS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora su política de autorización de conciertos educativos para las distintas etapas del sistema educativo. 16750-16751

— **PCOP-632/2017 RGEP.7114.** Del Diputado Sr. Aguado Crespo, del GPCS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: compromiso de su Gobierno con la transparencia en la Comunidad de Madrid. 16751

— **PCOP-633/2017 RGEP.7115.** Del Diputado Sr. Aguado Crespo, del GPCS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: razones por las que su Gobierno ha decidido impedir la construcción del complejo de ocio "Live Resort" en el Corredor del Henares. 16751

— **PCOP-634/2017 RGEP.7116.** Del Diputado Sr. Aguado Crespo, del GPCS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: compromiso de su Gobierno con la enseñanza universitaria. 16751-16752

— **PCOP-635/2017 RGEP.7117.** Del Diputado Sr. Aguado Crespo, del GPCS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que planea poner en marcha su Gobierno para paliar las consecuencias del acoso escolar. 16752

— **PCOP-636/2017 RGEP.7118.** Del Diputado Sr. Aguado Crespo, del GPCS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: criterios que utiliza el Gobierno de la Comunidad de Madrid con carácter general para solicitar la posposición de preguntas de respuesta oral en pleno de acuerdo con el artículo 194.3 del Reglamento de la Asamblea. 16752

— **PCOP-637/2017 RGEP.7119.** Del Diputado Sr. Aguado Crespo, del GPCS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si planea su Gobierno aplicar cambios en la oferta de asignaturas optativas de la Educación Obligatoria de la Comunidad de Madrid. 16752-16753

— **PCOP-638/2017 RGEP.7120.** Del Diputado Sr. Aguado Crespo, del GPCS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si está a favor de abordar la reforma de la Ley 11/1999, de la Cámara de Cuentas. 16753

— **PCOP-639/2017 RGEP.7121.** Del Diputado Sr. Aguado Crespo, del GPCS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo piensa poner en marcha su Gobierno la reforma del Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid. 16753

— **PCOP-640/2017 RGEP.7122.** Del Diputado Sr. Aguado Crespo, del GPCS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la colaboración del Gobierno de la Comunidad de Madrid con los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado. 16753

— **PCOP-641/2017 RGEP.7123.** Del Diputado Sr. Aguado Crespo, del GPCS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la gestión hospitalaria de su Gobierno en la Comunidad de Madrid. 16754

— **PCOP-642/2017 RGEP.7124.** Del Diputado Sr. Aguado Crespo, del GPCS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta de qué manera está colaborando su Gobierno con la justicia con respecto a la documentación que se le pueda estar requiriendo dentro de las actuaciones de la sociedad Arpegio, S.A. 16754

— **PCOP-643/2017 RGEP.7125.** De la Diputada Sra. Solís Pérez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: esfuerzos que ha realizado el Gobierno de la Comunidad de Madrid en la presente Legislatura para actualizar la legislación autonómica en materia de I+D+i. 16754

— **PCOP-644/2017 RGEP.7126.** De la Diputada Sra. Solís Pérez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la gestión de la entidad Avalmadrid SGR. 16754-16755

— **PCOP-645/2017 RGEP.7127.** Del Diputado Sr. Zafra Hernández, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el funcionamiento de los servicios jurídicos de la Comunidad de Madrid. 16755

— **PCOP-646/2017 RGEP.7128.** Del Diputado Sr. Zafra Hernández, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha implantado el Gobierno de la Comunidad de Madrid para evitar la posible corrupción en el Canal de Isabel II. 16755

— **PCOP-647/2017 RGEP.7129.** Del Diputado Sr. Zafra Hernández, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: sistema de control o vigilancia que ejerce la Comunidad de Madrid sobre las subvenciones que otorga a las fundaciones. 16755-16756

— **PCOP-648/2017 RGEP.7130.** Del Diputado Sr. Zafra Hernández, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: criterios que utiliza el Gobierno de la Comunidad de Madrid con carácter general para solicitar la posposición de preguntas de respuesta oral en pleno de acuerdo con el artículo 194.3 del Reglamento de la Asamblea. 16756

— **PCOP-649/2017 RGEP.7131.** De la Diputada Sra. Ruiz Fernández, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones que se han llevado a cabo para la creación y desarrollo de un sistema de acceso al préstamo de las bibliotecas públicas desde las unidades de hospitalización pediátrica de los hospitales de Madrid. 16756

— **PCOP-650/2017 RGEP.7132.** De la Diputada Sra. Ruiz Fernández, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes de accesibilidad que tiene para los espacios culturales de la Comunidad de Madrid. 16756

— **PCOP-651/2017 RGEP.7133.** De la Diputada Sra. Ruiz Fernández, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes de inclusión social que tiene para los espacios culturales de la Comunidad de Madrid. 16757

— **PCOP-652/2017 RGEP.7139.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno Regional la creación de una Comisión Interministerial en la que estarán representadas las Comunidades Autónomas para complementar las funciones de la subcomisión del Pacto de Estado en materia de violencia de género del Congreso de los Diputados. 16757

— **PCOP-653/2017 RGEP.7140.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno Regional el impulso de políticas de prevención y sensibilización respecto a la violencia de género de mujeres con diversidad funcional/discapacidad en la Comunidad de Madrid. 16757

— **PCOP-654/2017 RGEP.7141.** De la Diputada Sra. Marbán de Frutos, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evaluación que hace la Consejería de Sanidad sobre "la planificación de la respuesta a la epidemia por VIH y Sida" en la Comunidad de Madrid. 16757-16758

— **PCOP-655/2017 RGEP.7142.** Del Diputado Sr. Reyero Zubiri, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va a gestionar la Comunidad de Madrid los proyectos sociales que realizan entidades del tercer sector con cargo al 0,7% del IRPF y que comenzarán el 1-01-18. 16758

— **PCOP-656/2017 RGEP.7143.** De la Diputada Sra. González Pastor, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: razones que tiene la Consejería para utilizar la figura del convenio en el acuerdo de colaboración 2016-2017 con la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid para fomentar la atracción de inversión extranjera a la Comunidad desde Reino Unido. 16758

— **PCOP-657/2017 RGEP.7144.** De la Diputada Sra. González Pastor, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores de seguimiento y evaluación que se han establecido para la consecución de las tareas específicas marcadas en el contrato adjudicado al comisariado de Madrid en el Reino Unido. 16758-16759

— **PCOP-658/2017 RGEP.7239.** De la Diputada Sra. de la Iglesia Vicente, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera la Consejería de Educación, Juventud y Deporte adecuadas y suficientes las medidas dirigidas a solucionar el problema del acoso escolar en la Comunidad de Madrid. 16759

— **PCOP-659/2017 RGEP.7240.** De la Diputada Sra. de la Iglesia Vicente, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha tomado la Consejería de Educación, Juventud y Deporte hasta la fecha para garantizar el cumplimiento de la Ley de Gratuidad de los Libros de Texto y el Material Curricular de la Comunidad de Madrid. 16759

— **PCOP-660/2017 RGEP.7254.** Del Diputado Sr. Rubio Ruiz, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas de seguimiento y control que contempla y realiza la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras en los contratos de concesiones de transporte interurbano de viajeros por carretera. 16759-16760

— **PCOP-661/2017 RGEP.7255.** De la Diputada Sra. Delgado Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que está realizando la Comunidad de Madrid para facilitar el acceso a la nacionalidad española de los menores en situación de acogimiento familiar permanente en familia ajena. 16760

— **PCOP-662/2017 RGEP.7256.** De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la situación de las personas dependientes y no dependientes con derecho a la prestación de teleasistencia y la ayuda a domicilio en la Comunidad de Madrid. 16760

— **PCOP-663/2017 RGEP.7369.** De la Diputada Sra. Maroto Illera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de los avales concedidos por Avalmadrid a empresas de Arturo Fernández cuando este era Presidente de la Cámara de Comercio y de la Patronal Madrileña CEIM que forman parte de su accionariado. 16760-16761

— **PCOP-664/2017 RGEP.7448.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: criterios que emplea el Gobierno para el inicio del estudio dirigido a considerar o no la incoación como Bien de Interés Cultural o Bien de Interés Patrimonial. 16761

— **PCOP-665/2017 RGEP.7540.** Del Diputado Sr. Reyero Zubiri, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo piensa el Gobierno poner en marcha los trabajos con todos los grupos políticos para pactar una Ley sobre la igualdad de trato y la protección contra las acciones de incitación al odio, la discriminación y la intolerancia en la Comunidad de Madrid. 16761

5.2.2 Preguntas de Respuesta Oral en Comisión

— **PCOC-329/2017 RGEP.7134.** De la Diputada Sra. Ruiz Fernández, del GPCS, al Gobierno ante la Comisión de Cultura y Turismo, con el siguiente objeto: situación en que se encuentra la integración de la red de bibliotecas regionales y municipales. 16762

— **PCOC-330/2017 RGEP.7135.** De la Diputada Sra. Ruiz Fernández, del GPCS, al Gobierno ante la Comisión de Cultura y Turismo, con el siguiente objeto: situación de la red de bibliotecas de la Comunidad de Madrid. 16762

— **PCOC-333/2017 RGEP.7138.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno ante la Comisión de Educación y Deporte, con el siguiente objeto: protocolo de respuesta que existe ante los robos y hurtos que se producen en las instalaciones deportivas de la administración de la Comunidad de Madrid. 16762

— **PCOC-334/2017 RGEP.7145.** De la Diputada Sra. González Pastor, del GPCS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: razones técnicas que han motivado la licitación, por procedimiento negociado sin publicidad y sin concurrencia, de las obras de señalización de la Línea 5 (Alameda de Osuna-Casa de Campo) de Metro de Madrid (Licitación 6011600102). 16762-16763

— **PCOC-338/2017 RGEP.7242.** De la Diputada Sra. de la Iglesia Vicente, del GPCS, al Gobierno ante la Comisión de Educación y Deporte, con el siguiente objeto: se pregunta cuál es la valoración que hace la Consejería de Educación, Juventud y Deporte sobre la ejecución de las obras del CEIP William Shakespeare del municipio de Coslada. 16763

— **PCOC-339/2017 RGEP.7243.** Del Diputado Sr. Veloso Lozano, del GPCS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: medidas que adopta la Consejería de Sanidad en relación con la prevención y la atención de las adicciones en la Comunidad de Madrid. 16763

— **PCOC-340/2017 RGEP.7265.** Del Diputado Sr. Gómez-Chamorro Torres, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: criterios de derivación de pacientes que no han sido operados o atendidos en su hospital de referencia. 16763-16764

— **PCOC-341/2017 RGEP.7335.** Del Diputado Sr. Veloso Lozano, del GPCS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: medidas que está adoptando la Consejería de Sanidad para reducir el gasto en psicofármacos en la Comunidad de Madrid. 16764

— **PCOC-344/2017 RGEP.7338.** De la Diputada Sra. González Pastor, del GPCS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta cuál es el objeto del Contrato de servicios de "Asesoramiento jurídico mercantil a la Sociedad Canal de Isabel II Gestión, S.A. y su Grupo Empresarial" Contrato número 106/2017. 16764

— **PCOC-345/2017 RGEP.7339.** De la Diputada Sra. Llop Cuenca, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, con el siguiente objeto: acciones que va a impulsar para que el juzgado de Primera Instancia número 101 de Madrid con competencia exclusiva en cláusulas suelo pueda asumir el volumen de asuntos de entrada de modo que se garantice un servicio eficiente y se salvaguarde el derecho fundamental de acceso a la justicia. 16764-16765

— **PCOC-346/2017 RGEP.7360.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que les merece el funcionamiento tras su implantación de la nueva Plataforma Tecnológica del Organismo Autónomo Madrid 112. 16765

— **PCOC-347/2017 RGEP.7361.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda, con el siguiente objeto: opinión que le merece la situación jurídica registral y catastral a favor de la Comunidad de Madrid del Complejo Casa Palacio de Nuevo Baztán, dado de alta en el Inventario General de Bienes y Derechos de la Comunidad de Madrid con el número de referencia 974. 16765

— **PCOC-348/2017 RGEP.7362.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha tomado el Gobierno de la Comunidad de Madrid para asegurar que se desarrolle en el ámbito de la Comunidad de Madrid la Formación Integral de Seguridad regulado en la Ley 4/1992, de 8 de julio, de Coordinación de las Policías Locales. 16765-16766

— **PCOC-349/2017 RGEP.7363.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta qué labores específicas de asesoramiento justifican la contratación de personal eventual en la Consejería de Presidencia y sus organismos dependientes. . . 16766

— **PCOC-350/2017 RGEP.7364.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si consideran cubiertos satisfactoriamente los servicios que prestaban en sus respectivos puestos los trabajadores interinos a los cuales la Comunidad de Madrid ha optado por indemnizar y no por readmitir tras diversas sentencias declarando sus despidos improcedentes. 16766

— **PCOC-351/2017 RGEP.7449.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPPCM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura y Turismo, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo se piensa llevar al Consejo de Gobierno la declaración como Bien de Interés Patrimonial de la estación de gasolina en la calle Alberto Aguilera número 18 en Madrid. 16767

5.3 Peticiones de Información

— **PI-3253/2017 RGEP.6784.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe de la Intervención General relativo al presupuesto no ejecutado del Ente Público Radio Televisión Madrid en el ejercicio económico anterior (2015-2016). 16767

— **PI-3257/2017 RGEP.6788.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Libertad & Café, S.L., firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos. 16767

— **PI-3258/2017 RGEP.6789.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y NH Hoteles, firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos. 16767

— **PI-3259/2017 RGEP.6790.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Centro de Estética Donde Marian, firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos. 16768

— **PI-3260/2017 RGEP.6791.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Restabell Franquicias, S.L., firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos. 16768

— **PI-3261/2017 RGEP.6792.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Estetic Model, firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos. 16768

— **PI-3262/2017 RGEP.6793.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Buyfresco, S.L., firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos. 16768

— **PI-3263/2017 RGEP.6794.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y The Lab Room Urban Spa, S.L., firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos. 16768

— **PI-3264/2017 RGEP.6795.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y European Education Centre, S.L., firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos. 16768

— **PI-3265/2017 RGEP.6796.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Más Por Menos Igual Viajes, S.L., firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos..... 16768

— **PI-3266/2017 RGEP.6797.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Food Service Porjet, S.L. (Grupo Zena), firmado en el año 2011, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos..... 16769

— **PI-3267/2017 RGEP.6798.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y el Instituto Médico Español Estética Avanzada, S.L., firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos..... 16769

— **PI-3268/2017 RGEP.6799.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Geological European Services Group, S.L., firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos..... 16769

— **PI-3269/2017 RGEP.6800.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Viajes Espindel, S.L., firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos. 16769

— **PI-3270/2017 RGEP.6801.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: reuniones técnicas mantenidas desde la Consejería de Educación, Juventud y Deporte con la Subdirección de Promoción y Prevención de la Salud para trabajar en el concepto "Receta Deportiva", en el 2016. 16769

— **PI-3271/2017 RGEP.6802.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: reuniones técnicas mantenidas desde la Consejería de Educación, Juventud y Deporte con la Subdirección de Promoción y Prevención de la Salud para trabajar en el concepto "Receta Deportiva", en el 2017. 16769

— **PI-3272/2017 RGEP.6803.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Club Atlético de Madrid, firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos. 16769

— **PI-3273/2017 RGEP.6804.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Taurodelta, S.A., firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos. 16770

— **PI-3274/2017 RGEP.6805.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Folder Papelerías, firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos. 16770

— **PI-3275/2017 RGEP.6806.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Deportes Daniel Bravo, S.L., firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos. 16770

— **PI-3276/2017 RGEP.6807.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Restaurante La Máquina, S.A. (Restaurante La Esquina), firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos. 16770

— **PI-3277/2017 RGEP.6808.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Viajes Euroturismo, S.L., firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos. 16770

— **PI-3278/2017 RGEP.6809.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Maycodispa, S.L., firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos. 16770

— **PI-3279/2017 RGEP.6810.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Campo de Airsoft El Cortijo, firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos. 16770

— **PI-3280/2017 RGEP.6811.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y The Room Decoración, S.L., en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos. 16771

— **PI-3281/2017 RGEP.6812.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Nascia Health SS, S.L., firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos. 16771

— **PI-3282/2017 RGEP.6813.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Restaurante La Máquina, S.A. (Restaurante Narcisa), firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos. 16771

— **PI-3283/2017 RGEP.6814.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Foto Gamella, S.L., firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos. 16771

— **PI-3284/2017 RGEP.6815.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Viajes Primitivo, firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos. 16771

— **PI-3285/2017 RGEP.6816.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Óptica Vera, firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos. 16771

— **PI-3286/2017 RGEP.6817.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Restaurante La Máquina, S.A. (Restaurante Alborán), firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos. 16771

— **PI-3287/2017 RGEP.6818.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y el Hipódromo de la Zarzuela, S.A., firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos. 16772

— **PI-3288/2017 RGEP.6819.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Joyería Metal, firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos. 16772

— **PI-3289/2017 RGEP.6835.** Del Diputado Sr. Veloso Lozano, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información y copia del expediente de expropiación número 10/206992.9/16 en relación con la declaración de urgencia para vía de servicio junto a M-106 en Algete.. 16772

— **PI-3290/2017 RGEP.6837.** Del Diputado Sr. Rubio Ruiz, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: estudios realizados y certificados obtenidos que sustentan las modificaciones del Reglamento de Viajeros del Transporte Interurbano de fecha 9-05-17. Con especial atención a las certificaciones y estudios que amplían las posibilidades de acceso para las sillas de rueda, tipo escúter, propulsadas de forma eléctrica. 16772

— **PI-3299/2017 RGEP.6867.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Gabriel Moda, firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos. 16772

— **PI-3300/2017 RGEP.6868.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y ALSAVI, S.L., firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos. 16772

— **PI-3301/2017 RGEP.6869.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Centro de Belleza Staff, firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos. 16772

— **PI-3302/2017 RGEP.6870.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Bisutería Las Marinas, firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos. 16773

— **PI-3303/2017 RGEP.6871.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y la entidad Balumbaba, firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos. 16773

— **PI-3304/2017 RGEP.6872.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Calidad de Visión, S.L., firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos. 16773

— **PI-3305/2017 RGEP.6873.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Bicicletas Hijos de Víctor Gil, S.L., firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos. 16773

— **PI-3306/2017 RGEP.6874.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Suministros Integrales La Rocha, S.L., firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos. 16773

— **PI-3307/2017 RGEP.6875.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Muebles Aragua, firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos. 16773

— **PI-3308/2017 RGEP.6876.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Creatividad Activa, S.L., firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos. 16773

— **PI-3309/2017 RGEP.6877.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Aceña Motor (Villalba Camiones), firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos..... 16774

— **PI-3310/2017 RGEP.6878.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y la entidad Vaquera 2000, firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos. 16774

— **PI-3311/2017 RGEP.6879.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y la Base-Lider Equipamiento Deportivo, S.L., firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos..... 16774

— **PI-3312/2017 RGEP.6880.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Denim 43 (Lider Equipamiento Deportivo, S.L.), firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos..... 16774

— **PI-3313/2017 RGEP.6881.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Peluquería Iris, firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos. 16774

— **PI-3314/2017 RGEP.6882.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Clínica Dental José Zapata, S.L., firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos..... 16774

— **PI-3315/2017 RGEP.6883.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Danco Aventura, S.L., firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos. 16774

— **PI-3316/2017 RGEP.6884.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Generadoras de Ideas, S.L. (SYGLASS), firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos..... 16775

— **PI-3317/2017 RGEP.6885.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Lienzo Villalba - Mª Nieves Amor, firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos..... 16775

— **PI-3318/2017 RGEP.6886.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Deporteempresas, S.L., firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos. 16775

— **PI-3319/2017 RGEP.6887.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Rock In Rio Madrid, S.A., firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos. 16775

— **PI-3320/2017 RGEP.6888.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Villalba Fitness, S.L. (Fitmess 2U), firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos. 16775

— **PI-3321/2017 RGEP.6889.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Flores Toñi, firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos. 16775

— **PI-3322/2017 RGEP.6890.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Servicios y Estudios Navegación Aérea y Seguridad Aeronáutica (SENASA), firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos. 16775

— **PI-3323/2017 RGEP.6891.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Sylvestre y López, S.L. (de pino a pino), firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos. 16776

— **PI-3324/2017 RGEP.6892.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Diego Escot Olid (Zapatos Escot), firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos. 16776

— **PI-3325/2017 RGEP.6893.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Corral de la Morería, S.A., firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos. 16776

— **PI-3326/2017 RGEP.6894.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Odontología García y Acevedo SRL (suavilaser.dent), firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos. 16776

— **PI-3327/2017 RGEP.6895.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Detalles Personalba SLU, firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos. 16776

— **PI-3328/2017 RGEP.6896.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Moda Íntima Mª Luisa, firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos. 16776

— **PI-3329/2017 RGEP.6897.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Automotor Aceña, S.L., firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos. 16776

— **PI-3330/2017 RGEP.6898.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Reflejos Estilistas, S.L., firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos. 16777

— **PI-3331/2017 RGEP.6899.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Ferretería Rosiherpa, S.L., firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos. 16777

— **PI-3332/2017 RGEP.6900.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Librería Papelería Ofiserra, firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos. 16777

— **PI-3333/2017 RGEP.6901.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Centro Médico de Reconocimientos Goya 19, S.L., firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos. 16777

— **PI-3334/2017 RGEP.6902.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Joaquín Hernández e Hijos, S.L., firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos. 16777

— **PI-3335/2017 RGEP.6903.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Fotografía Simón Gómez, S.L., firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos. 16777

— **PI-3336/2017 RGEP.6904.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Sociedad Cooperativa Madrileña M.M (Autoescuela), firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos. 16777

— **PI-3337/2017 RGEP.6905.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Manuel Sánchez García (Altea Peluqueros), firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos. 16778

— **PI-3338/2017 RGEP.6906.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Mercapin, S.L., firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos. 16778

— **PI-3339/2017 RGEP.6907.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Ana Trabanca (Peluquería y Belleza), firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos. 16778

— **PI-3340/2017 RGEP.6908.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Bicicletas Morenito, S.L., firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos. 16778

— **PI-3341/2017 RGEP.6909.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Zapatos Escot (Nicolás Escot Bocanegra), firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos. 16778

— **PI-3342/2017 RGEP.6910.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Luis Antonio Cocinas, S.L., firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos. 16778

— **PI-3343/2017 RGEP.6911.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Abanzis Colaboración e Intermediación, S.L., firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos. 16778

— **PI-3344/2017 RGEP.6912.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente administrativo completo relacionado con las modificaciones presupuestarias en virtud de las cuales se modifica el crédito de la partida 50000 del programa 929N y servicio 26001 de la sección 26 de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2016. 16779

— **PI-3345/2017 RGEP.6922.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato electrónico, de la oferta presentada por las Sociedades Concesionarias del Hospital de Majadahonda-Puerta de Hierro. 16779

— **PI-3346/2017 RGEP.6925.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la documentación técnica entregada por el adjudicatario final de la concesión del Hospital Infanta Leonor, exigida para la valoración de las ofertas contenidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas para la explotación de la obra en su punto: 3.1. Documentación para la valoración técnica de las ofertas. b. Documentación por Servicio: Memoria descriptiva del funcionamiento del servicio que se propone, indicando como mínimo los sistemas de organización y planificación del trabajo, metodología y sistemas de información. Recursos materiales y técnicos que se utilizarán en la prestación del servicio directamente, así como, los que se comprometen a aportar. Relación del mobiliario y equipamiento del servicio. La relación deberá incluir el mismo nivel de información presentada en la relación de mobiliario prevista en el Anexo VI. Recursos humanos por servicio, indicando como mínimo: 1. Números de personas. 2. Nivel de formación y categorías. 3. Jornada anual y semanal. 4. Turno de trabajo. 5. Relación de puestos de. 16779

— **PI-3347/2017 RGEP.6926.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la documentación técnica entregada por el adjudicatario final de la concesión del Hospital Infanta Leonor, exigida para la valoración de las ofertas contenidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas para la explotación de la obra en su punto: 3.- Documentación Técnica exigida. 3.1. Documentación para la valoración técnica de las ofertas. a. Documentación General: Plan de Gestión Medioambiental. (PGMA). 16779

— **PI-3348/2017 RGEP.6927.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la acreditación UNE 81900 sobre prevención de riesgos laborales fijada en el Pliego de Prescripciones Técnicas del Hospital del Sureste. 16779

— **PI-3349/2017 RGEP.6928.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la acreditación UNE 81900 sobre prevención de riesgos laborales fijada en el Pliego de Prescripciones Técnicas del Hospital del Tajo. 16779

— **PI-3350/2017 RGEP.6929.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la acreditación UNE 81900 sobre prevención de riesgos laborales fijada en el Pliego de Prescripciones Técnicas del Hospital Infanta Sofía. 16780

— **PI-3351/2017 RGEP.6930.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la acreditación UNE 81900 sobre prevención de riesgos laborales fijada en el Pliego de Prescripciones Técnicas del Hospital Infanta Cristina. 16780

— **PI-3352/2017 RGEP.6931.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la acreditación UNE 81900 sobre prevención de riesgos laborales fijada en el Pliego de Prescripciones Técnicas del Hospital Infanta Leonor. 16780

— **PI-3353/2017 RGEP.6932.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la acreditación UNE 81900 sobre prevención de riesgos laborales fijada en el Pliego de Prescripciones Técnicas del Hospital Puerta de Hierro. 16780

— **PI-3354/2017 RGEP.6933.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la acreditación UNE 81900 sobre prevención de riesgos laborales fijada en el Pliego de Prescripciones Técnicas del Hospital del Henares. 16780

— **PI-3355/2017 RGEP.6934.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la acreditación a través de la Norma ISO 14100 de Sistema de Gestión Medioambiental fijada en el Pliego de Prescripciones Técnicas del Hospital del Henares. 16780

— **PI-3356/2017 RGEP.6935.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la acreditación a través de la Norma ISO 14100 de Sistema de Gestión Medioambiental fijada en el Pliego de Prescripciones Técnicas del Hospital Infanta Sofía. 16780

— **PI-3357/2017 RGEP.6936.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la acreditación a través de la Norma ISO 14100 de Sistema de Gestión Medioambiental fijada en el Pliego de Prescripciones Técnicas del Hospital Infanta Cristina. 16780

— **PI-3358/2017 RGEP.6937.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la acreditación a través de la Norma ISO 14100 de Sistema de Gestión Medioambiental fijada en el Pliego de Prescripciones Técnicas del Hospital Puerta de Hierro. 16780

— **PI-3359/2017 RGEP.6938.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la acreditación a través de la Norma ISO 14100 de Sistema de Gestión Medioambiental fijada en el Pliego de Prescripciones Técnicas del Hospital del Sureste. 16781

— **PI-3360/2017 RGEP.6939.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la acreditación a través de la Norma ISO 14100 de Sistema de Gestión Medioambiental fijada en el Pliego de Prescripciones Técnicas del Hospital del Tajo. 16781

— **PI-3361/2017 RGEP.6940.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la acreditación a través de la Norma ISO 14100 de Sistema de Gestión Medioambiental fijada en el Pliego de Prescripciones Técnicas del Hospital Infanta Leonor. 16781

— **PI-3362/2017 RGEP.6941.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la autorización emitida por la Administración (Consejería de Sanidad) para el traspaso de las acciones de la empresa concesionaria Phunciona, S.A. 16781

— **PI-3363/2017 RGEP.6942.** Del Diputado Sr. Camargo Fernández, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas que solicitan plaza de residencia de mayores en el municipio de Rivas Vaciamadrid en 2016. 16781

— **PI-3364/2017 RGEP.6943.** Del Diputado Sr. Veloso Lozano, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: estado de tramitación del proyecto de construcción del nuevo centro de salud en Arroyomolinos. 16781

— **PI-3365/2017 RGEP.6947.** De la Diputada Sra. San José Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los últimos certificados sobre idoneidad del aire en los quirófanos de infantil del Hospital Universitario La Paz.. 16781

— **PI-3366/2017 RGEP.6948.** De la Diputada Sra. San José Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe de cualificación de áreas críticas hospitalarias del Hospital Universitario La Paz, de diciembre de 2016, realizado por la empresa Ambisalud. 16781

— **PI-3367/2017 RGEP.6984.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas que se han alojado en el Refugio Juvenil Canencia en el mes de junio de 2017.. 16781

— **PI-3368/2017 RGEP.6985.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas que se han alojado en el Refugio Juvenil El Palancar en el mes de junio de 2017. 16782

— **PI-3369/2017 RGEP.6986.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas que se han alojado en el Refugio Juvenil Puerto de la Morcuera en el mes de junio de 2017. 16782

— **PI-3370/2017 RGEP.6987.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas que se han alojado en el Refugio Juvenil El Pingarrón en el mes de junio de 2017. 16782

— **PI-3371/2017 RGEP.6988.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas que se han alojado en el Refugio Juvenil La Casita en el mes de junio de 2017.. 16782

— **PI-3372/2017 RGEP.6989.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas que se han alojado en el Refugio Juvenil Soto del Real en el mes de junio de 2017. 16782

— **PI-3373/2017 RGEP.6990.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas que se han alojado en el Refugio Juvenil San Martín de Valdeiglesias en el mes de junio de 2017. 16782

— **PI-3374/2017 RGEP.6991.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas que se han alojado en el Refugio Juvenil Cortijo de San Isidro en el mes de junio de 2017.. 16782

— **PI-3375/2017 RGEP.6992.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas que se han alojado en el Refugio Juvenil Villamanrique de Tajo en el mes de junio de 2017. 16782

— **PI-3376/2017 RGEP.6993.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: requisitos necesarios para hacer uso de los Refugios Juveniles de la Comunidad de Madrid. 16782

— **PI-3385/2017 RGEP.7034.** De la Diputada Sra. San José Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las facturas abonadas mensualmente hasta la fecha actual por la Consejería de Sanidad a la Cruz Roja por las bolsas de sangre recibidas de las extracciones que lleva a cabo la Cruz roja, según el Convenio suscrito entre ambas entidades en diciembre del año 2014. 16782

— **PI-3386/2017 RGEP.7035.** De la Diputada Sra. San José Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del protocolo firmado entre la Consejería de Sanidad y la Fundación Amancio Ortega para la donación de los importes correspondientes a los costes de adquisición del material acordado. 16783

— **PI-3387/2017 RGEP.7059.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del acuerdo por el que se inadmite la solicitud de revisión de oficio en la que se solicita que se declare la nulidad de pleno derecho del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 12-04-16, por el que se aprueba definitivamente la Modificación Puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid para la delimitación del APR 09.11 Noroeste nudo del Barrial, formulada por D. José Manuel Vizcaíno Calderón, adoptado en el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid del día 27-06-17. La información se remitirá preferentemente en soporte digital. 16783

— **PI-3388/2017 RGEP.7060.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del acuerdo por el que se autoriza la adquisición del activo y pasivo de la Sociedad Mercantil Pública Innovación y Vivienda de la Comunidad de Madrid, S.A. (INVICAM) en liquidación para proceder a su definitiva extinción, adoptado en el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid del día 27-06-17. La información se remitirá preferentemente en soporte digital. 16783

— **PI-3389/2017 RGEP.7061.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la Auditoria, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2016, del Centro de Transportes de Coslada, S.A. realizada por BDO Auditores, S.L.P. La información se remitirá preferentemente en soporte digital. 16783

— **PI-3390/2017 RGEP.7062.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del acuerdo por el que se autoriza una habilitación de crédito por importe de 124.591.247,75 euros en el subconcepto 71200 "Otras Transferencias a Organismos Autónomos" del programa 451 M "Dirección y Gestión Administrativa de Transportes, Vivienda e Infraestructuras", adoptado en el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid del día 27-06-17. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.. 16783

— **PI-3391/2017 RGEP.7063.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la solicitud de revisión de oficio en la que se solicita que se declare la nulidad de pleno derecho del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 12-04-16, por el que se aprueba definitivamente la Modificación Puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid para la delimitación del APR 09.11 Noroeste nudo del Barrial, formulada por D. José Manuel Vizcaíno Calderón. La información se remitirá preferentemente en soporte digital. 16783

— **PI-3392/2017 RGEP.7064.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las Cuentas Anuales de la empresa pública Innovación y Vivienda de la Comunidad de Madrid, S.A.U., (INVICAM), correspondientes al ejercicio 2016. La información se remitirá preferentemente en soporte digital. 16784

— **PI-3393/2017 RGEP.7065.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la auditoría, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2016, de la empresa pública Innovación y Vivienda de la Comunidad de Madrid, S.A.U., (INVICAM), realizada por MORISON AC, S.L.P. La información se remitirá preferentemente en soporte digital. 16784

— **PI-3394/2017 RGEP.7066.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las Cuentas Anuales de Centro de Transportes de Coslada, S.A., correspondientes al ejercicio 2016. La información se remitirá preferentemente en soporte digital. 16784

— **PI-3395/2017 RGEP.7067.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: superficie en hectáreas de los suelos urbanizables, diferenciando entre los sectorizados y no sectorizados, del municipio de Alpedrete, tal y como aparecían grafiados en el Sistema de Información Territorial de la Comunidad de Madrid el día 30-06-17. 16784

— **PI-3396/2017 RGEP.7068.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: superficie en hectáreas de los suelos urbanizables, diferenciando entre los sectorizados y no sectorizados, del municipio de Becerril de la Sierra, tal y como aparecían grafiados en el Sistema de Información Territorial de la Comunidad de Madrid el día 30-06-17. 16784

— **PI-3397/2017 RGEP.7069.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: superficie en hectáreas de los suelos urbanizables, diferenciando entre los sectorizados y no sectorizados, del municipio de Cercedilla, tal y como aparecían grafiados en el Sistema de Información Territorial de la Comunidad de Madrid el día 30-06-17. 16784

— **PI-3398/2017 RGEP.7070.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: superficie en hectáreas de los suelos urbanizables, diferenciando entre los sectorizados y no sectorizados, del municipio de Collado Mediano, tal y como aparecían grafiados en el Sistema de Información Territorial de la Comunidad de Madrid el día 30-06-17. 16784

— **PI-3399/2017 RGEP.7071.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: superficie en hectáreas de los suelos urbanizables, diferenciando entre los sectorizados y no sectorizados, del municipio de Collado Villalba, tal y como aparecían grafiados en el Sistema de Información Territorial de la Comunidad de Madrid el día 30-06-17. 16784-16785

— **PI-3400/2017 RGEP.7072.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: superficie en hectáreas de los suelos urbanizables, diferenciando entre los sectorizados y no sectorizados, del municipio de Colmenarejo, tal y como aparecían grafiados en el Sistema de Información Territorial de la Comunidad de Madrid el día 30-06-17. 16785

— **PI-3401/2017 RGEP.7073.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: superficie en hectáreas de los suelos urbanizables, diferenciando entre los sectorizados y no sectorizados, del municipio de El Boalo, tal y como aparecían grafiados en el Sistema de Información Territorial de la Comunidad de Madrid el día 30-06-17. 16785

— **PI-3402/2017 RGEP.7074.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: superficie en hectáreas de los suelos urbanizables, diferenciando entre los sectorizados y no sectorizados, del municipio de El Escorial, tal y como aparecían grafiados en el Sistema de Información Territorial de la Comunidad de Madrid el día 30-06-17. 16785

— **PI-3403/2017 RGEP.7075.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: superficie en hectáreas de los suelos urbanizables, diferenciando entre los sectorizados y no sectorizados, del municipio de Fresnedillas de la Oliva, tal y como aparecían grafiados en el Sistema de Información Territorial de la Comunidad de Madrid el día 30-06-17. 16785

— **PI-3404/2017 RGEP.7076.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: superficie en hectáreas de los suelos urbanizables, diferenciando entre los sectorizados y no sectorizados, del municipio de Galapagar, tal y como aparecían grafiados en el Sistema de Información Territorial de la Comunidad de Madrid el día 30-06-17. 16785

— **PI-3405/2017 RGEP.7077.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: superficie en hectáreas de los suelos urbanizables, diferenciando entre los sectorizados y no sectorizados, del municipio de Guadarrama, tal y como aparecían grafiados en el Sistema de Información Territorial de la Comunidad de Madrid el día 30-06-17. 16785

— **PI-3406/2017 RGEP.7078.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: superficie en hectáreas de los suelos urbanizables, diferenciando entre los sectorizados y no sectorizados, del municipio de Hoyo de Manzanares, tal y como aparecían grafiados en el Sistema de Información Territorial de la Comunidad de Madrid el día 30-06-17. 16785

— **PI-3407/2017 RGEP.7079.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: superficie en hectáreas de los suelos urbanizables, diferenciando entre los sectorizados y no sectorizados, del municipio de Las Rozas de Madrid, tal y como aparecían grafiados en el Sistema de Información Territorial de la Comunidad de Madrid el día 30-06-17. 16786

— **PI-3408/2017 RGEP.7080.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: superficie en hectáreas de los suelos urbanizables, diferenciando entre los sectorizados y no sectorizados, del municipio de Los Molinos, tal y como aparecían grafiados en el Sistema de Información Territorial de la Comunidad de Madrid el día 30-06-17. 16786

— **PI-3409/2017 RGEP.7081.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: superficie en hectáreas de los suelos urbanizables, diferenciando entre los sectorizados y no sectorizados, del municipio de Majadahonda, tal y como aparecían grafiados en el Sistema de Información Territorial de la Comunidad de Madrid el día 30-06-17. 16786

— **PI-3410/2017 RGEP.7082.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: superficie en hectáreas de los suelos urbanizables, diferenciando entre los sectorizados y no sectorizados, del municipio de Moralzarzal, tal y como aparecían grafiados en el Sistema de Información Territorial de la Comunidad de Madrid el día 30-06-17. 16786

— **PI-3411/2017 RGEP.7083.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: superficie en hectáreas de los suelos urbanizables, diferenciando entre los sectorizados y no sectorizados, del municipio de Navacerrada, tal y como aparecían grafiados en el Sistema de Información Territorial de la Comunidad de Madrid el día 30-06-17. 16786

— **PI-3412/2017 RGEP.7084.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: superficie en hectáreas de los suelos urbanizables, diferenciando entre los sectorizados y no sectorizados, del municipio de Navalagamella, tal y como aparecían grafiados en el Sistema de Información Territorial de la Comunidad de Madrid el día 30-06-17. 16786

— **PI-3413/2017 RGEP.7085.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: superficie en hectáreas de los suelos urbanizables, diferenciando entre los sectorizados y no sectorizados, del municipio de San Lorenzo de El Escorial, tal y como aparecían grafiados en el Sistema de Información Territorial de la Comunidad de Madrid el día 30-06-17. 16786

— **PI-3414/2017 RGEP.7086.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: superficie en hectáreas de los suelos urbanizables, diferenciando entre los sectorizados y no sectorizados, del municipio de Santa María de la Alameda, tal y como aparecían grafiados en el Sistema de Información Territorial de la Comunidad de Madrid el día 30-06-17. 16787

— **PI-3415/2017 RGEP.7087.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: superficie en hectáreas de los suelos urbanizables, diferenciando entre los sectorizados y no sectorizados, del municipio de Torrelodones tal y como aparecían grafiados en el Sistema de Información Territorial de la Comunidad de Madrid el día 30-06-17. 16787

— **PI-3416/2017 RGEP.7088.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: superficie en hectáreas de los suelos urbanizables, diferenciando entre los sectorizados y no sectorizados, del municipio de Valdemorillo, tal y como aparecían grafiados en el Sistema de Información Territorial de la Comunidad de Madrid el día 30-06-17. 16787

— **PI-3417/2017 RGEP.7089.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: superficie en hectáreas de los suelos urbanizables, diferenciando entre los sectorizados y no sectorizados, del municipio de Villanueva de la Cañada, tal y como aparecían grafiados en el Sistema de Información Territorial de la Comunidad de Madrid el día 30-06-17. 16787

— **PI-3418/2017 RGEP.7090.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: superficie en hectáreas de los suelos urbanizables, diferenciando entre los sectorizados y no sectorizados, del municipio de Villanueva del Pardillo, tal y como aparecían grafiados en el Sistema de Información Territorial de la Comunidad de Madrid el día 30-06-17. 16787

— **PI-3419/2017 RGEP.7091.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: superficie en hectáreas de los suelos urbanizables, diferenciando entre los sectorizados y no sectorizados, del municipio de Zarzalejo, tal y como aparecían grafiados en el Sistema de Información Territorial de la Comunidad de Madrid el día 30-06-17. 16787

— **PI-3420/2017 RGEP.7148.** De la Diputada Sra. Alonso Márquez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuentas anuales de la Entidad de Derecho Público MINTRA dependiente de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, disuelta por la Ley 4/2011, de 28 de julio, de extinción de MINTRA (Madrid, Infraestructuras del Transporte), desde el año de su creación 1999, hasta el año 2011 cuando se produjo su extinción. 16787

— **PI-3421/2017 RGEP.7149.** De la Diputada Sra. Alonso Márquez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe Auditoría de Cierre practicada por la Intervención General de la Comunidad de Madrid, si la hubiere, de la Entidad de Derecho Público MINTRA, dependiente de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, disuelta por la Ley 4/2011, de 28 de julio, de extinción de MINTRA (Madrid, Infraestructuras del Transporte). 16788

— **PI-3422/2017 RGEP.7150.** De la Diputada Sra. Alonso Márquez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: informes de Auditorías o de Control Financiero realizados a la Entidad de Derecho Público MINTRA, de acuerdo con el Decreto 45/97, del 20 de marzo, por la Intervención General de la Comunidad de Madrid, desde el año de su creación 1999, hasta el año 2011 cuando se produjo su extinción. 16788

— **PI-3423/2017 RGEP.7151.** De la Diputada Sra. Alonso Márquez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Plan de Infraestructuras de MINTRA (Madrid, Infraestructuras del Transporte) 1999-2003, Entidad de Derecho Público dependiente de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras y disuelta por la Ley 4/2011, de 28 de julio, de extinción de MINTRA. 16788

— **PI-3424/2017 RGEP.7152.** De la Diputada Sra. Alonso Márquez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Plan de Infraestructuras de MINTRA (Madrid, Infraestructuras del Transporte) 2003-2007, Entidad de Derecho Público dependiente de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras y disuelta por la Ley 4/2011, de 28 de julio, de extinción de MINTRA. 16788

— **PI-3425/2017 RGEP.7153.** De la Diputada Sra. Alonso Márquez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Plan de ampliación de la red de transporte de MINTRA (Madrid, Infraestructuras del Transporte) 2007-2011, Entidad de Derecho Público dependiente de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras y disuelta por la Ley 4/2011, de 28 de julio, de extinción de MINTRA. 16788

— **PI-3426/2017 RGEP.7154.** De la Diputada Sra. Alonso Márquez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Plan de ampliación de la red de carreteras de MINTRA (Madrid, Infraestructuras del Transporte) 2007-2011, Entidad de Derecho Público dependiente de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras y disuelta por la Ley 4/2011, de 28 de julio, de extinción de MINTRA. 16788

— **PI-3429/2017 RGEP.7156.** De la Diputada Sra. Alonso Márquez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los contratos de arrendamiento de Metro de Madrid con MINTRA (Madrid, Infraestructuras del Transporte), entre los años 1999 y 2011, Entidad de Derecho Público dependiente de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras y disuelta por la Ley 4/2011, de 28 de julio, de extinción de MINTRA. 16788

— **PI-3431/2017 RGEP.7158.** De la Diputada Sra. Alonso Márquez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los contratos de arrendamiento de Metro de Madrid con la Dirección General de Carreteras e Infraestructuras, dependiente de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, entre los años 2011 y la actualidad (2017). 16789

— **PI-3433/2017 RGEP.7160.** De la Diputada Sra. Alonso Márquez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los contratos de concesión firmados por MINTRA desde el año 1999 hasta el año 2011. 16789

— **PI-3434/2017 RGEP.7161.** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta con cuánto personal contratado contaba la Consejería de Educación, Juventud y Deporte en cada uno de los Servicios de Apoyo a la Escolarización para cubrir el proceso de escolarización de 2016-17. 16789

— **PI-3435/2017 RGEP.7162.** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta con cuánto personal contratado cuenta la Consejería de Educación, Juventud y Deporte en cada uno de los Servicios de Apoyo a la Escolarización para cubrir el proceso de escolarización de 2017-18. 16789

— **PI-3436/2017 RGEP.7172.** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente de contratación para la obra del C.E.I.P. "Averroes" en el municipio de Arroyomolinos. 16789

— **PI-3437/2017 RGEP.7173.** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que no han entrado en primera opción en el proceso de escolarización para el curso 2017-18, desglosado por etapas educativas, municipios y distritos en el caso de Madrid capital. 16789

— **PI-3438/2017 RGEP.7174.** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que han superado la prueba PET KET first advanced y certificados de Trinity, desglosados por nota media, curso y unidad. 16789

— **PI-3439/2017 RGEP.7175.** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que se han presentado a la prueba PET KET first advanced y certificados de Trinity, desglosados por nota media, curso y unidad. 16789

— **PI-3440/2017 RGEP.7176.** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente de contratación para la obra del I.E.S. Tirso de Molina en Vallecas. 16790

— **PI-3441/2017 RGEP.7177.** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta con cuántas unidades está prevista la apertura del C.E.I.P. "Averroes" en el municipio de Arroyomolinos. 16790

— **PI-3442/2017 RGEP.7178.** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta con cuántas unidades está prevista la apertura y funcionamiento del I.E.S. Tirso de Molina en Vallecas. 16790

— **PI-3443/2017 RGEP.7179.** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas aulas de educación secundaria superan la ratio de alumnos por aula en la Comunidad de Madrid, desglosado por curso y titularidad de centros públicos, concertados y privados. 16790

— **PI-3444/2017 RGEP.7180.** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos centros de educación concertada hay abiertos para el curso 2017-18, desglosados por etapas educativas. 16790

— **PI-3445/2017 RGEP.7181.** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas aulas de educación concertada hay abiertas para el curso 2017-18, desglosadas por etapas educativas, curso y ratios. . . 16790

— **PI-3446/2017 RGEP.7182.** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos centros de educación concertada había abiertos para el curso 2016-17, desglosados por etapas educativas. . . . 16790

— **PI-3447/2017 RGEP.7183.** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas aulas de educación concertada había abiertas para el curso 2016-17, desglosadas por etapas educativas, curso y ratios. 16790

— **PI-3448/2017 RGEP.7184.** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos centros de educación concertada había abiertos para el curso 2015-16, desglosados por etapas educativas. . . . 16790

— **PI-3449/2017 RGEP.7185.** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas aulas de educación concertada había abiertas para el curso 2015-16, desglosadas por etapas educativas, curso y ratios. 16791

— **PI-3450/2017 RGEP.7186.** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos centros de educación concertada había abiertos para el curso 2014-15, desglosados por etapas educativas. . . . 16791

— **PI-3451/2017 RGEP.7187.** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas aulas de educación concertada había abiertas para el curso 2014-15, desglosadas por etapas educativas, curso y ratio. . 16791

— **PI-3452/2017 RGEP.7188.** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos centros de educación concertada había abiertos para el curso 2013-14, desglosados por etapas educativas. . . . 16791

— **PI-3453/2017 RGEP.7189.** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas aulas de educación concertada había abiertas para el curso 2013-14, desglosadas por etapas educativas, curso y ratio. . 16791

— **PI-3454/2017 RGEP.7190.** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos centros de educación concertada había abiertos para el curso 2012-13, desglosados por etapas educativas. . . . 16791

— **PI-3455/2017 RGEP.7191.** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas aulas de educación concertada había abiertas para el curso 2012-13, desglosadas por etapas educativas, curso y ratio. . 16791

— **PI-3456/2017 RGEP.7192.** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos centros de educación concertada había abiertos para el curso 2011-12, desglosados por etapas educativas. . . . 16791

— **PI-3457/2017 RGEP.7193.** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas aulas de educación concertada había abiertas para el curso 2011-12, desglosadas por etapas educativas, curso y ratio. . 16792

— **PI-3458/2017 RGEP.7194.** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos centros de educación concertada había abiertos para el curso 2010-11, desglosados por etapas educativas. . . . 16792

— **PI-3459/2017 RGEP.7195.** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas aulas de educación concertada había abiertas para el curso 2010-11, desglosadas por etapas educativas, curso y ratios. 16792

— **PI-3460/2017 RGEP.7196.** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos centros de educación concertada había abiertos para el curso 2009-10, desglosados por etapas educativas. . . . 16792

— **PI-3461/2017 RGEP.7197.** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas aulas de educación concertada había abiertas para el curso 2009-10, desglosadas por etapas educativas, curso y ratios. 16792

— **PI-3462/2017 RGEP.7198.** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos centros de educación concertada había abiertos para el curso 2008-09, desglosados por etapas educativas. . . . 16792

— **PI-3463/2017 RGEP.7199.** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas aulas de educación concertada había abiertas para el curso 2008-09, desglosadas por etapas educativas, curso y ratios. 16792

— **PI-3464/2017 RGEP.7200.** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos casos de acoso escolar han sido notificados en el curso 2016-2017 en el CEIP Cardenal Herrera Oria.. 16792

— **PI-3465/2017 RGEP.7201.** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas aulas de educación primaria superan la ratio de alumnos por aula en la Comunidad de Madrid, desglosado por curso y titularidad de centros públicos, concertados y privados. 16793

— **PI-3466/2017 RGEP.7202.** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos centros educativos de la Comunidad de Madrid están adaptados según la Ley de accesibilidad universal de 2013. 16793

— **PI-3467/2017 RGEP.7203.** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas aulas de educación infantil superan la ratio de alumnos por aula en la Comunidad de Madrid establecida para esta etapa educativa, desglosada por curso y titularidad del centro. 16793

— **PI-3468/2017 RGEP.7204.** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos apoyos se han solicitado en el CEIP Cardenal Herrera Oria durante el curso 2016-17. 16793

— **PI-3469/2017 RGEP.7205.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe técnico en materia de redes supramunicipales emitido el 19-06-15 correspondiente al Plan Parcial del Sector S-1 "Los Carriles" del municipio de Alcobendas, al que hace referencia la respuesta de la PI 1518/17 RGEP 3974. La información se remitirá preferentemente en soporte digital. . 16793

— **PI-3470/2017 RGEP.7206.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe técnico en materia de redes supramunicipales emitido el 31-07-15 correspondiente al Plan Parcial del Sector S-1 "Los Carriles" del municipio de Alcobendas, al que hace referencia la respuesta de la PI 1518/17 RGEP 3974. La información se remitirá preferentemente en soporte digital. . 16793

— **PI-3471/2017 RGEP.7207.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe técnico en materia de redes supramunicipales emitido el 4-05-15 correspondiente al Plan Parcial del Sector SAU 21 del municipio de El Molar, al que hace referencia la respuesta de la PI 1518/17 RGEP 3974. La información se remitirá preferentemente en soporte digital. 16793

— **PI-3472/2017 RGEP.7220.** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas solicitudes ha recibido el centro integrado de música P. Antonio Soler de San Lorenzo de El Escorial en primero de la ESO para el curso 2017-2018. 16793

— **PI-3473/2017 RGEP.7221.** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: municipios que tienen el 100% de la oferta pública de primaria en el sistema bilingüe.. 16794

— **PI-3474/2017 RGEP.7222.** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas solicitudes ha recibido el CEIP Aldebarán en Tres Cantos en primera y segunda opción para los diferentes cursos. 16794

— **PI-3476/2017 RGEP.7224.** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas solicitudes ha recibido el CEIP Isaac Peral en Madrid en primera y segunda opción para los diferentes cursos. 16794

— **PI-3477/2017 RGEP.7225.** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: nuevos centros privados que se incorporan al sistema de conciertos para el curso 2017/2018. 16794

— **PI-3478/2017 RGEP.7226.** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: nuevos centros educativos de titularidad pública que se abren para el curso 2017/2018.. 16794

— **PI-3479/2017 RGEP.7227.** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas solicitudes tramitó la Consejería de Educación, Juventud y Deporte para aumento de ratio por motivos de excepcionalidad en el curso 2016/2017, desglosado por etapa educativa. 16794

— **PI-3480/2017 RGEP.7228.** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: centros educativos que van a ofertar el ciclo formativo de instalaciones de telecomunicaciones del instituto Joan Miró de San Sebastián de los Reyes. 16794

— **PI-3481/2017 RGEP.7229.** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta qué oferta pública no bilingüe en infantil, primaria y secundaria tiene el municipio de Tres Cantos. 16794

— **PI-3482/2017 RGEP.7230.** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas solicitudes ha recibido el CEIP Virgen del Cerro en Madrid en primera y segunda opción para los diferentes cursos. . . 16794

— **PI-3483/2017 RGEP.7260.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del contrato con la empresa Leñas y Transportes El Cardoso para actuar en el Hayedo de Montejo de la Sierra. 16795

— **PI-3484/2017 RGEP.7261.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: labores de mantenimiento de la Comunidad de Madrid en el Hayedo de Montejo de la Sierra hasta la fecha. 16795

— **PI-3485/2017 RGEP.7262.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe de impacto ambiental para llevar a cabo las labores de mantenimiento del Hayedo de Montejo de la Sierra. 16795

— **PI-3486/2017 RGEP.7263.** De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas dependientes que a fecha 30-06-17 permanecen en lista de espera del recurso de ayuda a domicilio en los municipios de la Comunidad de Madrid. 16795

— **PI-3487/2017 RGEP.7264.** De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas dependientes que a fecha 30-06-17 permanecen en lista de espera del recurso de teleasistencia en los municipios de la Comunidad de Madrid.. 16795

— **PI-3488/2017 RGEP.7266.** De la Diputada Sra. Alonso Márquez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de contratos firmados para Campañas de Publicidad y Comunicación en "Medios Offline", precisando las empresas adjudicatarias y el importe de dichas campañas, contratadas por la Entidad de Derecho Público MINTRA (Madrid Infraestructuras del Transporte) entre los años 1999 y 2011. 16795

— **PI-3489/2017 RGEP.7267.** De la Diputada Sra. Alonso Márquez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de contratos firmados para Campañas de Publicidad y Comunicación en "Medios Online", precisando las empresas adjudicatarias y el importe de dichas campañas, contratadas por la Entidad de Derecho Público MINTRA (Madrid Infraestructuras del Transporte) entre los años 1999 y 2011. 16795

— **PI-3490/2017 RGEP.7268.** De la Diputada Sra. Alonso Márquez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de contratos firmados para Campañas de Publicidad y Comunicación en "Medios Offline", precisando las empresas adjudicatarias y el importe de dichas campañas, contratadas por Metro de Madrid, S.A. entre los años 2011 y 2017. 16795

— **PI-3491/2017 RGEP.7269.** De la Diputada Sra. Alonso Márquez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de contratos firmados para Campañas de Publicidad y Comunicación en "Medios Online", precisando las empresas adjudicatarias y el importe de dichas campañas, contratadas por Metro de Madrid, S.A. entre los años 2011 y 2017. 16796

— **PI-3492/2017 RGEP.7270.** Del Diputado Sr. Megías Morales, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución o implementación de todas y cada una de las medidas incluidas en la Estrategia de Turismo 2016/2019 de la Comunidad de Madrid. 16796

— **PI-3493/2017 RGEP.7271.** Del Diputado Sr. Megías Morales, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: calendario de actuaciones y memoria económica previstas dentro del marco de la Estrategia de Turismo 2016/2019 de la Comunidad de Madrid para el último cuatrimestre de 2017. 16796

— **PI-3494/2017 RGEP.7272.** Del Diputado Sr. Megías Morales, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: calendario de actuaciones y memoria económica previstas dentro del marco de la Estrategia de Turismo 2016/2019 de la Comunidad de Madrid para 2018. 16796

— **PI-3495/2017 RGEP.7285.** Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: colegios o escuelas infantiles de la Comunidad de Madrid que tienen cocina propia en sus instalaciones. 16796

— **PI-3496/2017 RGEP.7286.** Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta en cuántos colegios y escuelas infantiles de la red pública de la Comunidad de Madrid se presta el servicio de comedor con la modalidad de línea fría o línea caliente. 16796

— **PI-3503/2017 RGEP.7293.** Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los contratos realizados por la Comunidad de Madrid con la empresa Indra, S.A. en el año 2010. 16796

— **PI-3504/2017 RGEP.7294.** Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los contratos realizados por la Comunidad de Madrid con la empresa Indra, S.A. en el año 2011. 16796

— **PI-3505/2017 RGEP.7295.** Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los contratos realizados por la Comunidad de Madrid con la empresa Indra, S.A. en el año 2012. 16796

— **PI-3506/2017 RGEP.7296.** Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los contratos realizados por la Comunidad de Madrid con la empresa Indra, S.A. en el año 2013. 16797

— **PI-3507/2017 RGEP.7297.** Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los contratos realizados por la Comunidad de Madrid con la empresa Indra, S.A. en el año 2014. 16797

— **PI-3508/2017 RGEP.7298.** Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los contratos realizados por la Comunidad de Madrid con la empresa Indra, S.A. en el año 2015. 16797

— **PI-3509/2017 RGEP.7299.** Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los contratos realizados por la Comunidad de Madrid con la empresa Indra, S.A. en el año 2016. 16797

— **PI-3510/2017 RGEP.7300.** Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los contratos realizados por la Comunidad de Madrid con la empresa Indra, S.A. en el año 2017. 16797

— **PI-3514/2017 RGEP.7317.** De la Diputada Sra. San José Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Convenio Singular Marco con las Cláusulas Adicionales de los años 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017 de la Fundación Jiménez Díaz.. 16797

— **PI-3515/2017 RGEP.7318.** De la Diputada Sra. San José Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: concierto Singular Marco y Cláusulas Adicionales de los años 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017 del Hospital Gómez Ulla. 16797

— **PI-3517/2017 RGEP.7327.** Del Diputado Sr. Megías Morales, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: borrador del nuevo texto normativo que modificará el Decreto 79/2014, de 10 de julio, por el que se regulan los apartamentos turísticos y las viviendas de uso turístico de la Comunidad de Madrid. 16797

— **PI-3518/2017 RGEP.7328.** De la Diputada Sra. San José Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del documento "Estrategia de Coordinación y Atención Sociosanitaria de la Comunidad de Madrid 2017-2021". 16797

— **PI-3519/2017 RGEP.7329.** Del Diputado Sr. López Rodrigo, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente completo de la adjudicación por Nuevo Arpegio del contrato de construcción de dos apartamentos rurales en calle Fuente Honda, número 6, en el municipio de La Serna del Monte (Madrid), número de expediente CA/0811.134.02/01/O. Incluyendo las ofertas presentadas por las distintas licitadoras que concurrieron. 16798

— **PI-3520/2017 RGEP.7330.** Del Diputado Sr. López Rodrigo, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente completo de la adjudicación por Arpegio del contrato de obras para la construcción del Centro Cultural de Bustarviejo, incluyendo las ofertas presentadas por las distintas licitadoras que concurrieron. 16798

— **PI-3521/2017 RGEP.7331.** Del Diputado Sr. López Rodrigo, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: actas de las sesiones de la Mesa de Contratación de Arpegio en el procedimiento de adjudicación del contrato para la construcción del Centro Cultural de Bustarviejo. 16798

— **PI-3522/2017 RGEP.7332.** Del Diputado Sr. López Rodrigo, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la empresa Arpegio por el que se aprueba el denominado Proyecto Modificado Técnico número 1 de construcción del Centro Cultural de Bustarviejo. 16798

— **PI-3523/2017 RGEP.7334.** Del Diputado Sr. Veloso Lozano, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de suicidios de 2015 a 2017, desagregado por franjas de edad en la Comunidad de Madrid. 16798

— **PI-3524/2017 RGEP.7340.** De la Diputada Sra. Llop Cuenca, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente de modificación presupuestaria de la partida 22701, trabajos realización empresas seguridad, del programa 112A, sección 11, a fecha de 30-04-17. 16798

— **PI-3525/2017 RGEP.7341.** De la Diputada Sra. Llop Cuenca, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente de modificación presupuestaria de la partida 23100, locomoción y traslado personal, del programa 112A, sección 11, a fecha de 30-04-17. 16798

— **PI-3526/2017 RGEP.7342.** De la Diputada Sra. Llop Cuenca, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente de modificación presupuestaria de la partida 22706, trabajos realizados empresas estudios y trabajos técnicos, del programa 112A, sección 11, a fecha de 30-04-17. 16798

— **PI-3527/2017 RGEP.7343.** De la Diputada Sra. Llop Cuenca, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente de modificación presupuestaria de la partida 62304, equipamiento médico y de rehabilitación, del programa 112A, sección 11, a fecha de 30-04-17. 16799

— **PI-3528/2017 RGEP.7344.** De la Diputada Sra. Llop Cuenca, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente de modificación presupuestaria de la partida 23001, dietas de personal, del programa 112B, sección 11, a fecha de 30-04-17. . . 16799

— **PI-3529/2017 RGEP.7345.** De la Diputada Sra. Llop Cuenca, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente de modificación presupuestaria de la partida 62101, construcción de edificios, del programa 112A, sección 11, a fecha de 30-04-17. 16799

— **PI-3530/2017 RGEP.7346.** De la Diputada Sra. Llop Cuenca, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente de modificación presupuestaria de la partida 20500, arrendamiento mobiliario y enseres, del programa 112B, sección 11, a fecha de 30-04-17. 16799

— **PI-3531/2017 RGEP.7347.** De la Diputada Sra. Llop Cuenca, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente de modificación presupuestaria de la partida 20200, arrendamiento edificios y otras construcciones, del programa 112B, sección 11, a fecha de 30-04-17. 16799

— **PI-3532/2017 RGEP.7348.** Del Diputado Sr. Santín Fernández, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de convalidaciones de gasto aprobadas por la Comunidad de Madrid, sus Organismos Autónomos, Empresas Públicas y demás Entes de la Administración Institucional Regional, desde el año 2008 hasta la fecha, con indicación expresa del concepto e importe, empresa o persona física/jurídica beneficiaria, número de facturas de gasto, fechas de ejecución y fecha de aprobación de la convalidación de gasto. 16799

— **PI-3533/2017 RGEP.7349.** Del Diputado Sr. Santín Fernández, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del anexo de adhesión al Convenio de colaboración para la prestación mutua de servicios de administración electrónica, firmado por la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno y Canal de Isabel II. 16799

— **PI-3534/2017 RGEP.7350.** Del Diputado Sr. Santín Fernández, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente completo del contrato denominado "Servicio de asesoramiento jurídico para la modificación del contrato-programa entre el Ente Público Canal de Isabel II y Canal de Isabel II Gestión, S.A". 16799

— **PI-3535/2017 RGEP.7351.** Del Diputado Sr. Santín Fernández, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente de contratación tramitado por la Universidad Complutense de Madrid denominado "Concesión demanial constituida por el uso privativo de la finca situada en la calle Isaac Peral número 13, esquina a la plaza de Cristo Rey número 7, para la construcción y explotación de un centro de carácter docente, científico, cultural, sanitario, de investigación o residencial universitario". 16800

— **PI-3536/2017 RGEP.7352.** Del Diputado Sr. Santín Fernández, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente completo del contrato "Servicio de transporte en autobús a los viajeros afectados por la supresión del servicio prevista en el año 2017 en la línea 5 de Metro de Madrid, por un importe de 2.995.340,30 euros (IVA incluido) adjudicado a la Empresa Municipal de Trasportes de Madrid, S.A". 16800

— **PI-3537/2017 RGEP.7353.** Del Diputado Sr. Santín Fernández, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio de colaboración firmado entre la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno y Metro de Madrid, S.A, para establecer el marco regulatorio que rija la prestación de servicios de asesoramiento jurídico realizada por los letrados de la Comunidad de Madrid a Metro de Madrid, S.A. 16800

— **PI-3538/2017 RGEP.7354.** Del Diputado Sr. Santín Fernández, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente completo del contrato "Adquisición de ordenadores de sobremesa" a favor de la empresa HP Printing and Computing Solution S.L.U, por importe de 6.035.594,12 euros (IVA incluido), adjudicado por Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid. 16800

— **PI-3539/2017 RGEP.7355.** Del Diputado Sr. Santín Fernández, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Comunidad de Madrid y Ayuntamiento de Alcobendas para la cesión de una parcela para la construcción de un parque de bomberos en el municipio de Alcobendas. 16800

— **PI-3540/2017 RGEP.7356.** Del Diputado Sr. Santín Fernández, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio firmado entre la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno y Canal de Isabel II Gestión, S.A., para establecer un marco regulatorio que rija la prestación de servicios de asesoramiento jurídico realizada por los letrados de la Comunidad de Madrid a Canal de Isabel II Gestión, S.A. 16800

— **PI-3541/2017 RGEP.7357.** Del Diputado Sr. Santín Fernández, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio firmado entre la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno y Canal de Isabel II, para establecer un marco regulatorio que rija la prestación de servicios de asesoramiento jurídico al Ente Público Canal de Isabel II. 16800

— **PI-3542/2017 RGEP.7358.** Del Diputado Sr. Santín Fernández, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de contratos de arrendamiento de edificios y locales suscritos por la Comunidad de Madrid, sus Organismos Autónomos, Empresas Públicas y demás Entes de la Administración Institucional Regional, desde el año 2008 hasta la fecha; con indicación expresa del objeto del contrato, empresa, entidad o persona física arrendadora, fecha de la firma, localización, uso, importe anual y duración del contrato. A ser posible agrupados por entidad adjudicadora. 16801

— **PI-3543/2017 RGEP.7359.** Del Diputado Sr. Santín Fernández, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia completa del expediente por el que se convalida un gasto por importe de 107.690 euros, derivado de la prestación del contrato de servicios de asesoramiento del Banco Europeo de Inversiones a la Comunidad de Madrid, durante un período de 25 años. 16801

— **PI-3544/2017 RGEP.7368.** De la Diputada Sra. San José Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación actual de los Centros de Salud y Consultorios que según el último Informe 2016 de la Consejería de Sanidad estaban clasificados de Muy Alta Prioridad, Alta Prioridad, Media y Baja. 16801

— **PI-3545/2017 RGEP.7370.** De la Diputada Sra. Maroto Illera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia en papel del último convenio de colaboración entre la Consejería de Educación, Juventud y Deporte y la Federación Madrileña de Natación para la gestión de las actividades del Centro de Natación M-86. 16801

— **PI-3546/2017 RGEP.7371.** De la Diputada Sra. Maroto Illera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia en papel de las quejas recibidas en los años 2015 y 2016 en el Centro de Natación M-86, desglosadas por tipo de queja. 16801

— **PI-3547/2017 RGEP.7406.** De la Diputada Sra. Alonso Márquez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de factura real, con el desglose completo, emitida por la Empresa Concesionaria Phunciona a la Empresa Pública Hospital del Sureste, S.A., en concepto de cobro del canon pactado (CMA) en el año 2015. 16801

— **PI-3548/2017 RGEP.7407.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid de 11-07-17, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18, 70.1 y 130 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación: Documentación emitida por la empresa KPMG Auditores, S.L. como consecuencia del contrato número 21/2015 "Servicios profesionales para la emisión de una "Comfort Letter", adjudicado el 11-03-15 por Canal de Isabel II a la empresa KPMG Auditores, S.L., formalizado el día 25-03-15 y con un importe de 50.750 euros (sin incluir IVA). 16801

— **PI-3549/2017 RGEP.7408.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid de 11-07-17, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18, 70.1 y 130 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación: Expediente completo relativo al contrato número 175/2008 "Asistencia Técnica para la realización de Análisis del Proceso de Cierre del Canal de Isabel II" adjudicado el 3-04-08 por Canal de Isabel II a la empresa KPMG Asesores, S.L., formalizado el día 14-05-08 y por un importe de 120.500 euros (sin incluir IVA). 16802

— **PI-3550/2017 RGEP.7409.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid de 11-07-17, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18, 70.1 y 130 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación: Documentación emitida por la empresa KPMG Asesores, S.L. como consecuencia del contrato número 175/2008 "Asistencia Técnica para la realización de Análisis del Proceso de Cierre del Canal de Isabel II" adjudicado el 3-04-08 por Canal de Isabel II a la empresa KPMG Asesores, S.L., formalizado el día 14-05-08 y por importe de 120.500 euros (sin incluir IVA). 16802

— **PI-3551/2017 RGEP.7410.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid de 11-07-17, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18, 70.1 y 130 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación: Expediente completo relativo al contrato número 231/2010 "Servicios Profesionales para la elaboración de una evaluación independiente de la situación económico-financiera del grupo Canal de Isabel II" adjudicado el 2-09-10 por Canal de Isabel II a la empresa KPMG Asesores, S.L., formalizado el día 11-10-10 y por importe de 250.000 euros (sin incluir IVA). 16802

— **PI-3552/2017 RGEP.7411.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid de 11-07-17, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18, 70.1 y 130 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación: Documentación emitida por la empresa KPMG Asesores, S.L. como consecuencia del contrato número 231/2010 "Servicios Profesionales para la elaboración de una evaluación independiente de la situación económico-financiera del grupo Canal de Isabel II" adjudicado el 2-09-10 por Canal de Isabel II a la empresa KPMG Asesores, S.L., formalizado el día 11-10-10 y por importe de 250.000 euros (sin incluir IVA). 16802

— **PI-3553/2017 RGEP.7412.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid de 11-07-17, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18, 70.1 y 130 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación: Expediente completo relativo a los servicios profesionales prestados por la empresa KPMG Asesores, S.L., que fueron propuestos el 13-09-07 y aceptados por Canal de Isabel II el 26-09-07, en relación con las pruebas y procedimientos de análisis a realizar en relación al entendimiento, evaluación y análisis de los riesgos de fraude relacionados con las áreas/procesos de subcontratación, compras y pagos de los departamentos de Obras y Redes de Hispanagua, por un importe de 50.000 euros (sin incluir IVA). 16803

— **PI-3554/2017 RGEP.7413.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid de 11-07-17, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18, 70.1 y 130 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación: Documentación emitida por la empresa KPMG Asesores, S.L. como consecuencia de los servicios profesionales, que fueron propuestos el 13-09-07 y aceptados por Canal de Isabel II el 26-09-07, en relación con las pruebas y procedimientos de análisis a realizar en relación al entendimiento, evaluación y análisis de los riesgos de fraude relacionados con las áreas/procesos de subcontratación, compras y pagos de los departamentos de Obras y Redes de Hispanagua, por un importe de 50.000 euros (sin incluir IVA). 16803

— **PI-3555/2017 RGEP.7414.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid de 11-07-17, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18, 70.1 y 130 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación: Expediente completo relativo a los servicios profesionales prestados por la empresa KPMG Asesores, S.L., que fueron propuestos el 14-01-08 y aceptados por Canal de Isabel II el 15-01-08, en relación con las pruebas y procedimientos de análisis realizado desde el 12-03-07 con relación al entendimiento, evaluación y análisis de los riesgos de fraude en determinadas áreas de negocio de la empresa Triple A, por un importe de 145.000 euros (sin incluir IVA). 16803

— **PI-3556/2017 RGEP.7415.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid de 11-07-17, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18, 70.1 y 130 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación: Documentación emitida por la empresa KPMG Asesores, S.L. como consecuencia de los servicios profesionales, que fueron propuestos el 14-01-08 y aceptados por Canal de Isabel II el 15-01-08, en relación con las pruebas y procedimientos de análisis realizado desde el 12-03-07 con relación al entendimiento, evaluación y análisis de los riesgos de fraude en determinadas áreas de negocio de la empresa Triple A, por un importe de 145.000 euros (sin incluir IVA). 16803-16804

— **PI-3557/2017 RGEP.7416.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid de 11-07-17, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18, 70.1 y 130 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación: Expediente completo relativo a los servicios profesionales prestados por la empresa KPMG Asesores, S.L., que fueron propuestos el 14-01-08 y aceptados por Canal de Isabel II el 15-01-08, en relación con las pruebas y procedimientos de análisis realizado desde el 9-04-07 con relación al entendimiento, evaluación y análisis de los riesgos de fraude relacionados con las áreas/procesos de subcontratación, compras y pagos en una empresa perteneciente al Grupo Canal de Isabel II, por un importe de 95.000 euros (sin incluir IVA). 16804

— **PI-3558/2017 RGEP.7417.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid de 11-07-17, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18, 70.1 y 130 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación: Documentación emitida por la empresa KPMG Asesores, S.L. como consecuencia de los servicios profesionales, que fueron propuestos el 14-01-08 y aceptados por Canal de Isabel II el 15-01-08, en relación con las pruebas y procedimientos de análisis realizado desde el 9-04-07 con relación al entendimiento, evaluación y análisis de los riesgos de fraude relacionados con las áreas/procesos de subcontratación, compras y pagos en una empresa perteneciente al Grupo Canal de Isabel II, por un importe de 95.000 euros (sin incluir IVA). 16804

— **PI-3559/2017 RGEP.7418.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid de 11-07-17, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18, 70.1 y 130 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación: Expediente completo relativo a los servicios profesionales prestados por la empresa KPMG Asesores, S.L., que fueron propuestos el 5-03-08 y aceptados por Canal de Isabel II el 7-03-08, en relación con las pruebas y procedimientos de análisis a realizar en relación al entendimiento, evaluación, análisis y cuantificación de presuntas irregularidades detectadas por la dirección del Canal de Isabel II conjuntamente con KPMG Forensic en una empresa perteneciente al Grupo Canal de Isabel II, por un importe de 78.780 euros (sin incluir IVA). 16804

— **PI-3560/2017 RGEP.7419.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid de 11-07-17, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18, 70.1 y 130 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación: Documentación emitida por la empresa KPMG Asesores, S.L. como consecuencia de los servicios profesionales, que fueron propuestos el 5-03-08 y aceptados por Canal de Isabel II el 7-03-08, en relación con las pruebas y procedimientos de análisis a realizar en relación al entendimiento, evaluación, análisis y cuantificación de presuntas irregularidades detectadas por la dirección del Canal de Isabel II conjuntamente con KPMG Forensic en una empresa perteneciente al Grupo Canal de Isabel II, por un importe de 78.780 euros (sin incluir IVA). 16804-16805

— **PI-3561/2017 RGEP.7420.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid de 11-07-17, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18, 70.1 y 130 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación: Expediente completo relativo a los servicios profesionales prestados por la empresa KPMG Asesores, S.L., que fueron propuestos el 6-03-08 y aceptados por Canal de Isabel II el 7-03-08, en relación con las pruebas y procedimientos de análisis a realizar en relación al entendimiento, evaluación y análisis de irregularidades relacionadas con las áreas/procesos de contratación, compras, pagos y contabilidad en el Canal de Isabel II, por un importe de 127.000 euros (sin incluir IVA). 16805

— **PI-3562/2017 RGEP.7421.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid de 11-07-17, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18, 70.1 y 130 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación: Documentación emitida por la empresa KPMG Asesores, S.L. como consecuencia de los servicios profesionales, que fueron propuestos el 6-03-08 y aceptados por Canal de Isabel II el 7-03-08, en relación con las pruebas y procedimientos de análisis a realizar en relación al entendimiento, evaluación y análisis de irregularidades relacionadas con las áreas/procesos de contratación, compras, pagos y contabilidad en el Canal de Isabel II, por un importe de 127.000 euros (sin incluir IVA). 16805

— **PI-3563/2017 RGEP.7422.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid de 11-07-17, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18, 70.1 y 130 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación: Expediente completo relativo a los servicios profesionales prestados por la empresa KPMG Asesores, S.L., que fueron propuestos el 29-04-08 y aceptados por Canal de Isabel II el 29-04-08, para la elaboración de un informe pericial en relación con las pruebas y procedimientos a realizar sobre presuntas irregularidades cometidas en Hispanagua. Concretamente en las actividades de contratación, registro y pago al subcontratista Obras e Infraestructuras, S.A. (ACSA), por un importe de 31.000 euros (sin incluir IVA). 16805

— **PI-3564/2017 RGEP.7423.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid de 11-07-17, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18, 70.1 y 130 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación: Informe pericial emitido por la empresa KPMG Asesores, S.L. como consecuencia de los servicios profesionales, que fueron propuestos 29-04-08 y aceptados por Canal de Isabel II el 29-04-08, para la elaboración de un informe pericial en relación con las pruebas y procedimientos a realizar sobre presuntas irregularidades cometidas en Hispanagua. Concretamente en las actividades de contratación, registro y pago al subcontratista Obras e Infraestructuras, S.A. (ACSA), por un importe de 31.000 euros (sin incluir IVA). 16806

— **PI-3565/2017 RGEP.7424.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid de 11-07-17, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18, 70.1 y 130 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación: Expediente completo relativo a los servicios profesionales prestados por la empresa KPMG Asesores, S.L., que fueron propuestos el 29-04-08 y aceptados por Canal de Isabel II el 29-04-08, para la elaboración de un informe pericial en relación con las pruebas y procedimientos a realizar sobre presuntas irregularidades cometidas en Hispanagua. Concretamente en las actividades de contratación, registro y pago al subcontratista Velasco Obras y Servicios, S.A., por un importe de 31.000 euros (sin incluir IVA). 16806

— **PI-3566/2017 RGEP.7425.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid de 11-07-17, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18, 70.1 y 130 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación: Informe pericial emitido por la empresa KPMG Asesores, S.L. como consecuencia de los servicios profesionales, que fueron propuestos el 29-04-08 y aceptados por Canal de Isabel II el 29-04-08, para la elaboración de un informe pericial en relación con las pruebas y procedimientos a realizar sobre presuntas irregularidades cometidas en Hispanagua. Concretamente en las actividades de contratación, registro y pago al subcontratista Velasco Obras y Servicios, S.A., por un importe de 31.000 euros (sin incluir IVA). 16806

— **PI-3567/2017 RGEP.7426.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid de 11-07-17, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18, 70.1 y 130 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación: Expediente completo relativo a los servicios profesionales prestados por la empresa KPMG Asesores, S.L., que fueron propuestos el 30-04-08 al Canal de Isabel II, para la elaboración de un informe pericial en relación con las pruebas y procedimientos a realizar sobre presuntas irregularidades cometidas en Hispanagua. Concretamente en las actividades de contratación, registro y pago a los subcontratistas Morer 99, S.L. y Silvalex S.L., por un importe estimado entre 45.000 y 55.000 euros (sin incluir IVA). 16806-16807

— **PI-3568/2017 RGEP.7427.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid de 11-07-17, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18, 70.1 y 130 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación: Informe pericial emitido por la empresa KPMG Asesores, S.L. como consecuencia de los servicios profesionales, que fueron propuestos el 30-04-08 al Canal de Isabel II, para la elaboración de un informe pericial en relación con las pruebas y procedimientos a realizar sobre presuntas irregularidades cometidas en Hispanagua. Concretamente en las actividades de contratación, registro y pago a los subcontratistas Morer 99, S.L. y Silvalex S.L., por un importe estimado entre 45.000 y 55.000 euros (sin incluir IVA). 16807

— **PI-3569/2017 RGEP.7428.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid de 11-07-17, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18, 70.1 y 130 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación: Expediente completo relativo a los servicios profesionales prestados por la empresa KPMG Asesores, S.L., que fueron propuestos el 2-04-09 y aceptados por Canal de Isabel II el 8-05-09, para la elaboración de un informe sobre el análisis y documentación de determinados gastos registrados en los Estados Financieros de Canal de Isabel II, directa o indirectamente relacionados con la Gerencia, para el período de tiempo comprendido entre el 19-12-03 hasta la fecha estimada de la emisión del informe: 30-04-09, por un importe estimado de 45.000 euros (sin incluir IVA), más gastos de viaje u otros similares. 16807

— **PI-3570/2017 RGEP.7429.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid de 11-07-17, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18, 70.1 y 130 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación: Informe emitido por la empresa KPMG Asesores, S.L. como consecuencia de los servicios profesionales, que fueron propuestos el 2-04-09 y aceptados por Canal de Isabel II el 8-05-09, para la elaboración de un informe sobre el análisis y documentación de determinados gastos registrados en los Estados Financieros de Canal de Isabel II, directa o indirectamente relacionados con la Gerencia, para el período de tiempo comprendido entre el 19-12-03 hasta la fecha estimada de la emisión del informe: 30-04-09, por un importe estimado de 45.000 euros (sin incluir IVA), más gastos de viaje u otros similares. 16807

— **PI-3571/2017 RGEP.7430.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid de 11-07-17, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18, 70.1 y 130 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación: Expediente completo relativo al contrato número 454/2008 "Contrato de Servicios Profesionales para la realización de Auditoría de Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas de Canal de Isabel II y su Grupo de Sociedades, ejercicios 2008 y 2009", adjudicado el 30-10-08 por Canal de Isabel II a la empresa KPMG Auditores, S.L., formalizado el día 14-11-08 y con un importe de 1.066.000 euros (sin incluir IVA). 16808

— **PI-3572/2017 RGEP.7431.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid de 11-07-17, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18, 70.1 y 130 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación: Auditoría de Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas de Canal de Isabel II y su Grupo de Sociedades, ejercicios 2008 y 2009, realizada por la empresa KPMG Auditores, S.L., en base al contrato 454/2008, formalizado con el Canal de Isabel II el día 14-11-08 y con un importe de 1.066.000 euros (sin incluir IVA). 16808

— **PI-3573/2017 RGEP.7432.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid de 11-07-17, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18, 70.1 y 130 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación: Expediente completo relativo al contrato número 76/2013 "Servicios de Auditoría de las cuentas anuales de las sociedades del Grupo Canal de Isabel II" adjudicado el 24-07-13 por Canal de Isabel II a la empresa KPMG Auditores, S.L., formalizado el día 18-09-13 y con un importe de 2.152.000 euros (sin incluir IVA). 16808

— **PI-3574/2017 RGEP.7433.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid de 11-07-17, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18, 70.1 y 130 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación: Auditoría de las cuentas anuales de las sociedades del Grupo Canal de Isabel II, realizada por la empresa KPMG Auditores, S.L., en base al contrato 76/2013 adjudicado el 24-07-13 por Canal de Isabel II, formalizado el día 18-09-13 y con un importe de 2.152.000 euros (sin incluir IVA). 16808

— **PI-3575/2017 RGEP.7434.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid de 11-07-17, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18, 70.1 y 130 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación: Expediente completo relativo al contrato número 21/2015 "Servicios profesionales para la emisión de una "Comfort letter", adjudicado el 11-03-15 por Canal de Isabel II a la empresa KPMG Auditores, S.L., formalizado el día 25-03-15 y con un importe de 50.750 euros (sin incluir IVA). 16809

— **PI-3580/2017 RGEP.7439.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado completo, con fecha de solicitud, de las solicitudes recibidas para la declaración de Bien de Interés Patrimonial desde 1998 hasta la actualidad. 16809

— **PI-3581/2017 RGEP.7440.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado completo, con fecha de solicitud, de las solicitudes recibidas para la declaración de Bien de Interés Cultural desde 1998 hasta la actualidad. 16809

— **PI-3582/2017 RGEP.7441.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuánto personal tiene la Dirección General de Patrimonio Cultural destinado a los procesos de declaración de Bienes de Interés Cultural y de Bienes de Interés Patrimonial. 16809

— **PI-3583/2017 RGEP.7442.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado actualizado de los Bienes de Interés Cultural declarados en la Comunidad de Madrid hasta la fecha. 16809

— **PI-3584/2017 RGEP.7443.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado actualizado de los Bienes de Interés Patrimonial declarados en la Comunidad de Madrid hasta la fecha. 16809

— **PI-3587/2017 RGEP.7446.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos de los expedientes iniciados para considerar la incoación como Bien de Interés Cultural han dado como resultado su declaración. 16809

— **PI-3588/2017 RGEP.7447.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos de los expedientes iniciados para considerar la incoación como Bien de Interés Patrimonial han dado como resultado su declaración. 16809

— **PI-3589/2017 RGEP.7450.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de cantidades abonadas en el ejercicio 2017 con cargo al PRISMA 2008-2011, prorrogado hasta 2015, especificando la actuación, el municipio afectado y la fecha de pago. 16810

— **PI-3590/2017 RGEP.7451.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de cantidades abonadas en el ejercicio 2017 con cargo al Programa de Inversión Regional 2016-2019, especificando la actuación, el municipio afectado y la fecha de pago. 16810

— **PI-3591/2017 RGEP.7452.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente EM/2017/0000000419 de transferencia de crédito por importe de 282.000,00 euros, a propuesta de la D.G. Urbanismo. La información se remitirá preferentemente en soporte digital. 16810

— **PI-3592/2017 RGEP.7453.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente EM/2017/0000000187 de transferencia de crédito por importe de 3.000.000,00 euros, a propuesta de la S.G.T. de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio. La información se remitirá preferentemente en soporte digital. 16810

— **PI-3593/2017 RGEP.7454.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Informe emitido por la Intervención General de la Comunidad de Madrid de fecha 3-04-17, estimando que las cuentas correspondientes al ejercicio 2016, presentadas por NUEVO ARPEGIO, S.A., son formalmente correctas. La información se remitirá preferentemente en soporte digital. . 16810

— **PI-3594/2017 RGEP.7455.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Informe emitido por la Intervención General de la Comunidad de Madrid de fecha 3-04-17, estimando que las cuentas correspondientes al ejercicio 2016, presentadas por Obras de Madrid. Gestión de Obras e Infraestructuras, S.A., son formalmente correctas. La información se remitirá preferentemente en soporte digital. 16810

— **PI-3595/2017 RGEP.7456.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2016, formuladas por NUEVO ARPEGIO, S.A. La información se remitirá preferentemente en soporte digital. 16810

— **PI-3596/2017 RGEP.7457.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2016, formuladas por Obras de Madrid. Gestión de Obras e Infraestructuras, S.A. La información se remitirá preferentemente en soporte digital. 16810

— **PI-3597/2017 RGEP.7458.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acta del Consejo de Administración de fecha 24-02-17, de la empresa Obras de Madrid. Gestión de Obras e Infraestructuras, S.A. La información se remitirá preferentemente en soporte digital. 16811

— **PI-3598/2017 RGEP.7473.** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente de contratación para las obras del CEIP Miguel de Cervantes de Getafe. 16811

— **PI-3599/2017 RGEP.7474.** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente de contratación para las obras del CEIP Emperador Carlos V de Getafe. 16811

— **PI-3600/2017 RGEP.7475.** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas solicitudes ha recibido el CEIP La Alhóndiga de Getafe en primera, segunda, tercera y cuarta opción en el proceso de escolarización para el curso 2017/18. 16811

— **PI-3601/2017 RGEP.7477.** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas solicitudes ha recibido el CEIP Aldebarán de Tres Cantos en primera, segunda, tercera, cuarta opción y sucesivas en el proceso de escolarización para el curso 2017/2018. 16811

— **PI-3602/2017 RGEP.7478.** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas solicitudes ha recibido el centro educativo concertado Humanitas de Tres Cantos en primera, segunda, tercera, cuarta opción y sucesivas en el proceso de escolarización para el curso 2017/2018. 16811

— **PI-3603/2017 RGEP.7479.** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas solicitudes ha recibido el centro educativo concertado Nuestra Señora de la Merced de Tres Cantos en primera, segunda, tercera, cuarta opción y sucesivas en el proceso de escolarización para el curso 2017/2018. 16811

— **PI-3604/2017 RGEP.7490.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid de 11-07-17, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18, 70.1 y 130 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación: Expediente completo del contrato número 766/2006 "Redacción del proyecto y ejecución de las obras de la EDAR de Arroyo Valenoso en Boadilla del Monte (Madrid)". 16811

— **PI-3605/2017 RGEP.7491.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid de 11-07-17, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18, 70.1 y 130 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación: Expediente completo de la contratación definitiva del contrato de ejecución de las obras de la EDAR de Arroyo Valenoso en Boadilla del Monte (Madrid). 16812

— **PI-3606/2017 RGEP.7492.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid de 11-07-17, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18, 70.1 y 130 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación: Relación de contratos suscritos por el Canal de Isabel II y su grupo de empresas, así como las empresas del Grupo Canal de Isabel II Gestión, S.A., con bufetes de abogados o despachos profesionales para la prestación de servicios de asesoramiento jurídico y mercantil desde el año 2001 hasta la actualidad. . . 16812

— **PI-3607/2017 RGEP.7493.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid de 11-07-17, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18, 70.1 y 130 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación: Copia de los contratos suscritos por el Canal de Isabel II y su grupo de empresas, así como las empresas del Grupo Canal de Isabel II Gestión, S.A., con bufetes de abogados o despachos profesionales para la prestación de servicios de asesoramiento jurídico y mercantil desde el año 2001 hasta la actualidad... 16812

— **PI-3608/2017 RGEP.7494.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid de 11-07-17, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18, 70.1 y 130 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación: Relación de empresas que han suscrito contratos para campañas de comunicación y publicidad con el Canal y su grupo de empresas, así como el Grupo Canal de Isabel II Gestión, S.A., desde el año 2001 hasta la actualidad... 16812

— **PI-3609/2017 RGEP.7495.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid de 11-07-17, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18, 70.1 y 130 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación: Relación de campañas de comunicación y publicidad realizadas por Canal de Isabel II y su grupo de empresas, así como Canal de YII Gestión, S.A., desde el año 2001 hasta la actualidad. 16812-16813

— **PI-3610/2017 RGEP.7496.** De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid de 11-07-17, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18, 70.1 y 130 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación: Presupuesto desglosado por años y por empresa, destinado por Canal de Isabel II y su grupo de empresas, así como las empresas del Grupo Canal de YII Gestión, S.A., a campañas de comunicación y publicidad, desde el año 2001 hasta la actualidad. 16813

— **PI-3611/2017 RGEP.7498.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe económico desagregado por Servicios (IVA incluido) de la cantidad máxima anual de cada anualidad, comprendida entre la fecha de entrega y el final del ejercicio 2016 (incluido éste), de los Hospitales de Majadahonda-Puerta de Hierro, Vallecas, San Sebastián de los Reyes, Parla, Coslada-Henares, Arganda y Aranjuez. (Se solicita explícitamente que dicha información sea remitida individualizada por cada uno de los hospitales y en formato electrónico reutilizable por el usuario). 16813

— **PI-3612/2017 RGEP.7499.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todos los informes realizados en relación con la licitación para la "Reforma de las plantas 6ª y 7ª del Instituto Provincial de Rehabilitación (IPR) del Hospital Gregorio Marañón para la creación de una Unidad Innovadora para la atención integral a pacientes con enfermedades inflamatorias Medidas Inmunológicamente (IMD por sus siglas en inglés)", con Código CPV 45214620-2 y número de expediente FIBHGM PA 02-2017, Referencia 1307572, por un valor estimado de 485.347,43 euros, sin IVA. 16813

— **PI-3613/2017 RGEP.7500.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe económico (IVA incluido) de los Reequilibrios Económicos previstos en el PCAP, que han tenido lugar en cada anualidad comprendida entre la fecha de entrega y el final del ejercicio 2016, incluido éste, de los Hospitales de Majadahonda-Puerta de Hierro, Vallecas, San Sebastián de los Reyes, Parla, Coslada-Henares, Arganda y Aranjuez. (Se solicita explícitamente que dicha información sea remitida desagregada por hospital y por cada uno de los servicios que realizan las concesionarias y en formato electrónico reutilizable por el usuario). . . . 16813

— **PI-3614/2017 RGEP.7501.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe económico (IVA incluido) del precio final reconocido de la construcción y puesta en funcionamiento de los Hospitales de Majadahonda-Puerta de Hierro, Vallecas, San Sebastián de los Reyes, Parla, Coslada-Henares, Arganda y Aranjuez. (Se solicita explícitamente que dicha información sea remitida de manera individualizada por cada uno de los hospitales y en formato electrónico reutilizable por el usuario)... 16813-16814

— **PI-3615/2017 RGEP.7502.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del modelo financiero presentado por las empresas concesionarias (Plan de Negocio de Concesionaria) de los Hospitales de Majadahonda-Puerta de Hierro, San Sebastián de los Reyes, Coslada- Henares, Vallecas, Parla, Aranjuez y Arganda. (Se solicita explícitamente que dicha información sea remitida de manera individualizada por cada uno de los hospitales y en el formato electrónico en el que fue presentada según el PCAP). 16814

— **PI-3616/2017 RGEP.7503.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe económico (IVA incluido) de las multas, desagregadas por cada uno de los servicios que realizan las Concesionarias, de cada anualidad comprendida entre la fecha de entrega y el final del ejercicio 2016, incluido este, de los Hospitales de Majadahonda-Puerta de Hierro, Vallecas, San Sebastián de los Reyes, Parla, Coslada-Henares, Arganda y Aranjuez. (Se solicita explícitamente que dicha información sea remitida en formato electrónico reutilizable por el usuario, individualizada por hospital). 16814

— **PI-3617/2017 RGEP.7504.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe económico (IVA incluido) de los Reformados (Obras, Instalaciones y Mobiliario) realizados por las Concesionarias adjudicatarias de los Hospitales de Majadahonda-Puerta de Hierro, Vallecas, San Sebastián de los Reyes-Norte, Parla-Sur, Coslada-Henares, Arganda-Sureste y Aranjuez-Tajo, indicando nombre y cargo que firmó la aprobación, fecha de aprobación, fecha de ejecución y fecha de aceptación. (Se solicita explícitamente que dicha información sea remitida en formato electrónico reutilizable por el usuario y de manera individualizada por cada uno de los hospitales). 16814

— **PI-3618/2017 RGEP.7505.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe económico (IVA incluido) de la licitación propuesta por las Concesionarias para la ejecución de la Obra Civil, Instalaciones, Mobiliario, Gastos de Constitución y Primer Establecimiento y Otras Inversiones, realizadas en el periodo de ejecución del proyecto, Gastos Contemplados en el PCAP y Otros Gastos no activados durante la Construcción, referido a los Hospitales de Majadahonda-Puerta de Hierro, Vallecas, San Sebastián de los Reyes-Norte, Parla-Sur, Coslada-Henares, Arganda-Sureste y Aranjuez-Tajo. (Se solicita explícitamente que dicha información sea remitida de manera individualizada por cada uno de los hospitales y en formato electrónico reutilizable por el usuario). 16814

— **PI-3619/2017 RGEP.7506.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe económico (IVA incluido) de las deducciones (SIGIs), de cada anualidad comprendida entre la fecha de entrega y el final del ejercicio 2016, incluido éste, de los Hospitales de Majadahonda-Puerta de Hierro, Vallecas, San Sebastián de los Reyes, Parla, Coslada-Henares, Arganda y Aranjuez. (Se solicita explícitamente que dicha información sea remitida desagregada por hospital y por cada uno de los servicios que realizan las concesionarias y en formato electrónico reutilizable por el usuario). 16814

— **PI-3620/2017 RGEP.7507.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste bruto (IVA no incluido) de cada Servicio ofertado en la licitación por la Concesionaria del Hospital de Coslada-Henares, indicando la ocupación del hospital que sirvió de base de cálculo, el IVA aplicable, así como el porcentaje que representa de la CMA variable. (Se solicita explícitamente que dicha información sea remitida en formato electrónico reutilizable por el usuario y desglosada por concepto y servicio ofertado). 16815

— **PI-3621/2017 RGEP.7508.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste bruto (IVA no incluido) de cada Servicio ofertado en la licitación por la Concesionaria del Hospital de Parla-Sur, indicando la ocupación del hospital que sirvió de base de cálculo, el IVA aplicable, así como el porcentaje que representa de la CMA variable. (Se solicita explícitamente que dicha información sea remitida en formato electrónico reutilizable por el usuario y desglosada por concepto y servicio ofertado). 16815

— **PI-3622/2017 RGEP.7509.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste bruto (IVA no incluido) de cada Servicio ofertado en la licitación por la Concesionaria del Hospital de Arganda-Sureste, indicando la ocupación del hospital que sirvió de base de cálculo, el IVA aplicable, así como el porcentaje que representa de la CMA variable. (Se solicita explícitamente que dicha información sea remitida en formato electrónico reutilizable por el usuario y desglosada por concepto y servicio ofertado). 16815

— **PI-3623/2017 RGEP.7510.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste bruto (IVA no incluido) de cada Servicio ofertado en la licitación por la Concesionaria del Hospital de Vallecas, indicando la ocupación del hospital que sirvió de base de cálculo, el IVA aplicable, así como el porcentaje que representa de la CMA variable. (Se solicita explícitamente que dicha información sea remitida en formato electrónico reutilizable por el usuario y desglosada por concepto y servicio ofertado). 16815

— **PI-3624/2017 RGEP.7511.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste bruto (IVA no incluido) de cada servicio ofertado en la licitación por la Concesionaria del Hospital de Aranjuez-Tajo, indicando la ocupación del hospital que sirvió de base de cálculo, el IVA aplicable, así como el porcentaje que representa de la CMA variable. (Se solicita explícitamente que dicha información sea remitida en formato electrónico reutilizable por el usuario y desglosada por concepto y servicio ofertado)..... 16815

— **PI-3625/2017 RGEP.7512.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste bruto (IVA no incluido) de cada servicio ofertado en la licitación por la Concesionaria del Hospital de San Sebastián de los Reyes-Norte, indicando la ocupación del hospital que sirvió de base de cálculo, el IVA aplicable, así como el porcentaje que representa de la CMA variable. (Se solicita explícitamente que dicha información sea remitida en formato electrónico reutilizable por el usuario y desglosada por concepto y servicio ofertado)..... 16815-16816

— **PI-3626/2017 RGEP.7513.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste bruto (IVA no incluido) de cada servicio ofertado en la licitación por la Concesionaria del Hospital de Majadahonda-Puerta de Hierro, indicando la ocupación del hospital que sirvió de base de cálculo, el IVA aplicable, así como el porcentaje que representa de la CMA variable. (Se solicita explícitamente que dicha información sea remitida en formato electrónico reutilizable por el usuario y desglosada por concepto y servicio ofertado)..... 16816

— **PI-3627/2017 RGEP.7514.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe de la cantidad máxima anual de licitación y de cada servicio ofertado en la misma por las Concesionarias del Hospital de Majadahonda-Puerta de Hierro. (Se solicita explícitamente que dicha información sea remitida en formato electrónico reutilizable por el usuario y desglosada por servicio ofertado). 16816

— **PI-3628/2017 RGEP.7515.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe de la cantidad máxima anual de licitación y de cada servicio ofertado en la misma por las Concesionarias del Hospital de Vallecas. (Se solicita explícitamente que dicha información sea remitida en formato electrónico reutilizable por el usuario y desglosada por servicio ofertado)..... 16816

— **PI-3629/2017 RGEP.7516.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe de la cantidad máxima anual de licitación y de cada servicio ofertado en la misma por las Concesionarias del Hospital de San Sebastián de los Reyes-Norte. (Se solicita explícitamente que dicha información sea remitida en formato electrónico reutilizable por el usuario y desglosada por servicio ofertado). 16816

— **PI-3630/2017 RGEP.7517.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe de la cantidad máxima anual de licitación y de cada servicio ofertado en la misma por las Concesionarias del Hospital de Parla-Sur. (Se solicita explícitamente que dicha información sea remitida en formato electrónico reutilizable por el usuario y desglosada por servicio ofertado)..... 16816

— **PI-3631/2017 RGEP.7518.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe de la cantidad máxima anual de licitación y de cada servicio ofertado en la misma por las Concesionarias del Hospital de Coslada-Henares. (Se solicita explícitamente que dicha información sea remitida en formato electrónico reutilizable por el usuario y desglosada por servicio ofertado)..... 16816

— **PI-3632/2017 RGEP.7519.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe de la cantidad máxima anual de licitación y de cada servicio ofertado en la misma por las Concesionarias del Hospital de Arganda-Sureste. (Se solicita explícitamente que dicha información sea remitida en formato electrónico reutilizable por el usuario y desglosada por servicio ofertado)..... 16816-16817

— **PI-3633/2017 RGEP.7520.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe de la cantidad máxima anual de licitación y de cada servicio ofertado en la misma por las Concesionarias del Hospital de Aranjuez-Tajo. (Se solicita explícitamente que dicha información sea remitida en formato electrónico reutilizable por el usuario y desglosada por servicio ofertado)..... 16817

— **PI-3634/2017 RGEP.7522.** De la Diputada Sra. Sevillano de las Heras, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones del Gobierno Regional respecto a las declaraciones de Delegación de Gobierno de Madrid al respecto de la aplicación del artículo 28 de la Ley de Coordinación de Policías Locales de la Comunidad de Madrid..... 16817

— **PI-3635/2017 RGEP.7523.** De la Diputada Sra. Sevillano de las Heras, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: información sobre las garantías de aplicación en continuidad del artículo 28 de la Ley de Coordinación de Policías Locales de la Comunidad de Madrid respecto a la colaboración de la prestación de servicios en las fiestas locales de los municipios madrileños..... 16817

— **PI-3636/2017 RGEP.7539.** De la Diputada Sra. Alonso Márquez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo del Contrato para la construcción y explotación del tren Móstoles-Navalcarnero adjudicado a la sociedad concesionaria Cercanías Móstoles Navalcarnero (Cemonasa), propiedad de OHL. 16817

— **PI-3637/2017 RGEP.7548.** Del Diputado Sr. Ongil López, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe final de conclusiones relativa a la propuesta de servicios profesionales de KPMG Asesores, S.L. de fecha 13-09-17 y aceptación de Canal de Isabel II de fecha 26-09-07, con denominación: "Servicios profesionales en relación con las pruebas y procedimientos de análisis a realizar en relación al entendimiento, evaluación y análisis de los riesgos de fraude relacionados con las áreas/procesos de subcontratación, compras y pagos de los departamentos de obras y redes de Hispanagua..... 16817

— **PI-3638/2017 RGEP.7549.** Del Diputado Sr. Ongil López, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe final de conclusiones relativa a la propuesta de servicios profesionales de KPMG Asesores, S.L. de fecha 11-12-07 y aceptación de Canal de Isabel II de fecha 12-12-07, con denominación: "Asistencia como expertos en el ámbito de la revisión de la facturación repercutida por Acsa Obras e Infraestructuras, S.A. y Velasco Obras y Servicios, S.A. a Hispanagua, S.A., en el marco de los contratos para la prestación de los servicios de acometidas de la Comunidad de Madrid..... 16817

— **PI-3639/2017 RGEP.7550.** Del Diputado Sr. Ongil López, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe final de conclusiones relativa a la propuesta de servicios profesionales de KPMG Asesores, S.L. de fecha 14-01-08 y aceptación de Canal de Isabel II de fecha 15-01-08, con denominación: "Servicios profesionales en relación con las pruebas y procedimientos de análisis realizado desde el 12-03-07 con relación al entendimiento, evaluación y análisis de los riesgos de fraude en determinadas áreas de negocio de la empresa Triple A, empresa perteneciente al grupo de Canal de Isabel II. 16818

— **PI-3640/2017 RGEP.7551.** Del Diputado Sr. Ongil López, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe final de conclusiones relativa a la propuesta de servicios profesionales de KPMG Asesores, S.L. de fecha 14-01-08 y aceptación de Canal de Isabel II de fecha 15-01-08, con denominación: "Servicios profesionales en relación con las pruebas y procedimientos de análisis realizado desde el 9-04-07 con relación al entendimiento, evaluación y análisis de los riesgos de fraude relacionadas con las áreas/procesos de subcontratación, compras y pagos en una empresa perteneciente al Grupo Canal de Isabel II". 16818

— **PI-3641/2017 RGEP.7552.** Del Diputado Sr. Ongil López, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe final de conclusiones relativa a la propuesta de servicios profesionales de KPMG Asesores, S.L. de fecha 5-03-08 y aceptación de Canal de Isabel II de fecha 7-03-08, con denominación: "Servicios profesionales en relación con las pruebas y procedimientos de análisis a realizar en relación al entendimiento, evolución, análisis y cuantificación de presuntas irregularidades detectadas por la dirección del Canal de Isabel II conjuntamente con KPMG Forensic en una empresa perteneciente al Grupo Canal de Isabel II. 16818

— **PI-3642/2017 RGEP.7553.** Del Diputado Sr. Ongil López, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe final de conclusiones relativa a la propuesta de servicios profesionales de KPMG Asesores, S.L. de fecha 6-03-08 y aceptación de Canal de Isabel II de fecha 7-03-08, con denominación: "Servicios profesionales en relación con las pruebas y procedimientos de análisis a realizar en relación al entendimiento, evolución y análisis de irregularidades relacionadas con las áreas/procesos de contratación, compras, pagos y contabilidad en el Canal de Isabel II". 16818

— **PI-3643/2017 RGEP.7554.** Del Diputado Sr. Ongil López, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe final de conclusiones relativa a la propuesta de servicios profesionales de KPMG Asesores, S.L. de fecha 29-04-08 y aceptación de Canal de Isabel II de fecha 29-04-08, con denominación: "Elaboración de un informe pericial en relación con las pruebas y procedimientos a realizar sobre presuntas irregularidades cometidas en Hispanagua. Concretamente en las actividades de contratación, registro de pago al subcontratista Obras e Infraestructuras, S.A. (ACSA)". 16818

— **PI-3644/2017 RGEP.7555.** Del Diputado Sr. Ongil López, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe final de conclusiones relativa a la propuesta de servicios profesionales de KPMG Asesores, S.L. de fecha 29-04-08 y aceptación de Canal de Isabel II de fecha 29-04-08, con denominación: "Elaboración de un informe pericial en relación con las pruebas y procedimientos a realizar sobre presuntas irregularidades cometidas en Hispanagua. Concretamente en las actividades de contratación, registro y pago al subcontratista Velasco Obras y Servicios, S.A.". 16818-16819

— **PI-3645/2017 RGEP.7556.** Del Diputado Sr. Ongil López, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe final de conclusiones relativa a la propuesta de servicios profesionales de fecha 30-04-08 a KPMG Asesores, S.L. para Canal de Isabel II con denominación: "Elaboración de un Informe pericial en relación con las pruebas y procedimientos a realizar sobre presuntas irregularidades cometidas en Hispanagua. Concretamente en las actividades de contratación, registro y pago a los subcontratistas Morer 99, S.L. y Silvalex, S.L.". 16819

— **PI-3646/2017 RGEP.7557.** Del Diputado Sr. Ongil López, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe final de conclusiones relativa a la propuesta de servicios profesionales de KPMG Asesores, S.L. de fecha 2-04-09 y aceptación de Canal de Isabel II de fecha 8-05-09, con denominación: "Elaboración de un Informe sobre el análisis y documentación de determinados gastos registrados en los Estados Financieros de Canal de Isabel II directa o indirectamente relacionados con la Gerencia para el periodo de tiempo desde el 19-12-03 hasta la fecha estimada de emisión del informe 30-04-09". 16819

— **PI-3647/2017 RGEP.7558.** Del Diputado Sr. Ongil López, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe final de conclusiones relativa a la propuesta de servicios profesionales de KPMG Asesores, S.L. de fecha 17-04-09 y aceptación de Canal de Isabel II de fecha 8-05-09, con denominación: "Análisis de los aspectos financieros y económicos relacionados con la gestión de los servicios de alcantarillado y depuración de la ciudad de Madrid, en el periodo que Canal de Isabel II se subrogó en los contratos previamente adjudicados por el Ayuntamiento de Madrid a diversos contratistas". 16819

— **PI-3648/2017 RGEP.7559.** De la Diputada Sra. San José Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras que quedaron pendientes de ejecutar, del programa PRISMA 2001-2005, en el municipio de Torremocha del Jarama, explicitando, en su caso, el motivo del retraso. La Información se remitirá preferentemente en soporte digital. 16819

— **PI-3649/2017 RGEP.7560.** De la Diputada Sra. San José Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuantía económica destinada a financiación del gasto corriente, desglosado por años, del programa PRISMA 2001-2005, en el municipio de Torremocha del Jarama. La información se remitirá preferentemente en soporte digital. 16819

— **PI-3650/2017 RGEP.7561.** De la Diputada Sra. San José Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuantía económica destinada a obras, especificando para cada una de ellas, las ya ejecutadas, el procedimiento de adjudicación, el presupuesto inicial y el final, el organismo contratante, la empresa adjudicataria y el plazo de ejecución del programa PRISMA 2001-2005, en el municipio de Torremocha del Jarama. La información se remitirá preferentemente en soporte digital. 16819

— **PI-3651/2017 RGEP.7562.** De la Diputada Sra. San José Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidades económicas correspondientes del programa PRISMA 1997-2000, prorrogado hasta 2001, abonadas con cargo al programa PRISMA 2001-2005 o durante la vigencia de este último, en el municipio de Torremocha del Jarama. La información se remitirá preferentemente en soporte digital. 16820

— **PI-3652/2017 RGEP.7563.** De la Diputada Sra. San José Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad total adjudicada del programa PRISMA 2001-2005, en el municipio de Torremocha del Jarama. La información se remitirá preferentemente en soporte digital. 16820

— **PI-3653/2017 RGEP.7564.** De la Diputada Sra. San José Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución del programa PRISMA 2001-2005, en el municipio de Torremocha del Jarama. La información se remitirá preferentemente en soporte digital. 16820

— **PI-3654/2017 RGEP.7565.** De la Diputada Sra. San José Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras que quedaron pendientes de ejecutar del programa PRISMA 1997-2000, prorrogado hasta 2001, en el municipio de Torremocha del Jarama, explicitando, en su caso, el motivo del retraso. La información se remitirá preferentemente en soporte digital. 16820

— **PI-3655/2017 RGEP.7566.** De la Diputada Sra. San José Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuantía económica destinada a financiación del gasto corriente, desglosado por años, del programa PRISMA 1997-2000, Prorrogado hasta 2001, en el municipio de Torremocha del Jarama. La información se remitirá preferentemente en soporte digital. 16820

— **PI-3656/2017 RGEP.7567.** De la Diputada Sra. San José Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad económica destinada a obras, especificando para cada una de ellas, las ya ejecutadas, el procedimiento de adjudicación, el presupuesto inicial y el final, el organismo contratante, la empresa adjudicataria y el plazo de ejecución del programa PRISMA 1997-2000, prorrogado hasta 2001, en el municipio de Torremocha del Jarama. La información se remitirá preferentemente en soporte digital. 16820

— **PI-3657/2017 RGEP.7568.** De la Diputada Sra. San José Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad total adjudicada del programa PRISMA 1997-2000, prorrogado hasta 2001, en el municipio de Torremocha del Jarama. La información se remitirá preferentemente en soporte digital. 16820

— **PI-3658/2017 RGEP.7569.** De la Diputada Sra. San José Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución del programa PRISMA 1997-2000, prorrogado hasta 2001, en el municipio de Torremocha del Jarama. La información se remitirá preferentemente en soporte digital. 16820

— **PI-3659/2017 RGEP.7571.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los informes emitidos y autorizaciones concedidas a la mercantil Educación, Naturaleza y Animación, S.L., en relación a los campamentos de convivencia en el medio natural "Clan Majada", que se realizan en las casas forestales de Canto Cochino en el municipio de Manzanares El Real. La información se remitirá preferentemente en soporte digital. 16821

— **PI-3660/2017 RGEP.7572.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación de la tramitación del expediente de revisión de oficio número 809 ADPF del Director General del Medio Ambiente, de fecha 10-07-14 (EXP: OCU 011.2014), referente a las casas forestales de Canto Cochino en el municipio de Manzanares El Real. La información se remitirá preferentemente en soporte digital. 16821

— **PI-3661/2017 RGEP.7573.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del acuerdo por el que se aprueba el Plan Económico Financiero de Inversiones de la empresa pública Obras de Madrid. Gestión de Obras e Infraestructuras, S.A., por importe de 11.357.845,94 euros y se autoriza el gasto y su pago anticipado, correspondiente al encargo de ejecución de las obras a realizar en diversos municipios de la Comunidad de Madrid, correspondientes a actuaciones incluidas en el Programa Regional de Inversiones y Servicios de Madrid 2008-2011, adoptado en el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid del día 4-07-17. La información se remitirá preferentemente en soporte digital. 16821

— **PI-3662/2017 RGEP.7574.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Plan Económico Financiero de Inversiones de la empresa pública Obras de Madrid. Gestión de Obras e Infraestructuras, S.A., por importe de 11.357.845,94 euros, al que se refiere el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid del día 4-07-17. La información se remitirá preferentemente en soporte digital. 16821

— **PI-3663/2017 RGEP.7575.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos suscritos con la mercantil Mercadona, referidos a la adquisición de una parcela en el Consorcio Urbanístico Escorial. La información se remitirá preferentemente en soporte digital. 16821

— **PI-3664/2017 RGEP.7576.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de documentos que componen el expediente de adquisición, por parte de la mercantil Mercadona, de una parcela en el Consorcio Urbanístico Escorial. La información se remitirá preferentemente en soporte digital. 16821

— **PI-3665/2017 RGEP.7577.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de parcelas que han revertido a sus propietarios tras haber sido incluidas en los suelos a desarrollar por el Consorcio Urbanístico Escorial, especificando las cantidades recibidas por cada una de ellas y la identidad de los propietarios. La información se remitirá preferentemente en soporte digital. 16821-16822

— **PI-3666/2017 RGEP.7578.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los requerimientos de aportación dineraria a los miembros del Consorcio Urbanístico Escorial, durante el año 2017. La información se remitirá preferentemente en soporte digital. 16822

— **PI-3667/2017 RGEP.7579.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidades abonadas y pendientes de pago en el Consorcio Urbanístico El Escorial, desde el 30-09-16 a la actualidad, con indicación de receptor y concepto. La información se remitirá preferentemente en soporte digital. . . . 16822

— **PI-3668/2017 RGEP.7580.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la Orden 566/2017, de 23 de marzo, del Consejero de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio por la que se otorga calificación urbanística solicitada por FUENTELADERA, S.A., para la rehabilitación de edificaciones existentes de valor arquitectónico, en situación de fuera de ordenación, con destino residencial en la parcela catastral 34, del polígono 1 del catastro de rústica, finca "Fuentevieja", del término municipal de Valdemorillo. La información se remitirá preferentemente en soporte digital. 16822

— **PI-3669/2017 RGEP.7581.** Del Diputado Sr. Ongil López, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de toda la correspondencia entre la Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio y Nuevo Arpegio, S.A., desde octubre de 2014 hasta la fecha. 16822

— **PI-3670/2017 RGEP.7582.** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del contrato de la empresa responsable de realizar las pruebas externas establecidas por la LOMCE en la Comunidad de Madrid para el curso 2016-17. 16822

— **PI-3671/2017 RGEP.7598.** Del Diputado Sr. Camargo Fernández, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: convenio de Colaboración de la Comunidad de Madrid para el concierto de plazas con la Mini Residencia Menni-Retiro de las Hermanas Hospitalarias. 16822

— **PI-3672/2017 RGEP.7599.** Del Diputado Sr. Camargo Fernández, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo marco de la Comunidad de Madrid para el concierto de plazas con la Mini Residencia Menni-Retiro de las Hermanas Hospitalarias. 16822

— **PI-3673/2017 RGEP.7600.** De la Diputada Sra. San José Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Nuevo Plan Funcional elaborado por la Consejería de Sanidad para el Hospital Universitario de Móstoles. 16823

— **PI-3674/2017 RGEP.7601.** De la Diputada Sra. San José Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: liquidaciones de gasto del Hospital Universitario de Móstoles de los años 2011, 2012, 2013, 2014 y 2016. 16823

— **PI-3675/2017 RGEP.7602.** De la Diputada Sra. San José Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Contrato de Gestión del Hospital Universitario de Móstoles del año 2017. 16823

— **PI-3676/2017 RGEP.7603.** De la Diputada Sra. San José Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: auditorías de las cuentas anuales del Hospital General de Villalba correspondientes a los años 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016. 16823

— **PI-3677/2017 RGEP.7604.** De la Diputada Sra. San José Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: auditorías de las cuentas anuales del Hospital de Valdemoro correspondientes a los años 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016. 16823

— **PI-3678/2017 RGEP.7605.** De la Diputada Sra. San José Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: auditorías de las cuentas anuales de la Fundación Jiménez Díaz correspondientes a los años 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016. 16823

— **PI-3679/2017 RGEP.7606.** De la Diputada Sra. San José Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: auditorías de las cuentas anuales del Hospital Rey Juan Carlos correspondientes a los años 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016. 16823

— **PI-3680/2017 RGEP.7607.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de procesos clasificados por su GRD pertenecientes al epígrafe "otros procesos ambulatorios realizados fuera de quirófano" del Hospital Puerta de Hierro durante el año 2015. 16823

— **PI-3681/2017 RGEP.7608.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de procesos clasificados por su GRD pertenecientes al epígrafe "otros procesos ambulatorios realizados fuera de quirófano" del Hospital Infanta Leonor durante el año 2015. 16823

— **PI-3682/2017 RGEP.7609.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de procesos clasificados por su GRD pertenecientes al epígrafe "otros procesos ambulatorios realizados fuera de quirófano" del Hospital Infanta Cristina durante el año 2015. 16824

— **PI-3683/2017 RGEP.7610.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de procesos clasificados por su GRD pertenecientes al epígrafe "otros procesos ambulatorios realizados fuera de quirófano" del Hospital del Henares durante el año 2015. 16824

— **PI-3684/2017 RGEP.7611.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de procesos clasificados por su GRD pertenecientes al epígrafe "otros procesos ambulatorios realizados fuera de quirófano" del Hospital del Tajo durante el año 2015. 16824

— **PI-3685/2017 RGEP.7612.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de procesos clasificados por su GRD pertenecientes al epígrafe "otros procesos ambulatorios realizados fuera de quirófano" del Hospital del Sureste durante el año 2015. 16824

— **PI-3686/2017 RGEP.7613.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de procesos clasificados por su GRD pertenecientes al epígrafe "otros procesos ambulatorios realizados fuera de quirófano" del Hospital Infanta Sofía durante el año 2015. 16824

— **PI-3687/2017 RGEP.7614.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de pacientes clasificados por su GRD atendidos en el Hospital de La Paz, cuya área de influencia pertenece al Hospital Infanta Sofía durante el año 2015. 16824

— **PI-3688/2017 RGEP.7615.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de pacientes clasificados por su GRD atendidos en el Hospital General Universitario 12 de Octubre, cuya área de influencia pertenece al Hospital del Tajo durante el año 2015. 16824

— **PI-3689/2017 RGEP.7616.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de pacientes clasificados por su GRD atendidos en el Hospital General Universitario Gregorio Marañón, cuya área de influencia pertenece al Hospital Infanta Leonor durante el año 2015. 16824

— **PI-3690/2017 RGEP.7617.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid del 2012, en el que se modifica la cantidad máxima anual a percibir por las sociedades concesionarias para el restablecimiento económico de la concesión. 16824-16825

— **PI-3691/2017 RGEP.7618.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid de fecha 30-09-10, en el que se modifica la cantidad máxima anual a percibir por las sociedades concesionarias para el restablecimiento económico de la concesión. 16825

— **PI-3692/2017 RGEP.7619.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del modelo financiero o plan de negocio presentado por la concesionaria adjudicataria del Hospital del Tajo previo a la adjudicación de la concesión de dicho hospital. 16825

— **PI-3693/2017 RGEP.7620.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del modelo financiero o plan de negocio presentado por la concesionaria adjudicataria del Hospital del Sureste previo a la adjudicación de la concesión de dicho hospital. 16825

— **PI-3694/2017 RGEP.7621.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del modelo financiero o plan de negocio presentado por la concesionaria adjudicataria del Hospital Puerta de Hierro previo a la adjudicación de la concesión de dicho hospital. 16825

— **PI-3695/2017 RGEP.7622.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del modelo financiero o plan de negocio presentado por la concesionaria adjudicataria del Hospital Infanta Sofía previo a la adjudicación de la concesión de dicho hospital. 16825

— **PI-3696/2017 RGEP.7623.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del modelo financiero o plan de negocio presentado por la concesionaria adjudicataria del Hospital Infanta Cristina previo a la adjudicación de la concesión de dicho hospital. 16825

— **PI-3697/2017 RGEP.7624.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del modelo financiero o plan de negocio presentado por la concesionaria adjudicataria del Hospital del Henares previo a la adjudicación de la concesión de dicho hospital. 16825

— **PI-3698/2017 RGEP.7625.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del modelo financiero o plan de negocio presentado por la concesionaria adjudicataria del Hospital Infanta Leonor previo a la adjudicación de la concesión de dicho hospital. 16825

— **PI-3699/2017 RGEP.7626.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la autorización por parte de la administración (Consejería de Sanidad) del modificado 1 del contrato de concesión de obra pública del Hospital Infanta Leonor, emitida en el año 2010. 16826

— **PI-3700/2017 RGEP.7627.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la autorización por parte de la administración (Consejería de Sanidad) del modificado 2 del contrato de concesión de obra pública del Hospital Infanta Leonor, emitida en el año 2012. 16826

— **PI-3701/2017 RGEP.7628.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la autorización por parte de la administración (Consejería de Sanidad) del modificado 3 del contrato de concesión de obra pública del Hospital Infanta Leonor. 16826

— **PI-3702/2017 RGEP.7629.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la autorización por parte de la administración (Consejería de Sanidad) del modificado 1 del contrato de concesión de obra pública del Hospital del Henares, emitida en el año 2010. 16826

— **PI-3703/2017 RGEP.7630.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la autorización por parte de la administración (Consejería de Sanidad) del modificado 1 del contrato de concesión de obra pública del Hospital Infanta Cristina, emitida en el año 2010. 16826

— **PI-3704/2017 RGEP.7631.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la autorización por parte de la administración (Consejería de Sanidad) del modificado 1 del contrato de concesión de obra pública del Hospital Infanta Sofía, emitida en el año 2010. 16826

— **PI-3705/2017 RGEP.7632.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la autorización por parte de la administración (Consejería de Sanidad) del modificado 1 del contrato de concesión de obra pública del Hospital de Puerta de Hierro, emitida en el año 2010. 16826

— **PI-3706/2017 RGEP.7633.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la autorización por parte de la administración (Consejería de Sanidad) del modificado 1 del contrato de concesión de obra pública del Hospital del Sureste, emitida en el año 2010. 16826

— **PI-3707/2017 RGEP.7634.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la autorización por parte de la administración (Consejería de Sanidad) del modificado 1 del contrato de concesión de obra pública del Hospital del Tajo, emitida en el año 2010. 16826

— **PI-3708/2017 RGEP.7635.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la autorización por parte de la administración (Consejería de Sanidad) del modificado 2 del contrato de concesión de obra pública del Hospital del Henares, emitida en el año 2012. 16827

— **PI-3709/2017 RGEP.7636.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la autorización por parte de la administración (Consejería de Sanidad) del modificado 2 del contrato de concesión de obra pública del Hospital Infanta Cristina, emitida en el año 2012. 16827

— **PI-3710/2017 RGEP.7637.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la autorización por parte de la administración (Consejería de Sanidad) del modificado 2 del contrato de concesión de obra pública del Hospital Infanta Sofía, emitida en el año 2012. 16827

— **PI-3711/2017 RGEP.7638.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la autorización por parte de la administración (Consejería de Sanidad) del modificado 2 del contrato de concesión de obra pública del Hospital de Puerta de Hierro, emitida en el año 2012. 16827

— **PI-3712/2017 RGEP.7639.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la autorización por parte de la administración (Consejería de Sanidad) del modificado 2 del contrato de concesión de obra pública del Hospital del Sureste, emitida en el año 2012. 16827

— **PI-3713/2017 RGEP.7640.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la autorización por parte de la administración (Consejería de Sanidad) del modificado 2 del contrato de concesión de obra pública del Hospital del Tajo, emitida en el año 2012. 16827

5.4 Constitución, Composición y Elección de los miembros y Órganos de la Cámara

— Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, de fecha 18 de julio de 2017, por el que declara formalmente cubierta la Secretaría de la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones por la Ilma. Sra. Diputada Dña. Anka Teodora Moldovan Feier, del Grupo Parlamentario Popular. 16827

— Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, de fecha 18 de julio de 2017, por el que toma conocimiento de los escritos RGEP.7025/2017, RGEP.7026/2017, RGEP.7027/2017, RGEP.7028/2017 y RGEP.7029/2017, del Portavoz del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, comunicando sustitución de miembros de su Grupo Parlamentario en las Comisiones de Estudio sobre la auditoría del endeudamiento y la gestión pública de la Comunidad de Madrid; Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid; Transportes, Vivienda e Infraestructuras; Mujer; y Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio. 16828-16829

7. Otros Documentos

7.4 Régimen Interior

— **Actualización de retribuciones de Altos Cargos y personal al servicio de la Asamblea de Madrid para 2017.** Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, de fecha 18 de julio de 2017, por el que se aprueba la actualización de retribuciones de Altos Cargos y personal al servicio de la Asamblea de Madrid para 2017. 16829-16832

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

2.1 PROYECTOS DE LEY

——— ENMIENDA A LA TOTALIDAD CON PROPOSICIÓN DE TEXTO ALTERNATIVO AL PROYECTO DE LEY PL-4/2017 RGEP.5808 Y RGEP.7024/2017, DE MODIFICACIÓN DE LA LEY 5/2005, DE 20 DE DICIEMBRE, INTEGRAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO DE LA COMUNIDAD DE MADRID ———

Al amparo de lo dispuesto en los artículos 97.1 y 141 del Reglamento de la Asamblea, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid la enmienda a la totalidad con proposición de texto alternativo, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid (RGEP.7024/2017), al Proyecto de Ley PL-4/2017 RGEP.5808, de modificación de la Ley 5/2005, de 20 de diciembre, Integral contra la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

Dña. Clara Serra, Diputada del Grupo Parlamentario de Podemos en la Asamblea de Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 141 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar enmienda a la totalidad con proposición de texto alternativo al Proyecto de Ley 4/2017 RGEP.5808, de modificación de la Ley 5/2005, de 20 de diciembre, Integral contra la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid.

ENMIENDA A LA TOTALIDAD CON TEXTO ALTERNATIVO

Se propone el siguiente texto alternativo al Proyecto de Ley presentado.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Comunidad de Madrid, en virtud de las competencias otorgadas por la Constitución Española (artículo 149.3) y desarrolladas por su Estatuto de Autonomía, Ley Orgánica 3/1983 de 25 de febrero, que recoge, dentro de sus competencias (artículo 26.1.25) la "promoción de la igualdad respecto a la mujer que garantice su participación libre y eficaz en el desarrollo político, social, económico y cultural", y en el marco de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, promulgó la Ley 5/2005, de 20 de diciembre, Integral sobre la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid.

En su Título I, Capítulo III regula las medidas de asistencia integral y de protección a las víctimas de violencia de género, menores y personas dependientes de ellas. Dicho Capítulo incluye un conjunto de medidas asistenciales destinadas a satisfacer las necesidades de las víctimas de violencia machista, entre las que se encuentra el eventual acceso a viviendas con protección pública, siempre que se disponga del título habilitante para ello.

Sin embargo, el marco jurídico actual no está suponiendo una garantía adecuada para los derechos de las víctimas de violencia machista, recordemos que alrededor de solo un tercio de las mujeres asesinadas interponen denuncia por violencia de género. Garantizar el acceso a derechos como el acceso a la vivienda con protección oficial implica revisar las condiciones del Título

Habilitante (artículo 31), priorizando el acceso a la vivienda con protección no solo a quienes ostenten la condición de víctimas en virtud de Orden de Protección o Sentencia firme, sino a todas aquellas que, aun no habiendo interpuesto denuncia, sí puedan demostrarlo según los informes técnicos de un conjunto de entidades. Todo ello de forma inmediata, no como una excepción sino como una vía ordinaria. Es importante dotar a nuestros profesionales de la potestad de certificar y acreditar situaciones de violencia que detectan de primera mano y conocen en su trato directo con las mujeres y los menores. El conocimiento de los servicios sociales, médicos y otros profesionales tiene que ser una vía de acceso a los recursos de atención y protección y una manera de prevenir situaciones de riesgo mayores.

En cumplimiento de estos objetivos se aprueba la modificación de esta Ley.

Artículo único. *Modificación de la Ley 5/2005, de 20 de diciembre, Integral contra la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid.*

Se modifica la Ley 5/2005, de 20 de diciembre, Integral contra la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid, en los siguientes términos:

Uno.

El artículo 17, Acceso a la vivienda con protección pública, queda con la siguiente redacción:

"De acuerdo con la legislación sectorial aplicable, las mujeres y menores víctimas de violencia machista, tendrán acceso prioritario a una vivienda con protección pública. El ejercicio de este derecho requerirá en el momento de la solicitud Título Habilitante de conformidad con lo establecido en el artículo 31 de la Ley."

Dos.

El apartado 3 del artículo 31, queda con la siguiente redacción:

"De manera ordinaria supondrá acceso a Título Habilitante la certificación de la condición de víctima de violencia machista a través de un informe técnico elaborado por alguna de las siguientes entidades:

a) Los Servicios Sociales de Atención Primaria de la Administración pública autonómica o local.

b) Los Servicios Sanitarios de la Administración pública autonómica o local.

c) Los Centros de Salud Mental.

d) Los recursos de acogida de la Administración pública autonómica o local.

e) Los servicios municipales de atención a mujeres que cuenten con profesionales para una atención integral.

f) La Inspección de Trabajo y de la Seguridad Social.

g) Cualesquiera otras que se establezcan reglamentariamente.

h) Excepcionalmente, será título de acreditación de esta situación, el informe del Ministerio Fiscal o de los organismos que en cada país de origen tengan asignada la función de la acusación pública que indique la existencia de indicios de que la demandante es víctima de Violencia de Género hasta tanto se dicte la orden de protección o resolución judicial equivalente.

2.2 PROPOSICIONES DE LEY

——— PROPOSICIÓN DE LEY PROP.L-12/2017 RGEP.6946, DE MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 9 DE LA LEY 8/2012, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS FISCALES Y ADMINISTRATIVAS ———

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151.2 del Reglamento de la Asamblea, acuerda calificar y admitir a trámite la Proposición de Ley PROP.L-12/2017 RGEP.6946, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, de modificación del artículo 9 de la Ley 8/2012, de 28 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea y su remisión al Gobierno para que manifieste su criterio respecto a su toma en consideración, así como su conformidad o no a la tramitación si supusiera aumento de créditos o disminución de los ingresos presupuestarios del ejercicio económico en curso. Asimismo, conforme a lo dispuesto en los artículos 167.1 y 168 del Reglamento de la Asamblea, a petición del autor de la iniciativa legislativa y de acuerdo con la Junta de Portavoces, elevar al Pleno de la Cámara que acuerde o no su tramitación en lectura única ante el Pleno.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

PROPOSICIÓN DE LEY PROP.L-12/2017 RGEP.6946, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, DE MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 9 DE LA LEY 8/2012, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS FISCALES Y ADMINISTRATIVAS

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Comunidad de Madrid, con fecha 28 de diciembre de 2012, adoptó a través de la Ley de Medidas Fiscales y Administrativas, una serie de medidas que tenían como objetivo dinamizar la economía, y entre éstas se incluyó en su artículo 9 una relativa a la dinamización del desarrollo rural.

Para conseguir este objetivo este artículo permite que en los suelos no urbanizables de protección y en los suelos urbanizables no sectorizados se puedan implantar usos que favorezcan el desarrollo rural, como son los de celebración de actos sociales y eventos familiares, los caninos y los ecuestres, si bien se vinculaba la posibilidad de implantar estos usos a la existencia de edificaciones ya construidas, y a la obtención previa de la correspondiente calificación urbanística por la Comunidad de Madrid y licencia municipal.

La regulación introducida por este artículo, habiendo sido positiva, puesto que han proliferado innumerables peticiones de calificaciones urbanísticas para estos usos, y fundamentalmente para el uso de actos sociales y eventos familiares, sin embargo, ha generado no

pocos problemas de interpretación a la hora de decidir sobre la viabilidad de la implantación del uso, y no siempre el resultado ha sido el deseado, provocando inseguridades jurídicas que afectan de forma importante, tanto a los potenciales interesados en la implantación de estas actividades, como a la propia Administración que tiene que resolver.

Estos problemas derivan de que la regulación introducida por el artículo 9 de la Ley 8/2012, es muy escueta y se encuentra llena de conceptos indeterminados, cuya concreción, no es fácil determinar, ya que tampoco ayuda la exposición de motivos de la Ley aprobada, al hacer una referencia genérica al citado artículo 9, sin muchas explicaciones que ayuden a conocer cuál era la voluntad del legislador.

La regulación del artículo 9 plantea problemas variados, entre ellos, el propio concepto de actos sociales y eventos familiares de especial singularidad. Este concepto no existe en el catálogo de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de la Comunidad de Madrid, lo que implica que se generen muchas dudas en cuántos y cuáles de los usos señalados en la legislación sectorial aplicable pueden incluirse dentro de este concepto. Otro problema es el termino de edificación existente, sin especificar qué debe entenderse por tal, si puede ser cualquiera, antigua o nueva, si esta debe estar legalizada, o puede implantarse en edificaciones fuera de ordenación. Se debe tener en cuenta que el uso de actos sociales y eventos familiares, es un uso extraordinario en el suelo no urbanizable o urbanizable no sectorizado, ya que se trata de usos que pueden y deben ser implantados con carácter general en el suelo urbano, por lo que su implantación debe justificarse de forma expresa, y esta justificación debe basarse en un interés general, lo que implica, que no puede, o no debe servir cualquier tipo de edificación, sino solo aquellas, en las que esté justificado que para su mantenimiento, conservación o rehabilitación deba implantarse éste, u otro uso.

Por otro lado, respecto al uso canino y ecuestre, el artículo 9 de la Ley 8/2012 también plantea problemas de interpretación. Se debe partir de que este uso, en principio es un uso ganadero, por lo que debería permitirse en cualquier suelo no urbanizable o urbanizable no sectorizado, exista o no edificación ya que este uso, al contrario de lo que ocurre con el de eventos, forma parte de los usos propios del suelo no urbanizable. Sin embargo, parece que este tipo de uso, solo se permite en edificaciones existentes que puedan ser rehabilitadas a estos exclusivos fines, lo que no parece lógico.

Mediante la nueva norma se pretende, acometer la solución a estos problemas, llevando a cabo una regulación más amplia que defina de forma clara que tipo de actividad se puede implantar en este tipo de suelos y de qué forma pueden ser implantados, dotando con ello a la norma de la seguridad jurídica necesaria.

La propuesta normativa que se pretende llevar a cabo, entra dentro de la competencia legislativa que otorga a la Comunidad de Madrid el artículo 26 de sus Estatuto de Autonomía, aprobado por Ley orgánica 3/1983, de 25 de febrero, conforme al cual, la Comunidad de Madrid tiene competencia exclusiva en materia de ordenación del territorio y urbanismo, lo que implica que tiene competencia plena para legislar.

Por tanto, los objetivos que se pretenden conseguir son:

- Sustituir el concepto de actos sociales y eventos familiares, por uno que significando lo mismo, se encuentre incluido en el catálogo de espectáculos públicos, Actividades Recreativas, Establecimientos, Locales e Instalaciones de la Comunidad de Madrid, cuya normativa es de aplicación para que pueda ser concedida la licencia municipal.

- Restringir el tipo de edifico en el que se puede implantar este uso de actos sociales y eventos familiares, limitándolo a aquellos edificios que tengan un valor cultural, patrimonial o arquitectónico, en el que el objetivo de la implantación sea el mantenimiento, la conservación y la rehabilitación de este edificio, evitando con ello su perdida.

- En cuanto a los usos caninos y ecuestres, partiendo de que se trata de usos ganaderos, los cuales forman parte del uso racional del suelo no urbanizable y urbanizable no sectorizado, dejar claro que se pueden implantar estos usos, en el suelo no urbanizable y urbanizable no sectorizado con carácter general, aunque no tenga edificios la parcela, o en cualquier edificación existente, cuando el uso a implantar exceda del propiamente ganadero, y se amplíe a actividades recreativas o deportivas, de recreo y expansión.

Para conseguir los objetivos señalados, no queda más alternativa que la llevar a cabo una modificación de la norma que hoy regula estos usos, lo que debe hacerse a través de una Ley, ya que se pretende introducir novedades sobre una materia que se encuentra regulada por Ley.

Por todo ello, se presenta esta Proposición de Ley, con el siguiente:

TEXTO ARTICULADO

Artículo Único.- *Modificación del artículo 9 de la Ley 8/2012, de 28 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas.*

Se modifica el artículo 9, usos que favorecen el desarrollo rural sostenible de la Ley 8/2012, de 28 de diciembre, de Medidas fiscales y Administrativas, que queda redactado como sigue:

Artículo 9.- *Usos que favorecen el desarrollo rural sostenible.*

Tendrán la consideración de usos permitidos y autorizables en suelo no urbanizable de protección y suelo urbanizable no sectorizado las actividades que favorezcan el desarrollo rural sostenible, entre las que se encuentra:

a) Los usos caninos, ecuestres o análogos, serán autorizables siempre como uso ganadero cuando se dediquen a la cría.

Si además se lleva a cabo la realización de actividades deportivas, recreo, exhibiciones o análogas, se podrán autorizar, en edificaciones existentes que puedan ser rehabilitadas a esos exclusivos fines.

b) La celebración de actos culturales, ocio, banquetes o similares en edificaciones rurales declarados Bien de Interés Cultural, Patrimonial, o que tengan algún tipo de valor arquitectónico.

Estos usos podrán ser autorizados mediante el procedimiento de calificación urbanística previsto en la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid, y deberán contar en todo caso con la preceptiva licencia municipal.

Los usos previstos en el párrafo anterior se considerarán compatibles siempre que lo permitan las normas de protección establecidas en la legislación sectorial de la Comunidad de Madrid, y siempre que no lo prohíban de manera expresa el planeamiento municipal.

DISPOSICIÓN TRANSITORIA ÚNICA
Procedimientos en tramitación

Los procedimientos de calificación urbanística y licencia municipal que se encontraran en tramitación a la entrada en vigor de esta Ley se resolverán conforme a la normativa que era de aplicación en el momento de su solicitud.

DISPOSICIÓN FINAL ÚNICA
Entrada en Vigor

La presente Ley entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

——— PROPOSICIÓN DE LEY PROP.L-13/2017 RGEP.7209, DE MODIFICACIÓN DE LA LEY 11/1986, DE 16 DE DICIEMBRE, ELECTORAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LA INCOMPATIBILIDAD DE LA CONDICIÓN DE DIPUTADO DE LA ASAMBLEA DE MADRID CON EL CARGO DE ALCALDE O CONCEJAL ———

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151.2 del Reglamento de la Asamblea, acuerda calificar y admitir a trámite la Proposición de Ley PROP.L-13/2017 RGEP.7209, presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, de modificación de la Ley 11/1986, de 16 de diciembre, Electoral de la Comunidad de Madrid, para el establecimiento de la incompatibilidad de la condición de Diputado de la Asamblea de Madrid con el cargo de Alcalde o Concejal, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, y su remisión al Gobierno para que manifieste su criterio respecto a su toma en consideración, así como su conformidad o no a la tramitación si supusiera aumento de créditos o disminución de los ingresos presupuestarios del ejercicio económico en curso. Se acuerda, asimismo, no acceder a la solicitud de tramitación en lectura única ante el Pleno.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

PROPOSICIÓN DE LEY PROP.L-13/2017 RGEP.7209, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO DE CIUDADANOS, DE MODIFICACIÓN DE LA LEY 11/1986, DE 16 DE DICIEMBRE, ELECTORAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LA INCOMPATIBILIDAD DE LA CONDICIÓN DE DIPUTADO DE LA ASAMBLEA DE MADRID CON EL CARGO DE ALCALDE O CONCEJAL

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Resultando inaplazable la implantación de medidas de regeneración democrática, la presente Ley pretende contribuir a restaurar la confianza ciudadana en las instituciones y a fortalecer el correcto funcionamiento de la democracia representativa.

Se introduce en la legislación electoral autonómica la incompatibilidad entre la condición de Diputado de la Asamblea de Madrid y el cargo de Alcalde o Concejal, fundamentándose esta medida

sobre dos consideraciones esenciales: el necesario fortalecimiento tanto de la independencia como de la plena dedicación de los Diputados autonómicos.

Así, en primer término, el mandato no imperativo de los Diputados madrileños, al servicio de los intereses generales de la Comunidad de Madrid, debe quedar liberado de la potencial interferencia que supondría, para aquellos en quienes concurriese además la condición de Alcalde o Concejal, la defensa de los particulares intereses locales.

Por otra parte, es necesario prestigiar la labor desarrollada por los Diputados autonómicos; el volumen y la entidad del trabajo parlamentario aconsejan no compatibilizarlo con el ejercicio de otros cargos públicos, debiendo potenciarse la plena dedicación a la actividad parlamentaria.

Particular referencia merece la Disposición Final Única relativa a la entrada en vigor de la norma. Con ocasión del recurso de inconstitucionalidad promovido en su momento frente al artículo 1 de la Ley andaluza 9/2011, de 5 de diciembre, de modificación de su Ley electoral y que establecía una incompatibilidad sustancialmente igual a la introducida por la presente norma, el Tribunal Constitucional, en su Sentencia 155/2014, de 25 de septiembre, por la que desestimaba el citado recurso, realizó la siguiente observación obiter dicta: "(…) este Tribunal ha llamado la atención sobre los efectos que podría tener la aplicación de una modificación del régimen de incompatibilidades parlamentarias durante la vigencia del mandato representativo en curso, por cuanto, si no se pospusiera su entrada en vigor al resultado del proceso electoral posterior a la aprobación de la norma, pudiera considerarse, en función del concreto contenido de la norma, una eventual perturbación para la conservación del cargo representativo a los efectos del artículo 23.2 de la Constitución Española (…)."

Atendiendo a estas consideraciones, se establece la entrada en vigor a partir del primer proceso electoral autonómico que se convoque con posterioridad a la publicación oficial de la Ley.

Finalmente, señalar que el legislador autonómico madrileño dicta la presente Ley al amparo de las habilitaciones normativas consagradas en los siguientes artículos de su Estatuto de Autonomía: artículo 10.4 ("4. Una ley de la Asamblea regulará las elecciones, que serán convocadas por el Presidente de la Comunidad, de conformidad con lo dispuesto en este Estatuto."), artículo 11.4 ("4. La Asamblea determinará por ley las causas de inelegibilidad e incompatibilidad de los Diputados") y artículo 26.1.1 que atribuye competencia exclusiva a la Comunidad de Madrid en materia de organización, régimen y funcionamiento de sus instituciones de autogobierno.

ARTICULADO

Artículo único. *Modificación de la Ley 11/1986, de 16 de diciembre, Electoral de la Comunidad de Madrid.*

Se añade un apartado d) al número 2 del artículo 5 de la Ley 11/1986, de 16 de diciembre, Electoral de la Comunidad de Madrid, con la siguiente redacción:

"d) Los que desempeñen el cargo de Alcalde o Concejal en la Administración municipal."

DISPOSICIÓN FINAL ÚNICA
Entrada en vigor

"Esta Ley entrará en vigor a partir del primer proceso de elecciones a la Asamblea de Madrid que se convoque con posterioridad a su publicación oficial."

——— PROPOSICIÓN DE LEY PROP.L-15/2017 RGEP.7399, DE MODIFICACIÓN DE LA LEY 8/2012, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS FISCALES Y ADMINISTRATIVAS ———

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151.2 del Reglamento de la Asamblea, acuerda calificar y admitir a trámite la Proposición de Ley PROP.L-15/2017 RGEP.7399, presentada por los Grupos Parlamentarios Socialista y Podemos Comunidad de Madrid, de modificación de la Ley 8/2012, de 28 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea y su remisión al Gobierno para que manifieste su criterio respecto a su toma en consideración, así como su conformidad o no a la tramitación si supusiera aumento de créditos o disminución de los ingresos presupuestarios del ejercicio económico en curso. Asimismo, conforme a lo dispuesto en los artículos 167.1 y 168 del Reglamento de la Asamblea, a petición del autor de la iniciativa legislativa y de acuerdo con la Junta de Portavoces, elevar al Pleno de la Cámara que acuerde o no su tramitación en lectura única ante el Pleno.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

PROPOSICIÓN DE LEY PROP.L-15/2017 RGEP.7399, PRESENTADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS SOCIALISTA Y PODEMOS COMUNIDAD DE MADRID, DE MODIFICACIÓN DE LA LEY 8/2012, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS FISCALES Y ADMINISTRATIVAS

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A lo largo de estos años se ha venido denunciando ante las autoridades de la Comunidad de Madrid, Ayuntamientos y Juzgados los efectos perversos que para el medio ambiente y para la actividad empresarial de restauración regularizada ha supuesto la aprobación de la Ley 8/2012, de 28 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas, (publicada en BOCM núm. 310, de 29 de diciembre de 2012 y BOE núm. 61, de 12 de marzo de 2013) y específicamente las previsiones contenidas en su artículo 9 relativas a los usos que favorecen el desarrollo rural sostenible, cuyo contenido transcribimos:

> **Artículo 9.** *Usos que favorecen el desarrollo rural sostenible.*
>
> Tendrán la consideración de usos permitidos y autorizables que favorecen el desarrollo rural sostenible, los usos vinculados a la celebración de actos sociales y eventos familiares de especial singularidad, así como los usos caninos y ecuestres, en edificaciones existentes que puedan ser habilitadas a esos exclusivos fines, que se ubiquen en suelo no urbanizable con cualquier protección y suelo urbanizable no sectorizado.
>
> Los usos previstos en el párrafo anterior se considerarán, en todo caso, compatibles con las normas de protección establecidas en la legislación sectorial de la Comunidad de Madrid.
>
> Estos usos podrán ser autorizados mediante el procedimiento de calificación urbanística previsto en la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid, y deberán contar en todo caso con la preceptiva licencia municipal. Se exceptúan los supuestos en que el planeamiento municipal expresamente los prohíba.

Este artículo 9 de la Ley 8/2012 propicia una serie de usos permitidos y autorizables, que afirma que favorecen el desarrollo rural sostenible. Concretamente adopta medidas en relación con las

fincas situadas en suelos clasificados como no urbanizables de protección y en suelos urbanizables no sectorizados, permitiendo como usos vinculados, la actividad de celebración de bodas, que define de forma ambigua como "celebración de actos sociales y eventos familiares de especial singularidad", así como los usos caninos y ecuestres, en edificaciones existentes, y que considera que favorecen el desarrollo rural sostenible.

Como consecuencia de ello, estos usos son considerados compatibles con todas las normas de protección establecidas en la legislación sectorial de la Comunidad de Madrid.

El ámbito en el que este artículo proyecta sus efectos lo conforman las fincas rústicas dedicadas a la celebración de eventos que salpican a toda la Comunidad. Se asientan, principalmente, en pueblos serranos y en parajes de alto valor ecológico, como en los parques regionales de las cuencas de los ríos Guadarrama, Manzanares o Henares. Las encontramos en Chinchón, Galapagar, Collado Villalba, Villanueva de la Cañada, Villaviciosa de Odón, Valdetorres del Jarama, Torrelodones, Griñón, Colmenar Viejo, Hoyo de Manzanares, Morata de Tajuña y así hasta más de 30 municipios madrileños.

El alto valor ecológico de los espacios en los que se ubican muchas de estas fincas rústicas es lo que constituye su atractivo, pero también es su debilidad: este tipo de actividades, sin los correspondientes estudios de impacto ambiental, resultan incompatibles con la conservación de muchos de sus valores.

La celebración de este tipo actividades hosteleras reúne a centenares de vehículos (coches y autobuses) y cientos de personas cada fin de semana, especialmente en la temporada de primavera y verano, en eventos que incorporan música a altos niveles. Esto sucede en zonas protegidas por la presencia de hábitats y/o fauna sensibles, incluyendo zonas de anidamiento.

Además, habilitar estas fincas para la realización de eventos requiere disponer de infraestructuras industriales: la construcción y/o asfaltado de caminos, la creación de recintos para aparcamientos capaces de albergar cientos de vehículos, la construcción de plataformas de hormigón para instalar las carpas en las que ubicar cientos de comensales, con sus acometidas de luz, agua, la creación de infraestructuras de saneamiento y recogida de residuos, etc. Todas estas instalaciones se realizan sin ningún control ambiental y sin que las Administraciones públicas dispongan de los correspondientes estudios previos. Es razonable así afirmar que estas actividades industriales de hostelería, realizadas de forma continuada en emplazamientos rústicos determinados, resultan incompatibles con la protección de la fauna y de la flora del entorno, constituyendo un sarcasmo afirmar que son compatibles con la protección y favorecen el desarrollo rural sostenible.

Pero junto al evidente impacto ecológico se produce un verdadero agravio que vulnera las Leyes y Directivas medioambientales, sin ir más lejos la Ley 21/2013, de 9 de diciembre.

Así lo consideró el legislador con ocasión de la derogación de la Ley 5/2012, de 20 de diciembre, de Vivienda Rural Sostenible, que también planteaba un sistema dual y desigual de protecciones en términos muy similares al artículo 9 de la 8/2012, permitiendo en ambos casos atropellos medioambientales mediante las resoluciones que otorgan la calificación urbanística para la realización de estas actividades y permitiendo de esta manera que los explotadores o propietarios comiencen un camino de aparente legalización atentando gravemente contra los principios de protección ambiental que indujeron las leyes creadoras de los parques regionales.

Pero junto a la evidente afección ambiental se está produciendo una clara competencia desleal frente a los demás empresarios que para el desarrollo de su actividad hostelera han tramitado sus proyectos conforme a la legislación urbanística, ambiental y de actividad, pagando importantes

impuestos y teniendo sus instalaciones dotadas de las medidas de seguridad e higiene adecuadas. La consecuencia es clara: en los últimos años no se ha producido la apertura en suelo legalizado de ninguna nueva instalación hostelera dedicada a estos eventos, pudiéndose constatar, por el contrario, el cierre de empresas que venían actuando en el marco de la legalidad, incapaces de competir con los nuevos operadores que han proliferado propiciados por el artículo 9 de la Ley 8/2012.

Desde otro punto de vista, este artículo 9 de la Ley 8/2012 ha posibilitado que empresas explotadoras alquilen las fincas ubicadas en suelos de alto valor ecológico para su explotación hostelera de forma habitual y con publicidad, pero careciendo de las licencias municipales correspondientes que permitan el ejercicio de dichas actividades conforme a las exigencias del Decreto 184/1998, de 22 de octubre, por el que se aprueba el catálogo de espectáculos públicos, actividades recreativas, establecimientos, locales e instalaciones, en desarrollo de la Ley 17/1997, de 4 de julio, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, conociendo que a la vista de la compatibilidad de uso que permite la norma, y con independencia del grado de protección medioambiental existente en cada concreta ubicación, se permita esa explotación, y prima facie, se presente como legal. Así se lo exponen estos promotores a los Ayuntamientos -en el mejor de los casos, es decir, cuando lo comunican-, privando a los Consistorios de la posibilidad de oponer cualquier argumento medioambiental en contra: el principio de posibilidad de explotación en cualquier lugar, instaurado por esta norma, y que respalda a los promotores, priva de base toda oposición a la misma. Por ello si los Ayuntamientos ya eran permisivos con estas actuaciones, tras la instauración de esta norma, se han quedado absolutamente pasivos.

Ha sido el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, por una parte, y una serie de Juzgados de lo Contencioso Administrativo, los que se han visto obligados a recordar a los Ayuntamientos y a los explotadores que esta forma de explotación es contraria al interés público: hasta tres Sentencias del Tribunal Superior de Justicia de Madrid han afirmado con rotundidad que no todo vale en este tipo de explotaciones, y que es imprescindible respetar el marco legal a pesar de la infausta norma. Hay otras cuatro sentencias de Juzgados de lo Contencioso Administrativo, en el mismo sentido.

En definitiva, el artículo 9 de la Ley 8/2012 ha demostrado ser un auténtico coladero de actividades hosteleras ilegales que operan al margen de cualquier control ambiental y de legalidad administrativas, contrastándose además que nada aporta al desarrollo rural de donde se realizan.

Después de 5 años de vigencia del artículo 9 de la Ley 8/2012, de 28 de diciembre, la realidad es que nos encontramos con toda una actividad hostelera que se desarrolla al margen del cualquier tipo de control de legalidad y con una afección al Medio Ambiente de extrema gravedad junto con una competencia desleal respecto de instalaciones hosteleras que pasan las inspecciones y desarrollan su actividad de forma estable y permanente en suelos aptos para ello.

Por todo ello, los Grupos Parlamentarios Socialista y Podemos Comunidad de Madrid presentan de forma conjunta la siguiente Proposición de Ley de lectura única con el siguiente:

TEXTO ARTICULADO

Artículo Único.- *Se deroga el artículo 9 de la Ley 8/2012, de 28 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas.*

DISPOSICIÓN TRANSITORIA ÚNICA

Las solicitudes para las actividades que se mencionan en el artículo 9 de la Ley 8/2012, de 28 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas, registradas con anterioridad a la entrada en

vigor de esta Ley, continuaran su tramitación al amparo de la legislación vigente en el momento de la presentación, siempre que a la fecha de entrada en vigor de esta Ley conste en el expediente la totalidad de documentación requerida con la solicitud, así como todos los informes técnicos de los Organismos y Administraciones con competencia afectada por el objeto del procedimiento, por haber sido emitidos con carácter favorable al uso solicitado en fecha anterior a la entrada en vigor de la Ley.

En aquellos expedientes que tramiten solicitudes para las actividades referidas en el párrafo anterior, en los que no se cumplan los requisitos expresados en relación con la documentación e informe técnicos preceptivos, se dictará resolución que lo ponga de manifiesto, dando por finalizado el expediente con referencia a la presente Disposición Transitoria.

DISPOSICIÓN FINAL ÚNICA
Entrada en vigor

La presente Ley entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

——— PROP.L-11/2017 RGEP.5287 Y RGEP.7251/2017 ———

La Mesa de la Diputación Permanente, de fecha 18 de julio de 2017, acuerda desestimar la solicitud de reconsideración formalizada por el Consejo de Gobierno y ratificar su anterior acuerdo, de 26 de junio de 2017, por el que no se admitió la manifestación del criterio del Gobierno desfavorable respecto de la toma en consideración y su no conformidad a la tramitación de la Proposición de Ley PROPL-11/2017 RGEP.5287, reguladora de los puntos de encuentro familiar en la Comunidad de Madrid, al considerar que la iniciativa no comportaría, de forma directa, ningún incremento del ejercicio económico en curso, que es lo que prescribe el artículo 151.4 del Reglamento de la Asamblea; motivos que se entiende que siguen concurriendo y no han sido privados en modo alguno de sentido por lo argumentado en la solicitud de reconsideración, así como su traslado a la Junta de Portavoces para su conocimiento.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

2.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, de conformidad con los artículos 49, 97, 205 y siguientes del Reglamento de esta Cámara acuerda admitir y tramitar las Proposiciones No de Ley que a continuación se relacionan.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— PNL-125/2017 RGEP.6916 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.- La realización de un estudio pormenorizado de los problemas de seguridad que se han detectado en la Plaza de Toros de Las Ventas y su posible relación con actuaciones que deberían haberse acometido por las empresas que han estado gestionando la plaza. 2.- La presentación de un calendario que concrete en el tiempo la duración de las obras que se deben acometer, así como un detalle preciso del alcance de las mismas, algo especialmente importante al tratarse de una intervención en un edificio como la Plaza de Toros de Las Ventas; edificio considerado como bien de interés cultural con categoría de monumento histórico-artístico. Para su tramitación ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.

ANTECEDENTES Y EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 22 de junio de 2017 los medios de comunicación transmitieron la noticia del anuncio del cierre temporal de la Plaza de Toros de Las Ventas.

Esta decisión, al parecer acordada de común acuerdo entre la Comunidad y el Ayuntamiento de Madrid tras conocer los problemas de seguridad existentes en la Plaza, -problemas ya existentes y puestos en conocimiento de la Comunidad por el Comité de Empresa durante muchos años-, deja en evidencia los déficit que en cuanto a la obligada actuación de mantenimiento y rehabilitación que se contemplan en los contratos de adjudicación para la explotación de la plaza han venido siendo una constante durante años, lo que ha generado una gran preocupación que es preciso atender.

Por todo ello, y fundamentándose en la precedente exposición de motivos, el Grupo Parlamentario Socialista de la Asamblea de Madrid presenta ante la Cámara la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1.- La realización de un estudio pormenorizado de los problemas de seguridad que se han detectado en la Plaza de Toros de Las Ventas y su posible relación con actuaciones que deberían haberse acometido por las empresas que han estado gestionando la Plaza.

2.- La presentación de un calendario que concrete en el tiempo la duración de las obras que se deben acometer, así como un detalle preciso del alcance de las mismas, algo especialmente importante al tratarse de una intervención en un edificio como la Plaza de Toros de Las Ventas; edificio considerado como bien de interés cultural con categoría de monumento histórico-artístico.

——— PNL-126/2017 RGEP.6944 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: 1. La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a dirigirse al Gobierno de la Nación para que lleve a cabo las acciones oportunas para garantizar el respeto de los derechos humanos de las personas presas en las cárceles extranjeras y el traslado en el marco de acuerdo bilaterales; y, en caso de no existir dichos acuerdos, se realicen acuerdos diplomáticos individualizados entre España y el Estado de cumplimiento de condena para que puedan cumplir el resto de la pena en cárceles de nuestro país procurando que los ciudadanos y ciudadanas de la Comunidad de Madrid puedan hacerlo preferentemente dentro de nuestra Comunidad. 2. La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a aprobar un protocolo de colaboración, con dotación de fondos para actuaciones

asistenciales, con las entidades sin ánimo de lucro que trabajan para garantizar los derechos y la calidad de vida de las madrileñas y madrileños en situación de privación de libertad en centros penitenciarios extranjeros. 3. Para el mejor cumplimiento de esta finalidad y evitar duplicidades en las actuaciones dirigidas al apoyo de estas personas en las circunstancias antes señaladas, la Asamblea de Madrid muestra su parecer favorable a la colaboración con las entidades estatales que desarrollan similares programas, y en especial la del Servicio Exterior del Estado, para obtener el mejor conocimiento de las situaciones personales que se deben atender. 4. Así mismo, la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a dar cumplimiento a la Resolución número 63/16, acordada por el Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria celebrada el día 16-06-16, previo debate de la Proposición No de Ley PNL-62/2016 RGEP.2871, del Grupo Parlamentario Socialista.

ANTECEDENTES Y EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Si especialmente dura es la situación de aquellas personas que se encuentran privadas de libertad en centros penitenciarios de su propio país, nadie duda de que es extraordinariamente difícil la de aquellas que se encuentran encarcelados en países extranjeros, en muchos casos a miles de kilómetros, y por tanto alejadas del ámbito familiar y de pertenencia.

A comienzos de este año 2017, 1.328 españoles se encontraban cumpliendo condena en cárceles extranjeras, de las cuales 149 eran de la Comunidad de Madrid.

La situación de estas personas se agrava de manera extraordinaria cuando las condiciones de esas prisiones no garantizan, en modo alguno, el respeto a la dignidad y a los más elementales derechos fundamentales.

Estar encarcelado en un país extranjero puede llevar consigo no ver ni tener noticias de los seres queridos, vivir en condiciones de hacinamiento, insalubridad y malnutrición, padecer enfermedades de gravedad, físicas o mentales, que han llevado incluso a la muerte o sufrir torturas y violaciones.

El Estatuto de la ciudadanía española en el exterior, aprobado mediante Ley 40/2006, de 14 diciembre, que se configura como marco jurídico que garantiza a las personas residentes en el exterior el ejercicio de sus derechos y deberes constitucionales, establece en su artículo 5 la asistencia y protección por parte de la Administración General del Estado y las Comunidades Autónomas, en el marco de sus respectivas competencias, de aquellas personas residentes en el exterior que se encuentren en situación de necesidad.

Muchas personas de nuestra Comunidad que se encuentran privadas de libertad por estar cumpliendo penas de prisión en países extranjeros, lo hacen en condicionales que no garantizan el cumplimiento de los derechos humanos más elementales, como así reflejan las conclusiones del estudio del Defensor del Pueblo presentado en mayo del 2015.

Asimismo, en el marco de la cooperación penal internacional se sitúa el traslado de personas condenadas, lo que permitiría en este caso procurar que los ciudadanos y ciudadanas de la Comunidad de Madrid presas en el extranjero, sobre la base de acuerdos bilaterales entre sus Estados pueden cumplir sus condenas en España y, a ser posible, en centros penitenciarios de nuestra Comunidad.

Los poderes públicos, y nosotros como representantes de la ciudadanía, no podemos permanecer impasibles ante estas situaciones por las que atraviesan personas de nuestra región.

Ante todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista presenta ante el Pleno de la Asamblea de Madrid para su debate la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a dirigirse al Gobierno de la Nación para que lleve a cabo las acciones oportunas para garantizar el respeto de los derechos humanos de las personas presas en las cárceles extranjeras y el traslado en el marco de acuerdos bilaterales; y, en caso de no existir dichos acuerdos, se realicen acuerdos diplomáticos individualizados entre España y el Estado de cumplimiento de condena para que puedan cumplir el resto de la pena en cárceles de nuestro país procurando que los ciudadanos y ciudadanas de la Comunidad de Madrid puedan hacerlo preferentemente dentro de nuestra Comunidad.

2. La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a aprobar un protocolo de colaboración, con dotación de fondos para actuaciones asistenciales, con las entidades sin ánimo de lucro que trabajan para garantizar los derechos y la calidad de vida de las madrileñas y madrileños en situación de privación de libertad en centros penitenciarios extranjeros.

3. Para el mejor cumplimiento de esta finalidad y evitar duplicidades en las actuaciones dirigidas al apoyo de estas personas en las circunstancias antes señaladas, la Asamblea de Madrid muestra su parecer favorable a la colaboración con las entidades estatales que desarrollan similares programas, y en especial la del Servicio Exterior del Estado, para obtener el mejor conocimiento de las situaciones personales que se deben atender.

4. Así mismo la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a dar cumplimiento a la Resolución núm. 63/2016 acordada por el Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria celebrada el día 16 de junio de 2016, previo debate de la Proposición No de Ley 62/2016 RGEP.2871, del Grupo Parlamentario Socialista.

——— PNL-127/2017 RGEP.7333 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a incoar, en el plazo máximo de tres meses, el expediente para la declaración como Bien de Interés Cultural de la Comunidad de Madrid el edificio de la calle Peironcely, número 10, para su salvaguardar patrimonial. Asimismo, se insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a impulsar cuantas actuaciones sean necesarias para mejorar la calidad de vida de los vecinos del inmueble y sus condiciones de habitabilidad, y a colaborar con los promotores del Proyecto -encabezado por la Fundación Anastasio de García- lanzada bajo el lema #SalvaPeironcely10 y facilitar las actividades que se requieran en torno al inmueble para dar mayor visibilidad a su iniciativa.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el año 1936, un humilde edificio ubicado en el Distrito de Puente de Vallecas, fue inmortalizado por el fotógrafo húngaro Robert Capa cuando realizada un reportaje sobre la Guerra Civil en Madrid.

La fotografía muestra el edificio -una de tantas casas bajas y modestas-, situado en la calle Peironcely, acribillado por la aviación alemana mientras unos niños sonrientes aparecen sentados delante de sus escombros.

La foto de Capa fue publicada en diversos medios internacionales convirtiéndose en un icono de los horrores de la guerra y de la vulnerabilidad de la infancia en este conflicto. Sin embargo, en España no se dio a conocer hasta 1975.

Este edificio aún sigue en pie y más de sesenta instituciones y personalidades, europeas y americanas, se están volcando en una campaña para solicitar la protección a largo plazo de esta edificación para preservar su identidad y rescatar del olvido uno de los muchos escenarios del sufrimiento de la población civil durante la guerra.

La plataforma internacional de más de 20 entidades que impulsan esta iniciativa está integrada por: Fundación Anastasio de Gracia-FITEL; Casa de Velázquez. Academié de France à Madrid; Goethe-Institut Madrid; ICP-International Center of Photography; Regards Médias; Rosa-Luxemburg-Stiftung; Asociación para la Memoria Social y Democrática (AMESDE); CRAI. Biblioteca del Pavelló de la Republica de la Universitat de Barcelona; Comisión General de Justicia y Paz de España; Sial Ediciones; Fotodoc. Grupo de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Documentación Universidad Complutense de Madrid; Fundación Cultura de Paz; Fundación Francisco Largo Caballero; Fundación Pablo Iglesias; Fundación Sindical Ateneo 1º de Mayo; Vallecas Todo Cultura; Gernika Gogoratuz; Madrid, Ciudadanía y Patrimonio; San Carlos Borromeo Entrevías; y PEN Club Español.

Asimismo, han declarado su apoyo al proyecto las siguientes personalidades del ámbito de la cultura y de la paz: -Abella, Juan José, pintor; - Asenjo, Almudena, directora de la Fundación Francisco Largo Caballero; Autain, Clementine, codirectora de Regards; Auquer, Enric, actor; Ávila, Maika, periodista; Baeza, Javier, párroco de San Carlos Borromeo; Berlinches, Amparo, presidente de Madrid Ciudadanía y Patrimonio; Bertrand, Michel, director de Casa de Velázquez. Academié de France; Bernecker, Walter L., catedrático de Historia de la Universidad de Erlangen-Nürnberg; Casanova, Julián, historiador; Cedrún López, Jaime Alfonso, presidente de la Fundación Sindical Ateneo 1º de Mayo; Chacón, Inmaculada, escritora; Clavero, Vicente, periodista y profesor de la Facultad de CC. de la Información de la UCM; Climent, Amparo, actriz y cineasta; Espinar Mesa-Moles, Mar, concejal del Ayuntamiento de Madrid; Freire, Espido, escritora; García Montero, Luis, escritor; Gibson, Ian, historiador; Gómez Rufo, Antonio, escritor; Grandes, Almudena, escritora; Hojas Cancho, Pedro, presidente de la Fundación Anastasio de Gracia-FITEL; Ibáñez Pulido, Eduard, presidente de la Comisión General de Justicia y Paz; Latova, José, fotógrafo; Lubell, Mark, CEO del International Center of Photography de Nueva York; Millás, Juan José, escritor; Martelli, Roger, codirector de Regards; Maiworm, Reinhard, director general del Goethe-Institut Madrid; Mayor Zaragoza, Federico, exdirector general de la Unesco y presidente de la Fundación Cultura de Paz; Molina, Pepe, presidente de la Fundación Vallecas Todo Cultura; Olalla, Carlos, actor; Oliveres, Arcadi, expresidente de Justícia i Pau de Barcelona; Pastor, Luis, cantautor; Pérez Esquivel, Adolfo, Premio Nobel de la Paz; Ramoneda, Josep, filósofo; Regás, Rosa, escritora; Rodríguez Cañada, Basilio, editor y presidente del PEN Club Español; Ruiz Reig, Jaime director de la Asociación de la Memoria Social y Democrática de España; Sánchez Vigil, Juan Miguel, profesor titular de la Facultad de Ciencias de la Documentación de la UCM; Seseña, Daniel, director del programa Cámara Abierta 2.0 de RTVE; Simancas, Rafael, patrono de la Fundación Pablo Iglesias; Serrano, Daniel, periodista; Serrano, Ismael, cantautor; Steva, Isabel ("Colita"), fotógrafa; Terré, Laura, historiadora de la fotografía; Villaronga, Agustí, cineasta; Young, Cyinthia, conservadora del International Center of Photography de Nueva York.

Esta plataforma ha registrado dos solicitudes: al Ayuntamiento de Madrid y a la Comunidad de Madrid para que la edificación de Perioncely, 10 sea catalogada como parte del patrimonio de Madrid. Es por ello que el Grupo Parlamentario Socialista de la Asamblea de Madrid, sumándose a

esta iniciativa, presente para su debate y votación ante el Pleno de la Asamblea de Madrid, la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a incoar, en el plazo máximo de tres meses, el expediente para la declaración como Bien de Interés Cultural de la Comunidad de Madrid el edificio de la calle Peironcely, número 10, para su salvaguarda patrimonial.

Asimismo, se insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid:

- A impulsar cuantas actuaciones sean necesarias para mejorar la calidad de vida de los vecinos del inmueble y sus condiciones de habitabilidad.

- A colaborar con los promotores del Proyecto -encabezado por la Fundación Anastasio de Gracia- lanzada bajo el lema #SalvaPeironcely10 y facilitar las actividades que se requieran en torno al inmueble para dar mayor visibilidad a su iniciativa.

——— PNL-128/2017 RGEP.7372 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a crear un registro de pacientes afectadas por endometriosis que contenga datos recogidos por todos los servicios de ginecología, relativos a incidencia, necesidad de ingresos, número de cirugías, demora diagnóstica, complicaciones de cirugías, porcentajes de mujeres estériles y necesidades de fecundación in vitro, así como demora en el acceso a dichos servicios.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La endometriosis es una enfermedad crónica y recurrente que posee porcentajes de incidencia en torno al 15% del total de las mujeres en nuestro país. Sin embargo, el número detallado total de personas afectadas por esta patología es desconocido ya que hasta el momento no se han recogido datos de manera sistemática para poder analizar mejor su incidencia y prevalencia, así como tampoco las complicaciones y necesidades que surgen en el transcurso de la misma.

Existen elementos complejos asociados a esta patología: sintomatología diversa, falta de conocimientos concretos sobre sintomatología por parte de los profesionales sanitarios, diagnósticos ampliamente dilatados en el tiempo que empeoran las posibilidades de diagnóstico, necesidad de utilización de tratamientos de reproducción asistida,…

Por todo lo anterior, desde el Grupo Parlamentario de Ciudadanos consideramos preciso que se cree un registro de pacientes afectadas por endometriosis a fin de mejorar el conocimiento sobre esta patología en nuestro país, y poder desarrollar así estrategias efectivas, tratamientos y cuidados que puedan satisfacer las necesidades de estas pacientes.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario de Ciudadanos presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a crear un registro de pacientes afectadas por endometriosis que contenga datos recogidos por todos los servicios de ginecología, relativos a incidencia, necesidad de ingresos, número de cirugías, demora diagnóstica, complicaciones de cirugías, porcentajes de mujeres estériles y necesidades de fecundación in vitro así como demora en el acceso a dichos servicios.

——— PNL-129/2017 RGEP.7373 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a crear un registro de pacientes afectadas por endometriosis que contenga datos recogidos por todos los servicios de ginecología, relativos a incidencia, necesidad de ingresos, número de cirugías, demora diagnóstica, complicaciones de cirugías, porcentajes de mujeres estériles y necesidades de fecundación in vitro, así como demora en el acceso a dichos servicios. Para su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La endometriosis es una enfermedad crónica y recurrente que posee porcentajes de incidencia en torno al 15% del total de las mujeres en nuestro país. Sin embargo, el número detallado total de personas afectadas por esta patología es desconocido ya que hasta el momento no se han recogido datos de manera sistemática para poder analizar mejor su incidencia y prevalencia, así como tampoco las complicaciones y necesidades que surgen en el transcurso de la misma.

Existen elementos complejos asociados a esta patología: sintomatología diversa, falta de conocimientos concretos sobre sintomatología por parte de los profesionales sanitarios, diagnósticos ampliamente dilatados en el tiempo que empeoran las posibilidades de diagnóstico, necesidad de utilización de tratamientos de reproducción asistida,…

Por todo lo anterior, desde el Grupo Parlamentario de Ciudadanos consideramos preciso que se cree un registro de pacientes afectadas por endometriosis a fin de mejorar el conocimiento sobre esta patología en nuestro país, y poder desarrollar así estrategias efectivas, tratamientos y cuidados que puedan satisfacer las necesidades de estas pacientes.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario de Ciudadanos presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a crear un registro de pacientes afectadas por endometriosis que contenga datos recogidos por todos los servicios de ginecología, relativos a incidencia, necesidad de ingresos, número de cirugías, demora diagnóstica, complicaciones de cirugías, porcentajes de mujeres estériles y necesidades de fecundación in vitro así como demora en el acceso a dichos servicios.

2.6 INTERPELACIONES

——— MANTENIMIENTO DE INTERPELACIONES PARA EL SIGUIENTE PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS ———

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, ha acordado, a solicitud de la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid (RGEP.7058/2017 y RGEP.7304/2017), el mantenimiento de las Interpelaciones I-5/2017 RGEP.1472 e I-8/2017 RGEP.3035, del citado Grupo Parlamentario pendientes de sustanciación ante el Pleno para el siguiente período de sesiones ordinarias.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— MANTENIMIENTO DE INTERPELACIONES PARA EL SIGUIENTE PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS ———

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, ha acordado, a solicitud del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario de Ciudadanos (RGEP.7273/2017), el mantenimiento de las Interpelaciones I-13(X)/2015 RGEP.3380; I-22(X)/2015 RGEP.3731; I-26(X)/2015 RGEP.4260; I-3/2016 RGEP.567; I-4/2016 RGEP.670; I-18/2016 RGEP.3509; I-34/2016 RGEP.11535; I-35/2016 RGEP.11610; I-1/2017 RGEP.382 e I-6/2017 RGEP.2604, del citado Grupo Parlamentario pendientes de sustanciación ante el Pleno para el siguiente período de sesiones ordinarias.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, de conformidad con los artículos 49, 97, 199 y siguientes del Reglamento de esta Cámara acuerda admitir a trámite la Interpelación Parlamentaria que a continuación se relaciona.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— I-10/2017 RGEP.7400 ———

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: política general del Consejo de Gobierno en relación a los contratos con las empresas concesionarias de los Hospitales de Majadahonda-Puerta de Hierro, San Sebastián de los Reyes-Norte, Coslada-Henares, Vallecas, Parla-Sur, Aranjuez-Tajo y Arganda-Sureste.

2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

2.7.1 PREGUNTAS QUE SE FORMULAN

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, de conformidad con los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de esta Cámara, acuerda la admisión de las preguntas que a continuación se relacionan, para las que se solicita respuesta por escrito.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— PE-412/2017 RGEP.6820 ———

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta a qué se debe la bajada de la tasa de actividad en nuestra región desde el inicio de la Legislatura hasta el día de hoy.

——— PE-413/2017 RGEP.6821 ———

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta a qué se debe la bajada del porcentaje empleo indefinido en nuestra región desde el inicio de la Legislatura hasta el día de hoy.

——— PE-417/2017 RGEP.6842 ———

Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si, ante el cierre de la piscina de Riosequillo, piensa el Gobierno de la Comunidad de Madrid habilitar alguna alternativa para los municipios afectados del valle del Lozoya.

——— PE-418/2017 RGEP.6843 ———

Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Canal de Isabel II que podría haber hecho más por mantener en buen estado la piscina de Riosequillo.

——— PE-419/2017 RGEP.6844 ———

Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo estará la piscina de Riosequillo en buenas condiciones para el uso de la ciudadanía madrileña.

——— PE-423/2017 RGEP.6848 ———

Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: criterios por los que la Comunidad de Madrid cede, de forma gratuita, el uso de inmuebles propiedad de alguna de sus Consejerías u organismos vinculados.

——— PE-424/2017 RGEP.6849 ———

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: destinos (detalle de actividades e importes por actividad) previstos para la partida 78200 Investigación, Desarrollo e Innovación, del Programa 466A Investigación, del Servicio 15014 D.G. de Universidades e Investigación, en base a los cuales dicha partida se ha dotado con 31.993.258 euros en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2017 y con 28.993.258 euros en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2017.

——— PE-425/2017 RGEP.6860 ———

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si garantiza el Gobierno de la Comunidad tanto los puestos de trabajo como los sueldos pendientes de percibir de los trabajadores y trabajadoras de la Plaza de Toros de Las Ventas.

——— PE-426/2017 RGEP.6861 ———

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: razones que han aconsejado el anunciado cierre de la Plaza de Toros de Las Ventas.

——— PE-427/2017 RGEP.6862 ———

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: estado en el que se encuentra el proyecto de viabilidad técnica y económica que, una vez aprobado, permitirá disponer de la información necesaria para poder especificar las actuaciones concretas y las fechas en las que se desarrollarán las mismas en relación al cumplimiento de la Resolución 9/2016 de la Comisión de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, con el objeto de instar al Gobierno de la Comunidad de Madrid a estudiar e informar en el plazo máximo de tres meses la viabilidad de proceder a la apertura para el uso y disfrute público de la totalidad, o las áreas que se considere posible en el referido informe, de las zonas verdes propiedad del Canal de Isabel II en el madrileño Distrito de Chamberí.

——— PE-428/2017 RGEP.6863 ———

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: sobre la Resolución 7/2016, de la Comisión de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, en la que se insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a la ampliación del horario de apertura y cierre, del circuito de footing y las zonas dedicadas al ocio y el esparcimiento existentes del Parque del Tercer Depósito del Canal de Isabel II, ubicado sobre la cubierta del tercer depósito de agua, en la avenida de

Islas Filipinas de Madrid, se pregunta plazo en que se considera que esta Resolución puede verse satisfecha.

——— PE-429/2017 RGEP.6864 ———

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que se han tomado para el cumplimiento de la Resolución 7/2016, de la Comisión de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, en la que se insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a la ampliación del horario de apertura y cierre, del circuito de footing y las zonas dedicadas al ocio y el esparcimiento existentes del Parque del Tercer Depósito del Canal de Isabel II, ubicado sobre la cubierta del tercer depósito de agua, en la avenida de Islas Filipinas de Madrid.

——— PE-430/2017 RGEP.6865 ———

De la Diputada Sra. Andaluz Andaluz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivos pedagógico-administrativos que han determinado la exclusión de alumnos y alumnas solicitantes de plaza, como primera opción, en el primer ciclo del 2º Curso de Educación Infantil en el CIEP Aldebarán, único centro no bilingüe, ubicado en el municipio de Tres Cantos, en concordancia con la aplicación de la libertad de elección de centro para el curso 2017-2018.

——— PE-431/2017 RGEP.6866 ———

De la Diputada Sra. Andaluz Andaluz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si ha previsto la Consejería de Educación, Juventud y Deporte abrir una nueva línea en el primer ciclo del 2º Curso de Educación Infantil para atender solicitudes, como primera opción, de los alumnos y alumnas que han optado por su plaza escolar en el CIEP Aldebarán, único centro no bilingüe, ubicado en el municipio de Tres Cantos, en concordancia con la aplicación de la libertad de elección de centro para el curso 2017-2018.

——— PE-432/2017 RGEP.6914 ———

Del Diputado Sr. Camargo Fernández, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a tomar el Gobierno para refrigerar adecuadamente las residencias de mayores públicas y de gestión privada ante la ola de calor que estamos sufriendo.

——— PE-433/2017 RGEP.6917 ———

De la Diputada Sra. San José Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas camas cierran en los próximos meses de julio, agosto y septiembre los hospitales siguientes: H. Rey J. Carlos, H. de Valdemoro, H. de Torrejón, H. de Villalba y Fundación Jiménez Díaz.

——— PE-434/2017 RGEP.6918 ———

De la Diputada Sra. San José Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: Plan de actuación que tiene previsto el Gobierno para el tratamiento de la mosca negra en las cuencas del Henares, Jarama y Manzanares, dada la repercusión que está teniendo para la salud de la población madrileña.

——— PE-435/2017 RGEP.6950 ———

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Administración Local sobre la presencia de la denominada mosca negra en la Comunidad de Madrid.

——— PE-436/2017 RGEP.6951 ———

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que está adoptando la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Administración Local para combatir a la denominada mosca negra en la Comunidad de Madrid.

——— PE-456/2017 RGEP.6994 ———

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas y actuaciones que lleva a cabo el Gobierno regional para fomentar el uso de la Red de Refugios Juveniles para el desarrollo de actividades en entornos naturales.

——— PE-595/2017 RGEP.7163 ———

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo está prevista la apertura y funcionamiento del C.E.I.P. "Averroes" en el municipio de Arroyomolinos.

——— PE-596/2017 RGEP.7164 ———

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo está prevista la finalización de las obras del C.E.I.P. "Averroes" en el municipio de Arroyomolinos.

——— PE-597/2017 RGEP.7165 ———

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: criterios de la Comunidad de Madrid para conceder el programa bilingüe a los centros de educación primaria.

——— PE-598/2017 RGEP.7166 ———

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: criterios de la Comunidad de Madrid para conceder el programa bilingüe a los centros de educación secundaria.

——— PE-599/2017 RGEP.7167 ———

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para el Colegio Público Fontarrón para el próximo curso 2047-18.

——— PE-600/2017 RGEP.7168 ———

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto el Gobierno abrir una segunda unidad en el Colegio Público Fontarrón para el curso 2017-18.

——— PE-601/2017 RGEP.7169 ———

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si se han concedido los apoyos solicitados para el curso 2016-17 en el CEIP Cardenal Herrera Oria.

——— PE-602/2017 RGEP.7170 ———

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo está prevista la apertura y funcionamiento del I.E.S. Tirso de Molina en Vallecas.

——— PE-603/2017 RGEP.7171 ———

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo está prevista la finalización de las obras del I.E.S. Tirso de Molina en Vallecas.

——— PE-604/2017 RGEP.7208 ———

Del Diputado Sr. Camargo Fernández, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha en que va a regularizar al Gobierno el baremo para hacer efectivo el aumento de la cuantía mínima de la RMI a los 707 euros del Salario Mínimo Interprofesional.

——— PE-718/2017 RGEP.7210 ———

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para el Centro Integrado de Música P. Antonio Soler de San Lorenzo de El Escorial.

——— PE-721/2017 RGEP.7213 ———

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno la finalización del IES Cervantes de Getafe.

——— PE-722/2017 RGEP.7214 ———

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para el IES Cervantes de Getafe.

——— PE-723/2017 RGEP.7215 ———

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para el colegio público Isaac Peral de la ciudad de Madrid para el próximo curso 2017-18.

——— PE-724/2017 RGEP.7216 ———

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivos por los que la Consejería de Educación, Juventud y Deporte ha decidido eliminar el ciclo formativo de instalaciones de telecomunicaciones del instituto Joan Miró de San Sebastián de los Reyes.

——— PE-725/2017 RGEP.7217 ———

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que piensa tomar el Gobierno frente a las deficiencias en la calidad de la construcción del IES Tirso de Molina.

——— PE-726/2017 RGEP.7218 ———

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre la calidad de las obras en el IES Tirso de Molina en Vallecas.

——— PE-727/2017 RGEP.7219 ———

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno que se está garantizando la libertad de elección a las familias en la opción no bilingüe en el municipio de Tres Cantos.

——— PE-729/2017 RGEP.7274 ———

Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si fomenta el Gobierno de la Comunidad de Madrid la contratación de productos de temporada de proximidad y/o con sello de certificación ecológica en la alimentación que se dispensa en los comedores colectivos existentes en la Comunidad de Madrid.

——— PE-730/2017 RGEP.7275 ———

Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si pretende el Gobierno de la Comunidad de Madrid crear un cuerpo de dietistas-nutricionistas dependientes de la Administración Autonómica.

——— PE-731/2017 RGEP.7276 ———

Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por qué el Gobierno de la Comunidad de Madrid apuesta por la construcción de centros educativos sin cocina, cuando según la normativa autonómica, la modalidad preferente de servicio es cocinar en el propio centro.

——— PE-732/2017 RGEP.7277 ———

Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si ha tomado alguna medida el Gobierno de la Comunidad de Madrid para garantizar la calidad de los menús de los comedores colectivos existentes en la Comunidad de Madrid, como exige el Plan Europeo contra la Obesidad Infantil.

——— PE-733/2017 RGEP.7278 ———

Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha tomado el Gobierno de la Comunidad de Madrid durante el año 2017 para afrontar una posible ola de calor en periodo lectivo.

——— PE-734/2017 RGEP.7279 ———

Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si ha hecho el Gobierno de la Comunidad de Madrid alguna modificación en los procedimientos de licitación de servicios de restauración pública en dependencias de la administración autonómica para garantizar unos porcentajes mínimos de productos con sello de certificación ecológica.

——— PE-735/2017 RGEP.7280 ———

Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si ha hecho el Gobierno de la Comunidad de Madrid alguna modificación en los procedimientos de licitación de servicios de restauración pública en dependencias de la administración autonómica para garantizar que los criterios sociales y ambientales asociados a los productos utilizados para la alimentación son tenidos en cuenta y no se atienda únicamente al criterio económico.

——— PE-736/2017 RGEP.7281 ———

Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si ha hecho el Gobierno de la Comunidad de Madrid alguna modificación en los procedimientos de licitación de servicios de restauración pública en dependencias de la administración autonómica para garantizar unos porcentajes mínimos de productos de proximidad.

——— PE-737/2017 RGEP.7282 ———

Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si ha hecho el Gobierno de la Comunidad de Madrid alguna modificación en los procedimientos de licitación de servicios de restauración pública en dependencias de la administración autonómica para garantizar unos porcentajes mínimos de productos de temporada.

——— PE-738/2017 RGEP.7283 ———

De la Diputada Sra. Espinosa de la Llave, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno Regional para el CEIP Virgen del Cerro de Vallecas, en caso de que el número de solicitudes del alumnado supere la ratio permitida para el curso 2017-18.

——— PE-739/2017 RGEP.7284 ———

De la Diputada Sra. Espinosa de la Llave, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivos por los que se cierra el aula de educación infantil del CEIP Virgen del Cerro de Vallecas para el curso 2017-18.

——— PE-740/2017 RGEP.7319 ———

De la Diputada Sra. San José Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que piensa tomar el Gobierno ante el traslado de UVIs de pacientes graves que en su recorrido no son ingresados de los hospitales públicos más cercanos porque reciben órdenes de ingresarlos en la Fundación Jiménez Díaz.

——— PE-741/2017 RGEP.7376 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que tiene previstas el Gobierno Regional para garantizar la seguridad de la Presa de La Alberca en el municipio de Cenicientos.

——— PE-742/2017 RGEP.7377 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: previsiones que tiene el Gobierno Regional para incrementar el servicio de la Línea de autobuses 545 en el presente ejercicio.

——— PE-743/2017 RGEP.7378 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivos que ha llevado a cabo el Gobierno Regional para excluir del Puesto de Mando Avanzado del INFOMA a la Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, de acuerdo a lo previsto en el Decreto 59/2017, de 6 de junio.

——— PE-744/2017 RGEP.7379 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: previsiones que tiene el Gobierno Regional para ampliar y mejorar el transporte sanitario para los municipios situados en el Suroeste de la Comunidad de Madrid.

——— PE-745/2017 RGEP.7380 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: previsiones que tiene el Gobierno Regional para efectuar un mejor aprovechamiento del Hospital de Virgen de la Poveda situado en el municipio de Villa del Prado.

——— PE-746/2017 RGEP.7381 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: previsiones que tiene el Gobierno Regional para incrementar el servicio de la Línea de autobuses 531A en el presente ejercicio.

——— PE-747/2017 RGEP.7382 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: previsiones que tiene el Gobierno Regional para incrementar el servicio de la Línea de autobuses 645 en el presente ejercicio.

——— PE-748/2017 RGEP.7383 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: previsiones que tiene el Gobierno Regional para incrementar el servicio de la Línea de autobuses 551 en el presente ejercicio.

——— PE-749/2017 RGEP.7384 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: iniciativas de colaboración con las entidades financieras y con los Ayuntamientos que tiene previstas el Gobierno

Regional para suplir la carencia de aquellos municipios que no cuentan con sucursales bancarias en sus municipios.

——— PE-750/2017 RGEP.7385 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones que tiene previstas el Gobierno Regional en la carretera M-533 en el presente ejercicio.

——— PE-751/2017 RGEP.7386 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones que tiene previstas el Gobierno Regional en la carretera M-507 en el presente ejercicio.

——— PE-752/2017 RGEP.7387 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones que tiene previstas el Gobierno Regional en la carretera M-501 en el presente ejercicio.

——— PE-753/2017 RGEP.7388 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones que tiene previstas el Gobierno Regional en el presente ejercicio para el Hospital de la Poveda situado en el municipio de Villa del Prado.

——— PE-754/2017 RGEP.7389 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivos que ha llevado al Gobierno Regional a la supresión del retén de incendios que se encontraba enclavado en el municipio de Pelayos de la Presa.

——— PE-755/2017 RGEP.7390 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo tiene previsto ejecutar el Gobierno Regional la ampliación de la EDAR de San Martín de Valdeiglesias y de Pelayos de la Presa.

——— PE-756/2017 RGEP.7391 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones que tienen previstas para llevar a cabo en la limpieza de los montes públicos de los municipios de la Sierra Oeste en el presente ejercicio.

——— PE-757/2017 RGEP.7392 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que está llevando a cabo el Gobierno Regional para efectuar la promoción turística del Castillo de la Coracera.

——— PE-758/2017 RGEP.7393 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que está llevando a cabo el Gobierno Regional para efectuar la promoción turística del Monasterio de Santa María de la Real de Valdeiglesias.

——— PE-759/2017 RGEP.7394 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones que está llevado a cabo el Gobierno Regional en la limpieza y acondicionamiento de las áreas recreativas de los municipios del Suroeste madrileño.

——— PE-760/2017 RGEP.7395 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que está llevando a cabo el Gobierno Regional para fomentar el turismo deportivo de los márgenes del embalse de San Juan y de Picadas.

——— PE-761/2017 RGEP.7396 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: iniciativas que está llevado a cabo el Gobierno Regional para promocionar el turismo enológico de la subzona de San Martín de Valdeiglesias.

——— PE-762/2017 RGEP.7397 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que está llevando a cabo el Gobierno Regional para promocionar los productos de la huerta de Villa del Prado.

——— PE-763/2017 RGEP.7468 ———

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno la finalización de las obras del CEIP Emperador Carlos V de Getafe.

——— PE-764/2017 RGEP.7469 ———

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno la apertura y funcionamiento de un nuevo IES en el barrio del Bercial de Getafe.

——— PE-765/2017 RGEP.7470 ———

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno la apertura y funcionamiento de un nuevo CEIP de titularidad pública en el barrio de Buenavista de Getafe.

——— PE-766/2017 RGEP.7471 ———

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno la finalización de las obras del CEIP Miguel de Cervantes de Getafe.

——— PE-767/2017 RGEP.7472 ———

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para el CEIP Miguel de Cervantes de Getafe.

——— PE-768/2017 RGEP.7476 ———

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno que el IES Altair de Getafe cumple las condiciones necesarias para convertirse en Línea 6 en el curso 2017/2018.

——— PE-769/2017 RGEP.7480 ———

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuáles han sido los motivos para la paralización de las obras en el CEIP Miguel de Cervantes de Getafe.

——— PE-770/2017 RGEP.7481 ———

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuáles han sido los criterios para abrir nuevas líneas en el centro concertado Humanitas de Tres Cantos.

——— PE-771/2017 RGEP.7482 ———

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuáles han sido los criterios para abrir nuevas líneas en el centro concertado Nuestra Señora de la Merced de Tres Cantos.

——— PE-772/2017 RGEP.7483 ———

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno que se está garantizando la libertad de elección a las familias que han solicitado el CEIP Aldebarán de Tres Cantos en cualquiera de sus opciones.

——— PE-773/2017 RGEP.7484 ———

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si va a acatar el Gobierno la decisión de la Comisión Permanente del Consejo Escolar Municipal de Tres Cantos en relación a la petición de apertura de la segunda línea de 3 años en el CEIP Aldebarán.

——— PE-774/2017 RGEP.7485 ———

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si va a acatar el Gobierno la decisión de la Moción aprobada en el Pleno del municipio de

Tres Cantos con fecha de 29-06-17 en relación a la petición de apertura de la segunda línea de 3 años en el CEIP Aldebarán.

——— PE-775/2017 RGEP.7486 ———

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por qué el Gobierno abre unidades y líneas en los centros privados concertados, como el Humanitas y Nuestra Señora de la Merced en Tres Cantos, incluso antes de que se produzcan solicitudes por parte de las familias, y cierra o se niega a abrir nuevas unidades, incluso cuando hay demanda, en los centros públicos, como es el caso del CEIP Aldebarán de Tres Cantos.

——— PE-776/2017 RGEP.7487 ———

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por qué el Gobierno se niega a escuchar una demanda de 15 familias que eligen un proyecto único en el municipio de Tres Cantos, no bilingüe, que es apoyada por el AMPA y el claustro de Aldebarán y por el Consejo Escolar Municipal, máxime teniendo en cuenta que lleva años cerrando unidades en los centros públicos.

——— PE-777/2017 RGEP.7541 ———

Del Diputado Sr. Ongil López, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo piensa el Gobierno garantizar la integridad del archivo de valor de Nuevo Arpegio, S.A., así como toda la documentación y contratos originales cuando las mismas personas investigadas judicialmente dentro de la conocida como "trama púnica" son las mismas personas encargadas de su custodia.

——— PE-778/2017 RGEP.7542 ———

Del Diputado Sr. Ongil López, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno de la implementación del contrato con la referencia 564451 y número de expediente ECON/000312/2015 con el objeto "Mantenimiento y evolución de los sistemas de información corporativos de gestión económico-presupuestaria, económico-financiera, contratación pública, compras y logística de la Comunidad de Madrid", adjudicado a Informática el Corte Inglés, S.A., por un importe de 20.231.068 € (con IVA).

——— PE-779/2017 RGEP.7543 ———

Del Diputado Sr. Ongil López, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno de la implementación del contrato con la referencia 1016034 y número de expediente ECON/000286/2016 con el objeto "Cesión de derecho de uso de licencias software microsoft instaladas en los ordenadores personales de la Comunidad de Madrid, así como actualización de las instaladas en sus servidores", adjudicado a SEIDOR, S.A., sin disponer de acuerdo marco, por un importe de 17.671.334,61 € (con IVA).

——— PE-781/2017 RGEP.7545 ———

Del Diputado Sr. Ongil López, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno de Madrid de la situación de las obras ilegales en que se encuentra desguaces La Torre.

——— PE-782/2017 RGEP.7546 ———

De la Diputada Sra. Ongil Cores, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que ha llevado a cabo la Consejería de Medio Ambiente del Gobierno Regional a través de su Consejero para garantizar el cumplimiento de la legalidad urbanística en las obras de ampliación de desguace La Torre y sobre la construcción sin licencia del museo de automoción en el municipio de Torrejón de la Calzada.

——— PE-783/2017 RGEP.7547 ———

Del Diputado Sr. Ongil López, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno de Madrid de la noticia publicada sobre la imputación por prevaricación urbanística del Alcalde de Torrejón de la Calzada por denuncia de Fiscalía ante su actuación con las obras que se llevan a cabo por desaguaces La Torre.

——— PE-784/2017 RGEP.7570 ———

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha en que podría caducar de nuevo el expediente incoado a las casas forestales de Canto Cochino en el municipio de Manzanares El Real.

——— PE-785/2017 RGEP.7583 ———

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: implicaciones académicas que tendrán en el alumnado de la Comunidad de Madrid las pruebas externas establecidas por la LOMCE para el curso 2016-17.

——— PE-786/2017 RGEP.7584 ———

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: usos para los que está autorizada la empresa encargada de realizar las pruebas externas establecidas por la LOMCE en la Comunidad de Madrid para el curso 2016-17, con los datos obtenidos.

——— PE-787/2017 RGEP.7585 ———

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: intenciones o uso que tiene el Gobierno para los datos obtenidos por las pruebas externas establecidas por la LOMCE en la Comunidad de Madrid para el curso 2016-17.

——— PE-789/2017 RGEP.7587 ———

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: funciones establecidas a la empresa responsable de realizar las pruebas externas establecidas por la LOMCE en la Comunidad de Madrid para el curso 2016-17.

——— PE-790/2017 RGEP.7588 ———

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: criterios por los que la empresa responsable de realizar las pruebas externas establecidas por la LOMCE en la Comunidad de Madrid para el curso 2016-17 ganó el concurso para su realización.

——— PE-792/2017 RGEP.7590 ———

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno que los horarios y trayectos del transporte escolar para los alumnos y alumnas de la Cañada Real es suficiente.

——— PE-794/2017 RGEP.7592 ———

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solución que va a tomar el Gobierno para los niños y niñas matriculados en el CEIP Miguel de Cervantes en el municipio de Getafe debido a la paralización de las obras por la empresa Joca, S.A.

——— PE-795/2017 RGEP.7593 ———

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solución que va a tomar el Gobierno para los niños y niñas matriculados en el CEIP Averroes en el municipio de Arroyomolinos debido a la paralización de las obras por la empresa Joca, S.A.

——— PE-796/2017 RGEP.7594 ———

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene la Consejería de cara a la designación de una nueva dirección por motivos de jubilación en el CEIP Arquitecto Gaudí.

——— PE-797/2017 RGEP.7595 ———

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para llevar a cabo el Acuerdo para la Mejora del Empleo Público con fecha 29 de marzo firmado por el Ministerio de Hacienda y Función Pública en relación al personal docente interino en la Comunidad de Madrid.

2.7.3 Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita

Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita en Peticiones de Información

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, considerando el objeto de las iniciativas parlamentarias, que a continuación se relacionan, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Peticiones de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— PI-3719/2017 RGEP.6839 ———
(Transformada de PE-414/2017 RGEP.6839)

Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto del Canal de Isabel II para el mantenimiento de la piscina de Riosequillo en el año 2017.

——— PI-3720/2017 RGEP.6840 ———
(Transformada de PE-415/2017 RGEP.6840)

Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto del Canal de Isabel II para el mantenimiento de la piscina de Riosequillo en el año 2016.

——— PI-3721/2017 RGEP.6841 ———
(Transformada de PE-416/2017 RGEP.6841)

Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto del Canal de Isabel II para el mantenimiento de la piscina de Riosequillo en el año 2015.

——— PI-3722/2017 RGEP.6845 ———
(Transformada de PE-420/2017 RGEP.6845)

Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: tipo de mantenimiento que se lleva a cabo durante el año de la piscina de Riosequillo.

——— PI-3723/2017 RGEP.6846 ———
(Transformada de PE-421/2017 RGEP.6846)

Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo se descubrieron los desperfectos de la piscina de Riosequillo.

——— PI-3724/2017 RGEP.6847 ———
(Transformada de PE-422/2017 RGEP.6847)

Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: tipo de desperfectos que han ocasionado que el Canal de Isabel II no vaya a abrir la piscina de Riosequillo en el verano de 2017.

——— PI-3725/2017 RGEP.6952 ———
(Transformada de PE-437/2017 RGEP.6952)

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: zonas de la Comunidad de Madrid que están siendo afectadas por la denominada mosca negra.

——— PI-3726/2017 RGEP.6953 ———
(Transformada de PE-438/2017 RGEP.6953)

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: finca y término municipal en que fueron encontradas las dos águilas imperiales envenenadas en 2016 a las que hace referencia la respuesta a la PI 1205/17 RGEP 3443, registrada el 10 de mayo, con el número RGEP 4839.

——— PI-3727/2017 RGEP.6954 ———
(Transformada de PE-439/2017 RGEP.6954)

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha en la que fueron encontradas las dos águilas imperiales envenenadas en 2016 a las que hace referencia la respuesta a la PI 1205/17 RGEP 3443, registrada el 10 de mayo, con el número RGEP 4839.

——— PI-3728/2017 RGEP.6955 ———
(Transformada de PE-440/2017 RGEP.6955)

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha en la que fueron encontrados los nueve milanos reales envenenados en 2016 a las que hace referencia la respuesta a la PI 1205/17 RGEP 3443, registrada el 10 de mayo, con el número RGEP 4839.

——— PI-3729/2017 RGEP.6956 ———
(Transformada de PE-441/2017 RGEP.6956)

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: finca y término municipal en que fueron encontrados los nueve milanos reales envenenados en 2016 a los que hace referencia la respuesta a la PI 1205/17 RGEP 3443, registrada el 10 de mayo, con el número RGEP 4839.

——— PI-3730/2017 RGEP.6957 ———
(Transformada de PE-442/2017 RGEP.6957)

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: finca y término municipal en que fueron encontrados los cinco buitres negros envenenados en 2016 a los que hace referencia la respuesta a la PI 1205/17 RGEP 3443, registrada el 10 de mayo, con el número RGEP 4839.

——— PI-3731/2017 RGEP.6958 ———
(Transformada de PE-443/2017 RGEP.6958)

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha en que fueron encontrados los cinco buitres negros envenenados en 2016 a los que hace referencia la respuesta a la PI 1205/17 RGEP 3443, registrada el 10 de mayo, con el número RGEP 4839.

——— PI-3732/2017 RGEP.6959 ———
(Transformada de PE-444/2017 RGEP.6959)

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha en que fue encontrado el milano negro envenenado en 2016 al que hace referencia la respuesta a la PI 1205/17 RGEP 3443, registrada el 10 de mayo, con el número RGEP 4839.

——— PI-3733/2017 RGEP.6960 ———
(Transformada de PE-445/2017 RGEP.6960)

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: finca y término municipal en que fue encontrado el milano negro envenenado en 2016 al que hace referencia la respuesta a la PI 1205/17 RGEP 3443, registrada el 10 de mayo, con el número RGEP 4839.

——— PI-3734/2017 RGEP.6961 ———
(Transformada de PE-446/2017 RGEP.6961)

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: finca y término municipal en que fue encontrado el ratonero envenenado en 2016 al que hace referencia la respuesta a la PI 1205/17 RGEP 3443, registrada el 10 de mayo, número RGEP 4839.

——— PI-3735/2017 RGEP.6962 ———
(Transformada de PE-447/2017 RGEP.6962)

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha en que fue encontrado el ratonero envenenado en 2016 al que hace referencia la respuesta a la PI 1205/17 RGEP 3443, registrada el 10 de mayo, con el número RGEP 4839.

——— PI-3736/2017 RGEP.6963 ———
(Transformada de PE-448/2017 RGEP.6963)

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha en que fueron encontrados los dos buitres leonados envenenados en 2016 a los que hace referencia la respuesta a la PI1205/17 RGEP 3443, registrada el 10 de mayo, con el número RGEP 4839.

——— PI-3737/2017 RGEP.6964 ———
(Transformada de PE-449/2017 RGEP.6964)

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: finca y término municipal en que fueron encontrados los dos buitres leonados envenenados en 2016 a los que hace referencia la respuesta a la PI 1205/17 RGEP 3443, registrada el 10 de mayo, con el número RGEP 4839.

——— PI-3738/2017 RGEP.6965 ———
(Transformada de PE-450/2017 RGEP.6965)

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: finca y término municipal en que fueron encontrados los dos búhos reales envenenados en 2016 a los que hace referencia la respuesta a la PI 1205/17 RGEP 3443, registrada el 10 de mayo, con el número RGEP 4839.

——— PI-3739/2017 RGEP.6966 ———
(Transformada de PE-451/2017 RGEP.6966)

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha en que fueron encontrados los dos búhos reales envenenados en 2016 a los que hace referencia la respuesta a la PI 1205/17 RGEP 3443, registrada el 10 de mayo, con el número RGEP 4839.

——— PI-3740/2017 RGEP.6967 ———
(Transformada de PE-452/2017 RGEP.6967)

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha en que fue encontrada la cigüeña blanca envenenada en 2016 a la que hace referencia la respuesta a la PI 1205/17 RGEP 3443, registrada el 10 de mayo, con el número RGEP 4839.

——— PI-3741/2017 RGEP.6968 ———
(Transformada de PE-453/2017 RGEP.6968)

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: finca y municipio en que fue encontrada la cigüeña blanca envenenada en 2016 a la que hace referencia la respuesta a la PI 1205/17 RGEP 3443, registrada el 10 de mayo, con el número RGEP 4839.

——— PI-3742/2017 RGEP.6969 ———
(Transformada de PE-454/2017 RGEP.6969)

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: finca y municipio en que fue encontrada la garduña envenenada en 2016 a la que hace referencia la respuesta a la PI 1205/17 RGEP 3443, registrada el 10 de mayo, con el número RGEP 4839.

——— PI-3743/2017 RGEP.6970 ———
(Transformada de PE-455/2017 RGEP.6970)

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha en que fue encontrada la garduña envenenada en 2016 a la que hace referencia la respuesta a la PI 1205/17 RGEP 3443, registrada el 10 de mayo, con el número RGEP 4839.

——— PI-3744/2017 RGEP.7238 ———
(Transformada de PE-728/2017 RGEP.7238)

De la Diputada Sra. San José Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Informe sobre la Declaración de Impacto Medioambiental del Hospital General de Villalba.

——— PI-3745/2017 RGEP.7586 ———
(Transformada de PE-788/2017 RGEP.7586)

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuánto cobró la empresa responsable de realizar las pruebas externas establecidas por la LOMCE en la Comunidad de Madrid para el curso 2016-17.

——— PI-3746/2017 RGEP.7589 ———
(Transformada de PE-791/2017 RGEP.7589)

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: nombre de la empresa adjudicataria que obtuvo el concurso para realizar las pruebas externas establecidas por la LOMCE en la Comunidad de Madrid para el curso 2016-17.

——— PI-3747/2017 RGEP.7591 ———
(Transformada de PE-793/2017 RGEP.7591)

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo económico alcanzado con el centro Pasteaur en Arroyomolinos para el alquiler de sus instalaciones para el CEIP Averroes.

2.7.4 RESPUESTAS A PREGUNTAS FORMULADAS

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes contestaciones escritas a las correspondientes preguntas parlamentarias.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

PE-290/2017 RGEP.4647

Del Diputado Sr. Santín Fernández, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: procedimiento previsto por Canal de Isabel II Gestión, S.A. para convertir los puestos de trabajo que en la actual plantilla tienen carácter temporal, en puestos de carácter indefinido.

RESPUESTA

Todos los puestos de trabajo de la plantilla aprobada para Canal de Isabel II tienen carácter estructural porque ese es el elemento que define a la plantilla aprobada para las empresas públicas por la Comunidad de Madrid.

En cuanto al procedimiento para que un puesto de trabajo temporal pase a estar cubierto por un trabajador indefinido, aquel está regulado en el I Convenio colectivo de la empresa -arts. 39 y siguientes- que regula los procesos selectivos en la empresa. Estos procesos selectivos se convocan, previa autorización de la Comunidad de Madrid, en los supuestos autorizados por la Ley y, fundamentalmente, en atención a la tasa de reposición.

PE-300/2017 RGEP.4720

De la Diputada Sra. Gallizo Llamas, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene el Gobierno conocimiento de que Canal de Isabel II haya tenido relación con empresas de capital riesgo que hayan prestado dinero a Consejeros.

RESPUESTA

Canal de Isabel II desconoce que se hayan realizado préstamos a sus consejeros por parte de empresas de capital-riesgo.

PE-322/2017 RGEP.5611

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que les merece la aplicación de los convenios con Ayuntamientos para la financiación de las BESCAM.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que la Comunidad de Madrid (sin competencias directas en materia de seguridad) suscribió en 2004 un Convenio Marco, entre el Gobierno regional y la Federación de Municipios de Madrid, que fue refrendado de manera individual por cada uno de los Ayuntamientos que voluntariamente se sumaron al mismo. Mediante este acuerdo se creó el Proyecto de Seguridad conocido como BESCAM, que fue implantado a los

largo de cinco fases entre 2004 y 2009. El principal objetivo del proyecto es destinar policías locales al desempeño exclusivo de las labores de seguridad en los municipios. A día de hoy las BESCAM están a pleno rendimiento en 109 municipios madrileños de los 111 municipios iniciales. Su implantación ha supuesto una mejora sustancial en la seguridad ciudadana de los municipios integrados, como así lo acreditan los datos de la Secretaría de Estado de Seguridad y los Informes de la Universidad Rey Juan Carlos.

Desde el inicio en 2004 hasta el final del pasado ejercicio 2016, se han destinado alrededor de 875,06 millones de euros, en los siguientes conceptos:

- 793,08 millones de euros en retribuciones y Seguridad Social de efectivos.

- 31,71 millones de euros en vehículos.

- 15,86 millones de euros en dotaciones unipersonales.

- 2,40 millones de euros en informática.

- 23,20 millones de euros en comunicaciones.

- 8,81 millones de euros en combustible.

Durante estos años el Gobierno de la Comunidad de Madrid ha seguido cumpliendo los convenios firmados. La difícil coyuntura económica ha obligado a mejorar el desarrollo del proyecto y a exigir el riguroso cumplimiento de los convenios suscritos por los municipios. Estos ajustes, en el peor momento de la crisis económica, se realizaron de acuerdo a las políticas públicas de eficacia, eficiencia y efectividad y según tres criterios objetivos aplicados desde 2013:

- Cumplimiento de las ratios de policía local por habitante.

- Consideración de la plantilla real de policía local de cada municipio,

- Supresión de la financiación de los puestos que se encontraban vacantes y homogeneización de las retribuciones.

Por todo ello, se valora positivamente la aplicación de los convenios con los Ayuntamientos para la financiación de las BESCAM, ya que en todo momento se están cumpliendo el fondo y la forma de los convenios suscritos voluntariamente por las instituciones firmantes y se están consiguiendo los objetivos profesionales y ciudadanos previstos.

——— PE-323/2017 RGEP.5612 ———

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del Plan de Formación para los empleados públicos de la Comunidad de Madrid publicado en el Boletín de la Comunidad de Madrid de fecha 10-03-16.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que el Plan de Formación para los empleados públicos de la Comunidad de Madrid del año 2016 merece una valoración notablemente positiva, en razón fundamentalmente de las siguientes circunstancias:

1. En primer lugar, porque fue aprobado por acuerdo unánime de la Comunidad de Madrid y de las cuatro organizaciones sindicales legitimadas para su negociación -CCOO, FeSP-UGT, CSIT-Unión Profesional y CSI-F- y adoptado en el seno de la Mesa Paritaria de Formación de personal laboral y funcionario de administración y servicios y de la Comisión de Formación para el Empleo de la Comunidad de Madrid en su reunión de 16 de febrero de 2016, y ello tras un intenso proceso de detección de necesidades en el que tanto los diferentes centros directivos como los sindicatos indicados formularon sus propuestas, que fueron integradas en el correspondiente Plan.

2. En segundo término, porque ha sido una herramienta útil para favorecer la recualificación y el desarrollo profesional de un elevado número de empleados públicos, tal y como se refleja en los siguientes datos:

- Número de ediciones realizadas durante el año 2016: 1.063.

- Número de alumnos participantes en estas acciones formativas: 18.071.

- Número de horas formativas impartidas en el año 2016: 19.672.

3. Por último, porque ha concitado un alto grado de satisfacción del alumnado participante en las acciones formativas impartidas, lo que se refleja en la nota media de 8,23 sobre 10 puntos otorgada por los mismos en las correspondientes encuestas de valoración.

Este indicador permite constatar que la oferta formativa contenida en el Plan se ha correspondido con las necesidades formativas presentes en los empleados públicos al servicio de la Comunidad de Madrid, tanto en su temática como en sus contenidos específicos, con unos modelos de impartición acertados y siempre dentro de unos estándares de calidad.

——— PE-324/2017 RGEP.5624 ———

Del Diputado Sr. Rico García-Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si está prevista la adecuación del patio y el acceso del CEIP Jorge Guillén, del municipio de San Martín de la Vega, para personas con problemas motrices.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que está en fase de estudio la actuación de mejora de accesibilidad por lo que se ha realizado un estudio topográfico con carácter previo a la elaboración del proyecto que recoja las actuaciones necesarias.

——— PE-325/2017 RGEP.5625 ———

Del Diputado Sr. Rico García-Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si está prevista la instalación de un muro vallado perimetral en el CEIP Clara Campoamor del municipio de San Martín de la Vega.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que en la actualidad existe un vallado hacia las calles que dan acceso al colegio, de malla metálica electrosoldada con bastidores y postes anclados al murete de hormigón.

El Ayuntamiento, que es competente en el tema de mantenimiento, tiene ya conocimiento de esta situación.

——— PE-326/2017 RGEP.5626 ———

Del Diputado Sr. Rico García-Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si está prevista la adecuación del CEIP Los Cerros Chicos, del municipio de San Martín de la Vega, a la normativa en materia de accesibilidad.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que está en fase de estudio la actuación de mejora de accesibilidad por lo que se ha realizado un estudio topográfico con carácter previo a la elaboración del proyecto que recoja las actuaciones necesarias.

——— PE-327/2017 RGEP.5627 ———

Del Diputado Sr. Rico García-Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si está prevista la construcción de un gimnasio en el CEIP San Marcos del municipio de San Martín de la Vega.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que en el ejercicio 2017 no está prevista dicha construcción.

——— PE-328/2017 RGEP.5647 ———

Del Diputado Sr. Rico García-Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: estado en que se encuentra el proyecto para la ejecución de la obra de la rotonda ubicada en la carretera M-506, que une San Martín de la Vega con Arganda del Rey, Rivas Vaciamadrid y Morata de Tajuña.

RESPUESTA

La intersección entre las carreteras M-506, en su tramo entre San Martín de la Vega y Arganda del Rey, con la carretera M-302 a Perales por Morata de Tajuña, ha sido uno de los temas tratados en las reuniones mantenidas entre la Dirección General de Carreteras e Infraestructuras y el Ayuntamiento de San Martín de la Vega.

En la última de ellas, que tuvo lugar el día 18 de mayo del 2017, se entregó a los representantes del Ayuntamiento de San Martín de la Vega un boceto de la posible solución para que el Ayuntamiento lo analizara desde la perspectiva municipal, ya que supondría en el caso de materializarse, una afección a suelos de la Urbanización Las Vallequillas, así como una modificación de sus accesos.

Se está a la espera de las consideraciones municipales sobre la propuesta.

——— PE-329/2017 RGEP.5661 ———

Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por qué en las recepciones deportivas de la Comunidad de Madrid solo sube al escenario la

Presidenta de la Comunidad y no los Portavoces del resto de los grupos políticos, como ocurre en las del Ayuntamiento de Madrid.

RESPUESTA

A su llegada a la Comunidad de Madrid, los miembros del Club objeto del homenaje son recibidos en la puerta principal de la Real Casa de Correos por los miembros del Consejo de Gobierno y los Portavoces de los Grupos Parlamentarios en la Asamblea de Madrid que asistan al evento.

Posteriormente, la Presidenta de la Comunidad de Madrid, como máxima representación de la Comunidad, recibe y felicita en el escenario al Presidente y Capitán del equipo homenajeado.

——— PE-330/2017 RGEP.5662 ———

Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por qué el Gobierno de la Comunidad de Madrid no baja las tasas de las escuelas infantiles de forma progresiva, haciendo unas mayores rebajas a las familias con menor renta.

RESPUESTA

El sistema actual de precios públicos aplicable a las Escuelas Infantiles de la red pública de la Comunidad de Madrid que imparten el primer ciclo de Educación Infantil, nivel educativo de carácter no obligatorio ni gratuito, se basa y tiene en cuenta la renta per cápita de la unidad familiar y establece varios tramos de ingresos familiares para determinar las cuotas concretas que deben abonar las familias.

Por otro lado, a las familias numerosas de categoría general y las de categoría especial se les aplica, respectivamente, una reducción del 50% o una exención total en las cuotas de escolaridad y horario ampliado.

Complementariamente, con el fin de facilitar el acceso a las Escuelas Infantiles de las familias con menores niveles de renta o en situación de precariedad, la Comunidad de Madrid también lleva a cabo un procedimiento de reducciones del 50% y exenciones de cuota del 100% para aquellos niños cuyas circunstancias socio-familiares impliquen una situación de riesgo para su atención y cuidado en el ámbito familiar y precisen estar escolarizados. Las propuestas son elaboradas por la Dirección de cada centro y cada una de ellas debe estar avalada por un informe de los Servicios Sociales. En aplicación de este procedimiento, durante el presente curso se han autorizado, solo en las Escuelas Infantiles de titularidad de la Comunidad de Madrid más de 1.300 exenciones y reducciones de cuotas a otros tantos niños en situación de desventaja social. También están exentos de las cuotas de escolaridad y horario ampliado los perceptores de RMI. Todos estos niños también tienen derecho al precio reducido de comedor escolar.

Además de ello también están exentos de pago los niños escolarizados en situaciones singulares al amparo de convenios diversos: los hijos que viven con sus madres en centros penitenciarios, hijos de mujeres maltratadas que viven en pisos protegidos por la Dirección General de la Mujer, los niños de urgencia social y los tutelados por la Comunidad de Madrid.

Este amplio conjunto de reducciones y exenciones de cuotas de las que se benefician las familias más desfavorecidas son asumidas por la Comunidad de Madrid e implican un incremento de

las aportaciones económicas que realiza la Comunidad de Madrid para el sostenimiento de las Escuelas Infantiles pertenecientes a la red pública.

Adicionalmente, a lo largo de la presente Legislatura, la Comunidad de Madrid ya ha aprobado otras dos medidas complementarias destinadas al conjunto de los niños escolarizados en la red pública de Escuelas Infantiles:

- Reducción, ya aplicada durante el presente curso 2016/2017 del 20% en los precios de las Escuelas Infantiles públicas de la región a partir del curso 2016/17.

- Aprobación de una segunda bajada de precios de las Escuelas Infantiles de la red pública: un 5% adicional que se hará efectiva en el curso 2017/18.

Este conjunto de actuaciones, cuyos principales beneficiarios son las familias con menores niveles de ingresos, las familias numerosas o las familias en situación de precariedad, acreditan la voluntad y el compromiso de la Comunidad de Madrid por facilitar el acceso y permanencia de los niños pertenecientes a estas familias en las Escuelas Infantiles de la red pública.

——— PE-332/2017 RGEP.5815 ———

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: razones que han aconsejado que el Consejo de Administración del Centro de Asuntos Taurinos de la Comunidad de Madrid no haya nombrado una Comisión Permanente tal y como permite el Decreto 226/1995, de 17 de agosto, por el que se establece la dependencia orgánica y se definen la estructura y las funciones del Centro de Asuntos Taurinos de la Comunidad de Madrid, y se aprueban las normas de organización y funcionamiento, con las funciones que en el referido Decreto se señalan.

RESPUESTA

El Consejo de Administración del Centro de Asuntos Taurinos, en su reunión de 2 de febrero de 2016, aprobó el nombramiento de la Comisión Permanente prevista en el artículo quinto, punto 2, del Decreto 226/1995, de 17 de agosto.

Dicha Comisión es presidida por el Presidente del Consejo, estando compuesta por los siguientes miembros del Consejo: Dña. Rosa Basante Pol, D. Mauricio Álvarez de Bohórquez, D. Manuel Quintanar Díez y D. Juan Antonio Gómez Ángulo.

——— PE-355/2017 RGEP.5978 ———

De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que va a realizar para la mejora del aparcamiento del centro de salud del barrio del Sector III del municipio de Getafe.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que para el ejercicio en curso está previsto reparar el solado de la zona de tránsito peatonal a través de la calzada del aparcamiento, sustituyendo el pavimento de losetas por asfalto.

4. TEXTOS RETIRADOS

4.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

——— PNL-60/2016 RGEP.2861 Y RGEP.6949/2017 ———

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, a petición del Portavoz del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, ha acordado declarar la retirada definitiva de la Proposición No de Ley 60/2016 RGEP.2861 y RGEP.6949/2017, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que se proceda a construir una rotonda en superficie en la carretera M-301 de forma que permita la comunicación directa, ampliando los viales internos, entre el barrio de Perales del Río y el polígono industrial Los Olivos.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— PNL-216/2016 RGEP.11430 Y RGEP.6949/2017 ———

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, a petición del Portavoz del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, ha acordado declarar la retirada definitiva de la Proposición No de Ley 216/2016 RGEP.11430 y RGEP.6949/2017, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que: Se realicen los trabajos de auscultación que los técnicos competentes consideren apropiados, de los que se genere una planificación eficaz para un correcto mantenimiento de la carretera M-506. Ejecutar el correspondiente mantenimiento correctivo para la eliminación de los Tramos de Concentración de Accidentes.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

5.1 COMPARECENCIAS

5.1.1 COMPARECENCIAS ANTE EL PLENO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Comparecencias ante el Pleno.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— C-659/2017 RGEP.7401 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio ante el Pleno, con el siguiente objeto: custodia de la documentación referente a los contratos de Arpegio (actualmente Nuevo Arpegio, S.A.) con la firma Análisis y Gestión de Desarrollos urbanísticos, S.A. (DUSA). (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— C-670/2017 RGEP.7532 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio ante el Pleno, con el siguiente objeto: desaparición del expediente de contratación de 2006 de Arpegio, ahora Nuevo Arpegio, S.A., con Análisis y Gestión de Desarrollos Urbanísticos, S.A., (DUSA). (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— C-680/2017 RGEP.7668 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Políticas Sociales y Familia ante el Pleno, con el siguiente objeto: informar sobre la muerte de una residente de la Residencia de Mayores de Arganda del Rey como consecuencia de un accidente ocurrido el pasado 9 de mayo. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— C-681/2017 RGEP.7672 ———

Presentada por el Grupos Parlamentarios Socialista y Podemos Comunidad de Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Políticas Sociales y Familia ante el Pleno, con el siguiente objeto: informar acerca del fallecimiento de una usuaria de la Residencia de Mayores de Arganda de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

5.1.2 COMPARECENCIAS ANTE LAS COMISIONES

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Comparecencias ante las Comisiones.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— C-618/2017 RGEP.6672 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Ismael Sanz Labrador, Director General de Innovación, Becas y Ayudas a la Educación, ante la Comisión de Educación y Deporte, con el siguiente objeto: programa bilingüe en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación y Deporte, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento

de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— C-645/2017 RGEP.6838 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Manuel Torralba Castelló, Director General de Universidades e Investigación de la Comunidad de Madrid, ante la Comisión de Educación y Deporte, con el siguiente objeto: destinos (detalle de actividades e importes por actividad) previstos para la partida 78200 Investigación, Desarrollo e Innovación del Programa 466A Investigación, del Servicio 15014 D.G de Universidades e Investigación, en base a los cuales dicha partida se ha dotado con 31.993.258 euros en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2017, y con 28.993.258 euros en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2017. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación y Deporte, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— C-646/2017 RGEP.6915 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Encarnación Pámpanas Porras, representante de FERMAD (Federación Madrileña de Asociaciones para la Asistencia al Drogodependiente y sus Familias), ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: posición de la Federación en relación al futuro en las adicciones en la Comunidad de Madrid, desde el punto de vista asociativo. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— C-648/2017 RGEP.7023 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director Gerente del Hospital Clínico San Carlos ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: prestación del servicio externalizado de comida para los pacientes del Hospital Clínico San Carlos. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— C-649/2017 RGEP.7244 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Infraestructuras y Servicios de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte ante la Comisión de Educación y Deporte, con el siguiente objeto: calendario de realización de las infraestructuras educativas aprobadas en los presupuestos de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación y Deporte, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— C-651/2017 RGEP.7246 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Francisco Melcón Beltrán, Presidente de ANPE Madrid, ante la Comisión de Educación y Deporte, con el siguiente objeto: situación del profesorado no universitario y del comienzo del curso escolar en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación y Deporte, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la

Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— C-652/2017 RGEP.7247 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Antonio Poveda González, Secretario Regional de escuelas Católicas de Madrid, ante la Comisión de Educación y Deporte, con el siguiente objeto: situación de los conciertos educativos en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación y Deporte, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— C-653/2017 RGEP.7248 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Presidente de CSI-F Enseñanza Madrid ante la Comisión de Educación y Deporte, con el siguiente objeto: analizar el comienzo del curso escolar y situación del profesorado. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación y Deporte, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— C-654/2017 RGEP.7249 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. María Menéndez de Zubillaga, Presidente Asociación Familias Numerosas de Madrid, ante la Comisión de Educación y Deporte, con el siguiente objeto: situación de las familias numerosas en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío, por razón de la materia, a la Comisión de Políticas Sociales y Familia, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— C-656/2017 RGEP.7257 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, con el siguiente objeto: actuaciones llevadas a cabo por la Comunidad de Madrid en el Hayedo de Montejo de la Sierra. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— C-657/2017 RGEP.7258 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Patrimonio ante la Comisión de Cultura y Turismo, con el siguiente objeto: situación del Convento de las Damas Apostólicas situado en el Paseo de la Habana del Distrito de Chamartín de Madrid. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Cultura y Turismo, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— C-658/2017 RGEP.7259 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de la Familia y el Menor ante la Comisión de Políticas Sociales y Familia, con el siguiente objeto: actuaciones que está llevando a cabo la Comunidad de Madrid para facilitar la obtención de la nacionalidad española de los menores en acogimiento familiar permanente en familia ajena. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Políticas Sociales y Familia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— C-660/2017 RGEP.7402 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: desaparición de documentación de Arpegio (actualmente Nuevo Arpegio, S.A.) que había sido requerida por instancias judiciales. (Por vía art. 75.3 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— C-661/2017 RGEP.7403 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Adolfo Fernández Maestre, administrador de la empresa Análisis de Gestión de Desarrollos Urbanos (DUSA), ante la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: desaparición de documentación de ARPEGIO (actualmente Nuevo Arpegio, S.A.), relacionada con DUSA, que había sido requerida por instancias judiciales. (Por vía art. 75.3 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre

corrupción política en la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— C-662/2017 RGEP.7404 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Francisco Esquivias Ferriz, ex-Secretario General de NUEVO ARPEGIO, S.A., ante la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: desaparición de documentación de ARPEGIO (actualmente Nuevo Arpegio, S.A.) que había sido requerida por instancias judiciales. (Por vía art. 75.3 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— C-664/2017 RGEP.7524 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Dolores Nogal González, Asesora Jurídica del Plan Prisma, ante la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: desaparición de documentación relativa a los expedientes de contratación de la empresa Nuevo Arpegio, S.A. con la empresa Análisis y Gestión de Desarrollos Urbanos, S.A. (DUSA) que afectan a la gestión del Plan Prisma, y que fue requerida por el Juzgado Central de Instrucción número 6 en el marco de la investigación del denominado "Caso Púnica". (Por vía art. 75.3 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— C-665/2017 RGEP.7525 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Susana Magro Andrade, Consejera Delegada de Nuevo Arpegio, S.A., ante la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: desaparición de documentación relativa a los expedientes de contratación de la empresa Nuevo Arpegio, S.A. con la empresa Análisis y Gestión de Desarrollos Urbanos, S.A. (DUSA) que afectan a la gestión del Plan Prisma, y que fue requerida por el Juzgado Central de Instrucción número 6 en el marco de la investigación del denominado "Caso Púnica". (Por vía art. 75.3 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— C-666/2017 RGEP.7526 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: desaparición de documentación relativa a los expedientes de contratación de la empresa Nuevo Arpegio, S.A. con la empresa Análisis y Gestión de Desarrollos Urbanos, S.A. (DUSA) que afectan a la gestión del Plan Prisma, y que fue requerida por el Juzgado Central de Instrucción número 6 en el marco de la investigación del denominado "Caso Púnica". (Por vía art. 75.3 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— C-667/2017 RGEP.7527 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Miguel Ángel Ruiz López, ex-Viceconsejero de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, ante la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: desaparición de documentación relativa a los expedientes de contratación de la empresa Nuevo Arpegio, S.A. con la empresa Análisis y Gestión de

Desarrollos Urbanos, S.A. (DUSA) que afectan a la gestión del Plan Prisma, y que fue requerida por el Juzgado Central de Instrucción número 6 en el marco de la investigación del denominado "Caso Púnica". (Por vía art. 75.3 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

C-668/2017 RGEP.7528

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Pilar Rubio Izquierdo, Directora de Proyectos del Plan Prisma, ante la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: desaparición de documentación relativa a los expedientes de contratación de la empresa Nuevo Arpegio, S.A. con la empresa Análisis y Gestión de Desarrollos Urbanos, S.A. (DUSA) que afectan a la gestión del Plan Prisma, y que fue requerida por el Juzgado Central de Instrucción número 6 en el marco de la investigación del denominado "Caso Púnica". (Por vía art. 75.3 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

C-669/2017 RGEP.7529

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Francisco Esquivias Ferriz, Secretario General de la empresa Nuevo Arpegio, S.A., ante la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: desaparición de documentación relativa a los expedientes de contratación de la empresa Nuevo Arpegio, S.A. con la empresa Análisis y Gestión de Desarrollos Urbanos, S.A. (DUSA) que afectan a la gestión del Plan Prisma, y que fue requerida por el Juzgado Central de Instrucción número 6 en el marco de la investigación del denominado "Caso Púnica". (Por vía art. 75.3 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre

corrupción política en la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— C-671/2017 RGEP.7534 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: desaparición del expediente de contratación de 2006 de Arpegio, ahora Nuevo Arpegio, S.A., con Análisis y Gestión de Desarrollos Urbanísticos, S.A., (DUSA). (Por vía art. 75.3 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— C-672/2017 RGEP.7535 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Francisco Esquivias Ferriz, Secretario General de Nuevo Arpegio, S.A., entre los años 1995 y 2017, ante la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: desaparición del expediente de contratación de 2006 de Arpegio, ahora Nuevo Arpegio, S.A., con Análisis y Gestión de Desarrollos Urbanísticos, S.A., (DUSA). (Por vía art. 75.3 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— C-673/2017 RGEP.7536 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Adolfo Fernández Maestre, Administrador de la empresa Análisis de Gestión de Desarrollos Urbanos (DUSA), ante la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: desaparición del expediente de contratación de 2006 de Arpegio, ahora Nuevo Arpegio, S.A., con Análisis y Gestión de Desarrollos Urbanísticos, S.A., (DUSA). (Por vía art. 75.3 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— C-674/2017 RGEP.7537 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Susana Magro Andrade, Consejera Delegada de Nuevo Arpegio, S.A., ante la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: desaparición del expediente de contratación de 2006 de Arpegio, ahora Nuevo Arpegio, S.A., con Análisis y Gestión de Desarrollos Urbanísticos, S.A., (DUSA). (Por vía art. 75.3 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— C-682/2017 RGEP.7673 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Políticas Sociales y Familia ante la Comisión de Políticas Sociales y Familia, con el siguiente objeto: informar sobre la muerte de una residente de la Residencia de Mayores de Arganda del Rey como consecuencia de un accidente ocurrido el pasado 9 de mayo. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Políticas Sociales y Familia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de

la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

5.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL

5.2.1 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Preguntas de Respuesta Oral en Pleno.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— PCOP-610/2017 RGEP.7092 ———

Del Diputado Sr. Aguado Crespo, del GPCS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el sistema de retribución a los Directivos de Metro de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— PCOP-611/2017 RGEP.7093 ———

Del Diputado Sr. Aguado Crespo, del GPCS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace de las distintas campañas para la prevención del VIH impulsadas por parte de su Gobierno.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— PCOP-612/2017 RGEP.7094 ———

Del Diputado Sr. Aguado Crespo, del GPCS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: compromiso de su Gobierno con la Ley de Protección Integral contra la LGTBIfobia y la discriminación por razón de orientación e identidad sexual en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— PCOP-613/2017 RGEP.7095 ———

Del Diputado Sr. Aguado Crespo, del GPCS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace de los primeros meses del acuerdo de la Comunidad de Madrid con Bankia para sacar al mercado del alquiler viviendas vacías a precios asequibles.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— PCOP-614/2017 RGEP.7096 ———

Del Diputado Sr. Aguado Crespo, del GPCS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace su Gobierno sobre la marcha del Plan Estratégico de Turismo 2016-2020 de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— PCOP-615/2017 RGEP.7097 ———

Del Diputado Sr. Aguado Crespo, del GPCS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo califica el compromiso de su Gobierno con la industria cinematográfica.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— PCOP-616/2017 RGEP.7098 ———

Del Diputado Sr. Aguado Crespo, del GPCS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo califica el estado de las infraestructuras sanitarias de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— PCOP-617/2017 RGEP.7099 ———

Del Diputado Sr. Aguado Crespo, del GPCS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la relación de coordinación del Gobierno de la Comunidad de Madrid con el Gobierno del Ayuntamiento de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— PCOP-618/2017 RGEP.7100 ———

Del Diputado Sr. Aguado Crespo, del GPCS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que planea poner en marcha su Gobierno para reducir el alto índice de contaminación que sufre la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de

Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— PCOP-619/2017 RGEP.7101 ———

Del Diputado Sr. Aguado Crespo, del GPCS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: opinión del Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre Madrid Network.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— PCOP-620/2017 RGEP.7102 ———

Del Diputado Sr. Aguado Crespo, del GPCS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medida en que afecta el avance del juicio contra la trama Gürtel al Gobierno que usted preside.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— PCOP-621/2017 RGEP.7103 ———

Del Diputado Sr. Aguado Crespo, del GPCS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo califica el plan de reducción de listas de espera quirúrgicas.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— PCOP-622/2017 RGEP.7104 ———

Del Diputado Sr. Aguado Crespo, del GPCS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que pretende poner en marcha su Gobierno para luchar contra el acoso escolar en los colegios de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— PCOP-623/2017 RGEP.7105 ———

Del Diputado Sr. Aguado Crespo, del GPCS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta qué piensa hacer para responder a las denuncias de los trabajadores del Hospital La Paz respecto al servicio y condiciones de trabajo.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— PCOP-624/2017 RGEP.7106 ———

Del Diputado Sr. Aguado Crespo, del GPCS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que plantea su Gobierno para evitar las continuas agresiones LGTBIfóbicas que no han dejado de producirse en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— PCOP-625/2017 RGEP.7107 ———

Del Diputado Sr. Aguado Crespo, del GPCS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo califica el estado en el que se encuentran los hospitales de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— PCOP-626/2017 RGEP.7108 ———

Del Diputado Sr. Aguado Crespo, del GPCS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el funcionamiento de los servicios jurídicos de Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— PCOP-627/2017 RGEP.7109 ———

Del Diputado Sr. Aguado Crespo, del GPCS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si apoyaría su Gobierno que la Comunidad de Madrid fuera declarada la primera región "LGTBI-friendly" de Europa.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— PCOP-628/2017 RGEP.7110 ———

Del Diputado Sr. Aguado Crespo, del GPCS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo tiene pensado impulsar el aumento a tres horas lectivas a la semana la Educación Física en los colegios de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— PCOP-629/2017 RGEP.7111 ———

Del Diputado Sr. Aguado Crespo, del GPCS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora los resultados de las políticas de fomento del alquiler en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— PCOP-630/2017 RGEP.7112 ———

Del Diputado Sr. Aguado Crespo, del GPCS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: compromiso de su Gobierno con el fomento del deporte en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— PCOP-631/2017 RGEP.7113 ———

Del Diputado Sr. Aguado Crespo, del GPCS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora su política de autorización de conciertos educativos para las distintas etapas del sistema educativo.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— PCOP-632/2017 RGEP.7114 ———

Del Diputado Sr. Aguado Crespo, del GPCS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: compromiso de su Gobierno con la transparencia en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— PCOP-633/2017 RGEP.7115 ———

Del Diputado Sr. Aguado Crespo, del GPCS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: razones por las que su Gobierno ha decidido impedir la construcción del complejo de ocio "Live Resort" en el Corredor del Henares.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— PCOP-634/2017 RGEP.7116 ———

Del Diputado Sr. Aguado Crespo, del GPCS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: compromiso de su Gobierno con la enseñanza universitaria.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de

Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— PCOP-635/2017 RGEP.7117 ———

Del Diputado Sr. Aguado Crespo, del GPCS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que planea poner en marcha su Gobierno para paliar las consecuencias del acoso escolar.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— PCOP-636/2017 RGEP.7118 ———

Del Diputado Sr. Aguado Crespo, del GPCS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: criterios que utiliza el Gobierno de la Comunidad de Madrid con carácter general para solicitar la posposición de preguntas de respuesta oral en pleno de acuerdo con el artículo 194.3 del Reglamento de la Asamblea.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— PCOP-637/2017 RGEP.7119 ———

Del Diputado Sr. Aguado Crespo, del GPCS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si planea su Gobierno aplicar cambios en la oferta de asignaturas optativas de la Educación Obligatoria de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de

Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— PCOP-638/2017 RGEP.7120 ———

Del Diputado Sr. Aguado Crespo, del GPCS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si está a favor de abordar la reforma de la Ley 11/1999, de la Cámara de Cuentas.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— PCOP-639/2017 RGEP.7121 ———

Del Diputado Sr. Aguado Crespo, del GPCS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo piensa poner en marcha su Gobierno la reforma del Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— PCOP-640/2017 RGEP.7122 ———

Del Diputado Sr. Aguado Crespo, del GPCS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la colaboración del Gobierno de la Comunidad de Madrid con los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— PCOP-641/2017 RGEP.7123 ———

Del Diputado Sr. Aguado Crespo, del GPCS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la gestión hospitalaria de su Gobierno en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— PCOP-642/2017 RGEP.7124 ———

Del Diputado Sr. Aguado Crespo, del GPCS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta de qué manera está colaborando su Gobierno con la justicia con respecto a la documentación que se le pueda estar requiriendo dentro de las actuaciones de la sociedad Arpegio, S.A.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— PCOP-643/2017 RGEP.7125 ———

De la Diputada Sra. Solís Pérez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: esfuerzos que ha realizado el Gobierno de la Comunidad de Madrid en la presente Legislatura para actualizar la legislación autonómica en materia de I+D+i.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— PCOP-644/2017 RGEP.7126 ———

De la Diputada Sra. Solís Pérez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la gestión de la entidad Avalmadrid SGR.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— PCOP-645/2017 RGEP.7127 ———

Del Diputado Sr. Zafra Hernández, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el funcionamiento de los servicios jurídicos de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— PCOP-646/2017 RGEP.7128 ———

Del Diputado Sr. Zafra Hernández, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha implantado el Gobierno de la Comunidad de Madrid para evitar la posible corrupción en el Canal de Isabel II.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— PCOP-647/2017 RGEP.7129 ———

Del Diputado Sr. Zafra Hernández, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: sistema de control o vigilancia que ejerce la Comunidad de Madrid sobre las subvenciones que otorga a las fundaciones.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de

Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— PCOP-648/2017 RGEP.7130 ———

Del Diputado Sr. Zafra Hernández, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: criterios que utiliza el Gobierno de la Comunidad de Madrid con carácter general para solicitar la posposición de preguntas de respuesta oral en pleno de acuerdo con el artículo 194.3 del Reglamento de la Asamblea.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— PCOP-649/2017 RGEP.7131 ———

De la Diputada Sra. Ruiz Fernández, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones que se han llevado a cabo para la creación y desarrollo de un sistema de acceso al préstamo de las bibliotecas públicas desde las unidades de hospitalización pediátrica de los hospitales de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— PCOP-650/2017 RGEP.7132 ———

De la Diputada Sra. Ruiz Fernández, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes de accesibilidad que tiene para los espacios culturales de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— PCOP-651/2017 RGEP.7133 ———

De la Diputada Sra. Ruiz Fernández, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes de inclusión social que tiene para los espacios culturales de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— PCOP-652/2017 RGEP.7139 ———

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno Regional la creación de una Comisión Interministerial en la que estarán representadas las Comunidades Autónomas para complementar las funciones de la subcomisión del Pacto de Estado en materia de violencia de género del Congreso de los Diputados.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— PCOP-653/2017 RGEP.7140 ———

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno Regional el impulso de políticas de prevención y sensibilización respecto a la violencia de género de mujeres con diversidad funcional/discapacidad en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— PCOP-654/2017 RGEP.7141 ———

De la Diputada Sra. Marbán de Frutos, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evaluación que hace la Consejería de Sanidad sobre "la planificación de la respuesta a la epidemia por VIH y Sida" en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— PCOP-655/2017 RGEP.7142 ———

Del Diputado Sr. Reyero Zubiri, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va a gestionar la Comunidad de Madrid los proyectos sociales que realizan entidades del tercer sector con cargo al 0,7% del IRPF y que comenzarán el 1-01-18.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— PCOP-656/2017 RGEP.7143 ———

De la Diputada Sra. González Pastor, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: razones que tiene la Consejería para utilizar la figura del convenio en el acuerdo de colaboración 2016-2017 con la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid para fomentar la atracción de inversión extranjera a la Comunidad desde Reino Unido.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— PCOP-657/2017 RGEP.7144 ———

De la Diputada Sra. González Pastor, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores de seguimiento y evaluación que se han establecido para la consecución de las tareas específicas marcadas en el contrato adjudicado al comisariado de Madrid en el Reino Unido.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— PCOP-658/2017 RGEP.7239 ———

De la Diputada Sra. de la Iglesia Vicente, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera la Consejería de Educación, Juventud y Deporte adecuadas y suficientes las medidas dirigidas a solucionar el problema del acoso escolar en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— PCOP-659/2017 RGEP.7240 ———

De la Diputada Sra. de la Iglesia Vicente, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha tomado la Consejería de Educación, Juventud y Deporte hasta la fecha para garantizar el cumplimiento de la Ley de Gratuidad de los Libros de Texto y el Material Curricular de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— PCOP-660/2017 RGEP.7254 ———

Del Diputado Sr. Rubio Ruiz, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas de seguimiento y control que contempla y realiza la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras en los contratos de concesiones de transporte interurbano de viajeros por carretera.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— PCOP-661/2017 RGEP.7255 ———

De la Diputada Sra. Delgado Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que está realizando la Comunidad de Madrid para facilitar el acceso a la nacionalidad española de los menores en situación de acogimiento familiar permanente en familia ajena.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— PCOP-662/2017 RGEP.7256 ———

De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la situación de las personas dependientes y no dependientes con derecho a la prestación de teleasistencia y la ayuda a domicilio en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— PCOP-663/2017 RGEP.7369 ———

De la Diputada Sra. Maroto Illera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de los avales concedidos por Avalmadrid a empresas de Arturo Fernández cuando este era Presidente de la Cámara de Comercio y de la Patronal Madrileña CEIM que forman parte de su accionariado.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— PCOP-664/2017 RGEP.7448 ———

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: criterios que emplea el Gobierno para el inicio del estudio dirigido a considerar o no la incoación como Bien de Interés Cultural o Bien de Interés Patrimonial.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, entendiéndose dirigida al Gobierno, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— PCOP-665/2017 RGEP.7540 ———

Del Diputado Sr. Reyero Zubiri, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo piensa el Gobierno poner en marcha los trabajos con todos los grupos políticos para pactar una Ley sobre la igualdad de trato y la protección contra las acciones de incitación al odio, la discriminación y la intolerancia en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

5.2.2 Preguntas de Respuesta Oral en Comisión

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Preguntas de Respuesta Oral en Comisión.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— PCOC-329/2017 RGEP.7134 ———

De la Diputada Sra. Ruiz Fernández, del GPCS, al Gobierno ante la Comisión de Cultura y Turismo, con el siguiente objeto: situación en que se encuentra la integración de la red de bibliotecas regionales y municipales.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura y Turismo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— PCOC-330/2017 RGEP.7135 ———

De la Diputada Sra. Ruiz Fernández, del GPCS, al Gobierno ante la Comisión de Cultura y Turismo, con el siguiente objeto: situación de la red de bibliotecas de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura y Turismo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— PCOC-333/2017 RGEP.7138 ———

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno ante la Comisión de Educación y Deporte, con el siguiente objeto: protocolo de respuesta que existe ante los robos y hurtos que se producen en las instalaciones deportivas de la administración de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— PCOC-334/2017 RGEP.7145 ———

De la Diputada Sra. González Pastor, del GPCS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: razones técnicas que han motivado la licitación, por procedimiento negociado sin publicidad y sin concurrencia, de las obras de señalización de la Línea 5 (Alameda de Osuna-Casa de Campo) de Metro de Madrid (Licitación 6011600102).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— PCOC-338/2017 RGEP.7242 ———

De la Diputada Sra. de la Iglesia Vicente, del GPCS, al Gobierno ante la Comisión de Educación y Deporte, con el siguiente objeto: se pregunta cuál es la valoración que hace la Consejería de Educación, Juventud y Deporte sobre la ejecución de las obras del CEIP William Shakespeare del municipio de Coslada.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— PCOC-339/2017 RGEP.7243 ———

Del Diputado Sr. Veloso Lozano, del GPCS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: medidas que adopta la Consejería de Sanidad en relación con la prevención y la atención de las adicciones en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— PCOC-340/2017 RGEP.7265 ———

Del Diputado Sr. Gómez-Chamorro Torres, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: criterios de derivación de pacientes que no han sido operados o atendidos en su hospital de referencia.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— PCOC-341/2017 RGEP.7335 ———

Del Diputado Sr. Veloso Lozano, del GPCS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: medidas que está adoptando la Consejería de Sanidad para reducir el gasto en psicofármacos en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— PCOC-344/2017 RGEP.7338 ———

De la Diputada Sra. González Pastor, del GPCS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta cuál es el objeto del Contrato de servicios de "Asesoramiento jurídico mercantil a la Sociedad Canal de Isabel II Gestión, S.A. y su Grupo Empresarial" Contrato número 106/2017.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— PCOC-345/2017 RGEP.7339 ———

De la Diputada Sra. Llop Cuenca, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, con el siguiente objeto: acciones que va a impulsar para que el juzgado de Primera Instancia número 101 de Madrid con competencia exclusiva en cláusulas suelo pueda asumir el volumen de asuntos de entrada de modo que se garantice un servicio eficiente y se salvaguarde el derecho fundamental de acceso a la justicia.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— PCOC-346/2017 RGEP.7360 ———

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que les merece el funcionamiento tras su implantación de la nueva Plataforma Tecnológica del Organismo Autónomo Madrid 112.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— PCOC-347/2017 RGEP.7361 ———

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda, con el siguiente objeto: opinión que le merece la situación jurídica registral y catastral a favor de la Comunidad de Madrid del Complejo Casa Palacio de Nuevo Baztán, dado de alta en el Inventario General de Bienes y Derechos de la Comunidad de Madrid con el número de referencia 974.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— PCOC-348/2017 RGEP.7362 ———

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha tomado el Gobierno de la Comunidad de Madrid para asegurar que se desarrolle en el ámbito de la Comunidad de Madrid la

Formación Integral de Seguridad regulado en la Ley 4/1992, de 8 de julio, de Coordinación de las Policías Locales.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— PCOC-349/2017 RGEP.7363 ———

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta qué labores específicas de asesoramiento justifican la contratación de personal eventual en la Consejería de Presidencia y sus organismos dependientes.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— PCOC-350/2017 RGEP.7364 ———

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si consideran cubiertos satisfactoriamente los servicios que prestaban en sus respectivos puestos los trabajadores interinos a los cuales la Comunidad de Madrid ha optado por indemnizar y no por readmitir tras diversas sentencias declarando sus despidos improcedentes.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— PCOC-351/2017 RGEP.7449 ———

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPPCM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura y Turismo, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo se piensa llevar al Consejo de Gobierno la declaración como Bien de Interés Patrimonial de la estación de gasolina en la calle Alberto Aguilera número 18 en Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura y Turismo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

5.3 PETICIONES DE INFORMACIÓN

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda la tramitación de las Peticiones de Información que a continuación se relacionan, por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

——— PI-3253/2017 RGEP.6784 ———

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe de la Intervención General relativo al presupuesto no ejecutado del Ente Público Radio Televisión Madrid en el ejercicio económico anterior (2015-2016).

——— PI-3257/2017 RGEP.6788 ———

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Libertad & Café, S.L., firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos.

——— PI-3258/2017 RGEP.6789 ———

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y NH Hoteles, firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos.

——— PI-3259/2017 RGEP.6790 ———

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Centro de Estética Donde Marian, firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos.

——— PI-3260/2017 RGEP.6791 ———

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Restabell Franquicias, S.L., firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos.

——— PI-3261/2017 RGEP.6792 ———

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Estetic Model, firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos.

——— PI-3262/2017 RGEP.6793 ———

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Buyfresco, S.L., firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos.

——— PI-3263/2017 RGEP.6794 ———

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y The Lab Room Urban Spa, S.L., firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos.

——— PI-3264/2017 RGEP.6795 ———

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y European Education Centre, S.L., firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos.

——— PI-3265/2017 RGEP.6796 ———

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Más Por Menos Igual Viajes, S.L., firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos.

——— PI-3266/2017 RGEP.6797 ———

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Food Service Porjet, S.L. (Grupo Zena), firmado en el año 2011, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos.

——— PI-3267/2017 RGEP.6798 ———

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y el Instituto Médico Español Estética Avanzada, S.L., firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos.

——— PI-3268/2017 RGEP.6799 ———

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Geological European Services Group, S.L., firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos.

——— PI-3269/2017 RGEP.6800 ———

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Viajes Espindel, S.L., firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos.

——— PI-3270/2017 RGEP.6801 ———

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: reuniones técnicas mantenidas desde la Consejería de Educación, Juventud y Deporte con la Subdirección de Promoción y Prevención de la Salud para trabajar en el concepto "Receta Deportiva", en el 2016.

——— PI-3271/2017 RGEP.6802 ———

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: reuniones técnicas mantenidas desde la Consejería de Educación, Juventud y Deporte con la Subdirección de Promoción y Prevención de la Salud para trabajar en el concepto "Receta Deportiva", en el 2017.

——— PI-3272/2017 RGEP.6803 ———

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Club Atlético de Madrid, firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos.

——— PI-3273/2017 RGEP.6804 ———

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Taurodelta, S.A., firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos.

——— PI-3274/2017 RGEP.6805 ———

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Folder Papelerías, firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos.

——— PI-3275/2017 RGEP.6806 ———

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Deportes Daniel Bravo, S.L., firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos.

——— PI-3276/2017 RGEP.6807 ———

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Restaurante La Máquina, S.A. (Restaurante La Esquina), firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos.

——— PI-3277/2017 RGEP.6808 ———

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Viajes Euroturismo, S.L., firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos.

——— PI-3278/2017 RGEP.6809 ———

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Maycodispa, S.L., firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos.

——— PI-3279/2017 RGEP.6810 ———

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Campo de Airsoft El Cortijo, firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos.

——— PI-3280/2017 RGEP.6811 ———

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y The Room Decoración, S.L., en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos.

——— PI-3281/2017 RGEP.6812 ———

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Nascia Health SS, S.L., firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos.

——— PI-3282/2017 RGEP.6813 ———

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Restaurante La Máquina, S.A. (Restaurante Narcisa), firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos.

——— PI-3283/2017 RGEP.6814 ———

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Foto Gamella, S.L., firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos.

——— PI-3284/2017 RGEP.6815 ———

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Viajes Primitivo, firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos.

——— PI-3285/2017 RGEP.6816 ———

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Óptica Vera, firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos.

——— PI-3286/2017 RGEP.6817 ———

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Restaurante La Máquina, S.A. (Restaurante Alborán), firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos.

——— PI-3287/2017 RGEP.6818 ———

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y el Hipódromo de la Zarzuela, S.A., firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos.

——— PI-3288/2017 RGEP.6819 ———

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Joyería Metal, firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos.

——— PI-3289/2017 RGEP.6835 ———

Del Diputado Sr. Veloso Lozano, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información y copia del expediente de expropiación número 10/206992.9/16 en relación con la declaración de urgencia para vía de servicio junto a M-106 en Algete.

——— PI-3290/2017 RGEP.6837 ———

Del Diputado Sr. Rubio Ruiz, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: estudios realizados y certificados obtenidos que sustentan las modificaciones del Reglamento de Viajeros del Transporte Interurbano de fecha 9-05-17. Con especial atención a las certificaciones y estudios que amplían las posibilidades de acceso para las sillas de rueda, tipo escúter, propulsadas de forma eléctrica.

——— PI-3299/2017 RGEP.6867 ———

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Gabriel Moda, firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos.

——— PI-3300/2017 RGEP.6868 ———

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y ALSAVI, S.L., firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos.

——— PI-3301/2017 RGEP.6869 ———

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Centro de Belleza Staff, firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos.

——— PI-3302/2017 RGEP.6870 ———

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Bisutería Las Marinas, firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos.

——— PI-3303/2017 RGEP.6871 ———

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y la entidad Balumbaba, firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos.

——— PI-3304/2017 RGEP.6872 ———

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Calidad de Visión, S.L., firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos.

——— PI-3305/2017 RGEP.6873 ———

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Bicicletas Hijos de Víctor Gil, S.L., firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos.

——— PI-3306/2017 RGEP.6874 ———

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Suministros Integrales La Rocha, S.L., firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos.

——— PI-3307/2017 RGEP.6875 ———

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Muebles Aragua, firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos.

——— PI-3308/2017 RGEP.6876 ———

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Creatividad Activa, S.L., firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos.

——— PI-3309/2017 RGEP.6877 ———

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Aceña Motor (Villalba Camiones), firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos.

——— PI-3310/2017 RGEP.6878 ———

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y la entidad Vaquera 2000, firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos.

——— PI-3311/2017 RGEP.6879 ———

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y la Base-Lider Equipamiento Deportivo, S.L., firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos.

——— PI-3312/2017 RGEP.6880 ———

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Denim 43 (Lider Equipamiento Deportivo, S.L.), firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos.

——— PI-3313/2017 RGEP.6881 ———

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Peluquería Iris, firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos.

——— PI-3314/2017 RGEP.6882 ———

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Clínica Dental José Zapata, S.L., firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos.

——— PI-3315/2017 RGEP.6883 ———

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Danco Aventura, S.L., firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos.

——— PI-3316/2017 RGEP.6884 ———

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Generadoras de Ideas, S.L. (SYGLASS), firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos.

——— PI-3317/2017 RGEP.6885 ———

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Lienzo Villalba - Mª Nieves Amor, firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos.

——— PI-3318/2017 RGEP.6886 ———

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Deporteempresas, S.L., firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos.

——— PI-3319/2017 RGEP.6887 ———

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Rock In Rio Madrid, S.A., firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos.

——— PI-3320/2017 RGEP.6888 ———

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Villalba Fitness, S.L. (Fitmess 2U), firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos.

——— PI-3321/2017 RGEP.6889 ———

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Flores Toñi, firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos.

——— PI-3322/2017 RGEP.6890 ———

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Servicios y Estudios Navegación Aérea y Seguridad Aeronáutica (SENASA), firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos.

——— PI-3323/2017 RGEP.6891 ———

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Sylvestre y López, S.L. (de pino a pino), firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos.

——— PI-3324/2017 RGEP.6892 ———

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Diego Escot Olid (Zapatos Escot), firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos.

——— PI-3325/2017 RGEP.6893 ———

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Corral de la Morería, S.A., firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos.

——— PI-3326/2017 RGEP.6894 ———

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Odontología García y Acevedo SRL (suavilaser.dent), firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos.

——— PI-3327/2017 RGEP.6895 ———

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Detalles Personalba SLU, firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos.

——— PI-3328/2017 RGEP.6896 ———

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Moda Íntima Mª Luisa, firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos.

——— PI-3329/2017 RGEP.6897 ———

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Automotor Aceña, S.L., firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos.

——— PI-3330/2017 RGEP.6898 ———

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Reflejos Estilistas, S.L., firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos.

——— PI-3331/2017 RGEP.6899 ———

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Ferretería Rosiherpa, S.L., firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos.

——— PI-3332/2017 RGEP.6900 ———

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Librería Papelería Ofiserra, firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos.

——— PI-3333/2017 RGEP.6901 ———

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Centro Médico de Reconocimientos Goya 19, S.L., firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos.

——— PI-3334/2017 RGEP.6902 ———

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Joaquín Hernández e Hijos, S.L., firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos.

——— PI-3335/2017 RGEP.6903 ———

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Fotografía Simón Gómez, S.L., firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos.

——— PI-3336/2017 RGEP.6904 ———

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Sociedad Cooperativa Madrileña M.M (Autoescuela), firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos.

——— PI-3337/2017 RGEP.6905 ———

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Manuel Sánchez García (Altea Peluqueros), firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos.

——— PI-3338/2017 RGEP.6906 ———

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Mercapin, S.L., firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos.

——— PI-3339/2017 RGEP.6907 ———

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Ana Trabanca (Peluquería y Belleza), firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos.

——— PI-3340/2017 RGEP.6908 ———

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Bicicletas Morenito, S.L., firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos.

——— PI-3341/2017 RGEP.6909 ———

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Zapatos Escot (Nicolás Escot Bocanegra), firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos.

——— PI-3342/2017 RGEP.6910 ———

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Luis Antonio Cocinas, S.L., firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos.

——— PI-3343/2017 RGEP.6911 ———

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y Abanzis Colaboración e Intermediación, S.L., firmado en el año 2012, para el desarrollo del Programa Carné Joven Comunidad de Madrid para ofertar a los jóvenes titulares prestaciones, servicios y descuentos.

——— PI-3344/2017 RGEP.6912 ———

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente administrativo completo relacionado con las modificaciones presupuestarias en virtud de las cuales se modifica el crédito de la partida 50000 del programa 929N y servicio 26001 de la sección 26 de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2016.

——— PI-3345/2017 RGEP.6922 ———

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato electrónico, de la oferta presentada por las Sociedades Concesionarias del Hospital de Majadahonda-Puerta de Hierro.

——— PI-3346/2017 RGEP.6925 ———

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la documentación técnica entregada por el adjudicatario final de la concesión del Hospital Infanta Leonor, exigida para la valoración de las ofertas contenidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas para la explotación de la obra en su punto: 3.1. Documentación para la valoración técnica de las ofertas. b. Documentación por Servicio: Memoria descriptiva del funcionamiento del servicio que se propone, indicando como mínimo los sistemas de organización y planificación del trabajo, metodología y sistemas de información. Recursos materiales y técnicos que se utilizarán en la prestación del servicio directamente, así como, los que se comprometen a aportar. Relación del mobiliario y equipamiento del servicio. La relación deberá incluir el mismo nivel de información presentada en la relación de mobiliario prevista en el Anexo VI. Recursos humanos por servicio, indicando como mínimo: 1. Números de personas. 2. Nivel de formación y categorías. 3. Jornada anual y semanal. 4. Turno de trabajo. 5. Relación de puestos de.

——— PI-3347/2017 RGEP.6926 ———

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la documentación técnica entregada por el adjudicatario final de la concesión del Hospital Infanta Leonor, exigida para la valoración de las ofertas contenidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas para la explotación de la obra en su punto: 3.- Documentación Técnica exigida. 3.1. Documentación para la valoración técnica de las ofertas. a. Documentación General: Plan de Gestión Medioambiental. (PGMA).

——— PI-3348/2017 RGEP.6927 ———

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la acreditación UNE 81900 sobre prevención de riesgos laborales fijada en el Pliego de Prescripciones Técnicas del Hospital del Sureste.

——— PI-3349/2017 RGEP.6928 ———

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la acreditación UNE 81900 sobre prevención de riesgos laborales fijada en el Pliego de Prescripciones Técnicas del Hospital del Tajo.

——— PI-3350/2017 RGEP.6929 ———

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la acreditación UNE 81900 sobre prevención de riesgos laborales fijada en el Pliego de Prescripciones Técnicas del Hospital Infanta Sofía.

——— PI-3351/2017 RGEP.6930 ———

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la acreditación UNE 81900 sobre prevención de riesgos laborales fijada en el Pliego de Prescripciones Técnicas del Hospital Infanta Cristina.

——— PI-3352/2017 RGEP.6931 ———

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la acreditación UNE 81900 sobre prevención de riesgos laborales fijada en el Pliego de Prescripciones Técnicas del Hospital Infanta Leonor.

——— PI-3353/2017 RGEP.6932 ———

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la acreditación UNE 81900 sobre prevención de riesgos laborales fijada en el Pliego de Prescripciones Técnicas del Hospital Puerta de Hierro.

——— PI-3354/2017 RGEP.6933 ———

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la acreditación UNE 81900 sobre prevención de riesgos laborales fijada en el Pliego de Prescripciones Técnicas del Hospital del Henares.

——— PI-3355/2017 RGEP.6934 ———

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la acreditación a través de la Norma ISO 14100 de Sistema de Gestión Medioambiental fijada en el Pliego de Prescripciones Técnicas del Hospital del Henares.

——— PI-3356/2017 RGEP.6935 ———

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la acreditación a través de la Norma ISO 14100 de Sistema de Gestión Medioambiental fijada en el Pliego de Prescripciones Técnicas del Hospital Infanta Sofía.

——— PI-3357/2017 RGEP.6936 ———

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la acreditación a través de la Norma ISO 14100 de Sistema de Gestión Medioambiental fijada en el Pliego de Prescripciones Técnicas del Hospital Infanta Cristina.

——— PI-3358/2017 RGEP.6937 ———

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la acreditación a través de la Norma ISO 14100 de Sistema de Gestión Medioambiental fijada en el Pliego de Prescripciones Técnicas del Hospital Puerta de Hierro.

——— PI-3359/2017 RGEP.6938 ———

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la acreditación a través de la Norma ISO 14100 de Sistema de Gestión Medioambiental fijada en el Pliego de Prescripciones Técnicas del Hospital del Sureste.

——— PI-3360/2017 RGEP.6939 ———

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la acreditación a través de la Norma ISO 14100 de Sistema de Gestión Medioambiental fijada en el Pliego de Prescripciones Técnicas del Hospital del Tajo.

——— PI-3361/2017 RGEP.6940 ———

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la acreditación a través de la Norma ISO 14100 de Sistema de Gestión Medioambiental fijada en el Pliego de Prescripciones Técnicas del Hospital Infanta Leonor.

——— PI-3362/2017 RGEP.6941 ———

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la autorización emitida por la Administración (Consejería de Sanidad) para el traspaso de las acciones de la empresa concesionaria Phunciona, S.A.

——— PI-3363/2017 RGEP.6942 ———

Del Diputado Sr. Camargo Fernández, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas que solicitan plaza de residencia de mayores en el municipio de Rivas Vaciamadrid en 2016.

——— PI-3364/2017 RGEP.6943 ———

Del Diputado Sr. Veloso Lozano, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: estado de tramitación del proyecto de construcción del nuevo centro de salud en Arroyomolinos.

——— PI-3365/2017 RGEP.6947 ———

De la Diputada Sra. San José Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los últimos certificados sobre idoneidad del aire en los quirófanos de infantil del Hospital Universitario La Paz.

——— PI-3366/2017 RGEP.6948 ———

De la Diputada Sra. San José Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe de cualificación de áreas críticas hospitalarias del Hospital Universitario La Paz, de diciembre de 2016, realizado por la empresa Ambisalud.

——— PI-3367/2017 RGEP.6984 ———

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas que se han alojado en el Refugio Juvenil Canencia en el mes de junio de 2017.

——— PI-3368/2017 RGEP.6985 ———

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas que se han alojado en el Refugio Juvenil El Palancar en el mes de junio de 2017.

——— PI-3369/2017 RGEP.6986 ———

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas que se han alojado en el Refugio Juvenil Puerto de la Morcuera en el mes de junio de 2017.

——— PI-3370/2017 RGEP.6987 ———

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas que se han alojado en el Refugio Juvenil El Pingarrón en el mes de junio de 2017.

——— PI-3371/2017 RGEP.6988 ———

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas que se han alojado en el Refugio Juvenil La Casita en el mes de junio de 2017.

——— PI-3372/2017 RGEP.6989 ———

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas que se han alojado en el Refugio Juvenil Soto del Real en el mes de junio de 2017.

——— PI-3373/2017 RGEP.6990 ———

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas que se han alojado en el Refugio Juvenil San Martín de Valdeiglesias en el mes de junio de 2017.

——— PI-3374/2017 RGEP.6991 ———

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas que se han alojado en el Refugio Juvenil Cortijo de San Isidro en el mes de junio de 2017.

——— PI-3375/2017 RGEP.6992 ———

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas que se han alojado en el Refugio Juvenil Villamanrique de Tajo en el mes de junio de 2017.

——— PI-3376/2017 RGEP.6993 ———

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: requisitos necesarios para hacer uso de los Refugios Juveniles de la Comunidad de Madrid.

——— PI-3385/2017 RGEP.7034 ———

De la Diputada Sra. San José Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las facturas abonadas mensualmente hasta la fecha actual por la Consejería de Sanidad a la Cruz Roja por las bolsas de sangre recibidas de las extracciones que lleva a cabo la Cruz roja, según el Convenio suscrito entre ambas entidades en diciembre del año 2014.

——— PI-3386/2017 RGEP.7035 ———

De la Diputada Sra. San José Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del protocolo firmado entre la Consejería de Sanidad y la Fundación Amancio Ortega para la donación de los importes correspondientes a los costes de adquisición del material acordado.

——— PI-3387/2017 RGEP.7059 ———

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del acuerdo por el que se inadmite la solicitud de revisión de oficio en la que se solicita que se declare la nulidad de pleno derecho del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 12-04-16, por el que se aprueba definitivamente la Modificación Puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid para la delimitación del APR 09.11 Noroeste nudo del Barrial, formulada por D. José Manuel Vizcaíno Calderón, adoptado en el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid del día 27-06-17. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

——— PI-3388/2017 RGEP.7060 ———

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del acuerdo por el que se autoriza la adquisición del activo y pasivo de la Sociedad Mercantil Pública Innovación y Vivienda de la Comunidad de Madrid, S.A. (INVICAM) en liquidación para proceder a su definitiva extinción, adoptado en el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid del día 27-06-17. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

——— PI-3389/2017 RGEP.7061 ———

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la Auditoria, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2016, del Centro de Transportes de Coslada, S.A. realizada por BDO Auditores, S.L.P. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

——— PI-3390/2017 RGEP.7062 ———

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del acuerdo por el que se autoriza una habilitación de crédito por importe de 124.591.247,75 euros en el subconcepto 71200 "Otras Transferencias a Organismos Autónomos" del programa 451 M "Dirección y Gestión Administrativa de Transportes, Vivienda e Infraestructuras", adoptado en el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid del día 27-06-17. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

——— PI-3391/2017 RGEP.7063 ———

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la solicitud de revisión de oficio en la que se solicita que se declare la nulidad de pleno derecho del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 12-04-16, por el que se aprueba definitivamente la Modificación Puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid para la delimitación del APR 09.11 Noroeste nudo del Barrial, formulada por D. José Manuel Vizcaíno Calderón. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

——— PI-3392/2017 RGEP.7064 ———

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las Cuentas Anuales de la empresa pública Innovación y Vivienda de la Comunidad de Madrid, S.A.U., (INVICAM), correspondientes al ejercicio 2016. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

——— PI-3393/2017 RGEP.7065 ———

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la auditoría, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2016, de la empresa pública Innovación y Vivienda de la Comunidad de Madrid, S.A.U., (INVICAM), realizada por MORISON AC, S.L.P. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

——— PI-3394/2017 RGEP.7066 ———

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las Cuentas Anuales de Centro de Transportes de Coslada, S.A., correspondientes al ejercicio 2016. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

——— PI-3395/2017 RGEP.7067 ———

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: superficie en hectáreas de los suelos urbanizables, diferenciando entre los sectorizados y no sectorizados, del municipio de Alpedrete, tal y como aparecían grafiados en el Sistema de Información Territorial de la Comunidad de Madrid el día 30-06-17.

——— PI-3396/2017 RGEP.7068 ———

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: superficie en hectáreas de los suelos urbanizables, diferenciando entre los sectorizados y no sectorizados, del municipio de Becerril de la Sierra, tal y como aparecían grafiados en el Sistema de Información Territorial de la Comunidad de Madrid el día 30-06-17.

——— PI-3397/2017 RGEP.7069 ———

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: superficie en hectáreas de los suelos urbanizables, diferenciando entre los sectorizados y no sectorizados, del municipio de Cercedilla, tal y como aparecían grafiados en el Sistema de Información Territorial de la Comunidad de Madrid el día 30-06-17.

——— PI-3398/2017 RGEP.7070 ———

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: superficie en hectáreas de los suelos urbanizables, diferenciando entre los sectorizados y no sectorizados, del municipio de Collado Mediano, tal y como aparecían grafiados en el Sistema de Información Territorial de la Comunidad de Madrid el día 30-06-17.

——— PI-3399/2017 RGEP.7071 ———

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: superficie en hectáreas de los suelos urbanizables, diferenciando entre los sectorizados y no sectorizados, del

municipio de Collado Villalba, tal y como aparecían grafiados en el Sistema de Información Territorial de la Comunidad de Madrid el día 30-06-17.

——— PI-3400/2017 RGEP.7072 ———

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: superficie en hectáreas de los suelos urbanizables, diferenciando entre los sectorizados y no sectorizados, del municipio de Colmenarejo, tal y como aparecían grafiados en el Sistema de Información Territorial de la Comunidad de Madrid el día 30-06-17.

——— PI-3401/2017 RGEP.7073 ———

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: superficie en hectáreas de los suelos urbanizables, diferenciando entre los sectorizados y no sectorizados, del municipio de El Boalo, tal y como aparecían grafiados en el Sistema de Información Territorial de la Comunidad de Madrid el día 30-06-17.

——— PI-3402/2017 RGEP.7074 ———

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: superficie en hectáreas de los suelos urbanizables, diferenciando entre los sectorizados y no sectorizados, del municipio de El Escorial, tal y como aparecían grafiados en el Sistema de Información Territorial de la Comunidad de Madrid el día 30-06-17.

——— PI-3403/2017 RGEP.7075 ———

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: superficie en hectáreas de los suelos urbanizables, diferenciando entre los sectorizados y no sectorizados, del municipio de Fresnedillas de la Oliva, tal y como aparecían grafiados en el Sistema de Información Territorial de la Comunidad de Madrid el día 30-06-17.

——— PI-3404/2017 RGEP.7076 ———

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: superficie en hectáreas de los suelos urbanizables, diferenciando entre los sectorizados y no sectorizados, del municipio de Galapagar, tal y como aparecían grafiados en el Sistema de Información Territorial de la Comunidad de Madrid el día 30-06-17.

——— PI-3405/2017 RGEP.7077 ———

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: superficie en hectáreas de los suelos urbanizables, diferenciando entre los sectorizados y no sectorizados, del municipio de Guadarrama, tal y como aparecían grafiados en el Sistema de Información Territorial de la Comunidad de Madrid el día 30-06-17.

——— PI-3406/2017 RGEP.7078 ———

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: superficie en hectáreas de los suelos urbanizables, diferenciando entre los sectorizados y no sectorizados, del municipio de Hoyo de Manzanares, tal y como aparecían grafiados en el Sistema de Información Territorial de la Comunidad de Madrid el día 30-06-17.

——— PI-3407/2017 RGEP.7079 ———

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: superficie en hectáreas de los suelos urbanizables, diferenciando entre los sectorizados y no sectorizados, del municipio de Las Rozas de Madrid, tal y como aparecían grafiados en el Sistema de Información Territorial de la Comunidad de Madrid el día 30-06-17.

——— PI-3408/2017 RGEP.7080 ———

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: superficie en hectáreas de los suelos urbanizables, diferenciando entre los sectorizados y no sectorizados, del municipio de Los Molinos, tal y como aparecían grafiados en el Sistema de Información Territorial de la Comunidad de Madrid el día 30-06-17.

——— PI-3409/2017 RGEP.7081 ———

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: superficie en hectáreas de los suelos urbanizables, diferenciando entre los sectorizados y no sectorizados, del municipio de Majadahonda, tal y como aparecían grafiados en el Sistema de Información Territorial de la Comunidad de Madrid el día 30-06-17.

——— PI-3410/2017 RGEP.7082 ———

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: superficie en hectáreas de los suelos urbanizables, diferenciando entre los sectorizados y no sectorizados, del municipio de Moralzarzal, tal y como aparecían grafiados en el Sistema de Información Territorial de la Comunidad de Madrid el día 30-06-17.

——— PI-3411/2017 RGEP.7083 ———

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: superficie en hectáreas de los suelos urbanizables, diferenciando entre los sectorizados y no sectorizados, del municipio de Navacerrada, tal y como aparecían grafiados en el Sistema de Información Territorial de la Comunidad de Madrid el día 30-06-17.

——— PI-3412/2017 RGEP.7084 ———

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: superficie en hectáreas de los suelos urbanizables, diferenciando entre los sectorizados y no sectorizados, del municipio de Navalagamella, tal y como aparecían grafiados en el Sistema de Información Territorial de la Comunidad de Madrid el día 30-06-17.

——— PI-3413/2017 RGEP.7085 ———

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: superficie en hectáreas de los suelos urbanizables, diferenciando entre los sectorizados y no sectorizados, del municipio de San Lorenzo de El Escorial, tal y como aparecían grafiados en el Sistema de Información Territorial de la Comunidad de Madrid el día 30-06-17.

——— PI-3414/2017 RGEP.7086 ———

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: superficie en hectáreas de los suelos urbanizables, diferenciando entre los sectorizados y no sectorizados, del municipio de Santa María de la Alameda, tal y como aparecían grafiados en el Sistema de Información Territorial de la Comunidad de Madrid el día 30-06-17.

——— PI-3415/2017 RGEP.7087 ———

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: superficie en hectáreas de los suelos urbanizables, diferenciando entre los sectorizados y no sectorizados, del municipio de Torrelodones tal y como aparecían grafiados en el Sistema de Información Territorial de la Comunidad de Madrid el día 30-06-17.

——— PI-3416/2017 RGEP.7088 ———

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: superficie en hectáreas de los suelos urbanizables, diferenciando entre los sectorizados y no sectorizados, del municipio de Valdemorillo, tal y como aparecían grafiados en el Sistema de Información Territorial de la Comunidad de Madrid el día 30-06-17.

——— PI-3417/2017 RGEP.7089 ———

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: superficie en hectáreas de los suelos urbanizables, diferenciando entre los sectorizados y no sectorizados, del municipio de Villanueva de la Cañada, tal y como aparecían grafiados en el Sistema de Información Territorial de la Comunidad de Madrid el día 30-06-17.

——— PI-3418/2017 RGEP.7090 ———

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: superficie en hectáreas de los suelos urbanizables, diferenciando entre los sectorizados y no sectorizados, del municipio de Villanueva del Pardillo, tal y como aparecían grafiados en el Sistema de Información Territorial de la Comunidad de Madrid el día 30-06-17.

——— PI-3419/2017 RGEP.7091 ———

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: superficie en hectáreas de los suelos urbanizables, diferenciando entre los sectorizados y no sectorizados, del municipio de Zarzalejo, tal y como aparecían grafiados en el Sistema de Información Territorial de la Comunidad de Madrid el día 30-06-17.

——— PI-3420/2017 RGEP.7148 ———

De la Diputada Sra. Alonso Márquez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuentas anuales de la Entidad de Derecho Público MINTRA dependiente de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, disuelta por la Ley 4/2011, de 28 de julio, de extinción de MINTRA (Madrid, Infraestructuras del Transporte), desde el año de su creación 1999, hasta el año 2011 cuando se produjo su extinción.

——— PI-3421/2017 RGEP.7149 ———

De la Diputada Sra. Alonso Márquez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe Auditoría de Cierre practicada por la Intervención General de la Comunidad de Madrid, si la hubiere, de la Entidad de Derecho Público MINTRA, dependiente de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, disuelta por la Ley 4/2011, de 28 de julio, de extinción de MINTRA (Madrid, Infraestructuras del Transporte).

——— PI-3422/2017 RGEP.7150 ———

De la Diputada Sra. Alonso Márquez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: informes de Auditorías o de Control Financiero realizados a la Entidad de Derecho Público MINTRA, de acuerdo con el Decreto 45/97, del 20 de marzo, por la Intervención General de la Comunidad de Madrid, desde el año de su creación 1999, hasta el año 2011 cuando se produjo su extinción.

——— PI-3423/2017 RGEP.7151 ———

De la Diputada Sra. Alonso Márquez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Plan de Infraestructuras de MINTRA (Madrid, Infraestructuras del Transporte) 1999-2003, Entidad de Derecho Público dependiente de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras y disuelta por la Ley 4/2011, de 28 de julio, de extinción de MINTRA.

——— PI-3424/2017 RGEP.7152 ———

De la Diputada Sra. Alonso Márquez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Plan de Infraestructuras de MINTRA (Madrid, Infraestructuras del Transporte) 2003-2007, Entidad de Derecho Público dependiente de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras y disuelta por la Ley 4/2011, de 28 de julio, de extinción de MINTRA.

——— PI-3425/2017 RGEP.7153 ———

De la Diputada Sra. Alonso Márquez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Plan de ampliación de la red de transporte de MINTRA (Madrid, Infraestructuras del Transporte) 2007-2011, Entidad de Derecho Público dependiente de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras y disuelta por la Ley 4/2011, de 28 de julio, de extinción de MINTRA.

——— PI-3426/2017 RGEP.7154 ———

De la Diputada Sra. Alonso Márquez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Plan de ampliación de la red de carreteras de MINTRA (Madrid, Infraestructuras del Transporte) 2007-2011, Entidad de Derecho Público dependiente de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras y disuelta por la Ley 4/2011, de 28 de julio, de extinción de MINTRA.

——— PI-3429/2017 RGEP.7156 ———

De la Diputada Sra. Alonso Márquez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los contratos de arrendamiento de Metro de Madrid con MINTRA (Madrid, Infraestructuras del Transporte), entre los años 1999 y 2011, Entidad de Derecho Público dependiente de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras y disuelta por la Ley 4/2011, de 28 de julio, de extinción de MINTRA.

——— PI-3431/2017 RGEP.7158 ———

De la Diputada Sra. Alonso Márquez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los contratos de arrendamiento de Metro de Madrid con la Dirección General de Carreteras e Infraestructuras, dependiente de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, entre los años 2011 y la actualidad (2017).

——— PI-3433/2017 RGEP.7160 ———

De la Diputada Sra. Alonso Márquez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los contratos de concesión firmados por MINTRA desde el año 1999 hasta el año 2011.

——— PI-3434/2017 RGEP.7161 ———

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta con cuánto personal contratado contaba la Consejería de Educación, Juventud y Deporte en cada uno de los Servicios de Apoyo a la Escolarización para cubrir el proceso de escolarización de 2016-17.

——— PI-3435/2017 RGEP.7162 ———

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta con cuánto personal contratado cuenta la Consejería de Educación, Juventud y Deporte en cada uno de los Servicios de Apoyo a la Escolarización para cubrir el proceso de escolarización de 2017-18.

——— PI-3436/2017 RGEP.7172 ———

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente de contratación para la obra del C.E.I.P. "Averroes" en el municipio de Arroyomolinos.

——— PI-3437/2017 RGEP.7173 ———

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que no han entrado en primera opción en el proceso de escolarización para el curso 2017-18, desglosado por etapas educativas, municipios y distritos en el caso de Madrid capital.

——— PI-3438/2017 RGEP.7174 ———

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que han superado la prueba PET KET first advanced y certificados de Trinity, desglosados por nota media, curso y unidad.

——— PI-3439/2017 RGEP.7175 ———

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que se han presentado a la prueba PET KET first advanced y certificados de Trinity, desglosados por nota media, curso y unidad.

——— PI-3440/2017 RGEP.7176 ———

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente de contratación para la obra del I.E.S. Tirso de Molina en Vallecas.

——— PI-3441/2017 RGEP.7177 ———

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta con cuántas unidades está prevista la apertura del C.E.I.P. "Averroes" en el municipio de Arroyomolinos.

——— PI-3442/2017 RGEP.7178 ———

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta con cuántas unidades está prevista la apertura y funcionamiento del I.E.S. Tirso de Molina en Vallecas.

——— PI-3443/2017 RGEP.7179 ———

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas aulas de educación secundaria superan la ratio de alumnos por aula en la Comunidad de Madrid, desglosado por curso y titularidad de centros públicos, concertados y privados.

——— PI-3444/2017 RGEP.7180 ———

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos centros de educación concertada hay abiertos para el curso 2017-18, desglosados por etapas educativas.

——— PI-3445/2017 RGEP.7181 ———

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas aulas de educación concertada hay abiertas para el curso 2017-18, desglosadas por etapas educativas, curso y ratios.

——— PI-3446/2017 RGEP.7182 ———

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos centros de educación concertada había abiertos para el curso 2016-17, desglosados por etapas educativas.

——— PI-3447/2017 RGEP.7183 ———

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas aulas de educación concertada había abiertas para el curso 2016-17, desglosadas por etapas educativas, curso y ratios.

——— PI-3448/2017 RGEP.7184 ———

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos centros de educación concertada había abiertos para el curso 2015-16, desglosados por etapas educativas.

——— PI-3449/2017 RGEP.7185 ———

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas aulas de educación concertada había abiertas para el curso 2015-16, desglosadas por etapas educativas, curso y ratios.

——— PI-3450/2017 RGEP.7186 ———

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos centros de educación concertada había abiertos para el curso 2014-15, desglosados por etapas educativas.

——— PI-3451/2017 RGEP.7187 ———

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas aulas de educación concertada había abiertas para el curso 2014-15, desglosadas por etapas educativas, curso y ratio.

——— PI-3452/2017 RGEP.7188 ———

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos centros de educación concertada había abiertos para el curso 2013-14, desglosados por etapas educativas.

——— PI-3453/2017 RGEP.7189 ———

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas aulas de educación concertada había abiertas para el curso 2013-14, desglosadas por etapas educativas, curso y ratio.

——— PI-3454/2017 RGEP.7190 ———

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos centros de educación concertada había abiertos para el curso 2012-13, desglosados por etapas educativas.

——— PI-3455/2017 RGEP.7191 ———

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas aulas de educación concertada había abiertas para el curso 2012-13, desglosadas por etapas educativas, curso y ratio.

——— PI-3456/2017 RGEP.7192 ———

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos centros de educación concertada había abiertos para el curso 2011-12, desglosados por etapas educativas.

——— PI-3457/2017 RGEP.7193 ———

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas aulas de educación concertada había abiertas para el curso 2011-12, desglosadas por etapas educativas, curso y ratio.

——— PI-3458/2017 RGEP.7194 ———

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos centros de educación concertada había abiertos para el curso 2010-11, desglosados por etapas educativas.

——— PI-3459/2017 RGEP.7195 ———

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas aulas de educación concertada había abiertas para el curso 2010-11, desglosadas por etapas educativas, curso y ratios.

——— PI-3460/2017 RGEP.7196 ———

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos centros de educación concertada había abiertos para el curso 2009-10, desglosados por etapas educativas.

——— PI-3461/2017 RGEP.7197 ———

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas aulas de educación concertada había abiertas para el curso 2009-10, desglosadas por etapas educativas, curso y ratios.

——— PI-3462/2017 RGEP.7198 ———

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos centros de educación concertada había abiertos para el curso 2008-09, desglosados por etapas educativas.

——— PI-3463/2017 RGEP.7199 ———

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas aulas de educación concertada había abiertas para el curso 2008-09, desglosadas por etapas educativas, curso y ratios.

——— PI-3464/2017 RGEP.7200 ———

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos casos de acoso escolar han sido notificados en el curso 2016-2017 en el CEIP Cardenal Herrera Oria.

——— PI-3465/2017 RGEP.7201 ———

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas aulas de educación primaria superan la ratio de alumnos por aula en la Comunidad de Madrid, desglosado por curso y titularidad de centros públicos, concertados y privados.

——— PI-3466/2017 RGEP.7202 ———

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos centros educativos de la Comunidad de Madrid están adaptados según la Ley de accesibilidad universal de 2013.

——— PI-3467/2017 RGEP.7203 ———

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas aulas de educación infantil superan la ratio de alumnos por aula en la Comunidad de Madrid establecida para esta etapa educativa, desglosada por curso y titularidad del centro.

——— PI-3468/2017 RGEP.7204 ———

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos apoyos se han solicitado en el CEIP Cardenal Herrera Oria durante el curso 2016-17.

——— PI-3469/2017 RGEP.7205 ———

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe técnico en materia de redes supramunicipales emitido el 19-06-15 correspondiente al Plan Parcial del Sector S-1 "Los Carriles" del municipio de Alcobendas, al que hace referencia la respuesta de la PI 1518/17 RGEP 3974. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

——— PI-3470/2017 RGEP.7206 ———

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe técnico en materia de redes supramunicipales emitido el 31-07-15 correspondiente al Plan Parcial del Sector S-1 "Los Carriles" del municipio de Alcobendas, al que hace referencia la respuesta de la PI 1518/17 RGEP 3974. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

——— PI-3471/2017 RGEP.7207 ———

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe técnico en materia de redes supramunicipales emitido el 4-05-15 correspondiente al Plan Parcial del Sector SAU 21 del municipio de El Molar, al que hace referencia la respuesta de la PI 1518/17 RGEP 3974. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

——— PI-3472/2017 RGEP.7220 ———

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas solicitudes ha recibido el centro integrado de música P. Antonio Soler de San Lorenzo de El Escorial en primero de la ESO para el curso 2017-2018.

——— PI-3473/2017 RGEP.7221 ———

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: municipios que tienen el 100% de la oferta pública de primaria en el sistema bilingüe.

——— PI-3474/2017 RGEP.7222 ———

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas solicitudes ha recibido el CEIP Aldebarán en Tres Cantos en primera y segunda opción para los diferentes cursos.

——— PI-3476/2017 RGEP.7224 ———

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas solicitudes ha recibido el CEIP Isaac Peral en Madrid en primera y segunda opción para los diferentes cursos.

——— PI-3477/2017 RGEP.7225 ———

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: nuevos centros privados que se incorporan al sistema de conciertos para el curso 2017/2018.

——— PI-3478/2017 RGEP.7226 ———

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: nuevos centros educativos de titularidad pública que se abren para el curso 2017/2018.

——— PI-3479/2017 RGEP.7227 ———

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas solicitudes tramitó la Consejería de Educación, Juventud y Deporte para aumento de ratio por motivos de excepcionalidad en el curso 2016/2017, desglosado por etapa educativa.

——— PI-3480/2017 RGEP.7228 ———

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: centros educativos que van a ofertar el ciclo formativo de instalaciones de telecomunicaciones del instituto Joan Miró de San Sebastián de los Reyes.

——— PI-3481/2017 RGEP.7229 ———

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta qué oferta pública no bilingüe en infantil, primaria y secundaria tiene el municipio de Tres Cantos.

——— PI-3482/2017 RGEP.7230 ———

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas solicitudes ha recibido el CEIP Virgen del Cerro en Madrid en primera y segunda opción para los diferentes cursos.

——— PI-3483/2017 RGEP.7260 ———

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del contrato con la empresa Leñas y Transportes El Cardoso para actuar en el Hayedo de Montejo de la Sierra.

——— PI-3484/2017 RGEP.7261 ———

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: labores de mantenimiento de la Comunidad de Madrid en el Hayedo de Montejo de la Sierra hasta la fecha.

——— PI-3485/2017 RGEP.7262 ———

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe de impacto ambiental para llevar a cabo las labores de mantenimiento del Hayedo de Montejo de la Sierra.

——— PI-3486/2017 RGEP.7263 ———

De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas dependientes que a fecha 30-06-17 permanecen en lista de espera del recurso de ayuda a domicilio en los municipios de la Comunidad de Madrid.

——— PI-3487/2017 RGEP.7264 ———

De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas dependientes que a fecha 30-06-17 permanecen en lista de espera del recurso de teleasistencia en los municipios de la Comunidad de Madrid.

——— PI-3488/2017 RGEP.7266 ———

De la Diputada Sra. Alonso Márquez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de contratos firmados para Campañas de Publicidad y Comunicación en "Medios Offline", precisando las empresas adjudicatarias y el importe de dichas campañas, contratadas por la Entidad de Derecho Público MINTRA (Madrid Infraestructuras del Transporte) entre los años 1999 y 2011.

——— PI-3489/2017 RGEP.7267 ———

De la Diputada Sra. Alonso Márquez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de contratos firmados para Campañas de Publicidad y Comunicación en "Medios Online", precisando las empresas adjudicatarias y el importe de dichas campañas, contratadas por la Entidad de Derecho Público MINTRA (Madrid Infraestructuras del Transporte) entre los años 1999 y 2011.

——— PI-3490/2017 RGEP.7268 ———

De la Diputada Sra. Alonso Márquez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de contratos firmados para Campañas de Publicidad y Comunicación en "Medios Offline", precisando las empresas adjudicatarias y el importe de dichas campañas, contratadas por Metro de Madrid, S.A. entre los años 2011 y 2017.

——— PI-3491/2017 RGEP.7269 ———

De la Diputada Sra. Alonso Márquez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de contratos firmados para Campañas de Publicidad y Comunicación en "Medios Online", precisando las empresas adjudicatarias y el importe de dichas campañas, contratadas por Metro de Madrid, S.A. entre los años 2011 y 2017.

——— PI-3492/2017 RGEP.7270 ———

Del Diputado Sr. Megías Morales, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución o implementación de todas y cada una de las medidas incluidas en la Estrategia de Turismo 2016/2019 de la Comunidad de Madrid.

——— PI-3493/2017 RGEP.7271 ———

Del Diputado Sr. Megías Morales, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: calendario de actuaciones y memoria económica previstas dentro del marco de la Estrategia de Turismo 2016/2019 de la Comunidad de Madrid para el último cuatrimestre de 2017.

——— PI-3494/2017 RGEP.7272 ———

Del Diputado Sr. Megías Morales, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: calendario de actuaciones y memoria económica previstas dentro del marco de la Estrategia de Turismo 2016/2019 de la Comunidad de Madrid para 2018.

——— PI-3495/2017 RGEP.7285 ———

Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: colegios o escuelas infantiles de la Comunidad de Madrid que tienen cocina propia en sus instalaciones.

——— PI-3496/2017 RGEP.7286 ———

Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta en cuántos colegios y escuelas infantiles de la red pública de la Comunidad de Madrid se presta el servicio de comedor con la modalidad de línea fría o línea caliente.

——— PI-3503/2017 RGEP.7293 ———

Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los contratos realizados por la Comunidad de Madrid con la empresa Indra, S.A. en el año 2010.

——— PI-3504/2017 RGEP.7294 ———

Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los contratos realizados por la Comunidad de Madrid con la empresa Indra, S.A. en el año 2011.

——— PI-3505/2017 RGEP.7295 ———

Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los contratos realizados por la Comunidad de Madrid con la empresa Indra, S.A. en el año 2012.

——— PI-3506/2017 RGEP.7296 ———

Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los contratos realizados por la Comunidad de Madrid con la empresa Indra, S.A. en el año 2013.

——— PI-3507/2017 RGEP.7297 ———

Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los contratos realizados por la Comunidad de Madrid con la empresa Indra, S.A. en el año 2014.

——— PI-3508/2017 RGEP.7298 ———

Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los contratos realizados por la Comunidad de Madrid con la empresa Indra, S.A. en el año 2015.

——— PI-3509/2017 RGEP.7299 ———

Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los contratos realizados por la Comunidad de Madrid con la empresa Indra, S.A. en el año 2016.

——— PI-3510/2017 RGEP.7300 ———

Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los contratos realizados por la Comunidad de Madrid con la empresa Indra, S.A. en el año 2017.

——— PI-3514/2017 RGEP.7317 ———

De la Diputada Sra. San José Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Convenio Singular Marco con las Cláusulas Adicionales de los años 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017 de la Fundación Jiménez Díaz.

——— PI-3515/2017 RGEP.7318 ———

De la Diputada Sra. San José Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: concierto Singular Marco y Cláusulas Adicionales de los años 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017 del Hospital Gómez Ulla.

——— PI-3517/2017 RGEP.7327 ———

Del Diputado Sr. Megías Morales, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: borrador del nuevo texto normativo que modificará el Decreto 79/2014, de 10 de julio, por el que se regulan los apartamentos turísticos y las viviendas de uso turístico de la Comunidad de Madrid.

——— PI-3518/2017 RGEP.7328 ———

De la Diputada Sra. San José Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del documento "Estrategia de Coordinación y Atención Sociosanitaria de la Comunidad de Madrid 2017-2021".

——— PI-3519/2017 RGEP.7329 ———

Del Diputado Sr. López Rodrigo, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente completo de la adjudicación por Nuevo Arpegio del contrato de construcción de dos apartamentos rurales en calle Fuente Honda, número 6, en el municipio de La Serna del Monte (Madrid), número de expediente CA/0811.134.02/01/O. Incluyendo las ofertas presentadas por las distintas licitadoras que concurrieron.

——— PI-3520/2017 RGEP.7330 ———

Del Diputado Sr. López Rodrigo, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente completo de la adjudicación por Arpegio del contrato de obras para la construcción del Centro Cultural de Bustarviejo, incluyendo las ofertas presentadas por las distintas licitadoras que concurrieron.

——— PI-3521/2017 RGEP.7331 ———

Del Diputado Sr. López Rodrigo, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: actas de las sesiones de la Mesa de Contratación de Arpegio en el procedimiento de adjudicación del contrato para la construcción del Centro Cultural de Bustarviejo.

——— PI-3522/2017 RGEP.7332 ———

Del Diputado Sr. López Rodrigo, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la empresa Arpegio por el que se aprueba el denominado Proyecto Modificado Técnico número 1 de construcción del Centro Cultural de Bustarviejo.

——— PI-3523/2017 RGEP.7334 ———

Del Diputado Sr. Veloso Lozano, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de suicidios de 2015 a 2017, desagregado por franjas de edad en la Comunidad de Madrid.

——— PI-3524/2017 RGEP.7340 ———

De la Diputada Sra. Llop Cuenca, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente de modificación presupuestaria de la partida 22701, trabajos realización empresas seguridad, del programa 112A, sección 11, a fecha de 30-04-17.

——— PI-3525/2017 RGEP.7341 ———

De la Diputada Sra. Llop Cuenca, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente de modificación presupuestaria de la partida 23100, locomoción y traslado personal, del programa 112A, sección 11, a fecha de 30-04-17.

——— PI-3526/2017 RGEP.7342 ———

De la Diputada Sra. Llop Cuenca, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente de modificación presupuestaria de la partida 22706, trabajos realizados empresas estudios y trabajos técnicos, del programa 112A, sección 11, a fecha de 30-04-17.

——— PI-3527/2017 RGEP.7343 ———

De la Diputada Sra. Llop Cuenca, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente de modificación presupuestaria de la partida 62304, equipamiento médico y de rehabilitación, del programa 112A, sección 11, a fecha de 30-04-17.

——— PI-3528/2017 RGEP.7344 ———

De la Diputada Sra. Llop Cuenca, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente de modificación presupuestaria de la partida 23001, dietas de personal, del programa 112B, sección 11, a fecha de 30-04-17.

——— PI-3529/2017 RGEP.7345 ———

De la Diputada Sra. Llop Cuenca, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente de modificación presupuestaria de la partida 62101, construcción de edificios, del programa 112A, sección 11, a fecha de 30-04-17.

——— PI-3530/2017 RGEP.7346 ———

De la Diputada Sra. Llop Cuenca, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente de modificación presupuestaria de la partida 20500, arrendamiento mobiliario y enseres, del programa 112B, sección 11, a fecha de 30-04-17.

——— PI-3531/2017 RGEP.7347 ———

De la Diputada Sra. Llop Cuenca, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente de modificación presupuestaria de la partida 20200, arrendamiento edificios y otras construcciones, del programa 112B, sección 11, a fecha de 30-04-17.

——— PI-3532/2017 RGEP.7348 ———

Del Diputado Sr. Santín Fernández, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de convalidaciones de gasto aprobadas por la Comunidad de Madrid, sus Organismos Autónomos, Empresas Públicas y demás Entes de la Administración Institucional Regional, desde el año 2008 hasta la fecha, con indicación expresa del concepto e importe, empresa o persona física/jurídica beneficiaria, número de facturas de gasto, fechas de ejecución y fecha de aprobación de la convalidación de gasto.

——— PI-3533/2017 RGEP.7349 ———

Del Diputado Sr. Santín Fernández, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del anexo de adhesión al Convenio de colaboración para la prestación mutua de servicios de administración electrónica, firmado por la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno y Canal de Isabel II.

——— PI-3534/2017 RGEP.7350 ———

Del Diputado Sr. Santín Fernández, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente completo del contrato denominado "Servicio de asesoramiento jurídico para la modificación del contrato-programa entre el Ente Público Canal de Isabel II y Canal de Isabel II Gestión, S.A".

——— PI-3535/2017 RGEP.7351 ———

Del Diputado Sr. Santín Fernández, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente de contratación tramitado por la Universidad Complutense de Madrid denominado "Concesión demanial constituida por el uso privativo de la finca situada en la calle Isaac Peral número 13, esquina a la plaza de Cristo Rey número 7, para la construcción y explotación de un centro de carácter docente, científico, cultural, sanitario, de investigación o residencial universitario".

——— PI-3536/2017 RGEP.7352 ———

Del Diputado Sr. Santín Fernández, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente completo del contrato "Servicio de transporte en autobús a los viajeros afectados por la supresión del servicio prevista en el año 2017 en la línea 5 de Metro de Madrid, por un importe de 2.995.340,30 euros (IVA incluido) adjudicado a la Empresa Municipal de Trasportes de Madrid, S.A".

——— PI-3537/2017 RGEP.7353 ———

Del Diputado Sr. Santín Fernández, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio de colaboración firmado entre la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno y Metro de Madrid, S.A, para establecer el marco regulatorio que rija la prestación de servicios de asesoramiento jurídico realizada por los letrados de la Comunidad de Madrid a Metro de Madrid, S.A.

——— PI-3538/2017 RGEP.7354 ———

Del Diputado Sr. Santín Fernández, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente completo del contrato "Adquisición de ordenadores de sobremesa" a favor de la empresa HP Printing and Computing Solution S.L.U, por importe de 6.035.594,12 euros (IVA incluido), adjudicado por Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid.

——— PI-3539/2017 RGEP.7355 ———

Del Diputado Sr. Santín Fernández, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Comunidad de Madrid y Ayuntamiento de Alcobendas para la cesión de una parcela para la construcción de un parque de bomberos en el municipio de Alcobendas.

——— PI-3540/2017 RGEP.7356 ———

Del Diputado Sr. Santín Fernández, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio firmado entre la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno y Canal de Isabel II Gestión, S.A., para establecer un marco regulatorio que rija la prestación de servicios de asesoramiento jurídico realizada por los letrados de la Comunidad de Madrid a Canal de Isabel II Gestión, S.A.

——— PI-3541/2017 RGEP.7357 ———

Del Diputado Sr. Santín Fernández, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio firmado entre la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno y Canal de Isabel II, para establecer un marco regulatorio que rija la prestación de servicios de asesoramiento jurídico al Ente Público Canal de Isabel II.

——— PI-3542/2017 RGEP.7358 ———

Del Diputado Sr. Santín Fernández, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de contratos de arrendamiento de edificios y locales suscritos por la Comunidad de Madrid, sus Organismos Autónomos, Empresas Públicas y demás Entes de la Administración Institucional Regional, desde el año 2008 hasta la fecha; con indicación expresa del objeto del contrato, empresa, entidad o persona física arrendadora, fecha de la firma, localización, uso, importe anual y duración del contrato. A ser posible agrupados por entidad adjudicadora.

——— PI-3543/2017 RGEP.7359 ———

Del Diputado Sr. Santín Fernández, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia completa del expediente por el que se convalida un gasto por importe de 107.690 euros, derivado de la prestación del contrato de servicios de asesoramiento del Banco Europeo de Inversiones a la Comunidad de Madrid, durante un período de 25 años.

——— PI-3544/2017 RGEP.7368 ———

De la Diputada Sra. San José Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación actual de los Centros de Salud y Consultorios que según el último Informe 2016 de la Consejería de Sanidad estaban clasificados de Muy Alta Prioridad, Alta Prioridad, Media y Baja.

——— PI-3545/2017 RGEP.7370 ———

De la Diputada Sra. Maroto Illera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia en papel del último convenio de colaboración entre la Consejería de Educación, Juventud y Deporte y la Federación Madrileña de Natación para la gestión de las actividades del Centro de Natación M-86.

——— PI-3546/2017 RGEP.7371 ———

De la Diputada Sra. Maroto Illera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia en papel de las quejas recibidas en los años 2015 y 2016 en el Centro de Natación M-86, desglosadas por tipo de queja.

——— PI-3547/2017 RGEP.7406 ———

De la Diputada Sra. Alonso Márquez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de factura real, con el desglose completo, emitida por la Empresa Concesionaria Phunciona a la Empresa Pública Hospital del Sureste, S.A., en concepto de cobro del canon pactado (CMA) en el año 2015.

——— PI-3548/2017 RGEP.7407 ———

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid de 11-07-17, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18, 70.1 y 130 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación: Documentación emitida por la empresa KPMG Auditores, S.L. como consecuencia del contrato número 21/2015 "Servicios profesionales para la emisión de una "Comfort Letter", adjudicado el 11-03-15 por Canal de Isabel II a la empresa KPMG Auditores, S.L., formalizado el día 25-03-15 y con un importe de 50.750 euros (sin incluir IVA).

——— PI-3549/2017 RGEP.7408 ———

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid de 11-07-17, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18, 70.1 y 130 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación: Expediente completo relativo al contrato número 175/2008 "Asistencia Técnica para la realización de Análisis del Proceso de Cierre del Canal de Isabel II" adjudicado el 3-04-08 por Canal de Isabel II a la empresa KPMG Asesores, S.L., formalizado el día 14-05-08 y por un importe de 120.500 euros (sin incluir IVA).

——— PI-3550/2017 RGEP.7409 ———

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid de 11-07-17, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18, 70.1 y 130 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación: Documentación emitida por la empresa KPMG Asesores, S.L. como consecuencia del contrato número 175/2008 "Asistencia Técnica para la realización de Análisis del Proceso de Cierre del Canal de Isabel II" adjudicado el 3-04-08 por Canal de Isabel II a la empresa KPMG Asesores, S.L., formalizado el día 14-05-08 y por importe de 120.500 euros (sin incluir IVA).

——— PI-3551/2017 RGEP.7410 ———

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid de 11-07-17, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18, 70.1 y 130 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación: Expediente completo relativo al contrato número 231/2010 "Servicios Profesionales para la elaboración de una evaluación independiente de la situación económico-financiera del grupo Canal de Isabel II" adjudicado el 2-09-10 por Canal de Isabel II a la empresa KPMG Asesores, S.L., formalizado el día 11-10-10 y por importe de 250.000 euros (sin incluir IVA).

——— PI-3552/2017 RGEP.7411 ———

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid de 11-07-17, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18, 70.1 y 130 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación: Documentación emitida por la empresa KPMG Asesores, S.L. como consecuencia del contrato número 231/2010 "Servicios Profesionales para la elaboración de una evaluación independiente de la situación económico-financiera del grupo Canal de Isabel II" adjudicado el 2-09-10 por Canal de Isabel II a la empresa KPMG Asesores, S.L., formalizado el día 11-10-10 y por importe de 250.000 euros (sin incluir IVA).

——— PI-3553/2017 RGEP.7412 ———

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid de 11-07-17, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18, 70.1 y 130 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación: Expediente completo relativo a los servicios profesionales prestados por la empresa KPMG Asesores, S.L., que fueron propuestos el 13-09-07 y aceptados por Canal de Isabel II el 26-09-07, en relación con las pruebas y procedimientos de análisis a realizar en relación al entendimiento, evaluación y análisis de los riesgos de fraude relacionados con las áreas/procesos de subcontratación, compras y pagos de los departamentos de Obras y Redes de Hispanagua, por un importe de 50.000 euros (sin incluir IVA).

——— PI-3554/2017 RGEP.7413 ———

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid de 11-07-17, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18, 70.1 y 130 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación: Documentación emitida por la empresa KPMG Asesores, S.L. como consecuencia de los servicios profesionales, que fueron propuestos el 13-09-07 y aceptados por Canal de Isabel II el 26-09-07, en relación con las pruebas y procedimientos de análisis a realizar en relación al entendimiento, evaluación y análisis de los riesgos de fraude relacionados con las áreas/procesos de subcontratación, compras y pagos de los departamentos de Obras y Redes de Hispanagua, por un importe de 50.000 euros (sin incluir IVA).

——— PI-3555/2017 RGEP.7414 ———

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid de 11-07-17, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18, 70.1 y 130 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación: Expediente completo relativo a los servicios profesionales prestados por la empresa KPMG Asesores, S.L., que fueron propuestos el 14-01-08 y aceptados por Canal de Isabel II el 15-01-08, en relación con las pruebas y procedimientos de análisis realizado desde el 12-03-07 con relación al entendimiento, evaluación y análisis de los riesgos de fraude en determinadas áreas de negocio de la empresa Triple A, por un importe de 145.000 euros (sin incluir IVA).

——— PI-3556/2017 RGEP.7415 ———

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid de 11-07-17, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18, 70.1 y 130 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación: Documentación emitida por la empresa KPMG Asesores, S.L. como consecuencia de los servicios profesionales, que fueron propuestos el 14-01-08 y aceptados por Canal de Isabel II el 15-01-08, en relación con las pruebas y procedimientos de análisis realizado desde el 12-03-07 con

relación al entendimiento, evaluación y análisis de los riesgos de fraude en determinadas áreas de negocio de la empresa Triple A, por un importe de 145.000 euros (sin incluir IVA).

——— PI-3557/2017 RGEP.7416 ———

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid de 11-07-17, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18, 70.1 y 130 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación: Expediente completo relativo a los servicios profesionales prestados por la empresa KPMG Asesores, S.L., que fueron propuestos el 14-01-08 y aceptados por Canal de Isabel II el 15-01-08, en relación con las pruebas y procedimientos de análisis realizado desde el 9-04-07 con relación al entendimiento, evaluación y análisis de los riesgos de fraude relacionados con las áreas/procesos de subcontratación, compras y pagos en una empresa perteneciente al Grupo Canal de Isabel II, por un importe de 95.000 euros (sin incluir IVA).

——— PI-3558/2017 RGEP.7417 ———

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid de 11-07-17, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18, 70.1 y 130 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación: Documentación emitida por la empresa KPMG Asesores, S.L. como consecuencia de los servicios profesionales, que fueron propuestos el 14-01-08 y aceptados por Canal de Isabel II el 15-01-08, en relación con las pruebas y procedimientos de análisis realizado desde el 9-04-07 con relación al entendimiento, evaluación y análisis de los riesgos de fraude relacionados con las áreas/procesos de subcontratación, compras y pagos en una empresa perteneciente al Grupo Canal de Isabel II, por un importe de 95.000 euros (sin incluir IVA).

——— PI-3559/2017 RGEP.7418 ———

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid de 11-07-17, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18, 70.1 y 130 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación: Expediente completo relativo a los servicios profesionales prestados por la empresa KPMG Asesores, S.L., que fueron propuestos el 5-03-08 y aceptados por Canal de Isabel II el 7-03-08, en relación con las pruebas y procedimientos de análisis a realizar en relación al entendimiento, evaluación, análisis y cuantificación de presuntas irregularidades detectadas por la dirección del Canal de Isabel II conjuntamente con KPMG Forensic en una empresa perteneciente al Grupo Canal de Isabel II, por un importe de 78.780 euros (sin incluir IVA).

——— PI-3560/2017 RGEP.7419 ———

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid de 11-07-17, al amparo de lo dispuesto en la

norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18, 70.1 y 130 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación: Documentación emitida por la empresa KPMG Asesores, S.L. como consecuencia de los servicios profesionales, que fueron propuestos el 5-03-08 y aceptados por Canal de Isabel II el 7-03-08, en relación con las pruebas y procedimientos de análisis a realizar en relación al entendimiento, evaluación, análisis y cuantificación de presuntas irregularidades detectadas por la dirección del Canal de Isabel II conjuntamente con KPMG Forensic en una empresa perteneciente al Grupo Canal de Isabel II, por un importe de 78.780 euros (sin incluir IVA).

——— PI-3561/2017 RGEP.7420 ———

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid de 11-07-17, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18, 70.1 y 130 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación: Expediente completo relativo a los servicios profesionales prestados por la empresa KPMG Asesores, S.L., que fueron propuestos el 6-03-08 y aceptados por Canal de Isabel II el 7-03-08, en relación con las pruebas y procedimientos de análisis a realizar en relación al entendimiento, evaluación y análisis de irregularidades relacionadas con las áreas/procesos de contratación, compras, pagos y contabilidad en el Canal de Isabel II, por un importe de 127.000 euros (sin incluir IVA).

——— PI-3562/2017 RGEP.7421 ———

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid de 11-07-17, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18, 70.1 y 130 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación: Documentación emitida por la empresa KPMG Asesores, S.L. como consecuencia de los servicios profesionales, que fueron propuestos el 6-03-08 y aceptados por Canal de Isabel II el 7-03-08, en relación con las pruebas y procedimientos de análisis a realizar en relación al entendimiento, evaluación y análisis de irregularidades relacionadas con las áreas/procesos de contratación, compras, pagos y contabilidad en el Canal de Isabel II, por un importe de 127.000 euros (sin incluir IVA).

——— PI-3563/2017 RGEP.7422 ———

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid de 11-07-17, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18, 70.1 y 130 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación: Expediente completo relativo a los servicios profesionales prestados por la empresa KPMG Asesores, S.L., que fueron propuestos el 29-04-08 y aceptados por Canal de Isabel II el 29-04-08, para la elaboración de un informe pericial en relación con las pruebas y procedimientos a realizar sobre presuntas irregularidades cometidas en Hispanagua. Concretamente en las actividades de contratación, registro y pago al subcontratista Obras e Infraestructuras, S.A. (ACSA), por un importe de 31.000 euros (sin incluir IVA).

——— PI-3564/2017 RGEP.7423 ———

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid de 11-07-17, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18, 70.1 y 130 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación: Informe pericial emitido por la empresa KPMG Asesores, S.L. como consecuencia de los servicios profesionales, que fueron propuestos 29-04-08 y aceptados por Canal de Isabel II el 29-04-08, para la elaboración de un informe pericial en relación con las pruebas y procedimientos a realizar sobre presuntas irregularidades cometidas en Hispanagua. Concretamente en las actividades de contratación, registro y pago al subcontratista Obras e Infraestructuras, S.A. (ACSA), por un importe de 31.000 euros (sin incluir IVA).

——— PI-3565/2017 RGEP.7424 ———

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid de 11-07-17, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18, 70.1 y 130 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación: Expediente completo relativo a los servicios profesionales prestados por la empresa KPMG Asesores, S.L., que fueron propuestos el 29-04-08 y aceptados por Canal de Isabel II el 29-04-08, para la elaboración de un informe pericial en relación con las pruebas y procedimientos a realizar sobre presuntas irregularidades cometidas en Hispanagua. Concretamente en las actividades de contratación, registro y pago al subcontratista Velasco Obras y Servicios, S.A., por un importe de 31.000 euros (sin incluir IVA).

——— PI-3566/2017 RGEP.7425 ———

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid de 11-07-17, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18, 70.1 y 130 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación: Informe pericial emitido por la empresa KPMG Asesores, S.L. como consecuencia de los servicios profesionales, que fueron propuestos el 29-04-08 y aceptados por Canal de Isabel II el 29-04-08, para la elaboración de un informe pericial en relación con las pruebas y procedimientos a realizar sobre presuntas irregularidades cometidas en Hispanagua. Concretamente en las actividades de contratación, registro y pago al subcontratista Velasco Obras y Servicios, S.A., por un importe de 31.000 euros (sin incluir IVA).

——— PI-3567/2017 RGEP.7426 ———

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid de 11-07-17, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18, 70.1 y 130 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación: Expediente completo relativo a los servicios profesionales prestados por la empresa KPMG Asesores, S.L., que fueron propuestos el 30-04-08 al Canal de Isabel II, para la elaboración de

un informe pericial en relación con las pruebas y procedimientos a realizar sobre presuntas irregularidades cometidas en Hispanagua. Concretamente en las actividades de contratación, registro y pago a los subcontratistas Morer 99, S.L. y Silvalex S.L., por un importe estimado entre 45.000 y 55.000 euros (sin incluir IVA).

——— PI-3568/2017 RGEP.7427 ———

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid de 11-07-17, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18, 70.1 y 130 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación: Informe pericial emitido por la empresa KPMG Asesores, S.L. como consecuencia de los servicios profesionales, que fueron propuestos el 30-04-08 al Canal de Isabel II, para la elaboración de un informe pericial en relación con las pruebas y procedimientos a realizar sobre presuntas irregularidades cometidas en Hispanagua. Concretamente en las actividades de contratación, registro y pago a los subcontratistas Morer 99, S.L. y Silvalex S.L., por un importe estimado entre 45.000 y 55.000 euros (sin incluir IVA).

——— PI-3569/2017 RGEP.7428 ———

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid de 11-07-17, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18, 70.1 y 130 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación: Expediente completo relativo a los servicios profesionales prestados por la empresa KPMG Asesores, S.L., que fueron propuestos el 2-04-09 y aceptados por Canal de Isabel II el 8-05-09, para la elaboración de un informe sobre el análisis y documentación de determinados gastos registrados en los Estados Financieros de Canal de Isabel II, directa o indirectamente relacionados con la Gerencia, para el período de tiempo comprendido entre el 19-12-03 hasta la fecha estimada de la emisión del informe: 30-04-09, por un importe estimado de 45.000 euros (sin incluir IVA), más gastos de viaje u otros similares.

——— PI-3570/2017 RGEP.7429 ———

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid de 11-07-17, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18, 70.1 y 130 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación: Informe emitido por la empresa KPMG Asesores, S.L. como consecuencia de los servicios profesionales, que fueron propuestos el 2-04-09 y aceptados por Canal de Isabel II el 8-05-09, para la elaboración de un informe sobre el análisis y documentación de determinados gastos registrados en los Estados Financieros de Canal de Isabel II, directa o indirectamente relacionados con la Gerencia, para el período de tiempo comprendido entre el 19-12-03 hasta la fecha estimada de la emisión del informe: 30-04-09, por un importe estimado de 45.000 euros (sin incluir IVA), más gastos de viaje u otros similares.

——— PI-3571/2017 RGEP.7430 ———

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid de 11-07-17, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18, 70.1 y 130 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación: Expediente completo relativo al contrato número 454/2008 "Contrato de Servicios Profesionales para la realización de Auditoría de Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas de Canal de Isabel II y su Grupo de Sociedades, ejercicios 2008 y 2009", adjudicado el 30-10-08 por Canal de Isabel II a la empresa KPMG Auditores, S.L., formalizado el día 14-11-08 y con un importe de 1.066.000 euros (sin incluir IVA).

——— PI-3572/2017 RGEP.7431 ———

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid de 11-07-17, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18, 70.1 y 130 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación: Auditoría de Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas de Canal de Isabel II y su Grupo de Sociedades, ejercicios 2008 y 2009, realizada por la empresa KPMG Auditores, S.L., en base al contrato 454/2008, formalizado con el Canal de Isabel II el día 14-11-08 y con un importe de 1.066.000 euros (sin incluir IVA).

——— PI-3573/2017 RGEP.7432 ———

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid de 11-07-17, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18, 70.1 y 130 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación: Expediente completo relativo al contrato número 76/2013 "Servicios de Auditoría de las cuentas anuales de las sociedades del Grupo Canal de Isabel II" adjudicado el 24-07-13 por Canal de Isabel II a la empresa KPMG Auditores, S.L., formalizado el día 18-09-13 y con un importe de 2.152.000 euros (sin incluir IVA).

——— PI-3574/2017 RGEP.7433 ———

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid de 11-07-17, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18, 70.1 y 130 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación: Auditoría de las cuentas anuales de las sociedades del Grupo Canal de Isabel II, realizada por la empresa KPMG Auditores, S.L., en base al contrato 76/2013 adjudicado el 24-07-13 por Canal de Isabel II, formalizado el día 18-09-13 y con un importe de 2.152.000 euros (sin incluir IVA).

——— PI-3575/2017 RGEP.7434 ———

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid de 11-07-17, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18, 70.1 y 130 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación: Expediente completo relativo al contrato número 21/2015 "Servicios profesionales para la emisión de una "Comfort letter", adjudicado el 11-03-15 por Canal de Isabel II a la empresa KPMG Auditores, S.L., formalizado el día 25-03-15 y con un importe de 50.750 euros (sin incluir IVA).

——— PI-3580/2017 RGEP.7439 ———

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado completo, con fecha de solicitud, de las solicitudes recibidas para la declaración de Bien de Interés Patrimonial desde 1998 hasta la actualidad.

——— PI-3581/2017 RGEP.7440 ———

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado completo, con fecha de solicitud, de las solicitudes recibidas para la declaración de Bien de Interés Cultural desde 1998 hasta la actualidad.

——— PI-3582/2017 RGEP.7441 ———

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuánto personal tiene la Dirección General de Patrimonio Cultural destinado a los procesos de declaración de Bienes de Interés Cultural y de Bienes de Interés Patrimonial.

——— PI-3583/2017 RGEP.7442 ———

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado actualizado de los Bienes de Interés Cultural declarados en la Comunidad de Madrid hasta la fecha.

——— PI-3584/2017 RGEP.7443 ———

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado actualizado de los Bienes de Interés Patrimonial declarados en la Comunidad de Madrid hasta la fecha.

——— PI-3587/2017 RGEP.7446 ———

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos de los expedientes iniciados para considerar la incoación como Bien de Interés Cultural han dado como resultado su declaración.

——— PI-3588/2017 RGEP.7447 ———

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos de los expedientes iniciados para considerar la incoación como Bien de Interés Patrimonial han dado como resultado su declaración.

——— PI-3589/2017 RGEP.7450 ———

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de cantidades abonadas en el ejercicio 2017 con cargo al PRISMA 2008-2011, prorrogado hasta 2015, especificando la actuación, el municipio afectado y la fecha de pago.

——— PI-3590/2017 RGEP.7451 ———

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de cantidades abonadas en el ejercicio 2017 con cargo al Programa de Inversión Regional 2016-2019, especificando la actuación, el municipio afectado y la fecha de pago.

——— PI-3591/2017 RGEP.7452 ———

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente EM/2017/0000000419 de transferencia de crédito por importe de 282.000,00 euros, a propuesta de la D.G. Urbanismo. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

——— PI-3592/2017 RGEP.7453 ———

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente EM/2017/0000000187 de transferencia de crédito por importe de 3.000.000,00 euros, a propuesta de la S.G.T. de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

——— PI-3593/2017 RGEP.7454 ———

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Informe emitido por la Intervención General de la Comunidad de Madrid de fecha 3-04-17, estimando que las cuentas correspondientes al ejercicio 2016, presentadas por NUEVO ARPEGIO, S.A., son formalmente correctas. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

——— PI-3594/2017 RGEP.7455 ———

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Informe emitido por la Intervención General de la Comunidad de Madrid de fecha 3-04-17, estimando que las cuentas correspondientes al ejercicio 2016, presentadas por Obras de Madrid. Gestión de Obras e Infraestructuras, S.A., son formalmente correctas. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

——— PI-3595/2017 RGEP.7456 ———

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2016, formuladas por NUEVO ARPEGIO, S.A. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

——— PI-3596/2017 RGEP.7457 ———

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2016, formuladas por Obras de Madrid. Gestión de Obras e Infraestructuras, S.A. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

——— PI-3597/2017 RGEP.7458 ———

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acta del Consejo de Administración de fecha 24-02-17, de la empresa Obras de Madrid. Gestión de Obras e Infraestructuras, S.A. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

——— PI-3598/2017 RGEP.7473 ———

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente de contratación para las obras del CEIP Miguel de Cervantes de Getafe.

——— PI-3599/2017 RGEP.7474 ———

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente de contratación para las obras del CEIP Emperador Carlos V de Getafe.

——— PI-3600/2017 RGEP.7475 ———

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas solicitudes ha recibido el CEIP La Alhóndiga de Getafe en primera, segunda, tercera y cuarta opción en el proceso de escolarización para el curso 2017/18.

——— PI-3601/2017 RGEP.7477 ———

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas solicitudes ha recibido el CEIP Aldebarán de Tres Cantos en primera, segunda, tercera, cuarta opción y sucesivas en el proceso de escolarización para el curso 2017/2018.

——— PI-3602/2017 RGEP.7478 ———

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas solicitudes ha recibido el centro educativo concertado Humanitas de Tres Cantos en primera, segunda, tercera, cuarta opción y sucesivas en el proceso de escolarización para el curso 2017/2018.

——— PI-3603/2017 RGEP.7479 ———

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas solicitudes ha recibido el centro educativo concertado Nuestra Señora de la Merced de Tres Cantos en primera, segunda, tercera, cuarta opción y sucesivas en el proceso de escolarización para el curso 2017/2018.

——— PI-3604/2017 RGEP.7490 ———

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid de 11-07-17, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18, 70.1 y 130 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación: Expediente completo del contrato número 766/2006 "Redacción del proyecto y ejecución de las obras de la EDAR de Arroyo Valenoso en Boadilla del Monte (Madrid)".

——— PI-3605/2017 RGEP.7491 ———

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid de 11-07-17, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18, 70.1 y 130 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación: Expediente completo de la contratación definitiva del contrato de ejecución de las obras de la EDAR de Arroyo Valenoso en Boadilla del Monte (Madrid).

——— PI-3606/2017 RGEP.7492 ———

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid de 11-07-17, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18, 70.1 y 130 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación: Relación de contratos suscritos por el Canal de Isabel II y su grupo de empresas, así como las empresas del Grupo Canal de Isabel II Gestión, S.A., con bufetes de abogados o despachos profesionales para la prestación de servicios de asesoramiento jurídico y mercantil desde el año 2001 hasta la actualidad.

——— PI-3607/2017 RGEP.7493 ———

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid de 11-07-17, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18, 70.1 y 130 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación: Copia de los contratos suscritos por el Canal de Isabel II y su grupo de empresas, así como las empresas del Grupo Canal de Isabel II Gestión, S.A., con bufetes de abogados o despachos profesionales para la prestación de servicios de asesoramiento jurídico y mercantil desde el año 2001 hasta la actualidad.

——— PI-3608/2017 RGEP.7494 ———

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid de 11-07-17, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18, 70.1 y 130 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación: Relación de empresas que han suscrito contratos para campañas de comunicación y publicidad con el Canal y su grupo de empresas, así como el Grupo Canal de Isabel II Gestión, S.A., desde el año 2001 hasta la actualidad.

——— PI-3609/2017 RGEP.7495 ———

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid de 11-07-17, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18, 70.1 y 130 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de

documentación: Relación de campañas de comunicación y publicidad realizadas por Canal de Isabel II y su grupo de empresas, así como Canal de YII Gestión, S.A., desde el año 2001 hasta la actualidad.

——— PI-3610/2017 RGEP.7496 ———

De la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo de la Mesa de la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid de 11-07-17, al amparo de lo dispuesto en la norma cuarta de las reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento, en relación con los artículos 18, 70.1 y 130 del Reglamento de la Asamblea, realizando la siguiente solicitud de documentación: Presupuesto desglosado por años y por empresa, destinado por Canal de Isabel II y su grupo de empresas, así como las empresas del Grupo Canal de YII Gestión, S.A., a campañas de comunicación y publicidad, desde el año 2001 hasta la actualidad.

——— PI-3611/2017 RGEP.7498 ———

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe económico desagregado por Servicios (IVA incluido) de la cantidad máxima anual de cada anualidad, comprendida entre la fecha de entrega y el final del ejercicio 2016 (incluido éste), de los Hospitales de Majadahonda-Puerta de Hierro, Vallecas, San Sebastián de los Reyes, Parla, Coslada-Henares, Arganda y Aranjuez. (Se solicita explícitamente que dicha información sea remitida individualizada por cada uno de los hospitales y en formato electrónico reutilizable por el usuario).

——— PI-3612/2017 RGEP.7499 ———

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todos los informes realizados en relación con la licitación para la "Reforma de las plantas 6ª y 7ª del Instituto Provincial de Rehabilitación (IPR) del Hospital Gregorio Marañón para la creación de una Unidad Innovadora para la atención integral a pacientes con enfermedades inflamatorias Medidas Inmunológicamente (IMD por sus siglas en inglés)", con Código CPV 45214620-2 y número de expediente FIBHGM PA 02-2017, Referencia 1307572, por un valor estimado de 485.347,43 euros, sin IVA.

——— PI-3613/2017 RGEP.7500 ———

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe económico (IVA incluido) de los Reequilibrios Económicos previstos en el PCAP, que han tenido lugar en cada anualidad comprendida entre la fecha de entrega y el final del ejercicio 2016, incluido éste, de los Hospitales de Majadahonda-Puerta de Hierro, Vallecas, San Sebastián de los Reyes, Parla, Coslada-Henares, Arganda y Aranjuez. (Se solicita explícitamente que dicha información sea remitida desagregada por hospital y por cada uno de los servicios que realizan las concesionarias y en formato electrónico reutilizable por el usuario).

——— PI-3614/2017 RGEP.7501 ———

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe económico (IVA incluido) del precio final reconocido de la construcción y puesta en funcionamiento de los Hospitales de Majadahonda-Puerta de Hierro, Vallecas, San Sebastián de los Reyes, Parla, Coslada-Henares, Arganda y Aranjuez. (Se solicita explícitamente que dicha información sea remitida

de manera individualizada por cada uno de los hospitales y en formato electrónico reutilizable por el usuario).

——— PI-3615/2017 RGEP.7502 ———

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del modelo financiero presentado por las empresas concesionarias (Plan de Negocio de Concesionaria) de los Hospitales de Majadahonda-Puerta de Hierro, San Sebastián de los Reyes, Coslada- Henares, Vallecas, Parla, Aranjuez y Arganda. (Se solicita explícitamente que dicha información sea remitida de manera individualizada por cada uno de los hospitales y en el formato electrónico en el que fue presentada según el PCAP).

——— PI-3616/2017 RGEP.7503 ———

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe económico (IVA incluido) de las multas, desagregadas por cada uno de los servicios que realizan las Concesionarias, de cada anualidad comprendida entre la fecha de entrega y el final del ejercicio 2016, incluido este, de los Hospitales de Majadahonda-Puerta de Hierro, Vallecas, San Sebastián de los Reyes, Parla, Coslada-Henares, Arganda y Aranjuez. (Se solicita explícitamente que dicha información sea remitida en formato electrónico reutilizable por el usuario, individualizada por hospital).

——— PI-3617/2017 RGEP.7504 ———

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe económico (IVA incluido) de los Reformados (Obras, Instalaciones y Mobiliario) realizados por las Concesionarias adjudicatarias de los Hospitales de Majadahonda-Puerta de Hierro, Vallecas, San Sebastián de los Reyes-Norte, Parla-Sur, Coslada-Henares, Arganda-Sureste y Aranjuez-Tajo, indicando nombre y cargo que firmó la aprobación, fecha de aprobación, fecha de ejecución y fecha de aceptación. (Se solicita explícitamente que dicha información sea remitida en formato electrónico reutilizable por el usuario y de manera individualizada por cada uno de los hospitales).

——— PI-3618/2017 RGEP.7505 ———

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe económico (IVA incluido) de la licitación propuesta por las Concesionarias para la ejecución de la Obra Civil, Instalaciones, Mobiliario, Gastos de Constitución y Primer Establecimiento y Otras Inversiones, realizadas en el periodo de ejecución del proyecto, Gastos Contemplados en el PCAP y Otros Gastos no activados durante la Construcción, referido a los Hospitales de Majadahonda-Puerta de Hierro, Vallecas, San Sebastián de los Reyes-Norte, Parla-Sur, Coslada-Henares, Arganda-Sureste y Aranjuez-Tajo. (Se solicita explícitamente que dicha información sea remitida de manera individualizada por cada uno de los hospitales y en formato electrónico reutilizable por el usuario).

——— PI-3619/2017 RGEP.7506 ———

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe económico (IVA incluido) de las deducciones (SIGIs), de cada anualidad comprendida entre la fecha de entrega y el final del ejercicio 2016, incluido éste, de los Hospitales de Majadahonda-Puerta de Hierro, Vallecas, San Sebastián de los Reyes, Parla, Coslada-Henares, Arganda y Aranjuez. (Se solicita explícitamente que dicha información sea remitida desagregada por hospital y por cada uno de los servicios que realizan las concesionarias y en formato electrónico reutilizable por el usuario).

——— PI-3620/2017 RGEP.7507 ———

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste bruto (IVA no incluido) de cada Servicio ofertado en la licitación por la Concesionaria del Hospital de Coslada-Henares, indicando la ocupación del hospital que sirvió de base de cálculo, el IVA aplicable, así como el porcentaje que representa de la CMA variable. (Se solicita explícitamente que dicha información sea remitida en formato electrónico reutilizable por el usuario y desglosada por concepto y servicio ofertado).

——— PI-3621/2017 RGEP.7508 ———

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste bruto (IVA no incluido) de cada Servicio ofertado en la licitación por la Concesionaria del Hospital de Parla-Sur, indicando la ocupación del hospital que sirvió de base de cálculo, el IVA aplicable, así como el porcentaje que representa de la CMA variable. (Se solicita explícitamente que dicha información sea remitida en formato electrónico reutilizable por el usuario y desglosada por concepto y servicio ofertado).

——— PI-3622/2017 RGEP.7509 ———

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste bruto (IVA no incluido) de cada Servicio ofertado en la licitación por la Concesionaria del Hospital de Arganda-Sureste, indicando la ocupación del hospital que sirvió de base de cálculo, el IVA aplicable, así como el porcentaje que representa de la CMA variable. (Se solicita explícitamente que dicha información sea remitida en formato electrónico reutilizable por el usuario y desglosada por concepto y servicio ofertado).

——— PI-3623/2017 RGEP.7510 ———

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste bruto (IVA no incluido) de cada Servicio ofertado en la licitación por la Concesionaria del Hospital de Vallecas, indicando la ocupación del hospital que sirvió de base de cálculo, el IVA aplicable, así como el porcentaje que representa de la CMA variable. (Se solicita explícitamente que dicha información sea remitida en formato electrónico reutilizable por el usuario y desglosada por concepto y servicio ofertado).

——— PI-3624/2017 RGEP.7511 ———

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste bruto (IVA no incluido) de cada servicio ofertado en la licitación por la Concesionaria del Hospital de Aranjuez-Tajo, indicando la ocupación del hospital que sirvió de base de cálculo, el IVA aplicable, así como el porcentaje que representa de la CMA variable. (Se solicita explícitamente que dicha información sea remitida en formato electrónico reutilizable por el usuario y desglosada por concepto y servicio ofertado).

——— PI-3625/2017 RGEP.7512 ———

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste bruto (IVA no incluido) de cada servicio ofertado en la licitación por la Concesionaria del Hospital de San Sebastián de los Reyes-Norte, indicando la ocupación del hospital que sirvió de base de cálculo, el IVA aplicable, así como el porcentaje que representa de la CMA variable. (Se solicita explícitamente que

dicha información sea remitida en formato electrónico reutilizable por el usuario y desglosada por concepto y servicio ofertado).

——— PI-3626/2017 RGEP.7513 ———

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste bruto (IVA no incluido) de cada servicio ofertado en la licitación por la Concesionaria del Hospital de Majadahonda-Puerta de Hierro, indicando la ocupación del hospital que sirvió de base de cálculo, el IVA aplicable, así como el porcentaje que representa de la CMA variable. (Se solicita explícitamente que dicha información sea remitida en formato electrónico reutilizable por el usuario y desglosada por concepto y servicio ofertado).

——— PI-3627/2017 RGEP.7514 ———

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe de la cantidad máxima anual de licitación y de cada servicio ofertado en la misma por las Concesionarias del Hospital de Majadahonda-Puerta de Hierro. (Se solicita explícitamente que dicha información sea remitida en formato electrónico reutilizable por el usuario y desglosada por servicio ofertado).

——— PI-3628/2017 RGEP.7515 ———

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe de la cantidad máxima anual de licitación y de cada servicio ofertado en la misma por las Concesionarias del Hospital de Vallecas. (Se solicita explícitamente que dicha información sea remitida en formato electrónico reutilizable por el usuario y desglosada por servicio ofertado).

——— PI-3629/2017 RGEP.7516 ———

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe de la cantidad máxima anual de licitación y de cada servicio ofertado en la misma por las Concesionarias del Hospital de San Sebastián de los Reyes-Norte. (Se solicita explícitamente que dicha información sea remitida en formato electrónico reutilizable por el usuario y desglosada por servicio ofertado).

——— PI-3630/2017 RGEP.7517 ———

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe de la cantidad máxima anual de licitación y de cada servicio ofertado en la misma por las Concesionarias del Hospital de Parla-Sur. (Se solicita explícitamente que dicha información sea remitida en formato electrónico reutilizable por el usuario y desglosada por servicio ofertado).

——— PI-3631/2017 RGEP.7518 ———

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe de la cantidad máxima anual de licitación y de cada servicio ofertado en la misma por las Concesionarias del Hospital de Coslada-Henares. (Se solicita explícitamente que dicha información sea remitida en formato electrónico reutilizable por el usuario y desglosada por servicio ofertado).

——— PI-3632/2017 RGEP.7519 ———

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe de la cantidad máxima anual de licitación y de cada servicio ofertado en la misma por las Concesionarias

del Hospital de Arganda-Sureste. (Se solicita explícitamente que dicha información sea remitida en formato electrónico reutilizable por el usuario y desglosada por servicio ofertado).

——— PI-3633/2017 RGEP.7520 ———

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe de la cantidad máxima anual de licitación y de cada servicio ofertado en la misma por las Concesionarias del Hospital de Aranjuez-Tajo. (Se solicita explícitamente que dicha información sea remitida en formato electrónico reutilizable por el usuario y desglosada por servicio ofertado).

——— PI-3634/2017 RGEP.7522 ———

De la Diputada Sra. Sevillano de las Heras, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones del Gobierno Regional respecto a las declaraciones de Delegación de Gobierno de Madrid al respecto de la aplicación del artículo 28 de la Ley de Coordinación de Policías Locales de la Comunidad de Madrid.

——— PI-3635/2017 RGEP.7523 ———

De la Diputada Sra. Sevillano de las Heras, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: información sobre las garantías de aplicación en continuidad del artículo 28 de la Ley de Coordinación de Policías Locales de la Comunidad de Madrid respecto a la colaboración de la prestación de servicios en las fiestas locales de los municipios madrileños.

——— PI-3636/2017 RGEP.7539 ———

De la Diputada Sra. Alonso Márquez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo del Contrato para la construcción y explotación del tren Móstoles-Navalcarnero adjudicado a la sociedad concesionaria Cercanías Móstoles Navalcarnero (Cemonasa), propiedad de OHL.

——— PI-3637/2017 RGEP.7548 ———

Del Diputado Sr. Ongil López, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe final de conclusiones relativa a la propuesta de servicios profesionales de KPMG Asesores, S.L. de fecha 13-09-17 y aceptación de Canal de Isabel II de fecha 26-09-07, con denominación: "Servicios profesionales en relación con las pruebas y procedimientos de análisis a realizar en relación al entendimiento, evaluación y análisis de los riesgos de fraude relacionados con las áreas/procesos de subcontratación, compras y pagos de los departamentos de obras y redes de Hispanagua.

——— PI-3638/2017 RGEP.7549 ———

Del Diputado Sr. Ongil López, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe final de conclusiones relativa a la propuesta de servicios profesionales de KPMG Asesores, S.L. de fecha 11-12-07 y aceptación de Canal de Isabel II de fecha 12-12-07, con denominación: "Asistencia como expertos en el ámbito de la revisión de la facturación repercutida por Acsa Obras e Infraestructuras, S.A. y Velasco Obras y Servicios, S.A. a Hispanagua, S.A., en el marco de los contratos para la prestación de los servicios de acometidas de la Comunidad de Madrid.

——— PI-3639/2017 RGEP.7550 ———

Del Diputado Sr. Ongil López, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe final de conclusiones relativa a la propuesta de servicios profesionales de KPMG Asesores, S.L. de fecha 14-01-08 y aceptación de Canal de Isabel II de fecha 15-01-08, con denominación: "Servicios profesionales en relación con las pruebas y procedimientos de análisis realizado desde el 12-03-07 con relación al entendimiento, evaluación y análisis de los riesgos de fraude en determinadas áreas de negocio de la empresa Triple A, empresa perteneciente al grupo de Canal de Isabel II.

——— PI-3640/2017 RGEP.7551 ———

Del Diputado Sr. Ongil López, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe final de conclusiones relativa a la propuesta de servicios profesionales de KPMG Asesores, S.L. de fecha 14-01-08 y aceptación de Canal de Isabel II de fecha 15-01-08, con denominación: "Servicios profesionales en relación con las pruebas y procedimientos de análisis realizado desde el 9-04-07 con relación al entendimiento, evaluación y análisis de los riesgos de fraude relacionadas con las áreas/procesos de subcontratación, compras y pagos en una empresa perteneciente al Grupo Canal de Isabel II".

——— PI-3641/2017 RGEP.7552 ———

Del Diputado Sr. Ongil López, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe final de conclusiones relativa a la propuesta de servicios profesionales de KPMG Asesores, S.L. de fecha 5-03-08 y aceptación de Canal de Isabel II de fecha 7-03-08, con denominación: "Servicios profesionales en relación con las pruebas y procedimientos de análisis a realizar en relación al entendimiento, evolución, análisis y cuantificación de presuntas irregularidades detectadas por la dirección del Canal de Isabel II conjuntamente con KPMG Forensic en una empresa perteneciente al Grupo Canal de Isabel II.

——— PI-3642/2017 RGEP.7553 ———

Del Diputado Sr. Ongil López, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe final de conclusiones relativa a la propuesta de servicios profesionales de KPMG Asesores, S.L. de fecha 6-03-08 y aceptación de Canal de Isabel II de fecha 7-03-08, con denominación: "Servicios profesionales en relación con las pruebas y procedimientos de análisis a realizar en relación al entendimiento, evolución y análisis de irregularidades relacionadas con las áreas/procesos de contratación, compras, pagos y contabilidad en el Canal de Isabel II".

——— PI-3643/2017 RGEP.7554 ———

Del Diputado Sr. Ongil López, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe final de conclusiones relativa a la propuesta de servicios profesionales de KPMG Asesores, S.L. de fecha 29-04-08 y aceptación de Canal de Isabel II de fecha 29-04-08, con denominación: "Elaboración de un informe pericial en relación con las pruebas y procedimientos a realizar sobre presuntas irregularidades cometidas en Hispanagua. Concretamente en las actividades de contratación, registro de pago al subcontratista Obras e Infraestructuras, S.A. (ACSA)".

——— PI-3644/2017 RGEP.7555 ———

Del Diputado Sr. Ongil López, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe final de conclusiones relativa a la propuesta de servicios profesionales de KPMG Asesores, S.L. de fecha 29-04-08 y aceptación de Canal de Isabel II de fecha 29-04-08, con denominación: "Elaboración de un informe pericial en relación con las pruebas y procedimientos a realizar sobre presuntas

irregularidades cometidas en Hispanagua. Concretamente en las actividades de contratación, registro y pago al subcontratista Velasco Obras y Servicios, S.A.".

——— PI-3645/2017 RGEP.7556 ———

Del Diputado Sr. Ongil López, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe final de conclusiones relativa a la propuesta de servicios profesionales de fecha 30-04-08 a KPMG Asesores, S.L. para Canal de Isabel II con denominación: "Elaboración de un Informe pericial en relación con las pruebas y procedimientos a realizar sobre presuntas irregularidades cometidas en Hispanagua. Concretamente en las actividades de contratación, registro y pago a los subcontratistas Morer 99, S.L. y Silvalex, S.L.".

——— PI-3646/2017 RGEP.7557 ———

Del Diputado Sr. Ongil López, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe final de conclusiones relativa a la propuesta de servicios profesionales de KPMG Asesores, S.L. de fecha 2-04-09 y aceptación de Canal de Isabel II de fecha 8-05-09, con denominación: "Elaboración de un Informe sobre el análisis y documentación de determinados gastos registrados en los Estados Financieros de Canal de Isabel II directa o indirectamente relacionados con la Gerencia para el periodo de tiempo desde el 19-12-03 hasta la fecha estimada de emisión del informe 30-04-09".

——— PI-3647/2017 RGEP.7558 ———

Del Diputado Sr. Ongil López, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe final de conclusiones relativa a la propuesta de servicios profesionales de KPMG Asesores, S.L. de fecha 17-04-09 y aceptación de Canal de Isabel II de fecha 8-05-09, con denominación: "Análisis de los aspectos financieros y económicos relacionados con la gestión de los servicios de alcantarillado y depuración de la ciudad de Madrid, en el periodo que Canal de Isabel II se subrogó en los contratos previamente adjudicados por el Ayuntamiento de Madrid a diversos contratistas".

——— PI-3648/2017 RGEP.7559 ———

De la Diputada Sra. San José Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras que quedaron pendientes de ejecutar, del programa PRISMA 2001-2005, en el municipio de Torremocha del Jarama, explicitando, en su caso, el motivo del retraso. La Información se remitirá preferentemente en soporte digital.

——— PI-3649/2017 RGEP.7560 ———

De la Diputada Sra. San José Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuantía económica destinada a financiación del gasto corriente, desglosado por años, del programa PRISMA 2001-2005, en el municipio de Torremocha del Jarama. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

——— PI-3650/2017 RGEP.7561 ———

De la Diputada Sra. San José Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuantía económica destinada a obras, especificando para cada una de ellas, las ya ejecutadas, el procedimiento de adjudicación, el presupuesto inicial y el final, el organismo contratante, la empresa adjudicataria y el plazo de ejecución del programa PRISMA 2001-2005, en el municipio de Torremocha del Jarama. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

——— PI-3651/2017 RGEP.7562 ———

De la Diputada Sra. San José Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidades económicas correspondientes del programa PRISMA 1997-2000, prorrogado hasta 2001, abonadas con cargo al programa PRISMA 2001-2005 o durante la vigencia de este último, en el municipio de Torremocha del Jarama. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

——— PI-3652/2017 RGEP.7563 ———

De la Diputada Sra. San José Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad total adjudicada del programa PRISMA 2001-2005, en el municipio de Torremocha del Jarama. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

——— PI-3653/2017 RGEP.7564 ———

De la Diputada Sra. San José Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución del programa PRISMA 2001-2005, en el municipio de Torremocha del Jarama. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

——— PI-3654/2017 RGEP.7565 ———

De la Diputada Sra. San José Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras que quedaron pendientes de ejecutar del programa PRISMA 1997-2000, prorrogado hasta 2001, en el municipio de Torremocha del Jarama, explicitando, en su caso, el motivo del retraso. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

——— PI-3655/2017 RGEP.7566 ———

De la Diputada Sra. San José Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuantía económica destinada a financiación del gasto corriente, desglosado por años, del programa PRISMA 1997-2000, Prorrogado hasta 2001, en el municipio de Torremocha del Jarama. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

——— PI-3656/2017 RGEP.7567 ———

De la Diputada Sra. San José Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad económica destinada a obras, especificando para cada una de ellas, las ya ejecutadas, el procedimiento de adjudicación, el presupuesto inicial y el final, el organismo contratante, la empresa adjudicataria y el plazo de ejecución del programa PRISMA 1997-2000, prorrogado hasta 2001, en el municipio de Torremocha del Jarama. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

——— PI-3657/2017 RGEP.7568 ———

De la Diputada Sra. San José Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad total adjudicada del programa PRISMA 1997-2000, prorrogado hasta 2001, en el municipio de Torremocha del Jarama. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

——— PI-3658/2017 RGEP.7569 ———

De la Diputada Sra. San José Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución del programa PRISMA 1997-2000, prorrogado hasta 2001, en el municipio de Torremocha del Jarama. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

——— PI-3659/2017 RGEP.7571 ———

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los informes emitidos y autorizaciones concedidas a la mercantil Educación, Naturaleza y Animación, S.L., en relación a los campamentos de convivencia en el medio natural "Clan Majada", que se realizan en las casas forestales de Canto Cochino en el municipio de Manzanares El Real. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

——— PI-3660/2017 RGEP.7572 ———

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación de la tramitación del expediente de revisión de oficio número 809 ADPF del Director General del Medio Ambiente, de fecha 10-07-14 (EXP: OCU 011.2014), referente a las casas forestales de Canto Cochino en el municipio de Manzanares El Real. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

——— PI-3661/2017 RGEP.7573 ———

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del acuerdo por el que se aprueba el Plan Económico Financiero de Inversiones de la empresa pública Obras de Madrid. Gestión de Obras e Infraestructuras, S.A., por importe de 11.357.845,94 euros y se autoriza el gasto y su pago anticipado, correspondiente al encargo de ejecución de las obras a realizar en diversos municipios de la Comunidad de Madrid, correspondientes a actuaciones incluidas en el Programa Regional de Inversiones y Servicios de Madrid 2008-2011, adoptado en el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid del día 4-07-17. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

——— PI-3662/2017 RGEP.7574 ———

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Plan Económico Financiero de Inversiones de la empresa pública Obras de Madrid. Gestión de Obras e Infraestructuras, S.A., por importe de 11.357.845,94 euros, al que se refiere el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid del día 4-07-17. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

——— PI-3663/2017 RGEP.7575 ———

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos suscritos con la mercantil Mercadona, referidos a la adquisición de una parcela en el Consorcio Urbanístico Escorial. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

——— PI-3664/2017 RGEP.7576 ———

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de documentos que componen el expediente de adquisición, por parte de la mercantil Mercadona, de una parcela en el Consorcio Urbanístico Escorial. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

——— PI-3665/2017 RGEP.7577 ———

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de parcelas que han revertido a sus propietarios tras haber sido incluidas en los suelos a desarrollar por

el Consorcio Urbanístico Escorial, especificando las cantidades recibidas por cada una de ellas y la identidad de los propietarios. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

——— PI-3666/2017 RGEP.7578 ———

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los requerimientos de aportación dineraria a los miembros del Consorcio Urbanístico Escorial, durante el año 2017. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

——— PI-3667/2017 RGEP.7579 ———

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidades abonadas y pendientes de pago en el Consorcio Urbanístico El Escorial, desde el 30-09-16 a la actualidad, con indicación de receptor y concepto. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

——— PI-3668/2017 RGEP.7580 ———

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la Orden 566/2017, de 23 de marzo, del Consejero de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio por la que se otorga calificación urbanística solicitada por FUENTELADERA, S.A., para la rehabilitación de edificaciones existentes de valor arquitectónico, en situación de fuera de ordenación, con destino residencial en la parcela catastral 34, del polígono 1 del catastro de rústica, finca "Fuentevieja", del término municipal de Valdemorillo. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

——— PI-3669/2017 RGEP.7581 ———

Del Diputado Sr. Ongil López, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de toda la correspondencia entre la Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio y Nuevo Arpegio, S.A., desde octubre de 2014 hasta la fecha.

——— PI-3670/2017 RGEP.7582 ———

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del contrato de la empresa responsable de realizar las pruebas externas establecidas por la LOMCE en la Comunidad de Madrid para el curso 2016-17.

——— PI-3671/2017 RGEP.7598 ———

Del Diputado Sr. Camargo Fernández, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: convenio de Colaboración de la Comunidad de Madrid para el concierto de plazas con la Mini Residencia Menni-Retiro de las Hermanas Hospitalarias.

——— PI-3672/2017 RGEP.7599 ———

Del Diputado Sr. Camargo Fernández, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo marco de la Comunidad de Madrid para el concierto de plazas con la Mini Residencia Menni-Retiro de las Hermanas Hospitalarias.

——— PI-3673/2017 RGEP.7600 ———

De la Diputada Sra. San José Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Nuevo Plan Funcional elaborado por la Consejería de Sanidad para el Hospital Universitario de Móstoles.

——— PI-3674/2017 RGEP.7601 ———

De la Diputada Sra. San José Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: liquidaciones de gasto del Hospital Universitario de Móstoles de los años 2011, 2012, 2013, 2014 y 2016.

——— PI-3675/2017 RGEP.7602 ———

De la Diputada Sra. San José Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Contrato de Gestión del Hospital Universitario de Móstoles del año 2017.

——— PI-3676/2017 RGEP.7603 ———

De la Diputada Sra. San José Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: auditorías de las cuentas anuales del Hospital General de Villalba correspondientes a los años 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016.

——— PI-3677/2017 RGEP.7604 ———

De la Diputada Sra. San José Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: auditorías de las cuentas anuales del Hospital de Valdemoro correspondientes a los años 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016.

——— PI-3678/2017 RGEP.7605 ———

De la Diputada Sra. San José Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: auditorías de las cuentas anuales de la Fundación Jiménez Díaz correspondientes a los años 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016.

——— PI-3679/2017 RGEP.7606 ———

De la Diputada Sra. San José Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: auditorías de las cuentas anuales del Hospital Rey Juan Carlos correspondientes a los años 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016.

——— PI-3680/2017 RGEP.7607 ———

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de procesos clasificados por su GRD pertenecientes al epígrafe "otros procesos ambulatorios realizados fuera de quirófano" del Hospital Puerta de Hierro durante el año 2015.

——— PI-3681/2017 RGEP.7608 ———

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de procesos clasificados por su GRD pertenecientes al epígrafe "otros procesos ambulatorios realizados fuera de quirófano" del Hospital Infanta Leonor durante el año 2015.

——— PI-3682/2017 RGEP.7609 ———

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de procesos clasificados por su GRD pertenecientes al epígrafe "otros procesos ambulatorios realizados fuera de quirófano" del Hospital Infanta Cristina durante el año 2015.

——— PI-3683/2017 RGEP.7610 ———

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de procesos clasificados por su GRD pertenecientes al epígrafe "otros procesos ambulatorios realizados fuera de quirófano" del Hospital del Henares durante el año 2015.

——— PI-3684/2017 RGEP.7611 ———

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de procesos clasificados por su GRD pertenecientes al epígrafe "otros procesos ambulatorios realizados fuera de quirófano" del Hospital del Tajo durante el año 2015.

——— PI-3685/2017 RGEP.7612 ———

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de procesos clasificados por su GRD pertenecientes al epígrafe "otros procesos ambulatorios realizados fuera de quirófano" del Hospital del Sureste durante el año 2015.

——— PI-3686/2017 RGEP.7613 ———

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de procesos clasificados por su GRD pertenecientes al epígrafe "otros procesos ambulatorios realizados fuera de quirófano" del Hospital Infanta Sofía durante el año 2015.

——— PI-3687/2017 RGEP.7614 ———

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de pacientes clasificados por su GRD atendidos en el Hospital de La Paz, cuya área de influencia pertenece al Hospital Infanta Sofía durante el año 2015.

——— PI-3688/2017 RGEP.7615 ———

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de pacientes clasificados por su GRD atendidos en el Hospital General Universitario 12 de Octubre, cuya área de influencia pertenece al Hospital del Tajo durante el año 2015.

——— PI-3689/2017 RGEP.7616 ———

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de pacientes clasificados por su GRD atendidos en el Hospital General Universitario Gregorio Marañón, cuya área de influencia pertenece al Hospital Infanta Leonor durante el año 2015.

——— PI-3690/2017 RGEP.7617 ———

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid del 2012, en el que se modifica la

cantidad máxima anual a percibir por las sociedades concesionarias para el restablecimiento económico de la concesión.

——— PI-3691/2017 RGEP.7618 ———

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid de fecha 30-09-10, en el que se modifica la cantidad máxima anual a percibir por las sociedades concesionarias para el restablecimiento económico de la concesión.

——— PI-3692/2017 RGEP.7619 ———

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del modelo financiero o plan de negocio presentado por la concesionaria adjudicataria del Hospital del Tajo previo a la adjudicación de la concesión de dicho hospital.

——— PI-3693/2017 RGEP.7620 ———

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del modelo financiero o plan de negocio presentado por la concesionaria adjudicataria del Hospital del Sureste previo a la adjudicación de la concesión de dicho hospital.

——— PI-3694/2017 RGEP.7621 ———

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del modelo financiero o plan de negocio presentado por la concesionaria adjudicataria del Hospital Puerta de Hierro previo a la adjudicación de la concesión de dicho hospital.

——— PI-3695/2017 RGEP.7622 ———

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del modelo financiero o plan de negocio presentado por la concesionaria adjudicataria del Hospital Infanta Sofía previo a la adjudicación de la concesión de dicho hospital.

——— PI-3696/2017 RGEP.7623 ———

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del modelo financiero o plan de negocio presentado por la concesionaria adjudicataria del Hospital Infanta Cristina previo a la adjudicación de la concesión de dicho hospital.

——— PI-3697/2017 RGEP.7624 ———

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del modelo financiero o plan de negocio presentado por la concesionaria adjudicataria del Hospital del Henares previo a la adjudicación de la concesión de dicho hospital.

——— PI-3698/2017 RGEP.7625 ———

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del modelo financiero o plan de negocio presentado por la concesionaria adjudicataria del Hospital Infanta Leonor previo a la adjudicación de la concesión de dicho hospital.

——— PI-3699/2017 RGEP.7626 ———

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la autorización por parte de la administración (Consejería de Sanidad) del modificado 1 del contrato de concesión de obra pública del Hospital Infanta Leonor, emitida en el año 2010.

——— PI-3700/2017 RGEP.7627 ———

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la autorización por parte de la administración (Consejería de Sanidad) del modificado 2 del contrato de concesión de obra pública del Hospital Infanta Leonor, emitida en el año 2012.

——— PI-3701/2017 RGEP.7628 ———

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la autorización por parte de la administración (Consejería de Sanidad) del modificado 3 del contrato de concesión de obra pública del Hospital Infanta Leonor.

——— PI-3702/2017 RGEP.7629 ———

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la autorización por parte de la administración (Consejería de Sanidad) del modificado 1 del contrato de concesión de obra pública del Hospital del Henares, emitida en el año 2010.

——— PI-3703/2017 RGEP.7630 ———

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la autorización por parte de la administración (Consejería de Sanidad) del modificado 1 del contrato de concesión de obra pública del Hospital Infanta Cristina, emitida en el año 2010.

——— PI-3704/2017 RGEP.7631 ———

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la autorización por parte de la administración (Consejería de Sanidad) del modificado 1 del contrato de concesión de obra pública del Hospital Infanta Sofía, emitida en el año 2010.

——— PI-3705/2017 RGEP.7632 ———

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la autorización por parte de la administración (Consejería de Sanidad) del modificado 1 del contrato de concesión de obra pública del Hospital de Puerta de Hierro, emitida en el año 2010.

——— PI-3706/2017 RGEP.7633 ———

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la autorización por parte de la administración (Consejería de Sanidad) del modificado 1 del contrato de concesión de obra pública del Hospital del Sureste, emitida en el año 2010.

——— PI-3707/2017 RGEP.7634 ———

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la autorización por parte de la administración (Consejería de Sanidad) del modificado 1 del contrato de concesión de obra pública del Hospital del Tajo, emitida en el año 2010.

——— PI-3708/2017 RGEP.7635 ———

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la autorización por parte de la administración (Consejería de Sanidad) del modificado 2 del contrato de concesión de obra pública del Hospital del Henares, emitida en el año 2012.

——— PI-3709/2017 RGEP.7636 ———

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la autorización por parte de la administración (Consejería de Sanidad) del modificado 2 del contrato de concesión de obra pública del Hospital Infanta Cristina, emitida en el año 2012.

——— PI-3710/2017 RGEP.7637 ———

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la autorización por parte de la administración (Consejería de Sanidad) del modificado 2 del contrato de concesión de obra pública del Hospital Infanta Sofía, emitida en el año 2012.

——— PI-3711/2017 RGEP.7638 ———

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la autorización por parte de la administración (Consejería de Sanidad) del modificado 2 del contrato de concesión de obra pública del Hospital de Puerta de Hierro, emitida en el año 2012.

——— PI-3712/2017 RGEP.7639 ———

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la autorización por parte de la administración (Consejería de Sanidad) del modificado 2 del contrato de concesión de obra pública del Hospital del Sureste, emitida en el año 2012.

——— PI-3713/2017 RGEP.7640 ———

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la autorización por parte de la administración (Consejería de Sanidad) del modificado 2 del contrato de concesión de obra pública del Hospital del Tajo, emitida en el año 2012.

5.4 CONSTITUCIÓN, COMPOSICIÓN Y ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS Y ÓRGANOS DE LA CÁMARA

——— ELECCIÓN DE SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LAS CONTRATACIONES ———

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.5 del Reglamento de la Asamblea, declara formalmente cubierta la Secretaría de la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones por la Ilma. Sra. Diputada Dña. Anka Teodora Moldovan Feier, del Grupo Parlamentario Popular.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

SUSTITUCIÓN DE MIEMBROS EN DIVERSAS COMISIONES

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, ha tomado conocimiento de los escritos RGEP.7025/2017, RGEP.7026/2017, RGEP.7027/2017, RGEP.7028/2017 y RGEP.7029/2017, del Portavoz del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, comunicando la sustitución de miembros de su Grupo Parlamentario en diversas Comisiones de la Cámara; y, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 64.2 del Reglamento de la Asamblea, se declara formalmente la modificación, según se relaciona a continuación; ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea y dando traslado a las Comisiones correspondientes.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

COMISIÓN DE ESTUDIO SOBRE LA AUDITORÍA DEL ENDEUDAMIENTO Y LA GESTIÓN PÚBLICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Baja: Dña. Ana Rodríguez Durán.

Alta: Dña. María Victoria Ángeles Alonso Márquez.

En consecuencia, los miembros designados por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos en la mencionada Comisión serán:

Portavoz: Dña. María Victoria Ángeles Alonso Márquez.

Portavoz Adjunto: D. Juan Ramón Rubio Ruiz.

Portavoz Adjunta: Dña. Susana Solís Pérez.

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE CORRUPCIÓN POLÍTICA EN LA COMUNIDAD DE MADRID

Baja: D. Juan Ramón Rubio Ruiz.

Alta: D. Roberto Núñez Sánchez.

En consecuencia, los miembros designados por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos en la mencionada Comisión serán:

Portavoz: D. César Zafra Hernández.

Portavoz Adjunto: D. Roberto Núñez Sánchez.

Presidenta: Dña. Dolores González Pastor.

COMISIÓN DE TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

Baja: Dña. María Victoria Ángeles Alonso Márquez.

Alta: Dña. Ana Rodríguez Durán.

En consecuencia, los miembros designados por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos en la mencionada Comisión serán:

Portavoz: D. Juan Ramón Rubio Ruiz.

Portavoz Adjunta: Dña. Ana Rodríguez Durán.

COMISIÓN DE MUJER

Baja: Dña. Ana Rodríguez Durán.

Alta: Dña. Esther Ruiz Fernández.

En consecuencia, los miembros designados por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos en la mencionada Comisión serán:

Portavoz: Dña. Esther Ruiz Fernández.

Portavoz Adjunto: D. Tomás Marcos Arias.

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Baja: D. Enrique Veloso Lozano.

Alta: Dña. Ana Rodríguez Durán.

En consecuencia, los miembros designados por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos en la mencionada Comisión serán:

Portavoz: Dña. Ana Rodríguez Durán.

Portavoz Adjunto: D. Enrique Veloso Lozano.

7. Otros Documentos

7.4 Régimen Interior

——— ACTUALIZACIÓN DE RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS Y PERSONAL AL SERVICIO DE LA ASAMBLEA DE MADRID PARA 2017 ———

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2017, acuerda, por unanimidad, actualizar las retribuciones de altos cargos y personal al servicio de la Asamblea de Madrid para 2017, en los términos siguientes:

ACTUALIZACIÓN DE RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS Y PERSONAL AL SERVICIO DE LA ASAMBLEA DE MADRID PARA 2017

CAPÍTULO PRIMERO
Actualización de retribuciones de Altos Cargos

Las retribuciones anuales para el año 2017 de los Altos Cargos de la Asamblea de Madrid no experimentarán incremento respecto de las vigentes a 31 de diciembre de 2016.

Las pagas extraordinarias no podrán experimentar ningún incremento respecto a las percibidas en el ejercicio 2016. Se incluirán los trienios que pudieran tener reconocidos como funcionario o personal al servicio del Estado y demás Administraciones Públicas.

CAPÍTULO SEGUNDO
Actualización de retribuciones del personal no sujeto a legislación laboral

Con efectos de 1 de enero de 2017, las retribuciones fijas y periódicas del personal no sujeto a legislación laboral de la Asamblea de Madrid, no podrán experimentar ningún incremento respecto de las vigentes a 31 de diciembre de 2016.

2. Las retribuciones correspondientes a sueldo y a trienios -en función del Grupo o Subgrupo en que se halle clasificado el Cuerpo o Escala al que pertenezca el funcionario- cifrarán sus cuantías anuales, referidas a doce mensualidades, en las siguientes[1]:

GRUPO	SUELDO	TRIENIOS
A	13.441,80	516,96
B	11.622,84	421,44
C	8.726,76	318,96
D	7.263,00	216,96

3. Las retribuciones correspondientes al complemento de destino -en función del nivel del puesto de trabajo que se desempeñe- cifrarán sus cuantías anuales, referidas a doce mensualidades, en las siguientes:

NIVEL	COMPLEMENTO DE DESTINO
30	11.741,28
29	10.531,44
28	10.088,76
27	9.645,72
26	8.462,28
25	7.508,04
24	7.065,00
23	6.622,56

[1] Equivalencia retributivas establecidas en el artículo 21 de la Ley 6/2017, de 11 de mayo, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2017.

NIVEL	COMPLEMENTO DE DESTINO
22	6.179,28
21	5.737,08
20	5.329,20
19	5.057,16
18	4.784,88
17	4.512,72
16	4.241,16
15	3.968,64
14	3.696,84
13	3.424,32
12	3.152,16
11	2.880,00
10	2.608,20
9	2.472,12
8	2.335,68
7	2.199,84
6	2.063,76
5	1.927,68
4	1.723,68
3	1.520,16
2	1.315,92
1	1.112,04

4. La cuantía anual del complemento específico no podrá experimentar ningún incremento respecto de las vigentes a 31 de diciembre de 2016.

Lo dispuesto en el párrafo anterior debe entenderse sin perjuicio de las adecuaciones retributivas que sean necesarias para asegurar que el referido complemento asignado a cada puesto de trabajo, guarde la relación procedente con el contenido de especial dificultad técnica, dedicación, peligrosidad, responsabilidad o penosidad del mismo.

5. Las pagas extraordinarias serán las previstas en el artículo 40 c) del Estatuto del Personal de la Asamblea de Madrid, referenciadas a las retribuciones de los apartados anteriores.

6. Las cuantías del complemento retributivo por el cumplimiento de 10 y 20 años de servicio activo en la Asamblea de Madrid experimentarán un incremento del 1 por ciento respecto de las vigentes a 31 de diciembre de 2016.

7. Las gratificaciones por servicios extraordinarios prestados fuera de la jornada laboral tendrán carácter excepcional y solamente podrán ser reconocidas por servicios extraordinarios prestados fuera de la jornada laboral de trabajo sin que, en ningún caso, puedan ser fijas en su cuantía ni periódicas en su devengo, ni originar derechos individuales en periodos sucesivos.

Con efectos 1 de enero de 2017 la compensación económica para servicios extraordinarios de hasta cuatro horas prestados en fin de semana o festivos, establecida en el punto 5º Acuerdo de la Mesa de la Asamblea de Madrid, por el que se modifica el Acuerdo regulador del horario del personal al servicio de la Cámara, de acuerdo con el procedimiento establecido, para los servicios extraordinarios prestados a partir de dicha fecha, no podrán experimentar ningún incremento respecto de las vigentes a 31 de diciembre de 2016.

DISPOSICIÓN ADICIONAL PRIMERA

De conformidad con lo dispuesto en la disposición décimo novena, "Adecuación a la normativa básica estatal", de la Ley de Presupuestos 6/2017 de 11 de mayo de la Comunidad de Madrid, las retribuciones íntegras a las que hace referencia el capítulo segundo del presente acuerdo, experimentarán, con respecto a las vigentes a 31 de diciembre de 2016 un incremento con el límite del máximo porcentaje, que sea fijado en la normativa aprobada por el Estado, adoptándose las medidas para la adecuación de las retribuciones que resulten.

DISPOSICIÓN ADICIONAL SEGUNDA

Por razones de interés público, derivadas de una alteración sustancial de las circunstancias económicas, se suspende, hasta el 31 de diciembre de 2017, la aplicación de la disposición adicional primera del Reglamento de Prestaciones Sociales del Personal de la Asamblea de Madrid, incrementándose, en su caso, en el porcentaje general aplicado a las retribuciones según la disposición adicional primera del presente Acuerdo de Mesa.

Sede de la Asamblea, 18 de julio de 2017.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

ÍNDICE GENERAL DEL BOLETÍN OFICIAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID

1. TEXTOS APROBADOS

1.1 Leyes
1.2 Textos Reglamentarios
1.3 Resoluciones de Pleno (RP)
1.4 Resoluciones de Comisión (RC)
1.5 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

2.1 Proyectos de Ley (PL)
2.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
2.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
2.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
2.5 Mociones (M)
2.6 Interpelaciones (I)
2.7 Preguntas para Respuesta Escrita (PE)
2.7.1 Preguntas que se formulan
2.7.2 Transformación en Preguntas para Respuesta Escrita
2.7.3 Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita
2.7.4 Respuestas a Preguntas formuladas
2.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado
2.9 Criterio del Gobierno
2.10 Propuestas de Resolución

3. TEXTOS RECHAZADOS

3.1 Proyectos de Ley (PL)
3.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
3.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
3.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
3.5 Mociones (M)
3.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)
3.10 Propuestas de Resolución

4. TEXTOS RETIRADOS

4.1 Proyectos de Ley (PL)
4.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
4.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
4.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
4.5 Mociones (M)
4.6 Interpelaciones (I)
4.7 Preguntas (P)
4.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

5.1 Comparecencias
5.1.1 Comparecencias ante el Pleno
5.1.2 Comparecencias ante las Comisiones
5.2 Preguntas de Respuesta Oral
5.2.1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno
5.2.2 Preguntas de Respuesta Oral en Comisión
5.3 Peticiones de Información
5.4 Constitución, Composición y Elección de los miembros y Órganos de la Cámara
5.5 Nombramiento y Designación de miembros de Instituciones, Entes y Organismos Públicos
5.6 Calendario de celebración de sesiones
5.7 Resumen de la Actividad Parlamentaria

6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA

6.1 Acuerdos del Pleno de la Cámara
6.2 Acuerdos de la Mesa de la Asamblea y/o de la Junta de Portavoces
6.3 Acuerdos y Dictámenes de las Comisiones de la Cámara
6.4 Resoluciones de la Presidencia de la Asamblea
6.5 Resoluciones de la Secretaría General
6.6 Declaraciones Institucionales

7. OTROS DOCUMENTOS

7.1 Comunicaciones del Gobierno de la Comunidad de Madrid (CGCM)
7.2 Planes y Programas Remitidos por el Gobierno (PPG)
7.3 Resoluciones Interpretativas (RI)
7.4 Régimen Interior
7.5 Varios
7.6 Corrección de errores

SECRETARÍA GENERAL - DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA - SERVICIO DE PUBLICACIONES
Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 28018 - MADRID Teléfono 91.779.95.00 Fax 91.779.95.08
Información sobre suscripciones y tarifas: www.asambleamadrid.es e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es
- Papel 100% reciclado -

Depósito legal: M. 19.463-1983 - ISSN 1131-7043 - Asamblea de Madrid